LA NACION

Santiago, Setiembre 1.o de 1924

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL ECUADOR

Una gran jornada se inscribe hoy en los fastos democráticos de la República del Ecuador. El hecho es sin duda uno de los acontecimientos normales dentro de la vida constitucional del país hermano, cual es la transmisión del mando supremo de la Nación de un ciudadano a otro ciudadano. Mas hay circunstancias especiales que rodean este acto de una significación que rebasa sus proporciones intrínsecas y repercute en gratas resonancias en el ambiente continental.

La América del Sur contempla hoy en la República del Ecuador a uno de los pilares de su [illegible] cívica, su progreso institucional y su prestigio ante la civilización moderna. Cada una de estas grandes manifestaciones del normal funcionamiento de los organismos democráticos de un pueblo suramericano, es un piquetazo más a la sombría leyenda y los exagerados prejuicios que las perturbaciones de los primeros tiempos de la América libre engendraron en el concepto del mundo. Las dictaduras, las desnaturalizaciones grotescas del régimen popular de gobierno son ya lunares aislados en la faz del Continente. Y el árbol de la libertad se alza ya potente y vigoroso en el Ecuador, nutrido en la savia inmortal de un pueblo cada día más culto y de más recia conciencia cívica.

El período presidencial que acaba de expirar, bajo la inspiración prudente del Excmo. señor Tamayo, se caracterizará como uno de los más felices y progresistas en la historia ecuatoriana, y el nuevo Presidente, Excmo. señor Gonzalo S. Córdova, inicia el suyo bajo los auspicios más prometedores.

Por eso el día de hoy es un día de gloria y de esperanza para toda la América. Chile ha estado cordialmente próximo a las efusiones de esta gran jornada republicana del Ecuador.

Una embajada singularmente representativa de la profunda amistad chilena ha llevado hasta la capital del Equinoccio la voz de nuestro pueblo y el homenaje de nuestras instituciones. Y entre nosotros, los hijos del Ecuador aquí residentes han sentido vibrar en torno suyo las simpatías con que Chile se ha asociado a este acto que es siempre culminante en la vida regular de una democracia en segura marcha a su desenvolvimiento dentro de los cauces normales del progreso humano.

El Ecuador cosecha hoy el fruto radiante de los grandes sembradores de id les que nacieron bajo su cielo y que fulguran con brillo propio en la pléyade de los pensadores americanos. El homenaje de todo un continente le rodea en el instante de iniciar bajo los más brillantes auspicios un nuevo período de su administración. De la forma fraternal con que nuestro país ha adherido a este homenaje, dará testimonio a los ecuatorianos el ilustre diplomático que ha sido entre nosotros su eficaz representante. El Excmo. señor Bustamante que ha realizado en nuestro país una labor política y social cuyos frutos de cordialidad se hermanan felizmente con los de la acción que desarrolla nuestro representante en Quito, señor Rodríguez Mendoza, partirá en breve a asumir la superior gestión de las Relaciones Exteriores en la nueva administración. Y esta circunstancia que es para nosotros una alentadora promesa, nos compensa del pesar con que apreciamos su próxima ausencia de este ambiente, que concentraba en él todas las predilecciones que debían rodear a quien sobre sus atrayentes condiciones personales era además la encarnación del pueblo ecuatoriano.

EL PROYECTO PARA SALDAR EL DEFICIT FISCAL

por MARCOS SERRANO

Después de la primera jornada

Aspera ha sido la primera jornada. Ha quedado aprobado un proyecto distinto al que, en los primeros momentos, presentó el señor Ministro de Hacienda, pero que se acerca más a las ideas recomendadas por el informe de la mayoría de la Comisión de Hacienda y que lleva nuestra firma. Pudo acercarse mucho más todavía.

Pero en el último momento, bajo la amenaza de crisis ministerial que en la práctica podía resultar tanto o más perjudicial para el país que la emisión de 40 millones de bonos con facultad emisora, la mayoría de la Cámara de Diputados se disciplinó. Y si a esto agregamos, como lo dijeron varios colegas durante la discusión, la presión que se ejercitó, por quienes podían ejercitarla, colocando en un platillo de la balanza la suculenta dieta parlamentaria y en el otro el montón de billetes sin garantía efectiva, queda explicado este fenómeno psicológico.

No es eso todo. Se ha dicho que esta emisión de 40 millones viene a reemplazar a igual suma que se retirará de la circulación durante el curso de este año. Pero esto no es efectivo. Las amortizaciones correspondientes a las leyes 3,684 y 3,772, son de 10 y 12 y medio millones respectivamente, y eran estas sumas las que proponíamos precisamente no amortizar, en cambio de conceder, sobre estas mismas cantidades, la misma facultad que ahora tienen los Bancos para retirar billetes pagando un 2 por ciento de interés menor que el que ellos obtienen por descuentos de letras a 90 días (incluso la comisión de estilo).

Por otra parte, esta prórroga era **sólo por un año**, y en cambio, los 40 millones serán **a cinco años**, y con garantías para su rescate que llegan a ser en algunos ítems completamente ilusorias, como ser el producto de concesiones que se hacían hasta hoy a título precario o gratuito y que en lo sucesivo se harán por su justo precio.

Curioso sería saber qué criterio va a dominar en la fijación de estos precios, y si no tendremos a breve plazo otra concesión para pescar en los mares del Sur, contra toda justicia, creando un odioso monopolio, o entregando a un particular a título que podríamos llamar precario, según lo demostró el honorable diputado por Valparaíso, una rica pampa salitrera. En esta materia todo es cuestión de criterio.

Dejamos, pues, demostrado que no han sido sinceros quienes han tratado de presentar esta emisión como reemplazando a igual cantidad por caducar: Es preferible sacrificar un pequeño interés a un año plazo, prorrogando una suma relativamente pequeña, pero suficiente como recurso, a lanzar una nueva emisión de papel moneda disimulada, con rescate a cinco años, y con garantías bien pobres.

El otro recurso que proponíamos, o sea el 15 o|o sobre los derechos de importación y almacenaje, ha sido desestimado. Y resulta que aceptada por el Ministro la suma de un millón setecientos cincuenta mil libras en cuenta corriente u otras operaciones, con el producido del remate de tierras magallánicas como rescate, ya con aquel ítem casi llegábamos a los 110 millones señalados por el Ministro.

Y a este respecto queremos llamar la atención de los honorables senadores, ya que el Ministro ha pasado muy de prisa sobre este ítem de nuestro proyecto. En efecto, este 15 o|o que puede alcanzar a 30 millones de pesos, no se ha destinado en los últimos años en conformidad a las leyes que ordenaban amortizaciones extraordinarias. De ahí proviene el déficit de cuentas que por $ 49.526,971 aparece en el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, y que la mayoría de la comisión propone cancelar de hecho. El Fisco ha usado de esos fondos para gastos generales de la Nación.

Y nosotros nos decimos que así como esto se ha hecho sin ley, se les destinen legalmente a la cancelación del déficit fiscal. Esto sería lo que haría un particular celoso del cumplimiento de sus obligaciones y compromisos de honor.

Porque sería ridículo que un particular obligado a pagar una obligación a razón de $ 20,000 mensuales, digamos, pagase 30,000 pesos, dejando en la calle aguardando a sus acreedores diversos a quienes adeuda, a lo menos los $ 10,000 de diferencia. Pues este mismo es el caso del Fisco. Va a destinar este 15 o|o al pago de obligaciones relativas, no exigibles, en vez de destinarlo a pagar a sus acreedores diversos: empleados públicos, contratistas, pensionados, etc., etc. Se ve, pues, la manifiesta inconveniencia de este procedimiento, a no ser que el Gobierno haya pensado en echarse una vez más, sin autorización legal, obre este 15 o|o para destinarlo a otros gastos ilegales también. Es su deber probar lo contrario, aceptando destinar esta gruesa suma a la cancelación del déficit fiscal.

Su producido, y la prórroga de amortización de los 10 millones de la ley 3,684, bastarían para evitar la emisión de los 40 millones de bonos del 5 o|o que deben ser colocados a la par, y que llevan, encubierta una emisión equivalente de papel moneda inconvertible. Y decimos esto, porque es inconvertible el actual billete que tiene de garantía una fuerte suma en oro. Con más razón lo será —y el tiempo, sereno y supremo juez, nos dará la razón— la emisión aceptada por la Cámara de Diputados.

Se ve que el problema queda ya reducido a términos bien claros y bien explícitos. Es cuestión de meditación de parte del H. Senado. Y nosotros creemos que el señor Ministro no insistirá en su amenaza de retirarse del Gobierno, compenetrándose de la necesidad que existe de buscar estos medios más prácticos y eficaces, antes de ir a una nueva emisión, amén de exponernos a no encontrar tomadores para los bonos que se proyectan, como no se encuentran tomadores para los bonos de edificación escolar, de regadío, etc., etc., ni con 20 o|o de descuento.

No terminaremos sin repetir lo que hemos dicho desde el comienzo de esta campaña: la mayoría de la Comisión de Hacienda no se ganaría la gloria de haber dado una pauta que resuelva este problema sin ningún sacrificio. Esto era imposible en las circunstancias anormales que todo el país conoce. Sólo se ha tratado de mejorar en lo posible el proyecto del Ministro, quien debe ser sincero y cumplir con sus reiteradas palabras de aceptar toda idea de mejoramiento en provecho de la Nación.

M. S.

Santiago, Agosto 30 de 1924.

CON EL SEÑOR MINISTRO DE FERROCARRILES, DON GUILLERMO M. BAÑADOS

Asuntos de política económico - ferroviaria. — La adquisición por el Estado del ferrocarril de Lebu a Los Sauces

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al señor Ministro de Ferrocarriles, don Guillermo Bañados, de quien deseábamos recoger algunas impresiones en orden al desarrollo de la política económico-ferroviaria que con tan decidido empeño viene sustentando desde que tomó a su cargo esa Secretaría de Estado.

El señor Bañados tuvo la amabilidad de acogernos con la mayor deferencia, anticipándose a declararnos que le sería particularmente grato corresponder a nuestros deseos.

—En efecto, nos dijo, me ha cabido el honor de impulsar en el Congreso la realización de dos grandes proyectos ferroviarios: el de la explotación por el Estado del ferrocarril de Iquique a Pintados, y el de adquisición del de Lebu a Los Sauces. Ambos proyectos, cuya importancia no sabría en realidad anteponer, agregó el señor Bañados, significan la aspiración de los más grandes intereses económicos de nuestro país, puesto que van a servir al desarrollo de nuestras dos industrias mineras fundamentales: la salitrera y la carbonera.

Este programa, prosigue, sustentado por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, marcará una nueva era de progreso, que sólo el tiempo podrá comprobar y apreciar en todo su enorme valor para la prosperidad económica de la nación en el futuro.

Respecto al ferrocarril de Lebu a Los Sauces, cuya resolución aún está pendiente, ¿qué nos podría decir Ud., señor Ministro? preguntamos al señor Bañados.

—Puedo contestarles, nos dice, que es un problema estudiado desde hace ya muchos años, y que de los numerosos informes recogidos se saca por conclusión que las opiniones son unánimes en el sentido de que sólo en poder del Estado podrá esa vía férrea desempeñar su importante rol de protección a la industria nacional del carbón. Me extraña, nos agrega el señor Ministro, que en el Congreso se levanten voces autorizadas impugnando este proyecto, demostrándose así el desconocimiento de los antecedentes a que acabo de referirme.

Uno de los miembros del Senado, el honorable señor Echenique, ha llegado hasta negar la importancia que esta línea tiene para la provincia de Malleco, cuando todos sabemos que ha sido una aspiración muy antigua de esa rica región obtener una salida al mar rápida y económica.

Estos anhelos de la provincia de Malleco, nos agrega el señor Ministro, se han manifestado en diversas formas, y últimamente se encuentran en esta capital delegaciones de Angol, Traiguén, Sauces y Purén que han venido con el objeto de obtener de los poderes públicos el pronto despacho del proyecto a que me vengo refiriendo.

También ha sostenido el señor Echenique que a la provincia de Arauco no le reportará mayores beneficios el hecho de que este ferrocarril pase a manos del Estado, negando la capacidad productora de esa región carbonera por excelencia, región que con toda exactitud ha sido calificada por los técnicos como la poseedora de la más gran de reserva de carbón nacional.

—Acerca de la indicación de mayores estudios, ¿qué nos puede decir el señor Ministro?

—En cuanto a este punto, nos responde el señor Bañados, considero que se pretende con ello desautorizar el mérito de los informes que el Gobierno ha recogido en épocas distintas y prolongadas con relación al problema estudios que han sido encomendados a los ingenieros más competentes. Además, eso significaría posergar de nuevo la resolución fina de este proyecto, que la opinión pública, por medio de sus órganos de prensa más autorizados, reclama que se solucione lo antes posible. Yo estimo que la política más dañosa para un país es la de las prolongaciones y resoluciones tardías y anodinas. Por eso, en una forma u otra, en cualquier sentido, pero con caracteres definitivos, como muy bien lo ha dicho ya "La Nación", debe producirse una determinación parlamentaria. La dilatada zona de producción actual y de incalculables reservas que constituye el radio de atracción del ferrocarril en vías de construcción, representan intereses que necesitan saber pronto a qué atenerse.

—Díganos, señor Ministro, le interrumpimos, ¿cuáles son las razones fundamentales que Ud. sustenta para propiciar el despacho favorable del proyecto?

—Las razones son muchas, nos contesta. Primeramente, hay que reconocer que esta operación financiera no significará desembolso alguno a la caja fiscal, por cuanto su pago se efectúa en bonos del Estado que el vendedor toma para sí al precio de la par, lo que contribuye a hacerla más beneficiosa a los intereses públicos. Segundo: el servicio de esos bonos se compensa más o menos con el pago que el Estado hace actualmente por concepto de garantía del ferrocarril. El día en que el ferrocarril pase a manos del Gobierno, la producción agrícola y carbonera se incrementará, dando al ferrocarril un mayor tráfico que reportará su fácil financiación. Tercero: con un aumento seguro y efectivo de producción de carbón, se beneficiará el Fisco, por cuanto es éste el principal comprador de combustible en el país. Delegaciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado han probado que una vez incrementada la producción del carbón en esa zona, nuestros combustibles se podrán adquirir a un precio menor, a lo menos en 30 o|o, de su valor actual. Por último, es ahí donde se puede obtener el aumento de producción de carbón que evite, con el tiempo, las importaciones de extranjero, tan justamente condenadas por todos nuestros economistas. Como Uds. ven, los pormenores técnicos y financieros del negocio están acabadamente estudiados, sus proyecciones económicas sobre el p[illegible] país en general son evidentes; por eso a mí me parece, concluye diciéndonos el señor Bañados, que este debate no debía haberse prolongado tanto, pues no hay en realidad fundamentos ni razones atendibles para impugnar el proyecto de Gobierno, mucho menos para obstruirlo.

—¿Y tiene Ud., señor Ministro, le preguntamos, algunas opiniones que coincidan con la convencida tesis que Ud. sustenta?

—Sí, nos replica, muchas y muy prestigiosas. Me bastará sólo referirme, por ahora, a dos: la del Presidente de la República y la del Presidente del Senado, de cuya autoridad en estas materias nadie podría dudar honradamente.

S. E. el Presidente de la República ha sido uno de los más fervorosos patrocinantes del proyecto. El obtuvo, a principios de su administración, que se construyeran dos secciones, cuya longitud alcanza a 92 klm. En seguida ha logrado conocer el valor exacto del ferrocarril, mediante una tasación practicada por ingenieros prestigiosos. Por último, ha realizado una operación de compra de esta vía en condiciones mucho más favorables que las que se preveían en la ley de concesión. En fin, él ha sido el alma de este proyecto, justa aspiración de dos extensas regiones de nuestro suelo.

El Presidente del Senado, señor Yáñez, tiene también una actuación muy interesante alrededor del proyecto, pues cuando—terminada la guerra—se nombró una comisión de hombres prestigiosos para estudiar los problemas de política económica, salitrera, industrial, etc., que conviniera abordar al país una vez conocidas las consecuencias del conflicto europeo, el señor Yáñez, Presidente de esa Alta Comisión, sostuvo y propuso ideas de sumo interés: entre ellas, se refirió especialmente a la necesidad de asegurar una producción grande de combustibles, que fuera también segura. Entre las medidas conducentes a obtener esos resultados propuso, en primer término, la adquisición por el Estado y terminación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces. El señor Yáñez había estudiado el problema carbonero y había llegado ya a la conclusión de que era en Arauco donde podría encontrarse el aumento y explotación intensiva de la industria nacional, siendo indispensable para ello construir y terminar el ferrocarril en cuestión. Desgraciadamente, nos agrega el señor Ministro, esto nunca ha podido realizarse por motivos diversos; pero, por lo mismo, esto se impone cada día con mayor urgencia, sin que sea posible aceptar ya ninguna prórroga.

Tengo confianza absoluta, concluyó diciéndonos el señor Bañados, en que tanto el Senado como la Cámara de Diputados, darán luego su favorable despacho a este proyecto relacionado con la opinión entera del país, por que tiende a resolver el problema del abaratamiento de los combustibles, que mueven las principales actividades industriales de la República.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El proyecto de dieta parlamentaria

EN LA SESION DE MAÑANA EL SENADO VOTARA LA INDICACION FORMULADA PARA CLAUSURAR EL DEBATE SOBRE ESTE PROYECTO

En la sesión última celebrada por el Senado, en la que se trató del proyecto sobre Dieta Parlamentaria, se presentó una indicación, de la que dimos cuenta oportunamente, solicitando la clausura del debate y firmada por el número reglamentario de senadores.

En conformidad al artículo 67 del Reglamento del Senado, esta indicación de clausura deberá ser sometida a votación en la primera hora de la sesión ordinaria que se verifique después de trascurridos dos días desde la presentación de ella. En consecuencia, en el presente caso, la indicación de clausura del debate sobre el proyecto de Dieta Parlamentaria deberá votarse en la primera hora de la sesión de mañana.

Elección de presidentes de Asambleas radicales

Por un error informamos ayer que la elección de presidente en las asambleas radicales del país que aún no lo han hecho se verificaría el 6 del presente. En realidad la Junta Central ha fijado el Domingo 14 para este efecto.

Ya se ha puesto en conocimiento de todas las asambleas que no han renovado su presidente este acuerdo.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

SENADO

Hoy, de 3.30 a 6.30, celebrará sesión especial el Senado, a fin de seguir tratando sobre el proyecto de adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

En conformidad al acuerdo adoptado, en la sesión ordinaria de mañana, en la primera hora, deberá votarse la indicación de clausura del debate del proyecto sobre dieta parlamentaria, formulada en la sesión del Viernes por el número reglamentario de Senadores.

Posiblemente en el curso de la presente semana celebre sesiones especiales destinadas al estudio y despacho del proyecto de emisión, aprobado en la semana pasada por la Cámara de Diputados.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebrará sesión mañana.

En la orden del día figuran los siguientes proyectos:

1. Proyectos financieros informados por la Comisión de Hacienda.

2. Reconstrucción de los polvorines y talleres de la Dirección General de Material de Guerra.

3. El que concede personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

4. El que aprueba el contrato de la Municipalidad de Santiago con la Compañía de Electricidad sobre tranvías y alumbrado de la ciudad, etc.

Hoy celebra sesión el Senado

Hoy en la tarde, de 3.30 a 6.30, celebrará sesión especial el Senado a fin de seguir ocupándose de la discusión del proyecto sobre adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Los Comitees de la Cámara se reunen hoy

Para esta tarde a las 6, están citados los comitees parlamentarios de la Cámara de Diputados por el Presidente señor Gustavo Silva Campo, a fin de considerar el aumento de las tarifas de los ferrocarriles, como también el aumento de los sueldos.

Esta reunión ha sido motivada a petición del Ministro de Industrias y Ferrocarriles, señor Bañados quien ha manifestado deseos de conocer la opinión de los diversos partidos sobre estos problemas.

Comisión Conservadora

Como se sabe en la última sesión de la Cámara se acordó elegir los miembros que formarán parte de la Comisión Conservadora en la sesión del Miércoles.

Ya hemos dicho que la Alianza lleva como candidatos a los señores C. A. Ruiz, Latrille, Adrián y Fernando Jaramillo. Por parte de la Unión, irán posiblemente los señores Oscar Urzúa, Edwards Matte y Joaquín Irarrázaval.

El Senado elegirá sus representantes, tal vez en la sesión de mañana.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DR. OCTAVIO MAIRA.— Cítase a reunión general extraordinaria para hoy a las 9.30 P. M. en San Diego 39, con el objeto de tratar sobre la indicación de expulsión de varios asambleístas.

LA DIETA PARLAMENTARIA

por DARIO ZALAZAR.

Los que escriben contra la dieta, no encuentran mejor argumento para combatirla, que declamar acerca de la miseria de los empleados públicos, como si esta miseria tuviera su origen en el proyecto de dieta que actualmente discute el Senado.

Muchos años antes que el Ejecutivo enviara al Congreso el mensaje, pidiendo la ley que da una indemnización a los parlamentarios, ya los empleados públicos no recibían sus sueldos con la regularidad de antaño y se buscaban entre otras causas, las razones de esta dificultad. Y estaban mudos, entonces, los que ahora se convierten en campeones de los empleados públicos.

Se pretende hacer creer a la opinión, que la dieta será un sueldo privilegiado que los congresales se buscarán recursos extraordinarios para pagarse, y que los servidores del Estado, seguirán agitándose en la pobreza.

No ocurrirá, sin embargo, lo que pronostican estos celosos defensores de la moralidad y de los dineros fiscales. La dieta no constituirá un privilegio; se pagará cuando haya fondos para cancelar las otras obligaciones contraídas por el Estado.

Otro argumento que se hace valer, es el de la inconstitucionalidad. Algunos senadores se sienten torturados por escrúpulos constitucionales y piden una reforma de la Carta Fundamental, antes que una ley interpretativa. Pero nuestra Constitución es prácticamente irreformable. Pertenece al grupo de aquellas que los tratadistas clasifican de rígidas. Es la obra de aquellos tiempos, en que se tenía una fe casi divina en esta clase de códigos; y sus autores, las rodeaban de toda clase de precauciones para hacerlas intangibles. Hoy día no se mira a las Constituciones con ese terror supersticioso de otras épocas; tiene sólo un valor relativo, y en ningún caso pueden ser una barrera para detener el progreso de un país. Cuando son irreformables como la nuestra, se las modifica por medio de leyes interpretativas y se las adapta a las nuevas necesidades sociales.

La vida parlamentaria de ahora, no tiene comparación con la que se hacía en tiempos de Mac-Iver, que es el santo laico que hoy día invocan los conservadores para atacar a la Alianza Liberal. ¡Si viviera Mac-Iver! dicen.

En aquella época, el trabajo de la Cámara no tenía la intensidad de ahora y los parlamentarios podían dedicarse tranquilamente a sus faenas agrícolas o de otra índole. No existía tampoco una cultura política suficiente, que obligara a los congresales a estar en contacto con sus electores. Bastaba con visitarlos una vez cada tres o seis años, pronunciarles un discurso insustancial lleno de promesas que se volvían a repetir para el otro período para dejarlos contentos. Tampoco se les exigía, como ahora, una asistencia estricta a la Cámara ni se les pedían explicaciones por sus ausencias.

Todo esto ha cambiado: el congresal no puede desentenderse con ánimo ligero de las fiscalizaciones de sus electores, y si pretende el honor de una reelección, debe, por medio del trabajo, hacerse digno de ella.

Se dice por último que es indecoroso que los actuales senadores y diputados voten en un asunto que les interesa directamente. Nadie podrá sostener que el Parlamento inglés no tiene decoro, y sin embargo, en 1911 se dieron dieta, la cual empezó a regir inmediatamente.

Sería curioso preguntarles si alguna vez no han subido las escalas de la Moneda para hacer valer sus influencias políticas o sociales en favor de un hijo, de un hermano, para conseguirles un empleo, un viaje a Europa u otra granjería.

Sería interesante que algún aficionado a estadísticas tomara dos o tres generaciones de una familia aristocrática y sumara los cientos de miles de pesos que han recibido del Estado a título de sueldos y pensiones.

Y los opositores actuales a la dieta nunca protestaron entonces, ni protestan ahora, cuando se gastan en sinecuras diplomáticas reservadas exclusivamente a los miembros de las clases oligárquicas, gruesas sumas del presupuesto. Sólo gritan ahora, cuando pedimos algo que va a abrir las puertas del Congreso a los representantes de la democracia y a levantar la dignidad de la Cámara!

D. Z.

PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY QUE CREO LA CAJA HIPOTECARIA

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CAMARA POR EL DIPUTADO DON JOSE D. VASQUEZ

El señor VASQUEZ.— Señor Presidente, no había pensado terciar en este debate; pero en sesión pasada se formularon por Hs. Ds. que poseían de merecida reputación jurídica, observaciones de este carácter que, en realidad, no podían menos que alarmar a quienes queremos que se mantengan en la legislación nacional, en todo momento, como hasta ahora ha ocurrido, los principios universales del Derecho.

Se dijo, aquí, que la reforma introducida por el artículo segundo en el procedimiento judicial, para que la Caja efectuara el cobro de las deudas, importaba lisa y sencillamente condenar a los deudores sin oirlos.

Es evidente que si esto fuera así, habríamos trasgredido al aceptar la revalidación de los artículos 16, 17, 18 y 19 de la ley que cre esta institución, un principio universal de derecho que ninguna Cámara legislativa de un país civilizado puede en estos tiempos trasgredir.

Esto mismo fué lo que me indujo a interesarme en este debate, y he leído la ley, he estudiado precisamente los artículos que aquí se citan, y en realidad, no encuentro que ellos sean una violación del principio jurídico a que me refiero.

El artículo 16 de la ley que creó la Caja Hipotecaria, dice:

"Cuando los deudores de anualidades no los hubieren satisfecho en los plazos fijados y requeridos judicialmente no pagaren en el término de treinta días, la Caja podrá solicitar la posesión del inmueble hipotecado o pedir que se saque a remate. La posesión del fundo la decretará el juez, justificados que sean la deuda y el no pago en el plazo de treinta días después del requerimiento judicial, etc."

De manera que la petición por la Caja para que se declare abandonado el inmueble o para que sea decretado su remate, solamente procede cuando ha sido judicialmente requerido de pago el deudor.

No se ve, entonces, cómo puede asegurarse que esto importaría condenar a los deudores sin que fuesen oídos.

Por lo demás, el abandono del predio hipotecado o el desposeimiento forzado de él es una institución que existe ya en nuestro Código de Procedimiento Civil, según el cual la acción de desposeimiento se lleva adelante sin oír al deudor, bastando sólo la notificación al actual poseedor; de manera que esto no es una novedad; y esta ley que creó la Caja de Crédito Hipotecario rigió por muchos años en su integridad y el procedimiento a que me refiero produjo evidentes beneficios a la institución.

Fueron estos procedimientos precisamente los que consolidaron el éxito inicial de esta institución; fué al amparo de estos artículos incisivos y cortantes que se impidió que los deudores de la Caja se lanzaran por el camino del tinterillaje para evitar el pago de las deudas. Y fué así como la Caja pudo echar los sólidos cimientos económicos, que han dado más tarde origen al desarrollo enorme que como poder económico tiene ahora en la sociedad.

Esta ley era aún más severa, porque en su artículo 22, cuya revalidación no se ha pedido en este proyecto, establecía lo siguiente:

Esta disposición sí que, en realidad, importaría, al revalidarse hoy, casi una amenaza por la escasez misma del tiempo de que podía disponer el deudor para hacer su defensa; pero en el artículo 16 se dice que solamente se desposeerá al deudor o se pedirá el remate de la finca hipotecada, cuando esté judicialmente establecida la existencia de la deuda y la efectividad del no pago de la misma.

Si se establecen estas dos condiciones, cómo podría un deudor reclamar de injusticia o de atropello en su libertad para hacer la defensa debida de sus intereses? ¿Cómo podría decir un deudor: yo no soy deudor y no debe procederse en mi contra, si acaso ha quedado establecida judicialmente la existencia de la deuda y la efectividad de su no pago?

Por lo demás, nada impide al deudor que se encuentre en semejante caso y que tema la acción que la Caja Hipotecaria pudiera ejercer rápidamente en su contra conforme al artículo 16, que se presente a los Tribunales de Justicia, si tiene derecho para ello, impedir la acción de la Caja, de asegurar de antemano su defensa...

De manera, pues, que no hay en estas disposiciones, en realidad, una amenaza. La prueba de que no hay una amenaza en revalidar estas disposiciones legales, es que ellas han regido largos años sin haber producido ninguna dificultad o tropiezo al legítimo derecho de los deudores. Con la revalidación de estas disposiciones se trata simplemente de cortar un camino vedado, de suprimir una inclinación natural de la inmensa mayoría de los hombres, cual es la de aplazar el pago de sus obligaciones.

Ahora bien, esta ley se refiere a los agricultores. Yo soy partidario de que se apoye a los agricultores, de que se organice el Ministerio de Agricultura, de que se constituya en nuestro país una institución que vele por el amparo y desarrollo de la agricultura nacional, como ocurre en todos los países civilizados. Pero no puede estimarse que es prestar amparo a los agricultores el abrir a esas personas una puerta de escape para que eludan el cumplimiento de sus obligaciones. Todos sabemos en los tribunales que las acciones más claras e indiscutibles pueden ser prolongadas por muchos años, aún en los juicios ejecutivos mismos.

Por causales valederas dentro del régimen de nuestro Código de Procedimiento, se han prolongado juicios ejecutivos por espacio de 4, 5 y más años, la propia Caja de Crédito ha perdido juicios ejecutivos por sumas enormes, por causales ínfimas de procedimiento.

Es por eso por lo que hoy los jueces, con mejor conocimiento de la ley aceptan las excepciones dilatorias fundadas en estas causales en los juicios para evitar anulación posterior por el recurso de casación en la forma.

Yo puedo citarle a su señoría casos concretos en los cuales he actuado personalmente como abogado, que confirman lo que vengo sosteniendo.

Y entonces ¿cómo es posible que instituciones tan intensamente vinculadas con la economía nacional y que constituyen un verdadero riego de prosperidad para la agricultura, vayan a ser minadas, dejando en el procedimiento judicial que ellas deben usar para el cobro de sus créditos el camino abierto al tinterillaje?

A mí me parece que el prestigio de esta institución está precisamente en los medios de que disponga para el resguardo de sus intereses.

Si se quiere que los agricultores tengan siempre a mano una institución que les facilite el dinero que han menester para el cultivo de sus campos, es necesario mantener resguardada esta institución con un cerco de acero.

El señor DEL CANTO.—Pero no es posible barrenar el Código de Procedimiento Civil, que es una obra que ha costado 40 años de trabajo, llevada a cabo por los jurisconsultos más distinguidos de este país, en el que tanto encuentran las garantías que necesitan los acreedores como los deudores.

El señor VASQUEZ.—No se trata de extrangular a los agricultores, honorable diputado.

¿Qué exige la ley para declarar en quiebra a un comerciante? Si tiene una finca no sólo se desposee de ella, sino de la universalidad de sus bienes.

Y en este caso se exige la simple presentación de un documento con fuerza de instrumento público, que acredite la cesación de pagos, para que el juez, sin oirlo, esté obligado a dictar el auto de quiebra.

Qué se necesita para alcanzar a igual situación a un particular? La presentación lisa y llana de instrumentos públicos que acrediten que han cumplido los requisitos que la ley determina. Así se le coloca en situación de concurso que equivale en todo a una quiebra.

Pero, cuando se trata de un caso particular como el de la Caja Hipotecaria, que tiene muchas ramificaciones y negocios en la República, ¿por qué se va a dejar en salvaguardia al deudor, dejándole la puerta abierta para que burle así muchos intereses vinculados no sólo a los agricultores del país, sino también a los tenedores de bonos que, generalmente, son familias desmedradas, viudas o personas que necesitan su renta?

Yo encuentro que cometeríamos un grave error si desoyéramos este llamamiento que nos hace la Caja Hipotecaria, en cuya organización—por lo demás—encuentro que es necesario introducir muchas reformas. Es necesario, digo, que no cometamos el error de no facilitarle el que cumpla en forma rápida y certera esta finalidad que he señalado.

Otra disposición dice que al deudor que llega a la Caja, se le dé a conocer aquello a que queda obligado al aceptar un préstamo, de suerte que nadie

PALOS PARA BANDERA

y palos redondos de todas maderas tiene gran existencia.

"LA REPUBLICA"

BARRACA Y FABRICA

DOMEYKO 2354

1 S

FABRICA CORSETERIA MODERNA

CORSÉS "FARADOR" A $18.-

"La Flor del Día"

Sólo a 18, 21 y 28 pesos, ricos corsés - faja "Silueta Farador".

PRECIOS DE GRAN RECLAME

También, por transformación del local, liquidamos toda nuestra existencia de calzado fino de lujo.

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 38, esquina Moneda.

Panimávida

Cuidado con las falsificaciones

CARROS DE FERROCARRIL

Vendemos dos rejas de 30 toneladas, en perfecto estado. Dirigirse:

SOCIEDAD VINOS DE CHILE

Vicuña Mackenna N.o 20 ó casilla 2617, SANTIAGO

ALQUILO

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

EJERCITO. — Bajos. Recién construídos. Muy asoleados. —Consta de 6 dormitorios, con 2 piezas de toilette instaladas anexas, comedor, escritorio, hall, patio, 2 piezas de servidumbre, subterráneo, dependencias, jardín, Garage, pesebreras, luz eléctrica y gas. Canon: $ 850.

EJERCITO.—Altos, esquina. — Consta de 5 dormitorios, con dos piezas de toilette, salón, escritorio, comedor, pieza de servidumbre, etc. Puerta falsa para el servicio. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 800.

SAN IGNACIO, MUY PROXIMO A DELICIAS.— Buenos altos.—Consta de 5 dormitorios, con dos piezas de toilette anexas, hall, escritorio, salón, comedor, dos piezas de servidumbre, pieza de baño, servicio, dependencias. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 850.

Carlos Ossandón B.

BANDERA 163—TELEFONO N.o 1030.

LABORATORIO CLINICO

DEL

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 865.— Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

Tratamiento de la bronquitis crónica.

Nervoton

NORMALIZA LAS FUNCIONES SISTEMA NERVIOSO

SITIOS

VENDEMOS DE OCASION

EN MONJITAS, un paso San Antonio con grandes frentes. Precio de 70,000 a 90,000 pesos.

EN SANTA LUCIA, 840 metros cuadrados, con 24 metros de frente. Precio 220,000 pesos.

EN MANZANA RESIDENCIAL, a pocos metros Alameda 390 metros cuadrados. Gran frente. Precio: $ 240 metro cuadrado.

EN TEATINOS, muy central; del frente que se desee por 35 metros de fondo. Precio: $ 260 metro cuadrado.

EN MATURANA, 31 por 65 metros, 2,050 metros cuadrados. Precio: $ 120,000

EN BELLAVISTA, a pocos metros de esta Avenida, 18 mil metros cuadrados con 200 metros de frente. Nuevo pavimento y carros a la puerta. Precio: 810,000 pesos.

Planos y mayores datos dará

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

(Sección Propiedades Urbanas)

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86—o—CASILLA 3722

pueda decir que entra con ignorancia a recibir un préstamo.

En esta forma, siempre que no pague dentro del plazo determinado, se remata la finca hipotecada. Se dirá que esto es onoroso para el agricultor, pero cuando se pide crédito es porque se puede cumplir. Y si el valor de la finca es muy limitado y su dueño no puede cumplir su compromiso, la trasmite, la vende, para que circule la riqueza. ¿Por qué se le va a dejar derecho a pleitear seis y ocho años, cuando se ha obligado en forma consciente, al recibir el préstamo, a cancelarlo en la fecha que él mismo ha aceptado?

Yo estoy con los agricultores en que es necesario que se les permita tener todas las garantías necesarias para la obtención de créditos, para la adquisición de sus semillas y demás facilidades que en todos los países más adelantados que el nuestro lo han contemplado en sus legislación como un principio de doctrina general. Esta es la manera de fomentar el progreso de la agricultura consultando estas medidas.

Yo estimo que así se asegura precisamente la situación de la agricultura y se asegura también la estabilidad...

El señor MUÑOZ CORNEJO.—La inestabilidad de la propiedad...

El señor VASQUEZ.—No lo entiendo lo que quiere decir su señoría.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—Se asegura la inestabilidad de la propiedad porque se les va a despojar de ellas a los deudores.

El señor VASQUEZ.—No es así, honorable diputado.

Voy a poner un ejemplo para que aprecie la inexactitud de esa afirmación.

Tenemos las instituciones de crédito prendario, la ley de las casas de préstamos.

El señor LISONI.—El caso es enteramente diverso...

El señor VASQUEZ.—No es tan diverso, sólo que en un caso se trata de hombre que disponen de grandes fortunas y en otro de menesterosos...

Según la Ley de Casas de Préstamos, cuando la clase menesterosa, la clase media a menudo se ve en la necesidad de mantener verdaderas romerías a las agencias para empeñar sus prendas, éstas les cobran un altísimo interés, interés que es varias veces superior al interés que pagan los agricultores por los préstamos que les hace la Caja de Crédito Hipotecario.

A las agencias lleva el pueblo todos sus enseres y hasta la cama, a veces...

El señor LISONI.—Pero le cobra sólo el 2 o|o.

El señor VASQUEZ.—Perfectamente, y se le da un plazo de 3 ó 4 meses, tras el cual, si no concurre a retirar sus prendas pagando ese enorme interés, no se les requiere judicialmente como establece la otra ley sino que sencillamente la prenda es sacada a remate. Una vez vencido el plazo, quedan de hecho autorizadas las Casas de Préstamos para liquidar esas prendas, sin oir al deudor. De manera que el honorable diputado por Valparaíso no puede considerar en el caso de la Caja de Crédito Hipotecario, como un despojo cuando es la ley la que autoriza ese procedimiento y cuando existen otras leyes muchísimo más rigorosas que ésta, si bien afectan sólo a las clases pobres.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—¿Quiere permitirme, honorable diputado...?

La ley de las Casas de Préstamos establece plazos especiales, de manera que el deudor sabe cómo defenderse en caso de que se les vaya a vencer una prenda...

El señor VASQUEZ.—La Caja presenta una queja porque la disposición del Código de Procedimiento Civil la mina en sus intereses y debilita su situación económica y dice que las prescripciones de la ley primitiva y que le dieron grandeza y permitieron su correcto funcionamiento, son necesarias. ¿Cómo puede decirse que hoy se intenta el despojo de la propiedad privada?

El señor LEON UGALDE.—Una prenda es susceptible de desaparecer en cualquier momento y un bien raíz ofrece mayores garantías.

El señor VASQUEZ.—Pasando adelante en el desarrollo de estas ideas en las cuales no tengo otro interés que prestar mi concurso a fin que se obtenga el rendimiento necesario que asegure el buen funcionamiento de la Caja de Crédito Hipotecario, yo digo, ¿por qué ante la duda de que se deje la puerta abierta a que las obligaciones no sean cumplidas en su debido tiempo, por qué no acogemos el criterio de los que responden por la buena administración, si dentro de este criterio no hay nada que viole los buenos principios de derecho?

Como decía denántes, y aún haciéndome cargo de las observaciones que hacía el H. D. por Quillota, de que en el caso de la ley de casas de préstamos se refería a bienes muebles que pueden desaparecer, y la otra ley a inmuebles que, por su naturaleza misma, presentan mayor dificultad para su transferencia, enagenación y explotación, yo digo nada de esto justifica que coloquemos a los deudores, por el hecho de que sean dueños de una finca hipotecada, en una situación de privilegio, que no se conforma con la justicia ni con la conveniencia pública.

Si no fuera por este organismo de seguridad que contempla esta ley, que ha sido tan celebrada en todos los tiempos en el país, entonces sería fácil presentar una serie de indicaciones en que perseguiríamos las ventajas del deudor. Así se llegaría al caso de la gallina de huevos de oro. Todos querían aprovecharse abusivamente de ella. Pero es necesario conservarla, para en el bien entendido interés de los mismos que a ella recurren y evitar a toda costa que se la coman los zorros de los tribunales.

Dejo formuladas estas observaciones sin otro propósito que el ya manifestado y no debe olvidarse que de los bonos de la Caja de Crédito Hipotecaria, que con títulos de renta, viven muchas familias chilenas.

Centro Liberal

Hoy a las 9.30 P. M., celebrará sesión el Centro Liberal de Santiago en el local de costumbre.

Se nos ha pedido muy especialmente encarecer la asistencia de los miembros de la Institución por cuanto en esta reunión se tratarán importantes asuntos relacionados con los últimos acuerdos adoptados por el Centro.

Se dará cuenta también de la reunión celebrada por el Directorio del Centro la semana pasada y que tenía relación con importantes asuntos sobre la marcha de la institución y armonía que debe existir entre sus miembros.

FIESTAS Y BAILES

Se nos aproximan las grandes fiestas como el 18 de Setiembre, 20 de Setiembre, 12 de Octubre y 21 de Octubre. Todas estas conmemorativas fiestas son celebradas con grandes bailes sociales, para los que conviene prepararse con tiempo para no hacer un papel deslucido.

Prof. M. AGUILAR. — GALVEZ 119.

MANCHAS, PECAS, PAÑO Y PUERCAS

desaparecen con el tratamiento en doce días de la Strong Cream. Bandera 60, Doer Monch y Cía., casilla 454, oficina N.o 1; 10 a 12 y 2 a 6.30 P. M. Señoras y Señoritas, hora especial 5 a 6.30 P. M. 1 S

Pasaje Balmaceda 23

MME.

Gina Zerbi

SOMBREROS MODELOS

Elegidos personalmente.

Gran surtido para señoritas.

Luto, traje. 4 S

EL BAILE DE ANOCHE EN HONOR DEL MINISTRO DEL ECUADOR.—

Diferentes grupos tomados durante el espléndido baile que ofrecieron anoche don Ricardo Cresp o Ordóñez y su hermana Regina, en honor del Excmo. señor Bustamante y de su distinguida es posa, la señora Hipatia Cárdenas de Bustamante

EN HONOR DEL MINISTRO DEL ECUADOR Y SEÑORA. — El Miércoles 3 del presente a las 9 P. M., se dará una comida de despedida en los salones del Club Hípico, que se ofrecerá al Excmo. señor Ministro del Ecuador y señora de Bustamante.

Las personas que deseen adherirse, pueden pasar a la Tesorería del Club de la Unión, a retirar sus tarjetas.

CLUB DE SEÑORAS. — Biógrafo.— Mañana a las 6.15 se estrenará en esta sala la hermosa cinta titulada: "El Perjuro", una de las últimas creaciones de William Farnum, de argumento profundo.

Té de Despedida. — Como está anunciado, el Miércoles próximo a las 6 P. M., tendrá lugar en este Club el té en honor del distinguido Ministro del Ecuador, señor Rafael Bustamante y su gentil esposa.

Muchas son las personas amigas de los simpáticos diplomáticos que han pasado a inscribirse para esta demostración de cariño sincero y espontáneo.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Club.

EN HONOR DEL EXCMO. SR. CASTOLDI.— El Viernes 5 de Setiembre a las 12.30 P. M. se dará un banquete en el Club de la Unión, en honor del Excmo. señor don Fortunato Castoldi, con motivo de tener que ausentarse del país después de haber desempeñado en Chile el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

Las personas que deseen adherirse, pueden pasar a la tesorería del Club, a retirar sus tarjetas.

MARIA GUERRERO. — La insigne actriz se despide hoy del público que durante quince días la ha aclamado en el Teatro Victoria.

Las veladas de María Guerrero, tan fecundas en nobles emociones de arte, han congregado a toda nuestra sociedad culta.

Siempre las visitas de la compañía de María Guerrero han encontrado en todos los círculos sociales espléndida acogida, pero esta vez, esa acogida ha sido más calurosa, porque el repertorio, cuajado de novedades, ha constituído un atractivo poderoso.

Hasta hoy, último día de la temporada, habrá un estreno en la función de la tarde: "Su Hijo", de Eduardo Marquina.

En la noche habrá función de gala: Doña María celebra su velada de honor e interpretará "La Enemiga", una de las más bellas obras de su repertorio.

El simple anuncio de esta función basta para despertar la atención del público. Será la velada de esta noche, una de las más bellas de esta temporada, por desgracia tan corta.

Una vez más, nuestra Sociedad, demostrará la admiración que siente por María Guerrero.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Esta importante institución ha abierto un concurso de cuentos cortos, cuyos premios se repartirán el 30 de Setiembre en sesión solemne en la Universidad del Estado. Para esa fecha en que la Sociedad cumple cinco años de interesante labor, se está preparando un hermoso programa.

Los cuentos se reciben en la secretaría del centro, Delicias 1236, desde mañana hasta el 20 de Setiembre, en que pasarán a ser leídos por el jurado compuesto de inteligentes literatos. Los temas versarán sobre un asunto noble que ponga de relieve las virtudes del alma. Los trabajos vendrán franqueados, firmados con seudónimo, en sobre cerrado el nombre del autor. Habrá tres premios y menciones honrosas.

El Martes próximo dará una conferencia el señor Naranjo V., "Doctrina espiritualista" o "La justicia absoluta".

Habrá números de música por distinguidas personas.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — Conferencia de don Clovis Montero.— Esta tarde, a las 5.30 P. M. se efectuará en el teatro de la Unión Social, Bandera 657, la asamblea de esta sociedad.

En ella don Clovis Montero dictará una conferencia titulada: "La Razón última de los que deploramos".

La señorita Isabel Undurraga Larraín declamará una poesía; y la parte musical estará a cargo de la señorita Carmen Urzúa Gormaz.

Se concluirá la asamblea con un cuadro plástico, en el que toman parte las señoritas Fresia, Lyon, Cecilia Undurraga Larraín, Virginia Larraín Undurraga, Amelia Larraín Undurraga y María Valdés Portales.

Se encarece la asistencia de las socias, como un homenaje al nuevo Directorio que organiza esta su primera asamblea.

CONCIERTO SINFONICO. — Próximamente los conocidos artistas Juan Casanova y Armando Palacios, efectuarán un interesante concierto sinfónico, en el que se ejecutarán las más recientes obras modernas francesas y algunas obras rusas, también desconocidas por el público.

EL BAILE ORGANIZADO POR LA COLECTIVIDAD BRITANICA.—

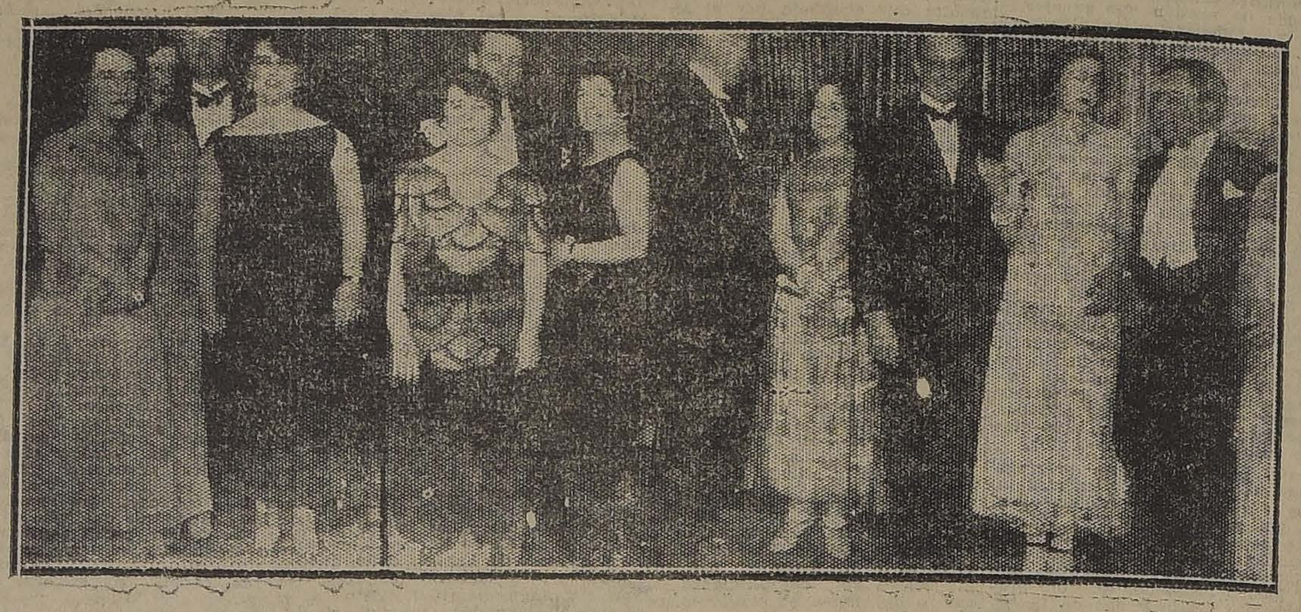

Diferentes grupos tomados durante el baile que los miem bros de la colonia inglesa organizaron antenoche en los salones del Club Hípico

EN EL SAVOY.—

Una elegante mesa en el Savoy Hotel durante el último dinner-danzant

EL GRAN BENEFICIO EN FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES DE TEMUCO.—La señorita Eva Paci, hija de la distinguida dama señora Condesa de Paci, organiza para el Martes 2 de Setiembre una velada patrocinada por la Sociedad de Cultura Femenina de Temuco, a beneficio de los niños pobres de esta ciudad.

La fiesta se llevará a efecto en el Teatro Victoria y se ceñirá al programa siguiente:

Sinfonía por la orquesta.

Presentación de la señorita Eva Paci por el reputado poeta y maestro don Samuel A. Lillo.

Primera parte

Piececito, de Gabriela Mistral.

El Arponero, de Samual A. Lillo.

La cavalla strona (italiana) de Giovanni Pascoli.

Flirt, de Martínez Jerez.

Orquesta.

Segunda parte

Solo, por Manuel Magallanes Moure.

Poema, de Antonio Castro Leal.

Es un recuerdo vago, de Amado Nervo.

El dolor de la montaña, de Carlos Casassus.

Orquesta.

Tercera parte

Nocturno pastoril, de Marciano Zurita.

La cuna vacía, de Víctor Domingo Silva.

Caperucita Roja, de Gabriela Mistral.

Inmortal, de Ada Negri. (Traducido del italiano por el poeta chileno Allan Samadhy).

ONCE.— Con motivo de ser el Sábado pasado el día de su santo, la niñita Rosita Serrano Palma invitó a sus amiguitas a unas once en su casa habitación, a la cual asistieron las siguientes niñitas:

Elena y Teresa Aguirre Herrera, Adelaida e Inés Aguirre Johnson, Mercedes Montt Aguirre, Virginia Aguirre Ureta, Berta y Carmen Lacourt Melo, Carmen Chaigneau Gómez, Adela Vigneaux del Río, Consuelo Salinas Méndez, María y Aurora Heussler Cousiño, Adriana Cienfuegos Brunet, Paulina Charlin Vicuña, Amalia Villalón Luco, Laura Larraín Saavedra, María, Marta y Hela Edwards Ferari.

TEA DANCING POSTERGADO.—El anunciado tea dancing que un grupo de señoritas iba a llevarse a cabo ayer Domingo en los salones del Centro Femenino de Estudios, por motivos de última hora, ha debido postergarse para el Domingo 5 de Setiembre a la misma hora, como se sabe, a beneficio de los presos de la Cárcel.

Se nos encarga advertir a las numerosas personas que habían comprado entradas, que ellas valdrán para el día que se ha fijado.

RECEPCION.— Espléndida resultó la recepción ofrecida por las señoritas Lola y Olga Pérez de Arce Daroch, el Sábado 30 en su residencia de la calle Compañía.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir, en Valparaíso, a la corta edad de doce años, Gontran Lachaise Briceño, hijo del doctor don Gastón Lachaise, que cuenta con numerosos vínculos en la sociedad del puerto y de esta capital.

Gontrán Lachaise fué el encanto y la esperanza de sus padres, por las excepcionales dotes de su inteligencia, y por los delicados sentimientos que abrigaba su corazón de niño.

Su hogar ha quedado enlutado, y sus padres, inconsolables, ante la pérdida de su hijo, que les ha sido arrebatado cuando todavía no dejaba la edad de la infancia, y cuando comenzaba a ser una promesa para el porvenir.

ARCHICOFRADIA DE LAS MADRES CRISTIANAS. — Hoy se dará comienzo en la Iglesia de las Agustinas a un solemne Triduo que será la preparación para la consagración de las madres y esposas cristianas, y sus hogares a Jesús Sacramentado, que tendrá lugar en esa misma iglesia el Jueves 4, a las 3 de la tarde, y que será presidida por el Excmo. señor Nuncio Apostólico.

Las distribuciones del Triduo serán dos al día: A las 10 A M. habrá misa y predicación, y a las 3 P. M. habrá predicación y exposición del Santísimo Sacramento.

La predicación está a cargo del director de la Archicofradía, señor P. D. Francisco Javier Valdivia.

MATRIMONIO ALESSANDRI ALTAMIRANO - FABRES PINTO. — El 28 del presente mes se celebrará el matrimonio de la señorita Gabriela Fabres Pinto con el señor Guillermo Alessandri Altamirano.

EN CASA DE LA CONCHA STUARDO.— [illegible] que le dieron [illegible] las relaciones sociales [illegible] rita Yolanda Concha [illegible] su residencia de la [illegible] ñía, anotamos la [illegible] muchas otras personas [illegible] guientes señoritas: Cristina Ovalle Undurraga, Rojas Velasco, María [illegible] Sara Benavente, Raquel [illegible] dez, Lucía Toro, Raquel [illegible] zo. Aída Manríquez, [illegible] lida, Laura Fuenzalida, [illegible] navente, Luz Tapia Fuenzalida, [illegible] Pizarro, Estela Planet, [illegible] cía Reyes, Filomena [illegible] Cristina del Camino, [illegible] Adriana del Canto, [illegible] norte Prieto, María [illegible]

DON PLACIDO A. BRIONES.— Ha dejado de existir el [illegible] don Plácido A. Briones, [illegible] que tuvo una expectativa [illegible] profesional y política. El señor Briones [illegible] riodista de reconocida [illegible] elegido en dos ocasiones [illegible] municipal por Santiago, [illegible] sentación del Partido [illegible]

EN HONOR DE DON DUBLE URRUTIA.— [illegible] la comida ofrecida anoche [illegible] Juan Tonkin y señora [illegible] Tonkin al Ministro de [illegible] Cuba, don Diego Dublé Urrutia. Excmo. señor William [illegible] Collier, Excmo. señor [illegible] Caro, señor Saburo Kurino [illegible] ñora, Mr. Constantine [illegible] señora, señor Pedro [illegible] ñora Izquierdo de [illegible] F. Vanghan Scott y señora, [illegible] ñor Eleodoro Yáñez, señor [illegible] Mackenna S. y señora, señor [illegible] rora Dublé Urrutia, señor [illegible] González Valdés y señora, [illegible] general Guillermo Dublé [illegible]

EL ONCE ESCRUTINIO DEL GRAN CONCURSO DE BELLEZAS DEL SPLENDID THEATRE.—Ayer ante numerosa concurrencia, fué en el Splendid a conocer el resultado del escrutinio del Concurso de Belleza que con gran éxito se verifica en este teatro, y que damos a continuación:

1 Magdalena Brunneau Valdés . . . . . .
2 Cecilia Undurraga Larraín . . . . . .
3 Pila Subercaseaux Alcanate . . . . . .
4 Lucía Lira Silva . . . . . .
5 Luisa Ríos Mackenna . . . . . .
6 Amelia Zañartu Bernales . . . . . .
7 María Lyon Edwards . . . . . .
8 Blanca Lyon Vial . . . . . .
9 Blanca Gana Subercaseaux . . . . . .
10 Lucy Jara Barros . . . . . .

$ 24. $ 18. $ 24.

CORSES

perfectos, cómodos, [illegible] cios de muy grande [illegible] Siempre bueno y [illegible]

"LA FLOR DEL [illegible]

SAN ANTONIO 98, [illegible]

¿DIVORCIO?

PROXIMAMENTE

NUEVO SALON DE PEINADOS PARA SEÑORAS, DE PAULIN Y Cía.

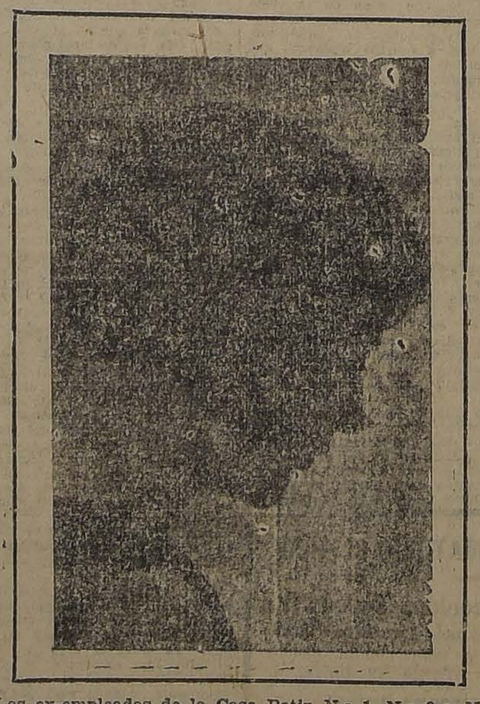

Los ex-empleados de la Casa Potin N.o 1, N.o 2 y N.o 3 avisan a su distinguida clientela que desde el día 1.o de Setiembre ponen a su disposición el moderno y elegante salón de peinados, el que será atendido por ellos mismos y esperan ser favorecidos por su distinguida y antigua clientela.

AHUMADA 172. ENTRADA PASAJE UNION CENTRAL N.o 7 TELEFONO 2537

1 S

MAISON BINET

ACABA DE RECIBIR UN LINDO SURTIDO EN

SOMBREROS MODELOS

DE SEDA Y PAJA

Se ruega visitar esta nueva casa antes de hacer sus compras ::: Precios convenientes

MONJITAS 851

ULTIMA SEMANA DE NUESTRA EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

— EN —

SEDERIAS Y LANAS

CREPE DE CHINE de pura seda, doble ancho, colores de moda, valor $ 25, a. . . . $ 19.70
ESPUMILLA de seda pura, tejido doble en 30 colores modernos, valor $ 35, a. . . . $ 24.80
CHARMESSE DE SEDA pura, doble ancho, en negro y colores de gran novedad, valor $ 55, a. . . . . $ 32.90
DAMASE de seda, es la vogue de París, en 15 lindas combinaciones. Valor $ 40, a. . . $ 24.00
RASO fulgurante de seda pura, es la última creación parisién, todos los colores modernos. Valor $ 60, a $ 38.00
MOIRE fulgurante de seda especial para trajes habillé, en colores de última creación. Valor $ 60, a $ 38.00
TAFETAN de seda pura, doble ancho, escocés listado y a cuadros. Es la moda actual. Desde $ 40 a $ 22.60
CREPE marrocain de seda doble, en 20 lindos colores primaverales. Valor $ 40, a. . . . $ 26.80
SATINES chinescos, recién llegados, dibujos de alta fantasía. Valor $ 10, a. . . . $ 6.80
SEDA CHINA chinesca de pura seda, en todos los matices. Valor $ 25, a. . . . . $ 16.60
MARROCAIN estampado, lo más moderno, lindos colores. Valor $ 65, a. . . . . $ 36.00
JERSEY de seda estampado, la gran moda de la Primavera. Valor 72, a. . . . . $ 45.00

SEDA especial para [illegible] jines, en 40 colores. Valor $ 15, a. . . . .
POPELINA DE LANA [illegible] 50 colores más de [illegible] modernos. Es el [illegible] nero que se llevará en el Verano. De $ [illegible] a. . . . . .
CREPE marrocain de lana, ancho 1.40 m. Especial para trajes sastre. Valor $ 30, a $ [illegible]
CAMELLA de lana. [illegible] la mejor tela para [illegible] sados. Valor $ 12, a $ [illegible]
POPELINA de lana [illegible] tra, la creación de la moda, ancho 1.40 m. Valor $ 30. . . . .
JERSEY de lana, ancho 2 metros. Recibimos nueva remesa en lindos colores. Valor $ 50, a. . . . .
FULAR de hilo, dibujos nuevos, todos colores. Valor $ 6, a. . . .
RASO duquesa, de seda pura, en 20 elegantes colores de gran moda. Valor $ 40, a. . . .
FULAR de seda lavable, chinesco, en 30 matices orientales. Valor $ 25, a. . . . .
ESCOCES de lana, [illegible] moda del día. Valor $ 17, a. . . . .
CREPE de hilo, dibujos de alta fantasía. Valor $ 8, a. . . . .
MOIRE para forros, [illegible] día seda, muy bonitos colores. Valor $ [illegible] a. . . . .
ALPACA, la gran moda del día. Muy [illegible] Valor $ 30, a. . . .

LLEGARON LOS FIGURINES DEL MES DE SETIEMBRE

GALERIA DE NOVEDADES

21 DE MAYO N.o 511 —:— MONJITAS N.o [illegible]

TRASPASO

local calle Ahumada. Canon mensual, $ 1,500.

F. N. A. Casilla 838

1 S

Belleza significa Triunfo. Use Vd. la maravillosa

CREMA DEL HAREM

y triunfará por la belleza encantadora de su tez.

Andrée

Recibió de París sombreros modelos y trajes de niñitas.

CIENFUEGOS 132

LA TERCERA EXPOSICION CLASICA DE AVICULTURA

Este torneo, que organiza la Asociación Chilena de Avicultores, se inaugurará el Viernes próximo, a las 3 P. M., en el local de la Universidad Católica, clausurándose el Domingo 7, en la tarde. — Comité Ejecutivo y Jurados de esta Exposición.

El próximo Viernes 5 de Setiembre, será inaugurada en el local de la Universidad Católica, la 3.a Gran Exposición Clásica de Avicultura, de las que anualmente celebra la Asociación Chilena de Avicultores, institución en la que se ha congregado todo cuanto de representativo tiene esta rama de la actividad industrial en nuestro país.

Nada más digno de despertar interés que estos torneos, pues van marcando el desarrollo progresivo que va adquiriendo la avicultura, cuando hasta hace pocos años no existía ninguna manifestación que pudiera tomarse en cuenta en tal sentido, porque eran muy contadas y de poco valor.

La formación de la Asociación Chilena vino a cambiar tal situación, logrando que las iniciativas se aunaran para constituir un foco núcleo de esfuerzo práctico y eficaz, que ejercitado con tesón, en camino de acercarse a un ideal definitivo, que sería el de hacer de la Avicultura la base de nuestro bienestar colectivo.

En el corto tiempo que lleva de existencia la referida institución, ha conseguido dar tal impulso a la avicultura, que actualmente son innumerables los criaderos que cuentan con aves de tantos méritos, que podrían competir con los productos del más experimentado criador del extranjero. Los métodos de trabajo se han ido perfeccionando también, de modo que se puede contar con criaderos modelos en su género, tan buenos como los que existen en países en que esta industria cuenta con la cooperación del Estado.

En estas condiciones, la próxima Exposición promete ser de primer orden, máxime si se toma en cuenta que en este último tiempo se han importado cerca de cuarenta tríos de los principales centros avícolas, que al mismo tiempo que dan a la contienda mayor intensidad, porque la perfección de ellos será sometida a dura prueba por la oposición de la de los productos obtenidos en Chile, vienen también a enriquecer la existencia avícola de nuestro país.

Entre los criaderos industriales que se presentan a esta contienda, pueden contarse el "Criadero El Cóndor", "La Granja Blanca", el "Criadero Santiago", el "Americano", el "Alka", etc., sobradamente conocidos y de altas condiciones

Entre los criaderos particulares, deportistas de la Avicultura, han inscritos ejemplares muchos de reconocido prestigio, como los señores Celerino Concha, Severino Pazos, Pedro Donoso, Jorge de la Cerda, señor Montes, Martín Walsen, etc., quienes cuentan con productos que han llamado justamente la atención en exposiciones anteriores y algunos de los cuales han importado últimamente hermosos ejemplares que son dignos de admirar.

1.500 Estacas
ROBLE 4x4 Y 4x6, SE VENDEN
DOMEYKO 2354
1 S

INCUBACION Y CRIANZA DEL PAVO

La industria avícola va desarrollándose poco a poco en el país, cada día se perfeccionan las instalaciones destinadas a esta explotación y se orienta mejor la producción, en vista de los éxitos o de los fracasos que se van produciendo. Estamos en pleno período de incubación de pollitos y la primavera se presenta muy favorable para su buen desarrollo.

Hasta ahora hemos dado la mayor importancia a todo lo relacionado con la producción de gallinas y bien poco o nada hacemos por otras ramas de la avicultura, que también tienen una importancia considerable.

El pavo que es tan apreciado y alcanza precios tan elevados, apenas es motivo de una pequeña producción radicada especialmente en la provincia de Ñuble, aun cuando se desarrolla bien en todo el país. Tal vez la causa de esta despreocupación provenga de los cuidados meticulosos que deben tenerse durante su primera edad, y a la alimentación especial que requieren; pero al mes y medio de edad adquieren condiciones de rusticidad mayores que las gallinas y dado su alto valor comercial, compensa esta preocupación de corto tiempo y de la cual depende el resultado de la crianza.

La incubación de las pavas principia en Setiembre en la región central, se prolonga hasta Octubre más al sur y no puede atrasarse mucho porque los pavitos no se desarrollan bien si sufren calor excesivo, lo mismo que el frío y la humedad concluyen con ellos en pocos días.

La pava es muy buena para incubar y cubre muy bien hasta quince huevos, no conviene ponerle muchos porque ésta es una de las causas de las grandes pérdidas que se experimentan. Si incubamos con gallinas, cada una no debe llevar más de diez huevos para que los cubra bien. En incubadora también la incubación es satisfactoria. Esta es más larga que en la gallina y dura de 28 a 30 días.

Si incubamos en máquina, conviene tener pavas listas para que reciban los pavipollos e inicien su crianza, pues la crianza artificial es mucho más difícil que con los pollos a causa de lo torpes que son los pavipollos.

Las hembras que incuban se colocarán en un local tranquilo y se levantarán todos los días para darles agua y grano, dejarlas que hagan algún ejercicio, pues la pava pasa hasta tres días sin abandonar el nido.

Una vez que concluye de sacar se la lleva a un local seco, con semi-sombra, para que los pavipollos puedan hacer ejercicio. En la mañana se sacarán una vez que se haya secado el rocío y a las horas de mucho calor deberán tener sombra y recogerlos temprano antes del frío de la tarde. Se les dará alimento cinco veces al día. Este alimento consistirá en una mezcla por partes iguales de ortiga y cebolla picadas, pudiendo agregarse frangollo mojado, palco, cáscara de pan remojado en leche; deben disponer de agua a discreción.

Cuando ya están más desarrollados (10 a 15 días) se les da avena o maíz triturado, pasto picado, arena fina, y siempre se les da la mezcla de ortigas y cebollas. Los pavipollos recogen algo del suelo y van completando su alimentación, pues si el tiempo es seco, conviene llevarlos a prados o locales empastados donde recogen larvas, insectos, semillas, etc. La pava se coloca en una java que permite la pasada de los pavipollos.

La crianza sigue con todos estos cuidados llevados al extremo, sobre todo en lo relativo a la humedad, que es fatal para los pavipollos y la causa de la gran cantidad que mueren en esta primera edad. Más o menos a los dos meses del nacimiento se presenta la llamada **crisis del rojo**, o sea la aparición de los carúnculos, es decir, las carnosidades que se forman en el cuello. En este momento mueren todos los débiles o mal cuidados.

Durante este período es indispensable abrigarlos y alimentarlos con cebolla, perejil, y darles un poco de vino caliente si se presentan con las alas caídas; en este caso se les inflama la cabeza que debe lavarse con un cocimiento de cebolla en vinagre. Se cuidará de dar bastante pasto verde para que el intestino funcione normalmente. Con estas precauciones la crisis pasará con las menores pérdidas.

Pasada la crisis, los pavos adquieren una rusticidad a toda prueba, ni la humedad, las lluvias, ni los fríos les causan la menor molestia y desde ese momento pueden formarse piños que se mandan pastar a los potreros. La alimentación de los pavos en los potreros es de una importancia considerable, pues con muy poco gasto llegan al estado adulto debido a que se buscan su alimento y destruyen muchos insectos perjudiciales. De todas maneras es conveniente darles grano en la tarde.

A los diez o doce meses de edad llegan al estado adulto y los machos se preparan para el consumo. Pueden castrarse y entonces el engorde es más fácil.

Los pavos no deben encerrarse en gallineros estrechos ni aún durante el período de cebamiento. Gustan mucho de los árboles y de la intemperie, prefiriendo dormir en las ramas o techos de las casas.

Si se les cambia de local dejan de comer y enflaquecen rápidamente, motivo por el cual el trasporte debe hacerse en el momento en que se consumirán o bien habrá que engodarlos de nuevo.

Sufren del ataque de las mismas enfermedades que las gallinas y los cuidados a este respecto se hacen con iguales precauciones.

Es de desear que los aficionados a esta crianza den un gran impulso a su producción y con el conocimiento de los detalles que exige su crianza, aumente el número de las personas que se dediquen a una producción tan lucrativa.

I.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

E. F. Linderos.—Tengo un terreno destinado a sembrarlo luego, y como quiero sacar el mejor beneficio de su siembra, espero que me ha de aconsejar preferir lo que pueda darme más, en vista de que puedo sembrar cebada, chacras o trigo candeal.

R.—La solución de este asunto está en su mano, pues Ud. conoce algunos factores que son indispensables, como ser: la cantidad de agua de que puede disponer y la fertilidad del terreno. Si tiene agua suficiente que pueda regar en buena forma hasta Marzo y su terreno fué sembrado con trigo o cebada el año pasado, le conviene sembrar chacras que tendrán muy buen precio en vista de las condiciones anormales del año. Si cree que el agua disponible para el riego puede faltarle a fines de Diciembre o en Enero, le convendría preferir la siembra de cebada que estará madura en esa época, y el trigo candeal le convendrá si puede regar hasta Enero. Los tres cultivos presentan condiciones muy ventajosas en el presente año, y su elección dependerá de los factores ya indicados: agua y fertilidad.

V. G. San Antonio.—¿Es efectivo que el Salitre atrae la humedad del aire y presta un gran servicio en los años secos como el actual? Mis terrenos están secos actualmente, ¿será conveniente una aplicación de Salitre para salvar mi siembra?

R.—Es efectivo que el salitre atrae la humedad del aire, pero no basta esta propiedad para que podamos deducir que la aplicación de salitre nos va a salvar de las pésimas consecuencias de la sequía. Aplicado el salitre sobre terreno seco, queda tal cual, y si hay bastante humedad en el aire se disuelve e impregna el terreno en la capa superficial; como falta humedad para que baje hasta llegar al alcance de las raíces, su efecto sobre el trigo o cebada no será visible. Si se hubiere repartido cuando el suelo estaba más húmedo habría tenido una influencia mayor; pero en ningún caso esa influencia habría llegado hasta asegurar una cosecha, en años como el actual en que faltan más de cien m. m. de aguas lluvias para asegurar una cosecha de cereales, por demás moderada.

Hay buenas segadoras y rastrillos; pero Ud. debe preferir siempre lo mejor

"MC. CORMICK"

Es la marca de las mejores segadoras y rastrillos

Grace y Cía. - (Chile) - S. A.

HUERFANOS 1087

EN LA OPERA

SE LUCE UNA HERMOSA CABELLERA SIEMPRE QUE USTED USE EL CONOCIDO

ESPECIFICO BENGURIA

EN VENTA: Moneda 875. — Teléfono 882. — Casilla 2426. — Santiago.

FLETES

POR AUTO-CAMIONES DE GRAN TONELAJE

Movilización de carga dentro y fuera de Santiago, contratos de acarreos de productos desde los fundos o bodegas. Treinta toneladas en auto-camiones disponibles.

HORACIO ECHEGOYEN B.

UNION AMERICANA 33 :-: TELEFONO 11, EST.

Agricultores

OFRECEMOS PARA SEMILLA

Forrajera seis hileras.
Cebada Chevalier.
Alfalfa de Huasco.
Trébol rosado.
Frejoles Milagros.

ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR

EXPOSICION 1166.— TELEFONO 167-E.

Carvajal & Muñoz

GALERIA ALESSANDRI 29-A.— TELEFONO 2047

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

de la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921.....	33,158	Total en 3 años
Año 1922.....	136,185	366.650
Año 1923.....	197,307	

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291
Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

A-23

EN ESTA EPOCA

DE RESFRIOS, TOSES, BRONQUITIS, ES CUANDO SE PUEDE APRECIAR LA EFICACIA DEL JARABE

PULMAGOL

EL MAS PODEROSO RESTAURADOR DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

LABORATORIO PASTEUR

A LOS INTERESADOS EN RIEGOS CON

BOMBAS Y MOTORES

Nuestros avisos anteriores sobre bombas AXIFLO y de otro tipo para elevar agua para riegos, nos han traído un gran número de interesados. Hemos podido notar que la mayoría de los casos eran tan sencillas las instalacines que comprando una bomba adecuada para las condiciones, el interesado podía utilizar como fuerza motriz el mismo motor que tenía en la hacienda para sus trabajos corrientes.

Nuestra sección de Maquinarias que cuenta con ingenieros especialistas, someterá SIN GASTO ALGUNO para el interesado una propuesta detallada después de estudiar detenidamente cada caso. La propuesta será para la maquinaria más adecuada y más económica, empleándose bombas especiales con los motores más apropiados.

Rogamos a los señores interesados, suministrarnos datos completos sobre las condiciones en las cuales tienen agua; la superficie de terreno que quieren regar; o la cantidad de agua que se desea elevar; la altura a que se quiere elevar; distancia entre bomba y punto de entrega; tipo y poder de su motor.

Como representantes de los fabricantes más grandes del mundo la "WORTHINGTON PUMP AND MACHINERY CORPORATION", ofrecemos las bombas más perfeccionadas y de más alto rendimiento que se construyen, la seriedad de la casa asegura un servicio esmerado.

ALGUNAS APLICACIONES: Elevar aguas desde un Río, Estero, Canal, Represa, Pozo, a cualquiera altura.

ALGUNAS VENTAJAS: Dueño independiente de su agua, costo de un regador de agua muy inferior, agua segura a toda época, aumenta valor de su terreno al triple con un gasto reducido.

Bombas WORTHINGTON Motores

:-: DE TODOS TIPOS Y TAMAÑOS :-:

BOMBAS
"WORTHINGTON
NEW YORK
CENTRIFUGAS
AXIFLO
DE EMBOLO
A VAPOR

MOTORES
"RUSTON HORNSBY LTD."
INGLATERRA.
DIESEL "COLD STANRTING"
A PARAFINA Y PETROLEO
GAS POBRE "HORNSB"
STOCKPORT"
A VAPOR "RUSTON"

IMPORTADORES — EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Cº
INGENIEROS — CONTRATISTAS

:-: LIMITADA :-:

SANTIAGO Casilla 715 — ANTOFAGASTA Casilla 909 — IQUIQUE Casilla 52

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES

Aprovechando la experiencia adquirida en las diferentes exportaciones de fruta fresca que se han realizado en los últimos años, con creciente éxito a los mercados de Estados Unidos y otros países y habiéndose podido formar concepto preciso de las necesidades del mercado interno ya lo suficientemente importante para asegurar franco exito y grandes utilidades a los que emprendan plantaciones de variedades de mesa verdaderamente adecuados, ha concretado sus multiplicaciones en grande escala a aquellas variedades probadamente indicadas a este comercio; así, puede ofrecer a los interesados en emprender este negocio, el más porvenir en el país.

DURAZNOS de: las mejores clases para el consumo fresco, para la fabricación en conservas y descarozados, de tipo excepción. Con los primeros ha obtenido al Criadero los más altos precios en el extranjero; con los segundos fabrica sus acreditadas conservas; y, por último, sus descarozados han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones internacionales a que ha concurrido.

CEREZOS: Multiplica especialmente las variedades del tipo Bigarreautiers injertado sobre pie de Morissiers, traído directamente de Europa, lo que asegura la obtención de plantas fértiles y de rápida producción. Estas variedades son de pist dura, de carne quebradiza de gran porte y sabor exquisito, lo que les hace especialmente adecuadas al comercio por sus especiales condiciones para viajar.

ARBOLES DE ESPINA: En sus Criaderos Santa Inés y El Salto, este último inmediato a Santiago, multiplica en grande escala las variedades de naranjos de California, Golden Nugge, Navel, Naval encia Thompson, Improvee Navel que ha traído directamente de California y productoras de frutos absolutamente sobresalientes como clases, tamaño y producción.

En materia de limoneros, sus variedades Eureka, Lisboa y Villa Franca, de frutos sin pepas, como los naranjos ya mencionados y de clase sobresaliente, son absolutamente inmejorables. Su gran producción durante todo el año y la calidad de sus frutos aseguran las más grandes utilidades, las que el Criadero puede acreditar con el testimonio de innumerables clientes que han emprendido plantaciones con el más franco éxito.

Dispone, asimismo, de toda clase de árboles de espina, como Limoneros, Pomelos, Toronjos, etc., en todas las variedades, aún las más escasas.

Todas sus injertaciones las hace sobre pie de Citrus Triptira y naranjos amargos, lo que asegura a los árboles larga y firme vida y gran resistencia a las heladas.

El Criadero invita a los interesados en estas plantaciones a visitar sus planteles de El Salto, donde podrán apreciar las variedades ofrecidas, en plena producción.

Su Agencia General tendrá el mayor agrado en atenderlos y facilitarles su visita.

MANZANOS: Las variedades inatacables por el pulgón lanífero y presta prolija atención a aquellas especialmente adecuadas a la exportación. Ofrece, asimismo, la variedad Delicious traída directamente al país. Todas sus injertaciones son sobre pie europeo. A todo comprador de más de 100 plantas de manzanos de variedades atacables por el pulgón lanífero, el Criadero le obsequiará una colonia de Apheilinus, lo bastante para terminar con el pulgón por abundante que sea.

PERALES: Conocedor de la importancia enorme que tiene esta fruta en la exportación y en el consumo interno, que ya puede apreciar las obtenciones de los últimos años, ha practicado el más prolijo estudio de selección, concretándose a multiplicar en grande escala variedades absolutamente sobresaliente, cuyo éxito en el mercado exterior e interior han superado todas las expectativas.

EL CRIADERO ATENDERA, CON EL MAYOR AGRADO, TODAS LAS CONSULTAS QUE QUIERAN FORMULARSE SOBRE EL PARTICULAR, PARA LO QUE LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE A SU ADMINISTRACION, NOS, O A SU AGENTE GENERAL

SEÑOR ELADIO VICUÑA :-: HUERFANOS 1157 :-: CASILLA 1417 :-: SANTIAGO

MEDICINA VETERINARIA

LA MAMITIS O INFLAMACION DE LAS UBRES

por el veterinario Dr. SCHMIDTH HERMAN.

La limpieza en las lecherías es base de buenos negocios. — La falta de aseo en el ordeño perjudica nuestra salud. — La leche es un buen medio de cultivo para los microbios. — En 48 horas, un microbio se multiplica 281.474,976.710,656 veces...!!

La mamitis es la enfermedad que mayores pérdidas ocasiona a los establecimientos de lechería, especialmente en el curso de infecciones aftosas (epizootias).

La mayor parte de las veces esta enfermedad, se debe a descuido o indolencia de nuestras gentes de campo, que no prestan la debida atención a las reglas de higiene en el acto del ordeñe. Esto además de ser un perjuicio para los hacendados que deben sufrir directamente la pérdida de sus animales, es un peligro para la salud pública, por cuanto la leche es un excelente medio de cultivo para la infinidad de microbios que caen a este líquido cuando no se toman las debidas precauciones. Estos microbios en la leche se multiplican con tanta rapidez, que se calcula, que uno solo en cuarenta y ocho horas, se ha transformado en 281.474,976.710,656 gérmenes...!!

Vaca enferma de mamitis

Muchos de estos microorganismos producen sustancias que alteran la leche misma, ya sea "cortándola" por formación de ácidos; colorándola (azul, rosado), o descomponiéndola a tal punto, que el producto despide un olor francamente desagradable. Bajo el punto de vista del peligro para las personas, estas alteraciones de las leches, no son tan peligrosas, por cuanto nadie consume este alimento en tales condiciones, pero el caso es mucho más grave cuando las leches han sido infectadas por microbios que no la alteran, pero en cambio son muy patógenos para la especie humana, tales como los de la fiebre tifoidea, tuberculosis, difteria, escarlatina, etc.

El productor de leche debe considerar, que el éxito de su negocio, descansa precisamente, en la higiene y cuidados que tenga en su lechería, en primer término por el mayor rendimiento y mejor calidad del producto, y en segundo por la sanidad de sus animales, en los cuales no tendrá que lamentar la odiosa enfermedad que nos ocupa y que encabeza este artículo.

Cuando he conversado estos puntos con agricultores, me saben decir: "Sí, todo eso está muy bien, pero vaya usted hacer entender a estas gentes", y con ello demuestran su más absoluta resignación, para tan lamentable estado de cosas. Comprendo que el innovar es cosa difícil, pero no imposible, y si no fuera así, no tendríamos para ejemplo, tantos establecimientos lecheros, donde por convencimiento de los beneficios que reporta, se tienen en vigencia las principales reglas de higiene, tales como limpieza de los utensilios con agua caliente, enfriamiento en sitios cerrados, y en especial, limpieza de las ubres de las vacas y lavados de las manos de la ordeñadora.

Volviendo al caso de las mamitis, esta enfermedad es ocasionada por la presencia de una cantidad de microbios, dentro de la ubre, donde se desarrollan rápidamente a favor de una excelente alimentación (y leche, líquidos orgánicos) y de la buena temperatura del organismo. Son causas corrientes las grietas y heridas de los pezones, especialmente las aftas producidas por la fiebre aftosa, como asimismo los golpes y la acumulación de leche.

Una vez en el interior del órgano, los microbios dan lugar a un proceso inflamatorio, que se traduce al exterior, por hinchazón y dolor de los cuartos afectados, de los cuales se puede extraer la leche alterada, unas veces sanguinolenta y otras "cortada" con grumos de pus.

También hay síntomas generales; los animales pierden parcial o totalmente el apetito, están tristes y febriles (fiebre de 40º a 41º).

Por lo general los animales enflaquecen mucho, y si no mueren, pierden la mayoría de las veces las condiciones lecheras de los cuarterones enfermos, por completa destrucción del tejido glandular.

Tratamiento: Este sólo tiene efecto, cuando se hace con absoluta constancia y se inicia, inmediatamente de notada la enfermedad.

Lo principal, es hacer la eliminación mecánica de los gérmenes por medio del ordeño seguido, cada hora si es posible.

Baños calientes de creolina en solución al 5 o|o; fricciones con pomadas desinflamatorias, base de ictiol, yodo o alcanfor. En caso de que los grumos de pus obturen el pezón, podrá recurrirse ventajosamente a los tubos de ordeñar, siempre que se usen con absoluta limpieza, teniendo cuidado de esterilizarlos al agua caliente, cada vez que se usen.

También se pueden hacer lavados internos, con soluciones de ácido bórico al 3 o|o; Chinosol al 1 x 1,000, mediante aparatos especiales, que hacen muy fácil la operación.

Las inyecciones subcutáneas de suero antiestreptococico polivalente, alternadas con bacterina piojenes, dan buenos resultados, según he podido observar en mi práctica profesional.

Dr. SCH. H.

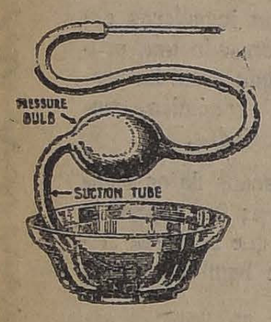

Una jeringa para lavados internos de la ubre

Una ubre con heridas en los pezones

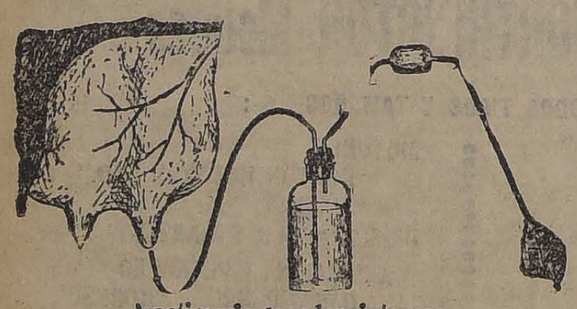

Practicando lavados internos

CONSULTORIO VETERINARIO

Santiago, 29 de Agosto de 1924. —Señor Schmidt Herman, Veterinario de "La Nación".— Muy señor mío: Seré de Ud. muy agradecido se sirva indicarme qué puedo hacerle a una yegua que se le ha levantado una especie de sobrehueso en la caña de la pata derecha en la parte de afuera, entre la corva y el nuvillo.

Esto lo atribuyo haya sido causado por alguna patada, por la cicatriz que presenta en la parte afectada. La yegua no cojea.

Agradeciéndole de antemano. — De Ud. S. Atto. y S. S.— CARLOS RIVADENEIRA F.— P. D.—Ruégole contestarme por intermedio de "La Nación"

Respuesta. — Aplíquese un cáustico "Schermein" que puede obtener en "La Hacienda", Pasaje Balmaceda N.o 6.

LINGUE

de 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x10, 3x10 y 4x10, completamente seco, se vende

DOMEYKO 2354

A30

PAPAS

SEMILLON CORAHILA garantida de los canales (CHILOE), ofrecen para entrega inmediata, puesta en carros Santiago, Valparaíso, San Antonio y Talcahuano

Williamson & Co.

SANTIAGO

18

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

LA ACTIVIDAD SOLAR Y LA TEMPERATURA

por JULIO BUSTOS NAVARRETE.

Las ondas de calor en el Valle Central. — En qué consiste una Warn-Wave. — La influencia del régimen isobárico. — Las fluctuaciones de la actividad solar. — Las manchas y las fáculas.— Observaciones practicadas en el Observatorio de El Salto.

Los últimos días de la semana pasada fueron extraordinariamente calurosos en todo el Valle Central de nuestro país. La onda de calor o Warn Wave, como es denominada por el Weather Bureau de los Estados Unidos, se propagó rápidamente y la temperatura se elevó a cerca de 30 grados a la sombra. Fueron días de pleno Verano . . .

¿Cuál es la causa del fenómeno?

Dos factores principales influyeron en la producción de la onda de calor; estos fueron el aumento de la actividad solar y el régimen isobárico.

El Sol es la fuente principal de energía de nuestro sistema planetario, cuyas múltiples manifestaciones continuamente observamos en la atmósfera. El Sol no puede ser un cuerpo caliente que se vaya enfriando, pues, según la teoría de Moulton, no podría irradiar calor en la proporción actual durante más de 30 mil años. La teoría que explica la causa del calor solar y que es más generalmente admitida por la ciencia, es la formulada por Hemholtz. Según este sabio, la gravitación produce una contracción continúa, de toda la masa del Sol. Esta contracción, por causa de los continuos choques intermoleculares, produce el aumento de la temperatura suficiente, para compensar la pérdida de calor que emite por irradiación. Helmholtz demostró con sus cálculos que bastaría una contracción de unos treinta metros por año; pero cálculos más recientes han elevado esta cifra a unos sesenta metros. La contracción es tan pequeña en una superficie tan enorme, que podrían pasar millones de años sin que lo notemos.

El Sol está rodeado de varias envolturas gaseosas, a manera de atmósferas. Estas envolturas son trasparentes y por lo tanto vemos el cuerpo blanco brillante del Sol, a través de ellas.

La **Fotosfera** está constituida por la superficie brillante del Sol; produce casi todo el calor y la luz que sentimos y vemos. No sabemos lo que hay debajo. Encima mismo de la fotosfera y pegado a ella hay como un velo de una neblina parecida a humo.

El **estrato inversor** se encuentra encima de la fotosfera, envolviéndola completamente; tiene un espesor de 1,000 a 1,500 kilómetros, y está compuesto de gases incandescentes.

La **cromosfera** es otra capa superior que tiene un espesor de 10 mil a 15 mil kilómetros, y como el estrato inversor, se compone de gases incandescentes, el principal de los cuales es el hidrógeno, siendo por esta causa de un color escarlata brillante. La parte superior de la Cromosfera se encuentra en un estado de violenta agitación, como las olas de un mar tempestuoso, y de ella salen las protuberancias rojas que se observan durante los eclipses.

La **Corona**, la cual es, que sepamos, la más exterior de las envolturas del Sol, se extiende a una distancia enorme. Su halo o radiación de color blanco perlino es de forma irregular y se desvanece en el cielo circundante. Si se considera la enorme fuerza atractiva del Sol, podría esperarse que la Cromosfera y el Estrato Inversor tuvieran diferentes densidades; pero no sucede así. Ambas capas, por extraño que parezca, presentan la misma densidad en toda su profundidad, lo que hace sospechar que en aquellas regiones la fuerza de la gravedad debe de estar contrarrestada por la "presión de la radiación".

Los períodos de mayor actividad del Sol se caracterizan por la aparición, en la superficie de la Fotoesfera, de las llamadas **Manchas solares** y las **Fáculas**. Su origen hasta ahora no ha sido bien explicado; sin embargo se han observado múltiples fenómenos que con ellas se relacionan. En primer lugar, en el interior de las manchas se ha observado la producción del **fenómeno Zeamann** que consiste en el desdoblamiento de las rayas simples del espectro, y que a la vez, **es prueba irrefutable que las manchas solares dan origen a la producción de un intenso campo electro-magnético.** Según se ha comprobado después, este fenómeno tiene una influencia directa sobre el magnetismo terrestre y las auroras polares.

Según las observaciones practicadas en el Observatorio de El Salto, el día Jueves, 28 de Agosto, apareció un importante grupo de manchas solares, que en total sumaban ocho y presentaban continuas modificaciones.

El día 29, el grupo de manchas se aproximaba al meridiano central del Sol, a la vez que aumentaba su número y la superficie de las mismas. En todas las inmediaciones de la Fotosfera se observaba una intensa agitación, develada por la aparición de brillantes Fáculas.

Entre el 29 y 30, el grupo de manchas, que a la sazón había adquirido enormes proporciones, pasó por el meridiano central. existían en total doce manchas de las cuales, cuatro eran de gran tamaño.

Como veremos en seguida, este notable aumento de la actividad solar coincidió exactamente con la producción de las grandes ondas de calor que invadieron el Valle Central de nuestro país, produciendo días excepcionalmente calurosos.

El **régimen** isobárico general del Continente americano se caracterizó por su estabilidad, habiendo sufrido pocas modificaciones. En toda la parte central del Brasil, existía una inmensa área de baja presión atmosférica y donde la insolación era muy intensa. En el Norte de Argentina, entre las provincias de Salta y Mendoza, existía un importante centro de alta presión, con máximum barométrico superior a 770 milímetros (1026 milibarias). Frente a las costas orientales del Uruguay se desplazaba una baja presión secundaria de alguna importancia, y en la región Sur, entre Chiloé y el Neuquén, había un importante centro anti-ciclónico, desde el cual, la presión decrecía rápidamente hasta la región de Magallanes. Este era, en grandes rasgos, el régimen isobárico continental de la América del Sur, según las observaciones recibidas en el Servicio Meteorológico de "La Nación".

Tal distribución de la presión atmosférica, según el Método Gilbert, debía ser eminentemente propicia a la producción de un **aumento general de la temperatura**, especialmente en toda la parte central del Brasil, Argentina y Chile.

Fué así, como el día 28 de Agosto, obrando estos dos factores combinados, o sea, el aumento extraordinario de la radiación solar y el régimen isobárico, se produjo la primera Onda de Calor, que invadió rápidamente gran extensión del Continente.

Los anuncios del Servicio Meteorológico de "La Nación", "Los Tiempos", que fueron dados con oportunidad, se vieron de esta manera plenamente confirmados. Se había empleado un método enteramente análogo al que se usa en el Weather Bureau de los Estados Unidos y en el Smithsonian Institution (de la Actividad Solar) por Mr. Abbot.

Los grandes calores pueden ser perfectamente anunciados con la debida oportunidad, siempre que se tengan los antecedentes necesarios para tal objeto. El estudio de la actividad solar y el régimen isobárico, combinados, pueden dar los mejores resultados en esta materia.

Y estas previsiones, a su vez, tienen una enorme importancia, tanto para comerciantes y agricultores. El envío de huevos, carne, pescado, leche, etc., y en general, todo lo que es susceptible de descomposición por aumento de temperatura, se verá facilitado enormemente por estos pronósticos. Cuando es inminente la producción de una Warn Wave, los Estados Unidos, avisan a los comerciantes y agricultores, tomen las debidas precauciones para evitar una posible pérdida de productos. De esta manera, la previsión científica del tiempo presta una utilidad efectiva a la sociedad.

Observatorio de El Salto, a 31 de Agosto de 1924.

J. B. N.

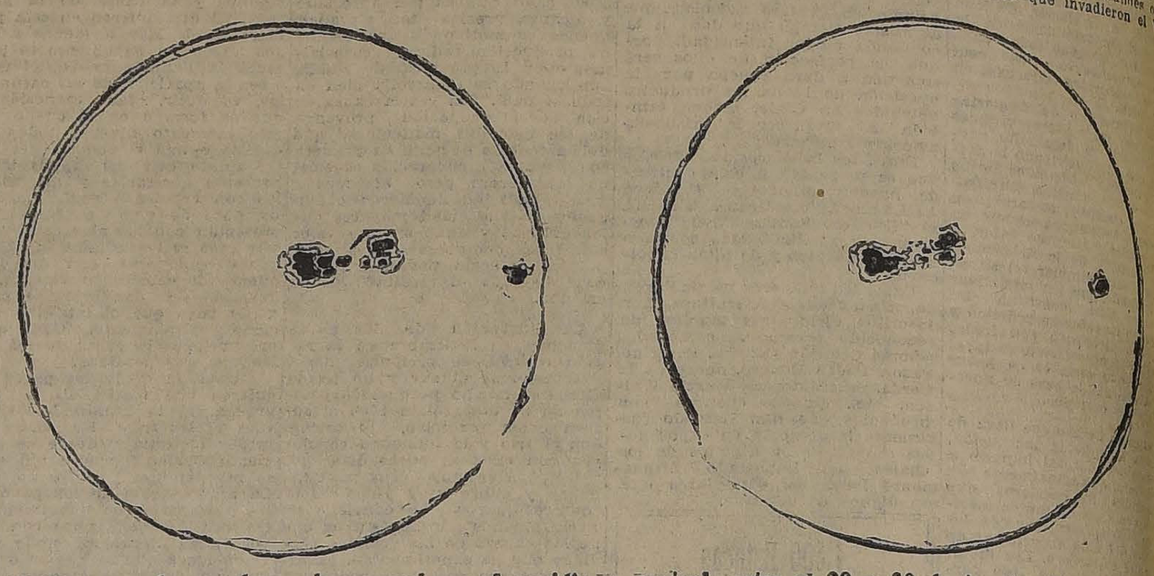

Un enorme grupo de manchas solares pasó por el meridiano central, entre el 29 y 30 de Agosto. Observación el telescopio ecuatorial Mailhat. Aumento: 165.—Observatorio de El Salto

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

31 DE AGOSTO DE 1924

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

REGIMEN DE ALTA PRESION EN EL SUR, CON BUEN TIEMPO GENERAL

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El importante régimen de alta presión que se ha establecido en la región Sur de nuestro país, favorecerá el mantenimiento de la normalidad atmosférica en la Zona Central.

El tiempo se caracterizará como sigue:

Buen tiempo en general.

Nebulosidad variable; tal vez neblinas matinales en la costa.

Temperatura estacionaria.

Vientos dominantes del Sur y Sur-Oeste.

No habrá heladas; rocío.

Este régimen atmosférico no es perfectamente "estable" a causa de la depresión secundaria que se desplaza frente a nuestras costas. Habría posibilidades de cambio de tiempo en un plazo próximo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Nebulosidad variable.

Neblinas en Coquimbo.

Vientos del Sur.

Temperatura moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Buen tiempo en sus caracteres generales.

Nebulosidad variable. Tal vez neblinas matinales en Colchagua.

Temperatura estacionaria.

Vientos dominantes del Sur y Sur-Oeste.

Habría posibilidades de cambio de tiempo en un plazo próximo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Tiempo bueno en general.

Nublados parciales.

Temperatura moderada.

Vientos del Sur moderados o algo fuertes.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Alteraciones atmosféricas.

Tal vez nublados, neblinas y lloviznas.

Vientos del Sur.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso a las 10 h. 48 m. y a las 23 h. 14 m.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por radio-telefonía a todo el país.

98 o|o DE ACIERTOS

En el curso de la semana pasada, los anuncios del Servicio Meteorológico de "La Nación", obtuvieron un noventa y ocho (98) por ciento de aciertos.

Llamó especialmente la atención la gran exactitud con que se anunciaron las Ondas Calurosas (Warn Wawes) que afectarán todo el Valle Central de nuestro país.

Numerosos agricultores del Sur, nos han escrito felicitándonos por nuestros pronósticos.

Lecciones de Ortografía Castellana

(Según los principios de la Real Academia Española)

PRECIO: $ 2.60

Y

Lecciones de Métrica Castellana

PRECIO: $ 2.20

POR

M. GUZMAN MATURANA

ACABAN DE APARECER

Pedidos: LIBRERIA MINERVA, Santiago, Casilla 1149

CON SOLO

$ 6.500

PUEDE USTED COMPRAR UN AUTO-PIANO HACIENDO LAS DELICIAS DE SU HOGAR

VISITE NUESTRA CASA Y SE CONVENCERA

ESTADO 386 CASA GRAU ESTADO

ABIERTA LOS SABADOS TODO EL DIA

Carbones de Quilay

Compro a productores.

Bodega Parral

Miguel Sans.

San Francisco 697

ROBLE DE 2.a CLASE

en varias dimensiones ofrece a precios muy bajos

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA DOMEYKO 2356

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento, fiebre, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por

Grippe o Influenza

bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo, manual, marco u otras causas se mejoran inmediatamente tomando las legítimas Cápsulas de Vial, que se venden en todas las boticas de Chile.

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE

Dirección Max Glücksmann. — Huérfanos 1043.—Tel. 2815.

HOY 6.30 Y 10.30 Ultimas exhibiciones de la grandiosa super - producción PARAMOUNT de formidable éxito.

"LA VICTORIA DEL AMOR"

INTENSO DRAMA PASIONAL, QUE PRESENTA AL HOMBRE QUE AL VENCERSE EN EL AMOR ESTA DISPUESTO A MORIR O A MATAR POR LA QUE AMA, POR

SEENA OWEN | JACK HOLT | LON CHANEY

ESTA NOCHE SE DESPIDE LA COMPAÑIA GUERRERO, CON "LA ENEMIGA"

En vermouth, se estrena "Su hijo"

Nuevamente estimamos la temporada que entre nosotros por la compañía de los ilustres esposos doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

La actuación del conjunto ha sido en todo momento acertada y de todo el alto prestigio de que gozan cada una de las principales actrices.

Las tres veladas de ayer Domingo han obtenido un éxito formidable para la compañía.

Hoy da sus dos últimas funciones la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, para la vermouth se ha anunciado el estreno de una pieza titulada "Su hijo", en la que tiene una destacada actuación las primeras partes del elenco.

En la noche, con la función de beneficio de doña María, se pone término a la temporada.

Doña María Guerrero pondrá en escena en su función de honor la comedia de Darío Nicodemi, titulada "La Enemiga", traducida el castellano por Eduardo Marquina. La velada promete tener proporciones grandiosas, pues a ella se aprestan a concurrir numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, que desean admirar por última vez la labor de la gran actriz y rendir a la vez el justo homenaje a su personalidad artística y social.

ORA DOELK SE DESPIDE MAÑANA DEL PUBLICO

Grandiosa promete resultar la velada de danzas expresivas que ofrece mañana a las 6.30 en punto la artista y espiritual bailarina alemana Ora Doelk, que tanto aplaudiéramos

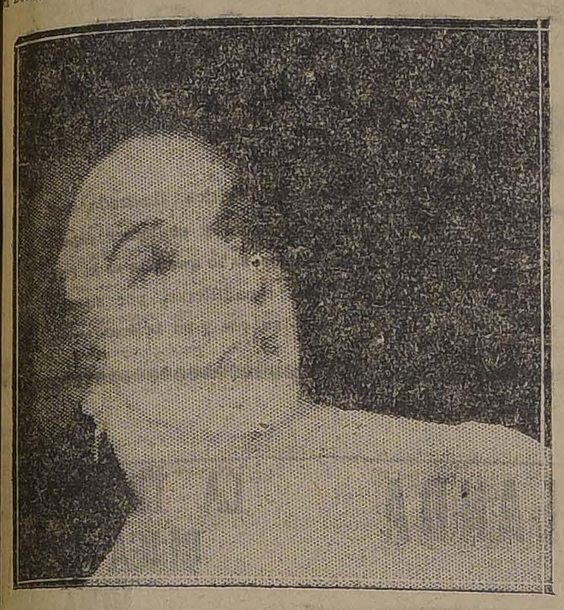

en su temporada del Teatro Municipal de esta capital.

Ora Doelk, ofrece esta función, en la acogida simpática que le dispensará nuestro público, del cual expresa, la simpática artista en forma elogiosa, reconociendo como uno de los públicos más inteligentes en apreciación artística, de los muchos que ella ha visitado.

La Doelk ha preparado un programa interesantísimo, el que daremos a conocer mañana.

Desde luego, las localidades para esta velada están ya por agotarse, lo que hace presagiar un éxito formidable para la gentil artista.

Las famosas y elegantes actrices y "PROFESIONAL BEATYS" americanos, en la grandiosa super. producción PARAMOUNT. Exclusividad MAX GLUCKSMANN.

NITA NALDI | EDNA WHEATON | MARJORIE DAW | BETTY Carpenter

MAÑANA Día de Moda

EXPERIENCIA

Con RICHARD BARTHELMESS

NUEVO TEATRO VICTORIA

Ora Doelk

DANZAS EXPRESIVAS

Mañana 2, a las 6 P. M.—Unica función. Gran orquesta

"La Holandesita" sigue triunfando en el Santiago

La compañía italiana de operetas del teatro Santiago ha alcanzado verdadero triunfo en la interpretación y presentación de la hermosa opereta de Emerich Kalmann "La holandesita", obra que ha logrado entusiasmar a nuestro público más distinguido con la belleza de su partitura y las interesantísimas escenas de su novedoso libreto.

Italo Bertini nos ha mostrado una novedosa de su talento artístico y de su gracia escénica admirables, pues mientras nos sorprende agradablemente con la notable labor en escena de "La holandesita", nos divierte sobremanera con su gracioso interpretación del Embajador del Príncipe, que presenta en esta graciosa obra del autor de "La princesa" y de "La princesa de las Czardas".

La música de esta opereta tiene pasajes de una rara belleza, y en todos los números se advierte el inspirado y frívolo autor de la bella música moderna como la muestra los libretos de las otras operetas anteriormente conocidas.

La Gloria, la tiple cantante de talento, interpreta el protagonista con forma admirable y sus partes de canto, son presentadas en forma verdaderamente correcta, por lo que el público la aplaude con verdadero entusiasmo.

Pia Farace, Bragaglia y Cesarini alcanzaron al éxito de esta interpretación, que puede considerarse como una de las más justos aciertos del simpático conjunto.

"La holandesita" irá nuevamente esta noche, en vista de la aceptación entusiasta que ha alcanzado. Dirigirá la orquesta el maestro Cavero, que ha logrado una estimable y plausible disciplina en sus elementos, por lo que la bella partitura resulta con un relieve muy grande de celebrarse.

.. Paquita Escribano

El vapor "Manuel Calvo", en el que viaja la gentil tonadillera Paquita Escribano, parece que ha sufrido un retraso en su anunciada llegada a Valparaíso, lo que obligaría a la empresa de La Comedia a postergar por un día más el debut que debía realizarse en la función del Miércoles venidero. Si tal cosa ocurriera, la presentación de la Escribano se haría en la función del Jueves, con un programa de la mayor atracción.

Como se ha dicho, Paquita Escribano trae un repertorio totalmente desconocido para nuestro público, pues en los siete años que ha permanecido ausente de esta capital, ha enriquecido su repertorio con valiosas tonadillas, que han sido especialmente escritas para ella por muy reputados maestros españoles.

Tendremos al corriente a nuestro público de todos los detalles relacionados con este esperado debut.

Arcos pone hoy "Petit Café", en vermouth y nocturna

Rafael Arcos logró atraer ayer concurrencias verdaderamente extraordinarias a las tres escogidas funciones que dió en el Unión Central. Sus programas, a base de comedias netamente cómicas, resultan sobresalientemente interpretadas, por lo que se explica que el público tenga por estas funciones una predilección muy especial.

En las dos funciones de hoy, vermouth y nocturna, la compañía que encabeza el gracioso actor pondrá en escena "Petit Café", una de las comedias en las que Arcos se distingue muy especialmente, haciendo una verdadera creación de su papel de Alberto. Los demás elementos de su compañía lo secundan con todo acierto, por lo que se logra una labor de conjunto muy estimable, destacándose, sí, el gracioso humorista, que tanto celebra nuestro público.

La velada a beneficio de los niños pobres de Temuco

Con agrado ha sido recibida en nuestros círculos sociales, la noticia de la velada que ofrece mañana a las 9.30 en el Victoria, la distinguida dama italiana señorita Eva de Paoli, hija de la Condesa de Paoli, y que nuestra sociedad conoce por sus interesantes disertaciones hechas entre nosotros sobre tópicos de palpitante actualidad.

La señorita Eva de Paoli, que a más de su belleza y simpatías personales, adorna su espíritu con sentimientos de caridad y rasgos de nobleza que la engrandecen, sobremanera, por la forma en que las prodiga, ha resuelto dar esta velada a beneficio de los Niños Pobres de Temuco, en vista de la aflictiva situación nuevamente atravesada por compatriotas de la zona austral.

La presentación de la señorita Paoli la hará el laureado poeta nacional don Samuel A. Lillo.

A continuación recitará la señorita Paoli, algunas composiciones de poetas chilenos, y algunos extranjeros contemporáneos, eligiendo los mejores.

A esta velada asistirá oficialmente don Arturo Alessandri y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

Ricardo Calvo debuta el 5 en el Victoria

EL ABONO PARA LA TEMPORADA QUEDARA ABIERTO HOY. — EL REPERTORIO

Pocas veces había despertado un entusiasmo mayor en nuestro ambiente una temporada de arte teatral, como en la actualidad, ante la próxima llegada del eminente actor trágico Ricardo Calvo, que, como hemos dicho, está considerado en España como el mago de la recitación.

Ricardo Calvo, viene presidiendo una embajada de arte teatral superior, que representa las obras del más puro clasicismo. Embajada que viene aureolada del alto prestigio de estar patrocinada por el Rey de España y su Gobierno.

Calvo ha mantenido durante ocho años consecutivos la temporada oficial del Teatro Español de Madrid, favor que sólo se concede a los elegidos del arte.

Damos a continuación el elenco de la compañía:

Actrices: Paquita Barrera, Calvo Velásquez Pepita, Esteban Sara, Fernán Rubio Pilar, Lara Encarnación, Martí Amparo, Martí Carmen, Martínez Ampero, Vivancos Amalia, Zapatero Enriqueta, etc.

Actores: Barrera Emilio, Calvo Ricardo, Estevez Antonio, Fernández José, García Carlos, Marín Guillermo, Martí Francisco, Emenedez Emilio, Portes Emilio, Relea Francisco, Salom Antonio, Torres Esquer Rafael. Empresario de la compañía es el conocido hombre de teatros don Tomás Alvarez Angulo.

El repertorio de obras será el siguiente:

Teatro clásico: "La Ilustre Fregona", "Hay verdades que el amor...", "La Luna de la Sierra" "La vida es sueño", "Reina, después de morir", "El vergonzoso en Palacio", "Marta la piadosa", "El desdén con el desdén", "El castigo sin venganza", "No hay burlas con el amor", "El Alcalde de Zalamea", "Hamlet".

Teatro romántico: "Don Alvaro o la fuerza del sino", "Los Amantes de Teruel", "El zapatero del rey", "Traidor, inconfeso y mártir", "Don Juan Tenorio", "Cyrano de Bergerac", "La cena de las burlas", etc., etc.

Hoy — CINES — Hoy

ALHAMBRA Y VICTORIA

METRO SCREEN CLASSICS PRESENTA LA SUNTUOSA OBRA SOCIAL DE GRAN LUJO

Cordelia la Incomparable

Creación de CLARA KIMBALL

TEATRO PEDRO VALDIVIA

Hoy Lunes 1.o de Setiembre

Tarde 6.30 y noche 9.30:

"GOLONDRINA"

Copia nueva, 9 actos.

No son válidos los abonos ni las entradas a favor.

Boletería abierta a las 10 de la mañana.

Campeonato de entradas público entre los dos teatros, de un millón de pesos

ESMERALDA

SAN DIEGO ESQUINA DE MATTA

Y O'HIGGINS

SAN PABLO, ESQUINA CUMMING

Hoy PLATEA: $ 3

Precio mínimo que se cobrará en todos los cines durante el mes.

Nuestra Sra. de París

La obra maestra del ilustre VICTOR HUGO

Interpretada por el actor coloso

Lon Chaney

Producción gloriosa de la UNIVERSAL PICTURES

editada con costo de 20 millones de pesos, estrenada en La Moneda y exhibida una semana seguida a $ 4 platea, en los Teatros Setiembre y Brasil.

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

Espléndido acontecimiento orquestal.

La sensacional e interante comedia de soberbias aventuras, por el más grande atleta del cine

Maciste Enamorado o El Terror de los Farsantes

JUEVES ESTRENO

LOS PULPOS!...

LOS TERRIBLES MONSTRUOS DEL OCEANO, LA TIERRA Y EL AIRE, LOS QUE SON MAS TEMIBLES QUE EL ANTAGONISTA DE GILLIAT, EN

LOS TRABAJADORES DEL MAR

APARECEN DESCUBIERTOS CON TODA SU CRUEL VORACIDAD EN LA NOVELA MODERNA, EL VERDADERO FOLLETIN DEL CINE:

LA NOVIA N.o 13

GIGANTESCA SUPER - SERIAL

FOX

QUINCE CAPITULOS. — CINCO FUNCIONES. Estreno: ALHAMBRA y VICTORIA, Viernes 5; IMPERIAL: Sábado 6.

Carmen Flores

Esta artista, verdadera estrella de la tonadilla, se presentará en el Teatro Brasil.

No tenemos para qué hacer esta vez el elogio de Carmen Flores. Su anterior temporada en el Comedia, la reveló como una de las más notables artistas de variedades que han venido a Chile.

Carmen Flores es la artista de más amplio repertorio en su género. Domina la tonadilla española, como el cupié francés o la canción criolla. Su fuerte es, sin embargo, lo flamenco, género en el cual está muy bien.

Carmen Flores tiene a su favor, además, su figura. Es un real tipo de española, rubia, blanca, garbosa y graciosa.

No dudamos que en el Brasil, una de las salas de más distinguido público, Carmen obtenga un éxito completo y haga una larga temporada.

Los Santo-Ferry debutarán el Viernes en el Setiembre

La sociedad Aurelio Valenzuela y Cía., ha contratado en Buenos Aires, el número de variedades de mayor éxito desde hace dos años: los Santo-Ferry.

Este espectáculo está formado por un dueto cómico, de mucha y fina gracia, acompañado de dos pequeños artistas que amenizan sus intervalos de transformación. Hacen parodias, maquietas, pequeñas comedias, coplas satíricas de actualidad, etc. Tienen regia presentación y un repertorio de continua renovación y de mucha oportunidad.

Los Santo-Ferry debutarán el Viernes en el Setiembre.

Opereta al Coliseo

Se prepara una interesante temporada de operetas en el Coliseo Nacional, que ha de reabrirse el día doce del presente, con el debut de la Compañía Española Cortadellas - Gironella. El elenco que compone este conjunto, es nuevo casi en su totalidad, figurando en él nombres que llegan hasta nosotros precedidos de buen cartel, como el primer actor y director Pedro Ureta, de la tiple cantante Carmen Martínez, de Eloisa Iturra, tiple cómica y varios otros. En el elenco figura también nuestro conocido Augusto Soto, aplaudido actor cómico que tiene entre nosotros gran aceptación. En el repertorio moderno que nos presentará esta compañía, aparecen los últimos éxitos y muchos estrenos de atracción La Bayadera, La Holandesita, Doña Frasquito y la Canción del Olvido, con algunas de sus obras.

La reapertura del Coliseo en la temporada de primavera, está, pues, llamada a tener un éxito mayor que los que antes hemos presenciado en este mismo teatro.

MUSICA

LOS ESPECTACULOS DEL MUNICIPAL

Las dos funciones que dió ayer la compañía lírica se vieron muy concurridas.

Hoy la compañía descansa.

Mañana, va "Sanson y Dalila", la inspirada ópera del gran compositor francés Camilo Saint Saens.

JUAN CASANOVA SE PRESENTA AL PUBLICO DESPUES DE SU REGRESO DE EUROPA

Nos dará a conocer los modernistas franceses

Juan Casanova, nuestro joven y ya prestigiado maestro, se presentará por primera vez ante el público de su patria, después de su regreso de Europa.

Casanova es un artista que ha formado su personalidad merced a su constancia en el estudio y a su dedicación especial a este arte. La jira por Europa le fué muy provechosa, y en breve podremos conocer los frutos de los pacientes estudios que hizo con las más grandes figuras de la música contemporánea.

Una prueba de su anhelo cultural, es su próxima presentación en el teatro Victoria, donde en compañía de Armando Palacios, el talentoso pianista chileno, darán una audición sinfónica de los más destacados modernistas franceses, entre los cuales podemos mencionar a Ravel, Satie, Honneger, Milhaud y Migot.

Casanova en esa ocasión dirigirá el más formidable conjunto orquestal que se haya organizado en Chile, y los solos estarán a cargo de Armando Palacios.

Tercer concierto Horzowsky

El Miércoles se efectuará en el Municipal, el tercer concierto del gran pianista polaco Mieccio Horszowsky.

El programa que desarrollará será el siguiente:

Schubert: Sonata en la, op. 120, Allegro moderato, andante y allegro.

II. Chopin. Polonesa. Fantasía op. 61. Scherzo en si menor, op. 20.

III. Debussy. Estampes. Pagodes, Soirée dans Grenade, Jardins sous la pluie.

Granados. Danza española y El Pelele.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"NUESTRA SEÑORA DE PARIS", QUE SE EXHIBE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA, Y O'HIGGINS, PERMITIRA COMPARAR LA IMPORTANCIA DE SUS RESPECTIVOS BARRIOS

Los dos más hermosos e importantes teatros de barrio de la capital: el Esmeralda y el O'Higgins, exhiben hoy la película más grande del año: "Nuestra Señora de París". Este estreno simultáneo permitirá comparar la importancia de los barrios en que ambos están situados. Es una curiosa competencia, en la que el Esmeralda lleva la ventaja de su enorme prestigio conquistado en sus dos años de labor, y el O'Higgins, la atracción de la novedad de estar recién inaugurado.

"Nuestra Señora de París", se ha exhibido una semana consecutiva en los teatros Setiembre y Brasil, a cuatro pesos platea, consiguiendo un récord en entradas de películas extranjeras, y un récord completo en cuanto a número de proyecciones consecutivas.

Adaptada de la novela de Victor Hugo, la Universal Pictures invirtió en ella veinte millones de pesos, contrató 75 estrellas de primer orden y más de tres mil comparsas. La reconstrucción de la Catedral de Notre Dame, es una de las más maravillosas obras de arquitectura. No hay ninguna diferencia entre el viejo monumento de la edad media y la copia levantada en la ciudad Universal.

Lon Chaney ha caracterizado en forma estupenda el rol de Cuasimodo, el deforme jorobado de Nuestra Señora. Cojo, tuerto, sordo y casi mudo, era un ser monstruoso que causaba repulsión y risa. Sin embargo, este hombre que no parecía un humano, anidó en su corazón un amor sublime que ha permitido al poeta escribir sus más bellas páginas, un amor que todo lo daba y nada pedía; un amor imposible como el del gusano por el sol, una adoración tan grande como la de un creyente por su Dios...

En el O'Higgins el acompañamiento musical será hecho por la misma orquesta del Brasil. En el Esmeralda se hará con la orquesta del teatro, más la del O'Higgins reunidas.

Las plateas son numeradas, están en venta desde las 10 A. M., y valen tres pesos. Este es el precio más bajo al cual se exhibe esta obra mientras la película esté en buen estado.

SPLENDID THEATRE

Hoy "La Victoria del Amor", creación de Seena Owen, Jack Holt y Lon Chaney.— En ambas funciones de especial a las 6.30 P. M., y segunda de la noche a las 10.30 de hoy el Splendid dará las últimas exhibiciones de "La Victoria del Amor", emocionante drama pasional, en cuyo argumento se siente la sensación que experimenta el hombre al amar y sentirse amado, y la de sentirse dispuesto a matar o a morir por la mujer amada.

La obra se desarrolla en una hermosa isla tropical de vegetación exuberante y hermosos paisajes de las Antillas Holandesas, y entre los espectáculos que ofrece figura el de un volcán en plena erupción, presentado con realismo.

En la selecta a las 5 P. M., y primera de la noche a las 9.30, va el conmovedor drama titulado "Ciega Juventud", por Mary Polan y Lucy Cotton.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Italiana de Opereta

Bertini-Gioana

HOY Lunes 1.o de Setiembre HOY

Noche, a las 9.15. Gran éxito. Quinta representación de la opereta del maestro Kalmann:

La Holandesita

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO LIMITADA

COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA RAFAEL ARCOS

Hoy, Lunes 1.o de Setiembre. Hoy

Vermouth, a las 6 . M.. Noche, a las 9.30.— Grandioso éxito cómico:

"PETIT CAFE"

Creación de Arcos.

Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

Vermouth y noche. PLATEA: $ 3

SEÑORITAS Y JOVENES

de buena figura y aptitudes artísticas, se necesitan para actuar en una pelicula

Presentarse únicamente de 4 a 5 P. M., en

Compañía 1337

CHILE FILM

NUEVO TEATRO VICTORIA

EMPRESA ANSALDO Ltda.

Hoy Lunes 1.o de Setiembre

Dos últimas funciones de la compañía

Guerrero-Díaz de Mendoza

Vermouth, a las 5 P. M., estreno

"Su hijo"

Noche, a las 9.30, grandiosa función en honor y beneficio de la eminente actriz doña MARIA GUERRERO:

"La enemiga"

TEATRO REPUBLICA

El Quinto Ingrediente

Divertida comedia por DOUGLAS MAC LEAN.

Avenida - Hoy

6.20 Y 9.30

Copia nueva de la celebrada producción de

NICANOR DE LA SOTA

GOLONDRINA

Mañana: "LA EDAD DEL AMOR".

HOY 6.30 Y 9.40

EL BRILLANTE EXITO DE ARTE METRO-CLASSICS DE LAS FUNCIONES DE AYER

La Ceguera del Triunfo

HERMOSA COMEDIA SOCIAL DE LUJO POR MARY ASTOR Y NAOMI CHILDERS

IMPERIO

LAS ARCAICAS COSTUMBRES HISPANAS, LA AUSTERIDAD CONVENTUAL, LOS COLEGIOS MONJILES Y LOS EDILIOS LUNADOS, APARECEN EVOCADOS FIELMENTE EN

BAJO EL YUGO

EN UN [illegible] FILMADAS EN FILIPINAS

MAÑANA

por Theda Bara

SALA IMPERIO

"La ceguera del triunfo". — Con sal llena fué presentado en las funciones de ayer por este Cine el estreno de la producción "La ceguera del triunfo" film que cuenta con la interpretación de Mary Astor, de Naomi Childers y de otros acreditados elementos de la pantalla americana.

Dentro de la obra central, hay una pieza episódica que llama la atención y que por ella sola ya valdría la pena asistir a la exhibición de la cinta. ésta es una representación de la tragedia famosa de Shakespeare "El Rey Lear", que, junto con ser un nuevo motivo artístico, es también una ocasión para que los editores hagan despliegue del lujo y del buen gusto a que nos referimos, presentando una función de gala en un gran teatro repleto de espectadores. Las diversas escenas del film tienen pues, un encanto innegable que se incrementa con la parte emotiva que es honda y que frecuentemente lleva al espectador hasta las lágrimas.

Esta cinta será todavía reexhibida en cada una de las funciones de hoy de la Sala Imperio.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Hoy: Clara Kimball Young. — Dos nuevas exhibiciones de la cinta titulada: "Cordelia, la incomparable", ofrecerán hoy estos cines en sus secciones especiales y nocturna.

Trátase de una obra de alto interés, presentada con lujo, adornada con detalles de gran valor y sobre todo realzada por la labor interpretativa de Clara Kimball Young, quien realiza en esta obra una de sus mejores creaciones dramáticas, siendo secundadas por un núcleo de artistas de primera magnitud.

IMPERIAL

El programa de hoy. — En ambas funciones de hoy, este cine exhibirá un programa doble de interesante desarrollo. En primer término va la función final de la serial titulada: "Las luchas del destino", jornada que está compuesta por los episodios: 13, La montaña misteriosa"; 14, Traición, y 15, Reivindicación.

Llama grandemente la atención del espectador las atrevidas labores de los protagonistas, William Duncan y Edith Johnson, quienes en diversos paisajes de la obra, ponen en verdadero peligro sus vidas para dar una mayor sensación al público. A continuación presentará una nueva comedia dramática, titulada: "Más aprisa".

REPUBLICA

Una creación de Douglas Mac Lean. — Las funciones especial y nocturna de hoy, de esta sala, anuncian el estreno de una cinta titulada: "El quinto ingrediente". Trátase de una comedia de liviano desarrollo, cuyas escenas están salpicadas de humorismo.

PROXIMOS ESTRENOS

"Debe un marido perdonar".— En sus funciones de mañana, los teatros Setiembre y Brasil, darán a conocer la producción "Debe un marido perdonar?" cuyo tema, de trascendencia social, está tratado aquí con mano maestra. Es este un drama que lleva al espectador de emoción en emoción, a través de su apasionante intriga, tan amena, como honda y sensacional.

DIA DE MODA — MIERCOLES — FUNCIONES SOCIALES

EL AUTOR ELEGANTE Y SIMPATICO, GRAN FAVORITO DEL MUNDO FEMENINO

ANTONIO MORENO

REAPARECERA, SECUNDADO POR BETTY FRANCISCO, EN EL FILM EXTRAORDINARIO DE VITAGRAPH, CUYA FINALIDAD Y TEMA SON ESPECIALMENTE INTERESANTES PARA LAS

NOVIAS, ESPOSAS Y MADRES JOVENES: "CONCIENCIA CULPABLE"

Extra - programa: Actualidades Pathé 30-31

TEATRO NOVEDADES

"El Monje".—Con la producción nacional, filmada por la Andes Film, presenta este teatro sus dos últimas ciones de hoy. Obra basada en el poema de Pedro Antonio González.

AVENIDA

"Golondrina".— Hoy exhibe esta Sala la copia corregida de "Golondrina" cuyas anteriores presentaciones han obtenido éxito.

MUNDIAL

Siempre el 6.o mandamiento. Hoy exhibe este teatro dos últimas representaciones de esta obra, cuyo argumento es agradable.

NUEVO TEATRO VICTORIA

EMPRESA ANSALDO LIMITADA

TEMPORADA DE ARTE SUPERIOR TEATRAL DE LA COMPAÑIA

RICARDO CALVO

VIERNES 5, DEBUT

HOY.— LUNES 1.o DE SETIEMBRE.— HOY.— DE 10 A 12 Y DE 2 1/2 A 5 1/2

QUEDA ABIERTO EL ABONO

de 15 funciones a elegir en 30

En la Secretaría del teatro. Repertorio:

TEATRO CLASICO: "La ilustre fregona", "La Luna de la Sierra", "La vida es sueño", "Reinar después de morir", "En castigo sin venganza", etc., etc.

TEATRO ROMANTICO: "Los amantes de Teruel", "Traidor, inconfeso y mártir", "Don Juan Tenorio", "Cyrano de Bergerac", etc., etc.

"EXPERIENCIA", PRODUCCION QUE INTERPRETAN RICHARD BARTHELMESS Y OCHO BELLEZAS FEMENINAS

Como el título, bien sugestivo por cierto, lo indica, "Experiencia", es más que una película excepcional, una inteligente sucesión de imágenes que en su magnífica coordinación, dan la sensación más completa de la vida y de lo que en ella puede significar algo en cualquier sentido.

La juventud, la ambición, el placer, el dolor, la belleza, la tentación, y en fin, todo lo que en la vida mueve a los hombres, tiene en "Experiencia", su representación con una finalidad moral que no escapa ni al espectador menos sagaz.

Un escogido conjunto que encabeza el joven actor Richard Barthelmess, tiene a su cargo la interpretación de los numerosos y complejos papeles que intervienen en "Experiencia".

Richard Barthelmess hace una creación del joven inéxperto, que abandona la sencilla vida de su pueblo, atraído por las fantásticas luces de la gran ciudad con la obsesión del próximo triunfo, expuesto a los rigores de su ignorancia y sacudido más de una vez por la maldad humana, realizando una labor interpretativa sencillamente admirable.

Integran el reparto: Katherine Haw, Nita Naldi, Lillian Tashman, Betty Carpenter, Kate Bruce, Sybil Carmen, Yvonne Routon y Edna Wheaton, que fué escogida en un concurso hecho con este objeto y que es la que representa el rol de "Belleza".

POLITEAMA

"La honra de una mujer". — Drama pasional, obra que relata la historia de una mujer que lo sacrificó todo en aras de su deber de esposa.

ELECTRA

La dama de las camelias. — Anuncia para la especial y noche de hoy, la conmovedora novela pasional, de aquella infortunada Margarita Gautier, obra maestra del genio de la literatura francesa Alejandro Dumas, titulada "La dama de las camelias".

DELICIAS

"La ley del Talión" o "Quien la hace la paga". — En especial y noche presenta este teatro la película con cuyo título encabezamos estas líneas.

ODEON

"Mas fuerte que la muerte". — Una de las más intensas tragedias cinematográficas protagonizada por Alla Nazimova, es el fotodrama que ofrece para sus funciones de especial y noche de hoy esta Sala.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy: 6.30 y 10.30 "La Victoria del Amor", por Seena Owen, Jack Holt y Lon Chaney. 5 y 9.30: "La mujer pródiga" por Mary Poland y Lucy Cotton.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: función de gala, biógrafo y variedades.

AVENIDA. — Tarde y noche: "Golondrina", de Nicanor de la Sotta.

IMPERIO. — "La ceguera del triunfo".

ALHAMBRA Y VICTORIA. — "Cordelia la incomparable".

ODEON. — (A. Barroso 763). — Especial y noche: "Más fuerte que la muerte", por Alla Nazimova.

ESMERALDA. — "Nuestra Señora de París".

O'HIGGINS. — "Nuestra Señora de París".

IMPERIAL. — "Las luchas del destino", 5.a. Y "Más aprisa".

ATENAS. — "Las luchas del destino", 7, 8 y 9.

REPUBLICA. — "El quinto ingrediente".

MUNDIAL. — Especial y noche: "Siempre el 6.o mandamiento" y "Lindas bañistas".

COLON. — Especial y noche: "De a 40 caballos", "El cabarde" y "Dependiente de bodega".

DELICIAS. — Especial y noche: "La ley del talión".

TEATRO NOVEDADES. — Hoy especial y noche: "El Monje".

IRIS. — Fin de "Parisette", por Sanda Milowanoff y el cómico Bigcot.

TEATRO ELECTRA. — Especial y noche: "La dama de las camelias", por Pola Negri.

TEATRO POLITEAMA. — Especial y noche: "La honra de una mujer", por Agnés Ayres.

TEATRO DIECIOCHO. — Hoy, 6.30 y 9.30: "El capitán Ricks" o "En la edad del amor".

MAÑANA

— EN EL —

BRASIL

PLATEA: 3 PESOS

Carmen Flores

Cualquier crítico ilustrado, cualquier español y cualquier experto en teatros, sabe que ella es la reina de las tonadilleras, por su arte, su voz y su belleza.

EL DIA DE HOLANDA

Algunos miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades de nuestro mundo social, asistentes a la recepción que ofreció en la tarde de ayer el Ministro de Holanda

LA TRIBUNA PUBLICA FEMENINA

AYER TUVO LUGAR LA VIGESIMA CONFERENCIA DEL COMITE PRO DERECHOS DE LA MUJER

En la mañana de ayer se efectuó la séptima conferencia pública del Comité Pro Derechos de la Mujer.

En la tribuna al aire libre, por esta vez se levantó en Independencia frente al Instituto de Higiene, hicieron uso de la palabra varias dirigentes de la institución mencionada. Hablaron las señoras Mercedes Barrera de Raby, Edwiges Villar de Castro, Emelina del Pino de Guzmán y las señoritas Teresa Guerrero, R. Arenas y Ester Barrera.

LA FIESTA DE AYER EN LA CASA DE SALUD

EL HERMOSO PROGRAMA ARTISTICO SE DESARROLLO CON TODO EXITO

Ayer tuvo lugar en la Casa de Salud de la calle de los Olivos una simpática fiesta de caridad para el creo de los asilados en este establecimiento de beneficencia, fiesta que ya es costumbre celebrar, iniciada por la Dirección superior y guiada por su espíritu benéfico en pro del bienestar de los asilados.

Se desarrolló en un ambiente de franca alegría, siendo todos sus números muy celebrados, pasando los enfermos una tarde agradable.

En combinación con el cine, se verificaron números de música y canto, sobresaliendo la señora Anthema Levaleur Vargas, que cantó canciones españolas, y la señorita Inés Levaleur Vargas, que cantó unos hermosos couplets.

El Domingo próximo tomarán parte en la fiesta de caridad un grupo no distinguido de personas: señoras y señoritas de la sociedad.

LAS REUNIONES DE HOY

5.30 P. M., EN BANDERA 317. — Conferencia del Phro. Alejandro Clovis Montero sobre "La [illegible] última de lo que deploramos [illegible]. Desarrollará un programa literario-musical a cargo de la Asociación Católica de la Juventud Femenina.

6.30 P. M., EN LA SOCIEDAD MEDICA. — Sesión pública de conferencias del Círculo Médico de Letras. Doctor Pérez Cruz: Comentarios de una página de Petronio. Doctor Cruz Coke. — Psicoanálisis, el método de Freud.

UNA MUJER DE PARIS

SUPER-PRODUCCION ARTISTAS UNIDOS

CHARLES CHAPLIN

IMPERIO: Lunes 8

EL ULTIMO RETRATO DE CHAPLIN Y LO QUE NOS DICE DE "UNA MUJER DE PARIS"

Charles Chaplin, el gran creador de "Una mujer de París", la obra que es el triunfo de la cinematografía en 1924, dió a la prensa parisiense algunos detalles de su obra. Estos dicen así:

"El mundo se ha asombrado de que Charles Chaplin haya escrito una obra que sea diferente a las que antes interpretó.

Esta obra no es cómica, no es dramática, no es sentimental, no es una pantomima, es sencillamente la vida reflejada en el espejo de las más sincera de la realidades. Este film lo he escrito y dirigido. También lo vi en sus más crudos instantes, he convivido con todos los que intervinieron en su red de intriga. He visto las lágrimas que ha derramado aquella muchacha que para mí encarna el verdadero "Eterno femenino", de aquella linda criatura que vivió su vida sin saber lo que hacía, así, locamente, absurdamente, pero exprimiendo en su carne el zumo del placer, gustando por ello de todos los dolores y también de los pequeños chispazos de felicidad que pueda traer el pecado.

"La protagonista de mi obra, se llama María Ella es la mujer de París. Esta mujer es conocida en todas partes, en todas las grandes ciudades, en todos los lugares donde exista la mujer y donde el hombre sea siempre el eterno don Juan... Yo la conocí, asistí al proceso de su triste historia. El destino es lo más grotesco de la vida. Muchas veces nos enaltece, otras nos degrada, así, así, como en el caso de mi amiga María. Y doy una prueba de ello:

Esta muchacha debía ser la mujer de un hombre de bien: Alma pura, sentimientos nobles e intenciones sanas. En su hogar los padres se ponen al matrimonio, y los dos amantes deciden fugarse para celebrar [illegible] en París. Salen con este fin de sus casas y en los momentos [illegible] a tomar el tren, alguien dice al mozo que el padre acaba de [illegible] de accidente. Vuelve a su domicilio y los novios se en[illegible]. Ella, ansiosa de saber algo, expulsada de su casa [illegible] creyéndola deshonrada, sin tener en dónde ir.

LAS FIESTAS DE AYER EN LA ESCUELA DE ARTES

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL DIRECTOR DON RAMON MONTERO RODRIGUEZ

Durante los días de ayer y anteayer se efectuaron en la Escuela de Artes y Oficios algunas fiestas y el torneo atlético anual del establecimiento.

TORNEO ATLETICO ANUAL

El Sábado durante todo el día y ayer Domingo, en la mañana, se desarrollaron las diversas pruebas de un extenso y completo programa escolar de atletismo. La labor de organización y de control estuvo a cargo de los profesores de Gimnasia, señores Leonidas Garnham y Eudoro Urzúa.

LA MANIFESTACION DEL PERSONAL DE LA ESCUELA

Poco antes de las 12 M. el personal de profesores, inspectores, jefes y ayudantes de talleres y Laboratorios, personal administrativo, etc., ofreció una sencilla manifestación al director de la Escuela don Ramón Montero Rodríguez, con motivo de su onomástico.

Los profesores don Rubén Barahona y don Prudencio Aracena, a nombre de sus compañeros de la enseñanza teórica y práctica, respectivamente, expresaron sus felicitaciones al señor Montero. Después de referirse al período de intenso progreso por que atraviesa el establecimiento y a la colaboración que presta cada empleado en el plano de sus actividades, ambos tuvieron frases especiales para la progresista dirección actual que ha sabido encausar todas las voluntades y todos los trabajos.

El señor Montero contestó en una sencilla improvisación, agradeciendo los conceptos y poniendo de relieve la eficiente labor de su personal que en todo momento ha estado a su lado, en las grandes reformas llevadas a cabo en los años que permanece al frente del primer instituto técnico del país.

Una nota especial la constituyó en esta ocasión la improvisación de don Alberto Schneider, tesorero fiscal de Santiago.

El señor Schneider, que asistía invitado por el personal, exteriorizó la satisfacción que sentía al imponerse de la situación de adelanto en que se encuentra la Escuela y del espíritu de trabajo, unión y cooperación del personal.

Sobre colegios como éstos—terminó en su improvisación—se levanta la verdadera y nueva democracia, que recién se forma en nuestra Patria. Las manifestaciones como esta, que resumen en algunos pocos minutos solemnes todo lo grande que en una gran Escuela se hace, honran no sólo a quien las recibe sino mucho a los hombres que las ofrecen.

LA VELADA DE LAS 3 P. M

Poco después de las 3 P. M., comenzó la velada literario-musical y baile organizado por los alumnos en honor del Director don Ramón Montero Rodríguez.

El extenso programa se desarrolló en todas sus partes. Anotamos entre otros números muy aplaudidos por la numerosa concurrencia "Canción criolla", por los Huasos de Chincolco; Romanza, por el señor L. Catalán; recitación por el alumno A. Munizaga; Claro de Luna, por la señorita Chea Becker y los señores V. M. Toro y J. Irigoyen; Monólogo cómico por el señor Silvestre Olguín; "Carnaval" por la señorita Elsa Guzmán; Algunas canciones, por la señorita Laura Riquelme; recitación por don Nicanor de la Sotta; Canción, por el señor Eduardo Rebolledo; y algunos couplets por la señorita Olga Allende.

El alumno don Félix Lazo ofreció la velada en un breve discurso. A nombre de sus compañeros manifestó que todos los estudiantes y ex-alumnos comprenden que la Escuela de Artes y Oficios de hoy cumple con su extraordinario rol de preparar en actividades que son la fuente del porvenir grande de Chile. Y si se dan cuenta de la labor de conjunto anotan como algo que es de justicia el hecho de que la palanca de tanto progreso escolar, de tanta mejora, de tanto nuevo horizonte que se convierte en una pronta realidad es el Director don Ramón Montero Rodríguez.

El señor Montero, en una elocuente improvisación, cerró la velada.

En el nombre del personal y suyo propio, agradeció la manifestación de los alumnos que según dijo, más que un reconocimiento a su actuación, era un homenaje a la abnegación y celo ejemplar de todos.

EL BAILE

Después de la velada, siguió un baile. Asistieron a él alrededor de 3 mil personas.

La espléndida iluminación de los dos grandes patios y de un salón llamaron justamente la atención de la concurrencia.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE ESTAR LA QUE, DE TODO EL DIARIO, MAS LE INTERESE

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA celebrará esta tarde una importante sesión para ocuparse de la concesión de títulos y grados universitarios y asuntos internos de la corporación.

EN EL CENTRO MEDICO DE LETRAS SE llevará a efecto esta tarde una interesante reunión a la que asistirán algunos distinguidos intelectuales.

LA RADIO CHILENA DARA ESTA NOCHE una hermosa transmisión de concierto a cargo de excelentes elementos artísticos de Santiago.

A TALCA PARTIO EN LA MAÑANA DE ayer un vagón del ferrocarril agregado al expreso llevando a los estudiantes de esa ciudad que van a pasar las vacaciones.

A LA PROVINCIA DE COQUIMBO SE DIRIGIERON por la última combinación del tren longitudinal alrededor de un centenar de jóvenes de la provincia que hace sus estudios en esta capital y que van al Norte a pasar el mes de Setiembre.

LA FIESTA DEL LICEO BARROS BORGOÑO se llevó a efecto en la mañana de ayer en el Teatro Esmeralda, alcanzando un hermoso éxito. Dictó una conferencia el señor José Pinochet Le-Brun y se desarrolló un interesante programa escolar.

LA FEDERACION ESTUDIANTIL FEMENINA obtuvo ayer un halagüero triunfo con la fiesta en el Coliseo Nacional a beneficio de la sección educación física de la institución.

LA SOCIEDAD DE ARAUCANOS SIGUE preparando con interés el partido de chueca que realizará el día 18 de Setiembre próximo.

EL ATENEO PREPARA PARA EL VIERNES la sesión de despedida al poeta don Diego Dublé, que en breve parte al extranjero a desempeñar sus funciones diplomáticas.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA habrá esta noche una conferencia sobre biología.

EN EL CENTRO SOCIAL VALDIVIANO SE verificará hoy un sorteo a beneficio de los fondos sociales de la institución.

LA GRAN FEDERACION FEMENINA HA postergado para el Lunes 8 la apertura de Curso de Enfermeras.

EL MINISTRO DE CHILE EN VENEZUELA, don Diego Dublé Urrutia, dictará una interesante conferencia en la Universidad de Chile, el Lunes 8 del presente.

VISITADOR DE ESCUELAS DE RERE Y DE Ovalle han sido designados los señores Diego Sáez y Pedro Alvarez, respectivamente.

LA ULTIMA CLASE DEL CURSO DE AUTO-Sugestión se efectuará el Jueves próximo.

EL CONSEJO DE LOS FERROCARRILES SE sionará los Miércoles en lugar de los Martes.

EN DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR

EXPLICA LO OCURRIDO EN LA CONTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Una carta del Coronel don Aruro Ahumada Bascuñán

El Director de la Escuela Militar, señor Coronel don Arturo Ahumada Bascuñán, nos ha enviado la siguiente carta para su publicación:

Señor Director de "La Nación".— Presente.

Con motivo de los datos pedidos en la Cámara por el honorable diputado, señor don Ismael Edwards Matte, al señor Ministro de la Guerra, sobre malversación de fondos en la Escuela Militar, se han hecho alrededor apreciaciones, que según mi opinión, ponen en tela de juicio mi actuación como Director de la Escuela.

A fin de evitar comentarios, favorables o desfavorables, que sólo redundan en perjuicio del prestigio de la Escuela Militar, del Ejército y el país, al ser reproducidas estas informaciones en la prensa extranjera, estimo indispensable dejar establecidos los hechos tal como han ocurrido.

A fines del mes de Julio del presente año, con motivo de haber sido destinado el Contador de la Escuela a otra repartición del Ejército, solicité por nota reservada, dirigida a la Superioridad, se nombrara cuanto antes un interventor para la entrega de la contabilidad y pago de [illegible] establecimiento, debido a que me [illegible] dudas los procedimientos empleados por el Contador, desde hacía algunos meses, en el manejo de la contabilidad.

Actualmente está por terminar la entrega de la caja al Contador reemplazante; lo que impide adelantar ningún juicio sobre la actuación del Contador, n sobre la Administración de la Escuela, mientras no se conozca el informe oficial que debe hacer presentar los interventores nombrados y por consiguiente no es prudente ni justo hablar prematuramente de malversación de fondos.

Como Ud. vé, señor Director, en la formado una montaña de un [illegible] procedimiento y por eso, y para evitar ministración y por la bola de nieve [illegible] sign en aumento la bola de nieve [illegible] le quedaré muy reconocido si se sirve publicar en sitio preferente estas [illegible] cas líneas, que ponen en su lugar el prestigio de la Escuela, el de su Dirección, el nombre del Ejército y la reputación del país en el extranjero.

Con atentos saludos, soy de Ud. Afmo. S. — A. Ahumada, Coronel, Director.

Grandiosa Baratura de Setiembre

Para Hoy Lunes 1.o, Martes 2, Miércoles 3 y toda la semana restante

FIJARSE ATENTAMENTE EN LAS LISTAS DE ALGUNOS ARTICULOS QUE ABAJO DETALLAMOS, PARA VER LA ENORME VENTAJA QUE OFRECEMOS AL PUBLICO COMPRADOR EN NUESTRAS LIQUIDACIONES

SECCION CAMISERIA

CAMISAS fantasía, calidad extra, con cuello; c|u.. $ 12.80
CAMISA alta fantasía, con cuello, lo mejor; c|u.. $ 14.80
CAMISA DORMIR en rica tela y linda clase costura; c|u.. $ 14.—
CALZONCILLOS de céfiro de color.. $ 8.40
CORBATAS de seda tejida, c|u.. $ 1.80
CORBATAS de seda tejida clase superior, c|u.. $ 2.40
CORBATAS de género de seda, alta fantasía, c|u.. $ 5.00
CORBATAS de género de seda, la mejor calidad, c|u.. $ 12.00
CALCETINES de algodón bueno, color par.. $ 1.40
CALCETINES de algodón color negro clase buena, par.. $ 1.90
CALCETINES de hilo mercerizado, color negro, par.. $ 3.40
CALCETINES de hilo mercerizado, clase superior, par.. $ 3.60
CALCETINES de hilo mercerizado con flecha, par.. $ 3.80
CALCETINES de hilo mercerizado alta fantasía, par.. $ 5.60
CALCETINES de hilo mercerizado alta fantasía con flecha, par.. $ 5.00
CALCETINES de seda en color, par.. $ 5.00
LIGAS de hilo mercerizado, estilo París, par.. $ 2.50
LIGAS de seda, la mejor, par.. $ 5.00
TIRANTES clase fina, par.. $ 4.80
CAMISETA inglesa, lana higiénica, todos números; c|u.. $ 25.00
CALZONCILLO inglés, lana higiénica, todos números, c|u.. 25.00
PAÑUELOS de algodón, imitación hilo, c|u.. $ 0.80
CINTURONES de goma; toda marca, cada uno.. $ 3.40
PAÑUELOS de color, la última moda cada uno.. $ 2.40

SECCION ARTICULOS PARA HOMBRES

HOJAS "Gillette", paquete.. $ 8.40
HOJAS "Ever Ready", paquete.. $ 4.00
HOJAS alemanas para máquina "Gillette", paquete.. $ 3.00
MAQUINA "Gillette", estuche con 8 hojas, c|u.. $ 11.80
MAQUINA "Ever Ready", con 8 hojas cada una.. $ 8.00
INOPO para afeitarse, clase buena c|u $ 3.00
TACITA de metal para el jabón c|u $ 0.70
ESPEJO de metal, especial para viaje, c|u.. $ 3.00
JABON en barra para afeitar, c|u.. $ 3.00
JABON en polvo para afeitar, c|u.. $ 0.60
TALCO perfumado, especial para la barba, c|u.. $ 2.50

SECCION PERFUMERIA

PERFUME Origan COTY, frasco.. $ 29.80
PERFUME Muguet COTY, fco.. $ 29.40
PERFUME lila Paurple COTY, fco. $ 29.40
PERFUME Rosa Jaqueminot COTY, frasco.. $ 29.40
PERFUME Violetta COTY, fco.. $ 28.40
PERFUME Electroppo COTY, fco.. $ 28.40
PERFUME París COTY, fco.. $ 35.00
CARTERA estuche para Maletín con perfume, fco.. $ 7.80
LOTION del Dr. Marengo, frasco chico $ 6.40
LOTION del Dr. Marengo frasco de lujo.. $ 9.00
POLVOS Antea-Rogers y Gallet, c|u.. $ 5.40
POLVOS COTY, surtido en perfume c|u. $ 6.40
POLVOS Floreal (caja chica), c|u $ 0.60
POLVOS Talco perfumado c|u.. $ 2.50
CREME Oattine para la cara, c|u.. $ 3.50
CREME Oattine para la cara (caja grande), c|u.. $ 7.00
BRILLANTINA en pasta Royal Vinolia, c|u.. $ 2.50
DENTRIFICO Primiale en tubo, c|u $ 1.50
JABON colonia, pan redonde Primiale cada uno.. $ 1.30
JABON Suavisador, estilo Reuter, caja de 3 panes' caja.. $ 2.80
JABON Glicerina, estilo Peras, caja 3 panes; caja.. $ 2.80
JABON Flor D'Italiam caja 12 panes caja.. $ 4.80
JABON Castilla Marsells, pan corriente, c|u.. $ 0.50
JABON Castilla Marsells, pan grande cada uno.. $ 1.20
ESCOBILLA para diente, la mejor, c|u $ 1.60
CHAMPU clase buena, paquete.. $ 0.25
Y muchos otros saldos en perfumería, todos puestos en venta a precio de baratura.

SECCION ARTICULOS VARIOS

PAÑO de mano felpudo, grande, con guarda deshilada; c|u.. $ 5.00
CARPETAS estampadas a $12.40, 10.20, 8.40 y.. $ 5.40
SERVILLETAS de algodón, c|u.. $ 1.40
SERVILLETAS de algodón, clase buena cada una.. $ 1.70
SERVILLETAS de algodón, clase extra cada una.. $ 2.00
FUNDAS con pequeño calado a $ 3.70 y.. $ 2.00
SABANAS medio hilo de 200 x 300 c|u $ 26.80
UN SALDO de calcetines para niños cada uno.. $ 1.50

SECCION ARTICULOS PARA SEÑORAS

MEDIA de hilo, color y negro, par $ 5.80
MEDIA de hilo mercerizado, color y negro, par.. $ 6.00
MEDIA de hilo mercerizado con flecha par.. $ 7.90
MEDIA de velo, blanca o negra, par $ 7.60
MEDIA de seda en lindos colores, lo mejor, par.. $ 24.40
GUANTE de cabritilla de color, par.. $ 14.80
GUANTE de cabritilla de color (marca Perín).. $ 16.80
GUANTE Mosquetero de gamuza (marca Perín).. $ 30.80
GUANTE de gamuza, cortos (Perín) par.. $ 20.00
GUANTES de hilo de color, par.. $ 4.40
UN SALDO guante Mosquetero a elegir (Perín), par.. $ 33.00
PAÑUELO de medio hilo, clase fina c|u $ 1.00
PAÑUELO fantasía, c|u.. $ 1.00
PAÑUELO de hilo bordado con encaje cada uno.. $ 4.00

SECCION MODAS

UN lote de sombreros adornados a elegir, c|u.. $ 34.00
UN lote de hormas de paño, a elegir cada una.. $ 18.00
UN lote de hormas de felucho a elegir cada una.. $ 24.00
UN lote en trajes de sastre bata y vestido a precios de liquidación.

SECCION PAQUETERIA

HILO tejer mercerizado, ovillo.. $ 0.80
HILO surcir brillante, blanco y negro, caja.. $ 1.80
SEDA para tejer a palillos, colores de gran moda, el gramo ocho centavos
LANA entera, madeja.. $ 1.60
HILO especial para tejer medias, paquete.. $ 10.00
SEDA Nacrita, ovillos grandes de color y matizada, ovillo.. $ 1.40
HUINCHA en rollos para ropa blanca cada una.. $ 1.20
BOTONES blancos de nacar, la docena $ 0.50 y.. $ 0.40
HORMILLAS para calzoncillos, dc.. $ 0.20
ALFILERES de gancho de acero, caja $ 0.25
EXTRAFORT blanco y negro, pieza.. $ 1.40
BROCHES de presión, blancos y negros, docena.. $ 0.10
HORQUILLAS de ilusión, la caja de 72 horquillas, caja.. $ 0.30
HORQUILLAS onduladas, c|u.. $ 0.20
PEINETAS para el peinado, c|u.. $ 0.80
PEINETAS finas para peinar a $ 2.40 y $ 1.50
CROCHET de acero para tejer, c|u.. $ 0.20
TIJERAS grandes de acero para costura, c|u.. $ 2.40
TIJERAS finas para uñas, c|u.. $ 2.80
TIJERAS finas para bordar, c|u.. $ 2.00
AGUJAS coser, buena clase, pte.. $ 0.20
SEDA para coser; en varios colores, carretilla.. $ 0.40
CINTA lavable para ropa blanca, la pieza de 10 mts. N.o 3 a $ 3.50 N.o 2 $ 6.50

SECCION ROPA BLANCA

CAMISA de día, fileteada en buena tela cada una.. $ 9.50
CAMISA de día, con tiras bordadas, c|u $ 7.00
CAMISA de día bordadas con dibujos nuevos, c|u.. $ 7.00
CAMISA de dormir, bordada a mano, clase extra; c|u.. $ 8.50
CAMISA de dormir, fileteada en buena tela, c|u.. $ 9.50
CAMISA de dormir con tiras bordadas cada una.. $ 12.00
CAMISA de dormir, bordada a mano, clase extra; c|u.. $ 18.50
CAMISA dormir, bordada con dibujos nuevos, c|u.. $ 15.00
CAMISA dormir, bordada y calada a mano, c|u.. $ 18.50
CAMISA de dormir con lindas aplicaciones, c|u.. $ 20.00
PANTALONES fileteados en buena tela, c|u.. $ 5.00
PANTALONES bordados con dibujos nuevos, c|u.. $ 7.00
PANTALONES bordados a mano, clase extra, c|u.. $ 8.50
COMBINACION corpiño-enagua fileteada cada una.. $ 9.50
COMBINACION corpiño-enagua bordada, c|u.. $ 16.00
COMBINACION corpiño-enagua, bordada a mano, clase extra, c|u.. $ 20.00
COMBINACION corpiño-enagua con encajes bordados a mano, c|u.. $ 25.00
COMBINACION camisa-pantalón bordada, c|u.. $ 11.00
DELANTAL con calados para señora c|u. $ 4.00
CAMISITA bordada para guagua c|u. $ 4.00
PANTALONCITO para guaguas, c|u. $ 1.60
PALTOCITO de piqué fileteado, c|u.. $ 3.40
GORRITA de punto para guagua c|u. $ 0.80
GORRITA de jerseys, clase buena c|u $ 0.00
PANTALONES de jerseys, c|u.. $ 7.00

SECCION BLANCO, AJUARES PARA NOVIAS

JUEGO de Batista macó, bordado a mano el juego de 4 pzas., juego.. $ 56.00
JUEGO de Batista extra bordado a mano, dibujos nuevos, 4 pzas. juego $ 63.00
JUEGO de Batista superior; lindos dibujos, juego de 4 pzas., juego.. $ 70.00
JUEGO de Batista bordado a mano con lindas aplaciciones, juego.. $ 82.00
JUEGO de Batista bordado a mano calidad fina, juego.. $94.00
Y MUCHOS juegos de Batista negro y en color, en género de seda y de hilo, puestos en venta a precios de baratura

SECCION ENCAJES Y BORDADOS

ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 1 cmt., metro.. $ 0.80
ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 2 ctm., metro.. $ 1.80
ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 3 1|2 ctm. metro.. $ 2.80
ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 4 cmt., metro.. $ 2.50
ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 5 ctm., metro.. $ 2.70
ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 6 ctm., metro.. $ 3.50
ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 7ctm., metro.. $ 4.00
ENCAJE malla legítima, orilla, ancho 0.16 ctms. metro a.. $ 10.—
ENCAJE alla legítima, recorte, ancho 0.02 ctms. metro a.. $ 1.60
ENCAJE alla legítima, recorte, ancho 0.04 ctms. metro a.. $ 2.—
ENCAJE alla legítima, recorte, ancho 0.06 ctms, metro a.. $ 3.50
ENCAJE alla legítima, recorte, ancho 0.12 ctms. metro a.. $ 10 —
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.02 ctms. metro a.. $ 0.70
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.2 1|2 ctms. metro a.. $ 1.—
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.03 ctms. metro a.. $ 1.40
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.06 ctms. metro a.. $ 2.50
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.08 ctmos. metro a.. $ 3.—
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.10 ctms. metro a.. $ 3.50
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.12 ctms. metro a.. $ 4.50
ENCAJE bolilla legítima, orilla, ancho 0.15 ctms. metro a.. $ 5.90
ENCAJE recorte legítima, orilla, ancho 0.02 ctms. metro a.. $ 0.70
ENCAJE recorte legítima, orilla, ancho 0.02 1|2 ctms. metro a.. $ 0.80
ENCAJE recorte legítima, orilla, ancho 0.03 ctms. metro a.. $ 1.40
ENCAJE recorte legítima, orilla, ancho 0.07 ctms. metro a.. $ 4.80
TIRAS bordadas, orilla, ancho 0.02 ctms., pieza de 4 1|2 metros a.. $ 2.—
TIRA bordadas, orilla, ancho 0.03 ctm. pieza de 4 12 metros a.. $ 2.70
TIRAS bordadas, orilla, ancho 0.05 ctm. pieza de 4 12 metros a.. $ 3.—
TIRAS bordadas, orilla, ancho 0.07 ctm. pieza de 4 1|2 metros a.. 4.10
TIRAS bordadas, orilla, ancho 0.08 1|2 ctms. pieza de 4 1|2 metros a.. $ 5.—
TIRAS bordadas, orilla, ancho 0.09 ctm. pieza de 4 1|2 metros a.. $ 5.60
TIRAS bordadas, orilla, ancho 0.12 ctm. pieza de 4 1|2 metros a.. $ 6.50
TIRAS bordadas, recorte, ancho 0.01 1|2 ctms., pieza de 4 1|2 metros a.. $ 2.50
TIRAS bordadas, recorte, ancho 0.03 1|2 ctms., pieza de 4 1|2 metros a.. $ 3.—
TIRAS bordadas, recorte, ancho 0.03 ctms., pieza de 4 1|2 metros a.. $ 3.80
TIRAS bordadas, recorte, ancho 0.03 1|2 ctms. pieza de 4 12 metros a.. $ 5.50
UNIONES de tiras bordadas de 2 palitos los 4 1|2 metros en.. s 1.70
ORILLAS bordadas ancho 0.03 ctms. los 9.10 metros en.. $ 3.50
BORDADOS ancho 0.60 ctms., el met. $ 8.—
UN LOTE en encajes Valencianos en piezas de 4 1|2 metros a precios de baratura.

SECCION GENEROS

GENERO para camisa, alta fantasía, el metro a.. $ 3.—
RICO céfiro de hilo para camisa, met. $ 3.80
BONITO surtido de popelina alta fantasía, metro a.. $ 4.50
POPELINA finísima para camisa, mt. $ 7.—
POPELINA extra superior para camisa metro a.. $ 7.80
CASIMIRES lindos surtidos en colores para vestidos, metro a.. $ 18.60
UN LINDO surtido en crepé Marroca'n metro a.. $ 23.40
GABARDINAS francesas de color, mt. $ 15.80
GABARDINAS francesas calidad extra metro a.. $ 19.80

SECCION BLANCO

BATISTA de algodón especial para ropa, metro a.. $ 1.60
BATISTA clase superfina para ropa blanca, metro a.. $ 2.60
BATISTA extra fina para ropa blanca, metro a.. $ .80
BATISTA extra superior, metro a.. $ 2.20
BATISTA calidad superior, metro a.. $ 3.—
BATISTA madapalón, doble ancho mt. $ 4.—
BATISTA León lo más fino para ropa, metro a.. $ 4.40
BATISTA suprema calidad lo más fino el metro.. $ 4.80
BATISTA puro hilo italiano, metro a $ 8.—
BATISTA puro hilo italiano clase fina, metro a.. $ 8.40
BATISTA puro hilo italiano super fina metro a.. $ 9.—
BATISTA puro hilo italiano en colores metro a.. $ 12.80
BATISTA puro hilo italiano para fundas, metro a.. $ 9.—
BATISTA puro hilo italiano para ropa, metro a.. $ 10.—
BATISTA puro hilo italiano extra fina metro a.. $ 10.40
CREA para sábanos imitación hilo, ancho 200, metro a.. $ — —
CREA para sábana imitación hilo clase fina, ancho 200, metro a.. $ 9.80
CREA medio hilo italiano, lo mejor, ancho 200, metro a.. $ 12.—
CREA de puro hilo italiano ancho 200 metro.. $ 18.60
Y UN saldo de retazos todos a precios de baratura.

SECCION TAPICERIA

JUEGO en lanza de bronce para cortina, largo 160, c|u.. $ 28.00
JUEGO en lanza de bronce para cortina, largo 180, c|u.. $ 30.00
VARILLA para escalera; c|u.. $ 5.80
BRIN de guarda verde granate, met. $ 5.80
GUARDA de linoleum inglés con guarda lacre o verde.. $ 7.00
LINOLEUM inglés Langaster ancho 180, met.. $ 19.00
PAÑO para carpeta, ancho 180, met. $ 18.00
PERGAMOID imitación cuero, clase extra, met.. $ 14.00
PERGAMOID imitación cuero, lo mejor, met.. $ 20.00
ESTORES; cortinas; tafiletes; clavos; galoncitos; brocatos y todo artículo de tapicería en liquidación durante la semana. Y por último un lindo surtido en género para muebles en todos colores.

SECCION PLAQUE

CUCHARAS de alpaca para mesa c|u $ 3.00
TENEDORES de alpaca para mesa cada uno.. $ 3.00
CUCHARAS de alpaca para postre cadada una.. $ 2.00
TENEDORES de alpaca para postre cada uno.. $ 2.00
CUCHARITAS de té, c|u.. $ 1.70
TENEDORES de plaqué p. pescado cada uno.. $ 4.00
CUCHILLOS de plaqué p. pescado cada uno.. $ 4.00
CUCHARAS de plaqué p. helados cada una.. $ 3.00
ANILLOS para servilletas con figuras c|u.. $ 6.50
ANILLOS para servilletas lisos, c|u $ 4.50
PORTA cubiertos de plaqué c. figuras cada uno.. $ 2.50
PORTA cubiertos de plaqué lisos c|u $ 1.40
SALEROS de cristal c. plaqué, c|u $ 5.60
AGUAMANILES de plaqué, c|u.. $ 28.50
MANTEQUILLERAS de bronce iquelado, c|u.. $ 12.00
CARNICEROS bronce pulido, c|u $ 2.00
JARROS plaqué 1|3 lts. 1 pa, c|u.. $ 30.00
JARROS palqué 1 lts. 1 pa., c|u.. $ 39.00
JARROS plaqué 1 lt. 2, c|u.. $ 34.00
PORTA tostadas de plaqué platenadas, c|u.. $ 24.00
SERVICIOS p. trinchar, c|u.. $ 25.00
CUCHILLOS de acero p. mesa, c|u $ 3.00
CUCHILLOS p. mesa "Universal" c|u $ 4.00
CUCHILLOS p. mesa, c|u.. $ 3.00
CUCHILLOS franceses p. postre, c|u $ 2.00
TENEDORES p. postre, c|u.. $ 0.60
TENEDORES p. postre, c|u.. $ 1.00
CENTROS p. mesa de cristal c. plaqué, c|u.. $ 62.00
BANDEJAS tejido de plaqué, c|u $ 32.00
PORTA palillos de plaqué p. dientes cada uno.. $ 3.40
DESPERTADORES "Westcloc" c|u $ 17.50
Y UN saldo de tenedores y cuchillos surtidos a precios rebajados.

SECCION MENAJE

CERA preparada p. pisos en tarros de 1|2 y 1k.o desde c|u.. $ 3.00
CERA preparada caoba p. pisos en tarros de 1|2 y 1 k.o c|u.. $ 3.50
CERA preparada en panes 1.200 gms. desde c|u.. W.. $ 4.60
ESCOBILLONES crin con mango p. barrer, c|u.. $ 5.50
ESCOBILLONES p. lustrar pisos c|u $ 12.40
PAÑOS p. secar pisos, c|uW.. $ 2.00
BOTES p. helados 10, 12 y 15 lts. desde c|u.. $ 80.00
FRASCOS barniz p. sombreros colores surtidos en negro;; caoba; nogal; blanco violeta; verde transparente, etc. c|u.. W.. 3.00
TARROS esmalte Chinamel en varios colores, tarros 1|32 y 1|16 desde c|u $ 2.50
BARNIZ transpareste p. muebles 1|32 y 1|16 desde c|u.. $ 2.50
PASTA p. calzado negro y amarillos cada uno.. W.. $ 0.40
PAPEL higiénico, rollo.. $ 1.00
CUCHILLOS p. cocina 3; 4; 5; 6; 8; 9 y 11 desde c|u.. 3.00
CUCHARAS p. mesa fierro estañado cada una.. W W W.. $ 0.60
TENEDORES p. mesa fierro estañado cada uno.. $ 0.60
CUCHARITAS p. té c|u.. $ 0.30
FIRABUZONES automáticos, c|u.. $ 2.00

SECCION SANITARIOS

EXCUSADOS silenciosos de porcelana irrompibles con tapa de celuloide blanca y todos sus accesorios en. $ 305.00
LAVATORIOS de pedestal, de porcelana inglesa con 2 llaves para agua fría y caliente de 67x49 centímetros, en.. $ 298.00
JABONERAS niqueladas por colocar en el borde del baño, c|u.. $ 19.50
SALAS de baño compuesta de: 1 baño Inglés completo con 2 llaves; 1 lavatorio con pedestal o consola de fierro con 2 llaves para agua fría y caliente; 1 calentador a gas de cobre pulido o un califont automático a leña; 1 piso laque con pie de goma; 1 toallero y un termómetro de baño en.. $ 250.00
PISOS de laque blancos, desde, c|u. $ 12.00
TOALLEROS laque a $. 8, 5.90 y, c|u.. 2.50
REPISAS de cristal con soportes niquelados, a $ 19.50 y.. $ 18.50
ASIENTOS para colocar en el baño $ 24.50
LAVAPLATOS con taza de fierro enlozado y mueble blanco, desde. c|u. $ 98.00
ESPEJOS biselados con marco laque c|u.. $ 39.50
PERCHAS blancas con tres ganchos, c|u.. $ 6.00
TOALLEROS niquelados a $ 14.50 y c|u.. $ 10.00
PORTA papeles niquelados, c|u.. $ 14.50
Califones a gas de diferentes marcas, gran surtido de lavatorios de pedestal, lluvias niquelas de 2 y 4 llaves a precios de verdadera oportunidad.

SECCION ELECTRICIDAD

AMPOLLETAS de: 16, 25, 32, y 50 bugias, c|u.. 1.40
(última rebaja de la presente temporada)
TAPONES de: 4, 6 y 10 amperes, c|u. $ 0.60
LAMPARAS niqueladas para velador, c|u.. $ 23.50
LAMPARAS pie de bronce u oxidado con pantallas de seda, variedad de colores, c|u.. $ 26.50
PLANCHAS eléctricas muy buena clase, $ 29.50, $ 28 y, c|u.. $ 24.00
CACEROLAS eléctricas niqueladas c|u.. $ 29.50
LAMPARAS de colgar de bronce 4 luces, pantalla de parcela y flecos de cristal, c|u.. $ 135.00
LAMPARAS de colgar de fierro oxidado con globo y cadena, completos modelos última novedad, c|u.. $ 55.00
LAMPARAS de 3 luces con tulipas de cristal y cadena completa, c|u. $ 75.00
LAMPARAS de bronce de 4 luces con pantallas globo y flecos completas, c|u.. $ 250.00
CADENAS de bronce para lámparas mts., 9.50, 7.50 y, c|u.. $ 4.00
TRANSFORMADORES para corriente alterna de 8, 5 y 3 volts, c|u.. $ 19.50

SECCION LOZA

PLATOS hondos y extendidos, loza inglesa, blancos, c|u.. $ 1.60
PLATOS hondos y extendidos, loza doble, blancos, c|u.. $ 2.00
PLATOS hondos y extendidos, loza con filete verde, c|u.. $ 2.30
PLATOS hondos y extendidos, semi porcel. con fil. oro, c|u.. $ 3.00
PLATOS postres blanco, c|u.. $ 1.20
PLATOS postres hondos con guarda azul o verde, c|u.. $ 1.50
PLATOS postres loza doble con fil. verde, c|u.. $ 1.80
PLATOS para dulce con guarda de color, c|u.. $ 1.00
TAZAS para desayuno loza Inglesa blanca, c|u.. $ 2.10
TAZAS para desayuno loza Inglesa, especiales para campo, c|u.. $ 3.00
TAZAS para desayuno semi porcel, c|u.. $ 3.30
TAZAS para desayuno fantasía, c|u. $ 8.00
TAZAS para té loza Inglesa blanca, c|u.. $ 1.80
TAZAS para té porcelana blanca, c|u. $ 2.00
TAZAS para té loza Inglesa con guarda azul, c|u.. $ 2.20
TAZAS para té porcela fina, decoradas, c|u.. $ 3.40
TAZAS para café de loza Inglesa, blancas, c|u.. $ 1.30
TAZAS para café de loza Inglesa, decoradas, c|u.. $ 1.50
TAZAS para café sem. porcelana fil. oro, cada una.. $ 2.40
TAZAS para café porcelana fina, decoradas cada una.. $ 2.00
SOPERAS de loza inglesa, blancas, cada una, desde $ 16 a.. $ 26.00
GUISERAS de loza inglesa, con fil. cada una desde $ 8 a.. $ 24.00
ENSALADERAS de loza inglesa blancas, con fil., cada una desde $ 2 a.. $ 24.00
AZAFATES semi-porcelana ovalados, cada uno.. $ 7.00
COMPOTERAS de loza decoradas desde $ 7.40 a.. $ 24.00
SERVICIOS para té con 9 piezas, semi porcelana, desde $ 58 a.. $ 60.00
SERVICIOS para mesa, 83 piezas, semi porcelana, con guarda azul y verde, a.. $ 395.00
SERVICIOS para mesa, 83 piezas, semi porcelana, decorados, a.. $ 260.00
SERVICIOS para heládos porcelana fina, con 13 piezas, a.. $ 60.00
Además tenemos un lindo surtido en Lecheros, Azucareros, Queseras, Teteras para té, Galleteros, Saleros y Bacinicas con tapa.
SALIVERAS de greda en colores surtidos, cada una a.. $ 6.00
TAZAS de greda para plantas, cada una, a.. $ 0.70

SECCION CRISTALERIA

COPAS para agua lisas, cada una.. $ 1.40
COPAS para agua grabadas, cada una.. $ 1.70
COPAS lisas para vino tinto, cada una.. $ 1.10
COPA cristal cortado para vino tinto, cada una.. $ 1.30
COPAS lisas para vino tinto, cada una.. $ 1.50
COPAS lisas y grabadas para vino blanco, desde $ 1.40 a.. $ 1.70
COPAS lisas y grabadas para Oporto cada una $ 0.80 y.. $ 0.90
COPAS lisas y grabadas para licor, cada una $ 0.70 y.. $ 0.80
COPAS para agua, americanas, especial para campo, cada una.. $ 1.20
VASOS para agua, americanos, especial para campo, cada uno.. $ 0.90
VASOS lisos y cristal cortado para vino, cada uno.. $ 1.00
VASOS para agua, cada uno.. $ 1.20
VASOS para ponche americanos, cada uno.. $ 2.00
VASOS para Oporto, americanos, cada uno.. $ 0.80
VASOS y copas para licor, americanos, cada uno.. $ 0.50
VASOS para cervezas, americanos, cada uno.. $ 1.50
JARROS para agua grabados y lisos, 2 litros, cada uno.. $ 7.00
JARROS para agua grabados y lisos, 1 litro, cada uno.. $ 3.00
BOTELLAS para agua, grabadas y lisas desde $ 4.80 a.. $ 2.00
BOTELLAS para velador grabadas y lisas desde $ 2.60 a.. $ 18.00
AZUCAREROS de vidrio, cada una$ 2.80
MANTEQUILLERAS de vidrio, desde $ 3.20 a.. $ 7.30
GALLETERAS de vidrio, cada una.. $ 10.70
AGUAMANILES blancos desde 1 peso 30 a.. $ 2.20

Cristalería Vals Sant Lambert grabados, precios por piezas, copas para Champagne, $ 3.50; copas para agua, $ 3.20; copas para vino tinto, $ 2.50; copas para vino blanco, verdes, $ 4.00; copas para Oporto, $ 2.20; copas para vino, $ 2.00; vasos para ponche, $ 4.00; botellas para vino, $ 18; botellas para agua, $ 12; compoteras, $ 28.50; torteras, $ 22.80; dulceras con pie, $ 32.40; jarros para agua, $ 16.50; mantequilleras, $ 19.50; ensaladeras, $ 32.70; aguamaniles, $ 11.40; platos para helados, $ 6.80.

SECCION ARTICULOS FANTASIA

FLOREROS japoneses decorados, cada uno.. $ 38.00
FLOREROS japoneses decorados, cada uno.. $ 29.50
FLOREROS ingleses con pedestal, cada uno.. $ 39.00
JARDINERAS de color, cada una.. $ 6.00
JARDINERAS con pedestal, 90 centímetros de alto, cada una.. $ 96.00
JARDINERAS con pedestal col. surtido averiadas desde $ 49 a$ 72.00
JARDINERAS grandes, 30 centímetros ancho, cada una.. $ 28.00
FLOREROS de porcelana fina, cada uno.. $ 40.00

Además tenemos una gran variedad de artículos finos en estuches con raso de seda a precios muy bajísimos.

SECCION ARTICULOS RELIGIOSOS

IMAGENES surtidas desde $ 1.20 a$ 40.00
IMAGENES del Sagrado Corazón, 85 centímetros, cada una.. $ 51.00
IMAGENES de la Purísima, 1.05 centímetros, cada una.. $ 100.00
IMAGENES en cartulinas surtidas, desde $ 2, 2.50 y.. $ 4.50
GRUTAS de Lourdes desde $ 6.60 y$ 9.40
ESTAMPA surtidas, cada una.. $ 5.00
ESTAMPAS surtidas mejor clase, cada una.. $ 8.00
ROSARIOS negros, cada uno $ 0.40; gruesa.. $ 54.00
ROSARIOS de color, cada uno $ 0.70; gruesa.. $ 60.00
ROSARIOS finos blancos, cada uno$ 4.00
LIBROS de misa para niños desde $ 0.60, 0.80 y.. $ 7.40
LIBROS de misa tapa color blanco, cada uno.. $ 3.00
MANUAL de la Pasión, tapa de cuero con estuches, cada uno.. $ 16.00
MANUAL de la Pasión, corte dorado, cada uno.. $ 4.50
FLORES de la Pasión, tapa de cuero, con estuches, cada uno.. $ 16.00
FLORES de la Pasión, corte blanco, cada uno.. $ 3.50
ORACIONES y Prácticas Piadosas desde $ 13 a.. $ 2.50
ESCAPULARIOS del Carmen, cada uno $ 0.30, gruesa.. $ 30.00
CERILLAS para gas, paquetes de 1 docena, cada uno.. $ 2.20
ENCENDEDORES para gas, cada uno.. $ 3.00
MEDALLONES del Sagrado Corazón cada uno 0.10; gruesa.. $ 7.20
MEDALLONES de San Benito, cada uno $ 0.20; gruesa.. $ 8.40

También ofrecemos a precios bajos Copones, Custodias, Cálices, Inciensarios, Patenas y Casullas.

NOTA.—Todos los artículos de este departamento, en liquidación, no se cambian ni se devuelven.

NOTA. — Toda mercadería puesta en baratura, son artículos escogidos de primísima calidad, y todo revisado antes de ser puesto en venta, y su precio rebajado al mínimum, resultando tan conveniente, que es una garantía para todo comprador aprovechar en comprar en esta liquidación a precios sin precedentes en las baraturas.

IMPORTANTE. — Todo artículo puesto en baratura, será vendido únicamente al contado.

CASA CASTAGNETO - ALAMEDA Esq. SAN MARTIN

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL

Hoy se reunirá en Ginebra la V Asamblea de la Liga de las Naciones

MANIFESTACION DE CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL

Se realiza por primera vez la comida que precederá a la reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones. — Preside la comida el delegado belga M. Hymans.

GINEBRA, 31.—La comida que precede a la reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones y que se realiza por primera vez después que se estableció en el protocolo de la Liga,—en su carácter de presidente del Consejo de la institución—la presidió esta noche, M. Hymans.

Concurrieron a dicha comida todos los miembros de las delegaciones que se encuentran en esta ciudad, para concurrir a la V Asamblea, cuyas sesiones se iniciarán mañana, y los miembros de la Asociación internacional del cercano oriente.

Estuvieron representadas en esta comida, veinte naciones y se habló en inglés, francés, alemán, griego y armenio.

Hansen y Venizelos se adhirieron a la manifestación de confraternidad internacional, enviando cablegramas muy atentos.

Hicieron uso de la palabra George Wickers, Morgenthau, Charles Vickery, Hyman y Politius.

Se dejó establecido que de aquí en adelante, en esta comida que precede a la reunión de la Asamblea de la Liga, prevalesca el consumo de arroz, frutas, pan y cocoa.—(U. P.).

LABORATORIO POSTEL
LUBRISOL
GUSTO AGRADABLE
El lubricante intestinal de mayor consumo mundial. Cura radicalmente la constipación.
EXIJA SIEMPRE ESTE SELLO

LA LIGA DE LAS NACIONES SE OCUPARA DE PREFERENCIA DE LA CUESTION DEL DESARME

El desarme será discutido conjuntamente con la cuestión de la seguridad nacional de las naciones. — Gran Bretaña y Francia presentarán sendos proyectos a este respecto.—Existen cinco proyectos más sobre esta misma materia.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 31.—El desarme y la seguridad nacional de las naciones serán dos cuestiones que predominarán durante las discusiones y serán objeto de decisiones de la V Asamblea de la Liga de las Naciones, según declaraciones de algunas delegaciones que ya han llegado a esta ciudad.

Conjuntamente con los proyectos francés y británico, los cuales serán patrocinados por M. Herriot y Mr. Mac Donald, respectivamente, hay otros cinco proyectos que ya han sido presentados a la Secretaría de la Liga, incluyendo el proyecto originario de la Liga, sobre el desarme tomando por base el pacto de mutuas garantías, el cual ha sido rechazado por una gran mayoría de los miembros de la Liga.

La pequeña entente ha redactado uno de los referidos proyectos, y según él, la Liga debe hacerse responsable del desarme de Alemania y otras potencias y garantir cualquiera tentación de las naciones enemigas.

Los norteamericanos también tienen su plan y dos más han sido presentados por la Unión Interparlamentaria de Berna.

De estos dos últimos, uno tiende a la reducción de los armamentos mediante una reducción gradual de los presupuestos para la adquisición de armamentos y el otro tiende a fijar los armamentos de los países teniendo en cuenta la población del país que se desarma.

Todos los proyectos serán sometidos al conocimiento de la tercera Comisión por la Asamblea, en la que las delegaciones francesa y británica tratarán de seleccionar el plan para el desarme, que tenga mayores posibilidades de que sea aprobado, ya sea por las garantías que ofrezca para la seguridad nacional de los países signatarios, como por el mínimo de exigencias en cuanto a un pronto desarme.

El plan norteamericano sin duda es el más apropiado para las actuales circunstancias políticas del mundo y ciertamente que será el que tenga más adeptos, pudiéndose anticipar, sin exagerar, que será el que se adopte por la Liga.

La delegación francesa solamente hará cuestión respecto de su punto de vista cual es la seguridad nacional, y para ello contará con la adhesión de Gran Bretaña, en forma satisfactoria.—Wood.—(U. P.).

LA JIRA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS POR ESPAÑA

Entusiasta recibimiento que se le hace a su llegada a Gijon

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

MADRID, 31.—Informan de Gijon que el Príncipe de Asturias regresó de Oviedo y fué aclamado por el pueblo que lo esperaba con viva ansiedad, acompañándolo hasta el Palacio del marqués de Villagiglio.

El Príncipe tuvo que asomarse al balcón para corresponder a las aclamaciones del pueblo.

Invitó a cenar a las autoridades locales, mostrándose complacidísimo de la jira que había hecho por Asturias y de la acogida que le habían dispensado los asturianos, a quienes les guarda profunda gratitud.

Expresó a las autoridades el deseo que llegue su saludo al pueblo y manifestó que nunca olvidará la sorpresa que le produjo la belleza y serenidad del paisaje asturiano.

Presenció la verbena desde el balcón y llamando a un gaitero de Libardón, le pidió le cantara pravianas y otras canciones asturianas.

Se comenta el hecho de que al pasar el automóvil por el alto de Pumarín, lo hizo detener una humilísima aldeana agitando en la mano una cartulina. El automóvil se detuvo y cuando el Príncipe esperaba le entregara alguna solicitud, la aldeana le mostró el retrato de la reina Victoria, diciéndole:

"¡Ved señor a vuestra augusta madre, la amamos todos con todo el alma, como a vos Príncipe!" El Príncipe besó el retrato y la devolvió a la linda muchacha, expresándole con conmovedoras palabras, su gratitud.—Fernández.—(U. P.).

LA GUERRA COMERCIAL SE INICIARA NUEVAMENTE EN EUROPA

La restauración económica de Alemania y el desenvolvimiento de sus industrias provocará la lucha que existía antes de la guerra. — Temores de algunos círculos financieros de Europa. — Estados Unidos estará envuelto en esta lucha.

(Correspondencia cablegráfica de Ed. L. Keen, especial para "La Nación")

LONDRES, 31.—Aún cuando la tinta de las firmas de los acuerdos de Londres está secándose, y antes que se inicie la ejecución del plan Dawes, la guerra comercial de Europa, en la que se verá envuelto Estados Unidos necesariamente,—ya empezó.

La ejecución del plan Dawes significa la entrada al mundo entero de los productos manufactureros de Alemania, a causa del enorme resurgimiento de sus industrias que sobrevendrá a raíz de la restauración económica del Reich. También significa que las manufacturas y productos manufacturados de Alemania que invadirán los mercados del mundo entero, competirán con los de las demás potencias exportadoras.

Para Alemania tendrá mucha importancia, además de esta competencia comercial que se trabará entre sus productos y los de las demás potencias exportadoras, el hecho que disminuirá la cesantía, en el país.

Los círculos financieros de las potencias europeas temen a la competencia comercial de Alemania y temen además al hecho de que desde el 1.o de Enero, fecha en que expira la prohibición establecida por el tratado de Versalles para que el Reich celebre tratados comerciales, se celebrarán acuerdos comerciales y cada nación tratará de obtener de Alemania las mayores ventajas posibles.

Desde luego, Francia y Bélgica iniciaron en Londres, durante la reciente conferencia, negociaciones comerciales y ellas están muy avanzadas, mientras que Alemania y España ya tienen acordado un tratado comercial muy beneficioso para esta última. Se ha sabido que Gran Bretaña ha iniciado actualmente negociaciones de la misma índole.

La Trade Unión británica iniciará, en breve, una campaña de ataque a su propio gobierno laborista por haber permitido la inclusión, en los acuerdos de Londres, de un acuerdo suplementario relativo a las cláusulas del plan Dawes, según el cual Francia y Bélgica obtienen de Alemania ciertas notables ventajas sobre los abastecimientos de carbón, para después del 1.o de Enero, fecha en que, como se ha indicado, expira el plazo fijado por el Tratado de Versalles, para que Alemania pueda contratar, comercialmente, con los demás países de la tierra. Los mineros temen que, con este motivo, se produzca, en Gran Bretaña, el aumento de la cesantía de los operarios de las minas de carbón.

Estas consideraciones demuestran que ha sido Gran Bretaña la más perjudicada con la aprobación del plan Dawes y con los recientes acuerdos suscritos en Londres.

Pero el Gobierno que se ha enterado bien de esta situación, arguye que con los acuerdos de Londres se ha dado un paso sumamente necesario para la pacificación de Europa y que con este motivo todos los países deben preocuparse, de preferencia, en trabajar y estimular el comercio británico en todas partes del mundo, para que se verifique la compensación en caso de que algo vaya a perder Gran Bretaña en el comercio del continente.

El gobierno laborista, en segundo lugar está convencido de que Alemania no podrá jamás llegar a ser un competidor comercial como lo era antes de la guerra, desde luego porque, antes de la guerra, Alemania hacía trabajar a sus trabajadores largas horas mediante un pequeño pago, mientras que ahora, bajo el régimen republicano tiene que pagar altos salarios por menos horas de trabajo.—Keen.—(U. P.).

EL APROVECHAMIENTO DE LAS MAREAS COMO FUERZA MOTRIZ

Invención de una nueva máquina por ingenieros franceses. — Con ella se podrán obtener once millones de kilowats, equivalentes al producto de dieciséis mil toneladas de hulla.

PARIS, 31.—Después de dos años de experimentos, ha sido resuelto por ingenieros franceses el viejo problema de la construcción de un motor a base de la fuerza de las mareas.

Este problema, que se consideraba ya como relegado a la categoría de las utopías de movimiento perpetuo, los más conspícuos peritos, los inventores más inteligentes y los representantes de la autoridad, se encuentran de acuerdo para reconocer que se trata de una máquina extraordinariamente potente.

La instalación del primer motor a base de las mareas, tendrá lugar en el Estuario de Abervach, cerca de Brest, y se calcula que su producción alcanzará a un poder de once millones de kilowats, equivalente a lo producido por diez y seis mil toneladas de carbón de piedra.

Las condiciones en que será instalada la primera maquinaria, están calculadas como convenientes para resistir a las más recias mareas, y sus soportes estarán construídos totalmente de concreto.

Un enorme arcón de concreto encerrará cuatro turbinas, cada una de las cuales, desarrolla de cien a mil doscientos caballos de fuerza.

La planta de distribución, funcionará conforme a un dispositivo de alternadores, según el estado de las mareas.

Un estanque de reserva contiene de veinte a treinta millones de piés cúbicos de agua, para reemplazar a las altas y bajas mareas.

La solución del problema de la producción sin fin, consiste en la construcción de otro estanque más alto.

El ex-Ministro de Obras Públicas, M. Letroquer y distinguidos ingenieros, han manifestado, que, examinando las opiniones de los que han estudiado muy bien el asunto, se llega a la conclusión de que se trata de una máquina de tan poco costo que con la venta de fuerza eléctrica, se pagará rápidamente el costo de toda la máquina.

Algunos ingenieros y hombres de gobierno, han propuesto al Ministro del ramo, la adquisición, a corto plazo, por Francia, de un gran número de aparatos como el que se ha construído, para colocarlos en las costas de Francia.

Se afirma que su precio será tan bajo, que con la luz que produzca y que se venderá a las Municipalidades, se tendrá para pagar el costo de la maquinaria, y de la instalación, el cual es considerado irrisoriamente pequeño.—(U. P.).

DE OCASION
Vendo Cadillac 57, garantido, en perfecto estado.
Cinco asientos, amortiguadores Westinhouse.
Verlo y tratar en Delicias 2496, de 10 a 12 A. M.

ESPIGADORA
PARA TRABAJOS DE PUERTAS, COMPRAMOS
DOMEYKO 2354
1 S

DESDE $ 95
rezagados.
DESDE, $ 110
sobre medida.
Ternos o abrigos. Sastrería "El Precio Fijo". Delicias 2675, casi esquina de Sotomayor. Pase a verlos.

EL COCHE PARA SU GUAGUA
ADQUIERALO EN NUESTRO DEPARTAMENTO ESPECIAL
QUE RECIEN HA RECIBIDO UN BONITO SURTIDO EN MODELOS PLEGABLES Y COCHES - CUNA
Todos a PRECIOS muy CONVENIENTES
Morrison & Co. Santiago

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS LLEGARON AL LABRADOR

Partieron de Ivigtut, en Groenlandia, y llegaron a Icetickle, en El Labrador, a las 2.18 de la tarde. — Mensaje de congratulación enviado por el Presidente Coolidge a los pilotos Smith y Nelson.

WASHINGTON, 31.— **El Presidente Coolidge envió un mensaje** de congratulación a los aviadores Smith y Nelson, que realizan el raid alrededor del mundo, con motivo de su llegada al Labrador.

"El regreso de Uds. a Norte-América, después de haber realizado un vuelo de circunvalación al mundo, es una hazaña que todo el mundo la aplaudirá."—(U. P.).

HALIFAX, 31.— **Informan por radio de Ivigtut** que los aviadores norteamericanos Smith y Nelson abandonaron ese puerto a las 6.29 de la mañana con rumbo al occidente y con un buen tiempo.—(U. P.).

HALIFAX, 31.— **Informan por radio de abordo del Richmond** que los aeroplanos de los pilotos Smith y Nelson fueron divisados a las 11.30 de la mañana a la mitad de camino con rumbo al Labrador y con un tiempo muy favorable para el feliz término del raid.—(U. P.).

HALIFAX, 31.— **Informan por radio de Icetickle**—Labrador—que los aviadores norteamericanos llegaron a las 2.18 de la tarde sin novedad alguna.—(U. P.).

MARRUECOS

MADRID, 31.— **Un comunicado oficial de Marruecos**, informa que las fuerzas de Dardius establecieron sin novedad tres blocaos en Lama, Haoka e Imar, desmantelándose las posiciones de los rebeldes. Resultó herido el teniente Gómez.

En la zona occidental de Lau, se combatió sangrientamente, ignorándosme los detalles de la batalla, debido a las dificultades en las comunicaciones. Las fuerzas españolas tuvieron que replegarse.—(U. P.).

ITALIA

ROMA 31. — **El Sub-Secretario Lagussa**, en un discurso pronunciado hoy, en la feria de muebles, dijo que en el primer semestre habían aumentado las exportaciones en mil ochocientos millones de liras, en comparación con las del año ppdo. —(U. P.)

ROMA 31.— **La embajada argentina estaba adornadísima**, con motivo de la recepción ofrecida a los cadetes argentinos.

Concurrieron el Alcalde de Roma señor Cremonesi, el Príncipe Ascanio, el Almirante Tanca, el Comandante Perigoni, el Ministro en el Vaticano señor García Mansilla, el personal de la Embajada, los delegados de la misión militar argentina y varios funcionarios del Gobierno italiano y del Ejército y la Marina.

Se brindó por la prosperidad de los dos países y de ambas marinas.

El Lunes ofrecerá a los cadetes, una recepción el Ministro en el Vaticano, señor García Mansilla.—(U. P.)

RUSIA

MOSCU 31.—**Avisan de Georgia** que los mencheviki intentaron derribar el Gobiernos de los Soviets, penetrando a la ciudad de Tchiatury, de donde fueron rechazados, arrestándose al jefe.

En todos los pueblos de Georgia se produjeron atentados aislados en el mismo sentido, sin éxito.—(U. P.)

MOSCU 31.—**Cinco mil cadetes graduados de oficiales** en la Academia del Soviet, los cuales, según asegura, Trotsky, constituyen el uno por ciento de todo el Ejército rojo, desfilaron ante la tumba de Lenin, jurando ejecutar la voluntad y designios legados por él.

Formaron en la Plaza Roja, presentando armas, Trotsky les dirigió la palabra manifestándoles que tenían que afrontar una responsabilidad enorme y que todos los proletarios del mundo descansarían en ellos.

Agregó que los oficiales rojos, política y militarmente se educaban en contacto con el pueblo, contrariamente a lo que sucedía en los países burgueses, en que se les separaba del pueblo. —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 31.— **El Lunes, con motivo de ser el "día del trabajo"**, se iniciará en forma la campaña presidencial, con motivo de que el Presidente Coolidge y los candidatos presidenciales, Davis y Lafollette pronunciarán discursos de carácter electoral.

Los discursos de Coolidge y Lafollette serán los primeros que se pronunciarán por ellos en calidad de candidatos presidenciales.

Los referidos discursos provocarán una gran agitación política común en todas las campañas electorales de Estados Unidos, y el pueblo empezará a tomar un pequeño interés por los asuntos políticos, el que hasta ahora ha estado distraído con los vuelos alrededor del mundo y otros asuntos de menor interés.—(U. P.).

SYOSSETT (LONG ISLAND) 31. — **El Príncipe de Gales** estuvo hoy más de una hora jugando polo, en la cancha reservada de Long Island.

Después del práctice realizado por el Príncipe, manifestó que no participaría en los matchs inter-

Después del lunch, en su alojamiento, el Príncipe, pilotéando un automóvil se dirigió al Pipingrock Club, donde departió con los miembros de la institución en la forma más democrática.

Durante la tarde salió en bote a

Alamo de ½, ¾, 1"
y tapa álamo de ¾, tiene gran existencia la
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354
1 S

FRANCIA

PARIS, 31.— **Fallecimiento.**— Ha fallecido a la edad de ochenta años el general De Lacroix, ex-Vice-Presidente del Consejo Superior de Guerra.—(U. P.).

PARIS, 31.—**El premier Herriot envió instrucciones** al general Degoutte, para que prepare inmediatamente la evacuación de Dortmund y Hoerde, de conformidad a los pactos de Londres.

En conformidad a la aceptación de los acuerdos de Londres, la próxima semana se darán las órdenes correspondientes para la evacuación de las pequeñas zonas entre las cabezas de puentes.—(U. P.).

LA EMBAJADA DE CHILE A LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL ECUADOR

El señor Alfredo Irarrázaval Zañartu presentó ayer sus credenciales al Presidente de la República. — El pueblo exterioriza su afecto a la nación chilena.

QUITO, 31.—Con motivo de la asistencia a las ceremonias de la transmisión del mando presidencial en Ecuador, la Embajada Extraordinaria que el Gobierno de Chile ha enviado para que lo represente, en estas ocasiones, presidida por el señor don Alfredo Irarrázaval Zañartu, ha sido objeto de toda especie de demostraciones cordiales mas de simpatía en esta República.

Los periódicos dedican a la Embajada cariñosos artículos, y publican largos editoriales, acompañados de informaciones gráficas referentes al personal de la Embajada.

Con este motivo hacen recuerdos especiales de don Galo Irarrázaval, que fué Ministro Plenipotenciario de Chile en Ecuador, y cuya actuación en aquel cargo fué tan brillante.

Los miembros del Ejército y de la Marina del Ecuador, preparan festejos a los militares y marinos que forman parte de la Embajada, los cuales han sido objeto de las más entusiastas atenciones.

La sociedad de Quito se dispone a festejar con brillantes recepciones a los miembros de Embajada chilena.

Don Alfredo Irarrázaval, presentó hoy al Presidente de la República, las credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario de Chile en las ceremonias de la transmisión del mando.

La ceremonia dió lugar a magníficas demostraciones de afecto popular a la Embajada Chilena.

Una enorme concurrencia se había congregado en las inmediaciones del Palacio, y en los palacios mismos.

Tanto a la entrada como a la salida, de la comitiva, las aclamaciones populares, rayaron en los lindes de una verdadera exaltación.

En estas ocasiones, se ha querido exteriorizar en forma extraordinaria el viejo afecto que se siente aquí por la nación amiga, el cual parece ser cada día más poderoso, añadiéndose nuevos y más fuertes vínculos, los que por momentos aumentan, a la amistad entre las dos Repúblicas hermanas.—(U. P.).

EL PRINCIPE HUMBERTO LLEGO AYER A MONTEVIDEO

El pueblo le hace una acogida entusiasta, aclamándolo delirantemente. —El Presidente de la República le da la bienvenida en el muelle. — El Príncipe presencia el desfile de las tropas y las sociedades italianas desde los balcones del Palacio de Gobierno.

MONTEVIDEO, 31.— La ciudad está engalanadísima con motivo de la llegada del Príncipe Humberto de Saboya.

Todos los diarios dan la bienvenida a S. A. R., exteriorizando la amistad ítalo-uruguaya.

El Príncipe envió un mensaje, por radio, de a bordo de la nave que lo conduce a esta capital, saludando al Presidente de la República, quien le contestó dándole la bienvenida.

A pesar del frío y del mal tiempo, una gran muchedumbre se congregó en el puerto, encabezada por los fascistas, ex-garibaldinos y miembros de la sociedades italianas, con sus correspondientes estandartes y banderas. El gentío se calcula que sobrepasa de cincuenta mil personas.

Al entrar la nave al puerto, la Escuadra y las fortalezas hicieron los saludos de ordenanza, mientras que varios aeroplanos escoltaban a la nave italiana. Los barcos surtos en la bahía saludaron con sus sirenas la entrada al puerto de San Giorgio.

A las diez y media llegó al muelle el Presidente de la República y los Ministros de Estado. A las once de la mañana desembarcó el Príncipe Humberto y después de los saludos y presentaciones, ambas comitivas se trasladaron al Palacio de Gobierno, escoltadas por las fuerzas de caballería.

Una gran muchedumbre se había apostado en todo el trayecto que hizo el Príncipe desde el muelle hasta la Casa de Gobierno, y aclamó delirantemente a S. A. R.

En el Palacio de Gobierno esperaban a las comitivas los miembros del Cuerpo Diplomático y después de las presentaciones se inició un desfile de las sociedades italianas, de las Escuelas Naval y Militar y de las tropas del Ejército, desfile que el Príncipe presenció desde uno de los balcones, demostrando mucho interés.

A mediodía se realizó un banquete íntimo en el Palacio Shaw, donde alojará el Príncipe.

El Almirante Bonaldi transmitió al Rey de Italia un cable anunciándole la cariñosa acogida dispensada al Príncipe por el pueblo y Gobierno uruguayos.

A las nueve de la noche se realizó el banquete que el Presidente señor Serrato ofreció en honor del real visitante, ofreciendo la manifestación con un elocuente discurso. Contestó el Príncipe, recalcando las estrechas relaciones de amistad que unen a ambos países.

El señor Serrato envió un cable al Rey Víctor Manuel, con motivo de la llegada del Príncipe de Piamonte.

La ciudad se encuentra llena de nada a giorno, y los diarios de la tarde lanzaron ediciones extraordinarias, en las que saludan al Príncipe con motivo de su llegada al país, y en las que dan informaciones con un material gráfico de primer orden, sobre la llegada del heredero de la Corona de Italia.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

DEPORTIVAS

SARATOGA 31.— **Firpo parte mañana**, con toda su comitiva, para Nueva York. Hará el viaje por agua, embarcándose por la noche para Albany, para tomar allí una embarcación.

Seguirá su entrenamiento en Nueva York, pero aún no ha decidido en qué lugar seguirá sus trabajos de entrenamiento.

Firpo comenzó hoy a las cuatro de la tarde sus trabajos de entrenamiento. Hizo dos rounds de boxeo, con la sombra y dos de salto a la cuerda. Boxeó dos rounds con Jack Townsend y dos con Bill Tate, siendo hoy el último día de entrenamiento en Saratoga y en público.

Presenciaron su entrenamiento más de doscientas personas, muchas se retiraron bien impresionados del estado de Firpo.—(U. P.).

BARCELONA 31. — Esta noche se iniciará en el Velódromo de la Unión Deportiva, la carrera internacional de veinticuatro horas, en pista a la americana. Participarán numerosos equipos. — (U. P.)

BUENOS AIRES 31. — Los resultados de las carreras de hoy en el Hipódromo Argentino, son los siguientes:

Primera carrera. — 1.º Ocelo, Raquel, 3.º Crin. Tiempo: 1.32 3/5.

Segunda carrera. — 1.º Mandilla, montada por Fanucci, Fautles, 3.º Gioconda. Tiempo: 1.38 4/5.

Tercera carrera. — 1.º Birdie, montado por Costa; 2.º Birdie, 3.º Giraldino. Tiempo: 1.39 3/5.

Cuarta carrera. — 1.º Orfeo, montado por Leguizamon; 2.º Pernal, 3.º Ayelo. Tiempo: 1.32 4/5.

Quinta carrera. — 1.º Antéfalo, montado por Leguizamon, 2.º Pinch, 3.º Lábaro. Tiempo 2.01 3/5.

Sexta carrera. — 1.º Morrison, montado por Costa; 2.º Nivel, 3.º Cabari. Tiempo: 1.51 3/5.

Sétima carrera. — 1.º Gran Fiesta, montada por Arcuri; 2.º Jonlam, 3.º Lanza Fuego. Tiempo: 1.44

Octava carrera. — 1.º Morrigo, montado por Blabassi; 2.º Murmullo, 3.º Taylor. Tiempo: 2.16 1/5. — (U. P.)

Curación de las Canas y la Calvicie
Desarrollo y hermosura del cabello, desaparición de grasas, caspas, aceite y seborrea
Dr. RAFAEL BENGURIA B.
Moneda 875. — Teléfono 882. — Casilla 2426. — Santiago.

LA SITUACION ACTUAL DEL FOOTBALL

ALGUNAS CONSIDERACIONES DEL SEÑOR SERAFIN SOTO, SECRETARIO DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

ACTITUD DE LA LIGA TALCAHUANO Y OTRAS CORPORACIONES

Los últimos acontecimientos ocurridos en el más difundido de nuestros deportes, el foot-ball, bien merecen una consideración serena, para prevenir algunas consecuencias.

La Asociación de Foot-Ball de Chile, cantidad a cuya dirección ha confiado el foot-ball nacional durante varios años, con interrupciones que ha sido y se ha siendo impotente para remediar, no ha correspondido en modo alguno a su elevado rol directivo, difícil, laborioso e inspirado en normas de corrección y de honradez que fueran su baluarte moral ante las contingencias del deporte.

Faltaron ausentes de su seno los directores como don Miguel Salvo y don Roberto Balbontín, que sabían imponer las conveniencias generales del deporte a las particulares de un círculo o del lugar, con espíritu caballeroso y conciliador, ha ido desprendiéndose de los puestos directivos una sucesiva continuidad de personas que han congregado alrededor de su obra el reconocimiento que aquéllos conquistaron.

Como consecuencia de esta anormalidad se ha producido en la Asociación de Foot-Ball de Chile: falta de cohesión y entendimiento con las ligas que la forman; acuerdos inválidos y arbitrarios para con las ligas; procedimientos comunes en el manejo administrativo y una fatal y desgraciada desorientación en la política deportiva internacional. Chile sufre en definitiva y quien debe arrastrar el pesado lastre de errores, vicios e inconsecuencias propias de colectividades jefes, es el deporte chileno dentro y fuera de nuestras fronteras. Los culpables quedan al fin ocultos o bien por la irresponsabilidad.

Repetidamente diversos movimientos saludables traen de tiempo en tiempo a nuestra vida deportiva la esperanza de mejorar rumbos, y de unificar de una vez los cuerpos directivos de instituciones que sólo han probado su capacidad para arrastrarnos a la anarquía perpetua, al desprestigio y al abismo.

En Abril de 1923, para no referirnos a movimientos más lejanos, la mayor parte de las Ligas del País vióronse obligadas a reunirse en Santiago en un Congreso Nacional de Foot-Ball para defenderse de fallos inconsultos y arbitrarios dictados por la dirigente en Valparaíso.

Esa asamblea, que fué solemne por la amplitud de espíritu que presidió sus deliberaciones, estimó que el foot-ball chileno se sentía realizables de reformar y salvar sus dificultades—las que miran hacia el clásico proverbio latino "mente sana y cuerpo sano"—debía desligarse totalmente de la colectividad que en la faz de los deportistas chilenos presentaba precisamente su mente y su cuerpo corrompidos.

Nació entonces la **Federación de Foot-Ball de Chile** con sede en Santiago con organización definida, y con un programa sano de grandeza foot-ballística nacional. El respeto a los reglamentos, la atención a las ligas de provincias, la corrección de procedimientos y la marcha por un camino en sus relaciones internacionales, fueron sus principios fundamentales.

Los intereses de algunas instituciones, la actividad de cartas, telegramas, delegados por aquí y por allá de la Asociación de F. B. de Chile, además de un Congreso regional verificado en Mayo de 1923 en Concepción, y en el cual la dirigente porteña prometió "este mundo y el otro" a las Ligas sureñas y centrales, acarreó el retiro de diversas Ligas afiliadas a la nueva colectividad.

Deseaban confiar en la Asociación de Valparaíso y ofrecerle nuevas ocasiones de reivindicarse ante los deportistas de Chile y del Continente.

"Moro viejo no será jamás buen cristiano" repitieron muchos labios ante la actitud generosa de las Ligas del Sur, y en efecto, sólo unos cuantos meses más bastaron para que la dirección Asociacionista nos confirmara sus quilates de moralidad, de corrección, de firmeza en sus orientaciones.

La valiente exposición del dirigente penquista don Pedro Cofré, nos ahorrará referencias probatorias a este respecto. Lo manifestado en ella es algo que la Asociación de Foot-Ball no puede desmentir y cada una de las denunciaciones que contiene será una lápida para esta entidad que nunca supo corresponder a la buena fe, al entusiasmo y al sacrificio que los deportistas de la República le entregaran en horas difíciles para su existencia.

Un nuevo movimiento ha venido, sin embargo, a sacudir sus bases tambaleantes. Las Ligas más fuertes y prestigiosas de sus registros resolvieron abandonarla por considerarla incapacitada para dirigir el foot-ball nacional. Pero de nuevo también se yergue la misma política de ambigüedades, de promesas, de explicaciones, de procedimientos torcidos, para matar este movimiento que nació sano y altivo.

Las Ligas indicadas se retiraron de la Chile basadas **"en los hechos ocurridos con motivo de la competencia Simpson y demás incidentes en la Asociación de Foot-Ball de Chile y tomando en cuenta la poca seriedad y lealtad de esta institución"**. Para darle mayor fuerza a su movimiento, esperaban una decisión de la Liga Valparaíso. Esta se reunió y por primera providencia acordó: "Renovar su adhesión a la Asociación de Foot-Ball de Chile", y por segunda: 'Proponer a esta Asociación el cambio de su política internacional en el sentido de entablar relaciones con la Confederación Suramericana".

Adhesión primero y propinación de un golpe en pleno rostro en seguida; en el fondo el propósito de mantener con una nueva esperanza a las Ligas del país.

Quiénes considerén la situación internacional de la Asociación, estarán contestes en que hoy es difícil. Si mañana vuelve espaldas a sus aliadas de hoy en la Unión Sud americana "para solicitar (?) tienda en la Confederación, su situación se tornará ridícula.

¿Se han olvidado, acaso, las declaraciones reglamentarias del doctor Ricardo Nari, jefe de la delegación uruguaya?

"Si todas las Ligas del país llegaran a retirarse de la Federación de Football de Chile, y sólo permaneciera en su seno un club, éste sería el único oficial, y con él sostendríamos los tres encuentros en Chile.

Este club sería igualmente el único que podría ir al campeonato sudamericano de football.

Mientras la Federación de Football de Chile no acuerde retirarse de la Confederación Suramericana, ninguna otra colectividad chilena, aunque tuviera el 90 por ciento de los footballistas chilenos, podría ingresar a sus filas.

Si todo el football chileno se cobija bajo las filas de la Asociación Chilena, ésta no podría ingresar a la Confederación Suramericana.

En el Congreso se hicieron cargos tan graves contra la Asociación Chilena, cargos que afectan hasta sus procedimientos económicos que existía unanimidad para expulsarla.

Sólo como un homenaje a los deportistas chilenos afiliados a la Federación de Football no fué expulsada la Asociación Chilena pero se dejó constancia en el acta que jamás podría volver a reincorporarse."

La verdad es que los deportistas chilenos tenemos la obligación de ir de frente alguna vez en los movimientos purificadores que vemos levantarse.

En el momento actual, tenemos el deber de secundar la actitud independiente de dirigentes y clubs hastiados ya con tanto anacronismo y tanta tolerancia. Tenemos el deber de probar ante nosotros y ante las entidades deportivas americanas que la iniciativa de las Ligas Metropolitana, Talcahuano, Concepción y La Serena, no ha sido "una confabulación incalificable tramada desesperadamente la llama el presidente de la Asociación Chilena sino con traición e hipocresía", como al una empresa de los más puros objetivos, que tenemos la obligación de evitar, sean malogrados por debilidades inesperadas.

Sobre todo es obra de dignidad y entereza demostrar que ese movimiento no ha sido una simple asonada.—**Serafín Soto R.**

LA LIGA DE TALCAHUANO MANTIENE SUS PUNTOS DE VISTA

Nuestro corresponsal en Talcahuano nos comunica que los clubes de la Liga Talcahuano ha naprobado la conducta de sus dirigentes en los últimos movimientos footballísticos.

"La Nación" publicará en una próxima edición una exposición de Talcahuano adhiriéndose a lo expresado por el vice-presidente de Concepción, señor Cofré, en el documento que hace pocos días publicamos.

EL MAGALLANES Y EL MOMENTO ACTUAL

Mientras se desarrollaba el match de ayer entre los equipos primeros del Magallanes con Ferroviarios nos acercamos al delegado del club primero mencionado señor Marcos Witke, quien se sirvió manifestarnos que con motivo del último movimiento footballístico chileno, el club a que pertenece, en su reciente sesión, acordó facultarlo ampliamente para pronunciarse, según su criterio sobre la cuenta que darán los dirigentes de este movimiento.

En la última sesión del Consejo de la Metropolitana el Magallanes había propuesto que esta Liga y demás que marchaban de acuerdo, ingresaran a la Federación de Football de Chile siempre que en esta dirigente encontraran garantías.

La indicación del señor Witke no fué puesta en votación, pues se estimó que podía estar dentro del temperamento que se tomó.

El señor Witke nos ha expresado igualmente que jamás creyó que con el voto aprobado la Metropolitana podría reincorporarse a la Asociación de Football de Chile.

UNA ADHESION DE TEMUCO

Cinco clubs de esta ciudad se han dirigido a la Federación de Football de Chile expresándole su adhesión y solicitando datos sobre la manera de afiliarse.

HOY ES EL ONOMASTICO DE S. E. EL PRESIDENTE

FERIADO PARA LOS ESCOLARES — FESTIVAL DE BANDAS Y RECEPCION EN LA MONEDA

Hoy es el onomástico de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma.

Con este motivo, se realizarán hoy actos en que tomarán parte tanto el mundo oficial como el Cuerpo Diplomático y establecimientos de instrucción.

HOY ES DIA FERIADO PARA LAS ESCUELAS

Como de costumbre, hoy habrá feriado para todos los establecimientos escolares de la República.

DIANA Y FESTIVAL FRENTE A LA MONEDA

De acuerdo con las disposiciones de la Comandancia General de Armas, a las 9.15 de la mañana concurrirán a la Plazuela de la Moneda las bandas de los Regimientos Buin, Pudeto, Cazadores, Maturana, Tacna y Carabineros, a ejecutar una diana en homenaje al Primer Mandatario.

En la tarde, de 6 a 8, las mismas bandas concurrirán a ejecutar un gran festival de conjunto con un selecto programa.

El festival será dirigido por el Director General de las Bandas Militares, señor Juan Casanova Vicuña.

RECEPCION EN LA MONEDA

Durante la tarde concurrirán a cumplimentar a S. E. los miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios del Estado y relaciones sociales del Presidente.

UN ACTO LITERARIO EN EL TEATRO ESMERALDA

DEL CENTRO LITERARIO "LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO"

En la mañana de ayer se efectuó en el Teatro Esmeralda la velada organizada por el Centro Literario "Liceo Manuel Barros Borgoño".

Los números literarios y musicales a cargo de alumnos del Liceo fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El profesor don José Pinochet Le Brun dictó una interesante conferencia sobre tópicos educacionales de actualidad.

EN LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

INCIDENTE PERSONAL ENTRE DOS REGIDORES

Con motivo de ciertas expresiones vertidas en las sesiones de la Municipalidad de Providencia, por el regidor don Arturo Fuenzalida H., en contra del primer alcalde señor Dreysse, se ha promovido entre estos caballeros un incidente personal, que tuvo como consecuencia el envío de padrinos de parte del señor primer alcalde, que se acercaron al regidor Fuenzalida a pedirle el retiro de sus términos injuriosos o una reparación por las armas.

Tuvimos ocasión de conversar con el regidor señor Fuenzalida, quien nos expresó que en realidad el señor Dreysse le había enviado sus padrinos el 28 de Agosto. Se convino que el señor Fuenzalida les enviaría su respuesta al día siguiente, la cual fué entregada a la hora convenida en la oficina de don Arturo de la Barra, representante del señor Dreysse, quien la esperaba en compañía del otro padrino, señor Eugenio Reyes Ovalle.

En la comunicación aludida el señor Fuenzalida expresa que considera descalificado al señor Dreysse para solicitar ahora esa reparación, cuando en ocasiones anteriores en que emitió tales conceptos no lo había hecho. Se refiere en seguida a los padrinos, a quienes también descalifica en atención a que el señor de la Barra, en presencia, según dice, del señor Reyes Ovalle, estuvo de acuerdo con él en reiterar lo que había manifestado con anterioridad, censurando el proceder de su apadrinado. El señor Fuenzalida nos ha expresado de que con la carta en referencia ha dado por terminado el incidente.

El Directorio Provincial de los Boy-Scouts

Celebrará sesión ordinaria hoy Lunes 1.o a las 6.30 P. M., en Estado 33.

Se recomienda la puntual asistencia a los señores comandantes y presidentes de brigadas, en especial.

Centro Médico de Letras

Hoy, a las 6 y media P. M., celebrará sesión este Centro en el local de la Sociedad Médica, Merced 565.

Usarán de la palabra el doctor Pérez Canto: Comentarios sobre una página de Petronio, y el doctor Cruz Coke: El psico análisis. La hipótesis de Freud en la literatura contemporánea.

Liga Metropolitana de Deportes

El Consejo de esta colectividad se reunirá a las 9.30 P. M. de hoy, en el local de la secretaría.

Orden del día: Ultimos acontecimientos.

Confederación Nacional de Deportes

El Viernes último se reunió el Consejo Directivo de esta institución. El tesorero, señor Carlos Aguirre, presentó en esta asamblea la renuncia del cargo que desempeña. Las renuncias de los señores Parodi, vice-presidente; y Aguirre, tesorero, quedaron pendientes por no haber asistido las personas encargadas de buscar una solución a las dificultades suscitadas últimamente entre la Liga Metropolitana y la Asociación de Football de Chile.

A LA MEMORIA DEL Dr. VALENZUELA BASTERRICA

LA VELADA DE HOY EN EL EL TEATRO SETIEMBRE

Hoy se efectuará en el Teatro Setiembre la velada que ha organizado la brigada de scout Germán Valenzuela Basterrica, con el objeto de aumentar los fondos necesarios a la mejor presentación de la brigada que lleva el nombre de tan distinguido facultativo.

Dado los fines que persigue la velada, no es raro que la familia y amigos que fueron del fundador de la Escuela de Dentística se hayan prestado con todo agrado a adquirir las localidades que les han sido enviadas.

El programa es digno de especial mención; las recitaciones de "Eudef", artista distinguida, que cuenta ya con marcadas simpatías del público de la capital.

Los números de danzas clásicas han sido preparados por un competente profesor de la capital.

La parte musical estará a cargo de tres buenas concertistas de piano y de violín, que han prestado de buena voluntad su concurso, teniendo en cuenta el fin que persigue la velada.

Los organizadores de la fiesta nos piden advertir que no hay palcos a disposición del público, pues los amigos y familia del recordado hombre de ciencias cuyo nombre lleva la brigada, se han adelantado a adquirirlos todos por su cuenta. Las plateas que aún no han sido colocadas, serán vendidas hoy en la boletería del teatro.

¡¡DE INCENDIOS!!

QUIEBRAS, REMATES Y POR CUENTA DE FABRICANTES

CREAS 1|2 hilo rica clase, a 8.50 y.. .. .. $ 9.50
LIENZO buena clase a $ 62 pieza, metro a.. .. $ 1.80
LIENZO tipo 4. Z, a $ 88 pieza, metro a.. .. .. $ 2.50
CREA cruda doble ancho, metro a.. .. .. $ 4.30
SATINES arrasados clase superior, metro a.. .. $ 3.50
SALDO de Gabardinas en colores claros, 140 de ancho, metro a.. .. .. $ 16.50
GABARDINA asatinada, clase extra, metro a.. .. $ 23.80
RASOS Duquesa doble ancho, a.. .. .. $ 18.80
MARROCAIN de fina seda, lo más pesado, a.. .. $ 45.00

Gran Surtido en Géneros de Hilo y Seda

A PRECIO DE FABRICA

San Miguel 55 - Casa Particular

EL CONCURSO HIPICO EN EL CAZADORES

SE REALIZO ALCANZANDO UN HERMOSO EXITO

Anteayer se verificó en el Regimiento Cazadores el concurso con que se da comienzo a un programa hípico y atlético ideado por el actual Ministro de Guerra, don Gaspar Mora, con el objeto de fomentar el sport nacional y establecer una corriente de acercamiento entre el Ejército y el pueblo.

A las 2 P. M., se encontraba el Regimiento en formación en línea en el patio principal del cuartel.

A la llegada del Comando del Regimiento se le rindieron los honores del caso y se procedió en seguida a hacer entrega de las medallas y diplomas a los sub-oficiales que han cumplido 10, 15 y 20 años de servicio activo.

A continuación hizo uso de la palabra el comandante del Regimiento que en una brillante improvisación dió a conocer lo que significaba el poder llevar en su pecho esa insignia que costaba tantos años de ruda labor puesta al servicio del país. En seguida se pasó al picadero de concurso, donde se desarrolló el programa que se tenía preparado. Este constaba de pruebas para conscriptos, sub-oficiales y aspirantes y una última, en altura, para todo competidor.

Resultaron premiados: prueba para conscriptos, Miguel Maldonado para soldados, Julio Gil.

Para sub-oficiales, Leonidas Rivas.

En el concurso de altura, Pablo Aravena.

Los objetos que se dieron como premio, consistían en relojes, anillos, cadenas, ropa interior y otros.

Entre los asistentes pudimos notar gran número de sportmen de la capital y distinguidas familias.

CICLISMO

EN EL VELODROMO SANTA LAURA

EN LOS 100 KILOMETROS SE ADJUDICA LOS HONORES DE LA JORNADA EL EQUIPO MAILLARD-FOUREY, EN 2 HORAS 58 MINUTOS

En el Velódromo de Santa Laura se realizó ayer la reunión que había organizado el Club Sports Francés a base de la prueba de los 100 kilómetros dividida en 5 etapas parciales.

Intervinieron 9 equipos que demostraron estar en perfecto entrenamiento, logrando los honores de la jornada el conjunto Maillard-Fourey.

Una buena concurrencia aplaudió el desarrollo de las diferentes pruebas del programa.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de la reunión son los siguientes:

1.a carrera, 1.200 metros, novicios

1.o Luis Peña, Royal.
2.o Juan Pérez, Chacabuco.

2.a carrera, 3.200 metros, 3.a categoría

1.o Fidel Ayarza, Unión Deportiva Española.
2.o Justino Piedra, Unión Deportiva Española.

3.a carrera, 4.000 metros, 2.a categoría

1.o Mariano Mediavilla, Unión Deportiva Española.
2.o Eduardo Fourey, Sports Francés.

4.a carrera, 100 kilómetros, campeones, 1.a y 2.a catagoría

Primera llegada: 1.o Marcos García; 2.o Eduardo Maillard; 3.o Florencio Abeleida; 4.o Alfredo Massanet.— Segunda llegada: 1.o E. Maillard; 2.o A. Massanet; 3.o F. Abeleida; 4.o M. García.—Tercera llegada: 1.o E. Maillard; 2.o C. Rocuant; 3.o M. García; 4.o F. Fourey.—Cuarta llegada: 1.o E. Maillard; 2.o M. García; 3.o A. Massanet; 4.o C. Rocuant. —Quinta llegada: E. Maillard; 2.o C. Rocuant; 3.o A. Massanet; y 4.o M. García.

Resultado total: 1.o Equipo Maillard-Fourey, con 15 puntos; 2.o García-Gaete, 10 puntos; 3.o Massanet-Coll, 6 puntos; 4.o Abeleida-Bautista, 4 puntos.

Tiempo: 2 horas 58 minutos.

EL TORNEO DE AYER EN EL VELODROMO DEL BARCELONA

EXITO QUE ALCANZA ESTA INTERESANTE REUNION

Un lucido desarrollo alcanzó ayer, el torneo ciclista que había organizado el Audax Club Deportivo Italiano, en el Velódromo del Barcelona.

Los ciclistas internacionales Alejandro Vidal y Ricardo Bermejo fueron objeto de especiales demostraciones de simpatía. La actuación entusiasta de numerosos elementos de la Unión Ciclista de Chile, contribuyó al mayor brillo de la tarde deportiva.

Un público numeroso estimuló a los vencedores de cada prueba.

RESULTADOS GENERALES

Consignamos a continuación los resultados generales de la reunión:

1.a CARRERA — EXCURSIONISTAS — 4,000 METROS

1.o Luis Concha, del Centenario.
2.o Francisco Yaconi, Arco Iris.
3.o Rafael Guzmán, Centenario.
Tiempo: 8 4|5.

2.a CARRERA — 3.a CATEGORIA — 4,000 METROS

1.o Gustavo Soto, Centenario.
2.o Javier Campos, Chile.
3.o José Puchalt, del Barcelona.
Tiempo: 7 minutos.

3.a CARRERA — 2.a CATEGORIA— 8,000 METROS

1.o José Gamboa, Arco Iris.
2.o Juan Estay, Internacional.
3.o Daniel Azócar, Chile.

4.a CARRERA — MILANESA — CAMPEONES Y 1.a CATEGORIA

1.o Gumercindo Salinas, Arco Iris.
2.o Mario Zunino, Audax Italiano.

5.a CARRERA — RECORD DEL KILOMETRO — 2.a Y 3.a CATEGORIA

1.o Hipólito Lavanderos, Centenario.
2.o Juan Estay, Internacional.
3.o Daniel Azócar, Chile.

6.a CARRERA — CAMPEONES Y 1.a CATEGORIA

1.o En empate, Gumercindo Salinas del Arco Iris, con Mario Zunino, del Audax Italiano.
3.o Luis Nebot, del Arco Iris.

El empate no se definió a causa de un accidente que sufrió Gumercindo Salinas; se resolverá el Domingo.

EL TORNEO DEL CENTENARIO

El calendario de carreras confeccionado por la Unión Ciclista de Chile, señala al Centenario, como organizador del torneo que se verificará el próximo Domingo 7.

En este torneo, la dirigente eliminará a tres competidores por categoría, para formar la delegación que irá el Domingo 14 a Rancagua, a las carreras organizadas por el O'Higgins de la localidad.

Para el viaje a Rancagua, la Unión Ciclista de Chile, ha abierto desde hoy una lista de inscripciones en su local, Arturo Prat 514.

...les jugaron a una puerta, pues los visitantes, para asegurar, la victoria, se replegaron. En estas condiciones, los sostenidos ataques de los hombres del Cinco se estrellaron con la defensa contraria que desempeñaba bien, principalmente el arquero y zaguero derecho. Contribuyó también a que la cuenta no sufriera variación, la poca homogeneidad del quinteto ofensivo.

Luego, en consecuencia, el término del lance con la victoria del Santiago F. C. por tres tantos contra uno.

COMENTARIOS

Los contendores de ayer no estuvieron en un día feliz, pues en las oportunidades habían lucido una labor más eficiente.

La verdad que ninguno de ellos presentan el mejor exponente de sus ciudades en que actúan, y, por lo tanto, no podía exigírseles un juego científico, de acuerdo con los tiempos adelantos.

El Chillán F. C. obtuvo una victoria que merecida, pues, a pesar de no haber un elento completo, demostró tener hombres de porvenir y muy entusiastas.

Tuvo un punto verdaderamente brillante; el arquero De la Fuente que salvó a su arco de situaciones muy difíciles. Con un poco más de experiencia y tendremos en él a un jugador digno de tomarse en cuenta para lances de importancia.

El zaguero Guzmán es también un elemento de porvenir.

La línea media, empeñosa; pero desconoce su principal papel: el de pasar a sus ágiles mediante pases cortos y oportunos.

Los delanteros, un tanto desorientados en su acción, aunque con buen empuje. Abandonen su tendencia a independizarse de la labor del conjunto y sus ataques obtendrán mejor provecho.

En cuanto al Cinco de Abril, sólo sobresalieron Duarte, Ramírez, Sánchez y Vargas. El conjunto, en general, actuó mal, restándole brillo al partido. Correspondiéndole gran parte de este resultado al quinteto delantero, que pareció actuaba junto por primera vez.

El arquero, Bañerle, cometió errores capitales, como aquél de hacer caer los pies en circunstancias propiadas. Uno de los tantos se debió únicamente a esta maniobra. En resumen, un partido en que dominó más el entusiasmo que el juego científico.

Teniente Godoy Juvenil, se adjudica la Copa Vásquez Castillo

Con el lance efectuado ayer entre el cuadro, ex-infantil, y el Santa María II, que finalizó con un empate a cero, dió término a su competencia oficial, adjudicándose la Copa en el mejor de los estilos, con sólo dos empates le restaron puntos en el cómputo final.

El premio obtenido es el mejor estímulo a un equipo compuesto por jugadores recién salidos de las filas infantiles, demostrando prácticamente los beneficios que reporta la Liga Infantil, preparando a los clubes.

Como dato ilustrativo, agregaremos que ha obtenido la competencia con un total de 16 puntos de ventaja a su entusiasmo, disciplina, constancia, el Godoy sube un peldaño más en su vida deportiva. Nuestras parabienes.

Por la Liga Metropolitana

Esta buena concurrencia se desarrolló ayer las partidas que fueron anunciadas la Liga Metropolitana en sus distintas canchas.

EN LOS CAMPOS DE SPORTS

En el field principal de este Estado se efectuó el lance oficial por la división liviana de la Copa Prieto entre los primeros equipos del Audax C. C. Italiano y Santiago National.

Fué esta una partida que logró entusiasmar a los numerosos aficionados.

Durante el primer período, el National logró abrir la cuenta, la que no fué alterada durante los cuarenta y cinco minutos.

Reiniciado el segundo tiempo, los ágiles del Audax lograron vencer por dos veces la valla defendida por Carrizo, jugador que se desempeñó a satisfacción. Terminó este interesante encuentro con el triunfo del Audax Italiano por dos goals a uno de su contendor, el Santiago National.

Debemos dejar constancia del juego caballeroso que en todo momento emplearon, tanto los jugadores del Audax como del National, lo que contribuyó a darle mayor brillo a la interesante contienda que comentamos.

El árbitro, señor Oscar N. García, actuó acertadamente.

Como preliminar jugaron por la supremacía de la serie liviana de la División Acosta, los cuadros del Audax Italiano II contra Lautaro Atlético I, partida que, como la anterior, estuvo muy interesante, y se comprende, ya que jugaban por el primer lugar de su serie respectiva, lo que, con el triunfo del Lautaro Atlético, por dos a cero, ha quedado vencedor de esta serie.

Dirigió el partido el señor Uldericio Fuentealba, correctamente.

En la cancha N.o 3, el Unión Cordillera I se impuso por dos goals a uno contra el Zenteno I, de la competencia de la División Intermedia, Copa Campbell.

Igualmente, se efectuaron otros lances, de los que damos a continuación sus resultados:

Claret I (1) v. Remington I (1).
Río Janeiro I (1) v. Moisés Castillo I (0).
Tocornal I (2) v. Trovador Chileno I (0).
Unión II (1) v. Zenteno II (1).
1.o Mayo Juvenil III (3) v. Unión Santa Elvira II (2).

En la cancha Magallanes

Ayer debía efectuarse el encuentro oficial entre los primeros equipos del Magallanes y Ferroviarios de San Bernardo, por la competencia de honor de la Liga Metropolitana. Este lance se malogró debido a que el árbitro señor Parodi, se excusó en el mismo terreno, por enfermedad.

Los equipos jugaron a continuación un amistoso.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

El Directorio de esta colectividad se reunirá, como de costumbre, hoy a las 9 P. M. en el local de su secretaría, Huérfanos 1062.

En esta sesión deberán entregarse las listas de adhesiones a favor de la familia del malogrado dirigente don Pedro Pacheco, que obran en poder de algunos clubs.

EXCURSIONISMO

LA REUNION DE HOY

Hoy, a las 9.30 P. M., se verificará una sesión especial en la secretaría de esta colectividad para oir la charla que dará en miembro honorario señor Luis Pezoa, sobre "Un viaje a pie a Valparaíso".

Los socios inscritos en la excursión al vecino puerto que verificará este Cuerpo en fiestas patrias, recogerán de esta charla algunas experiencias que seguramente redundarán en la buena organización de la correría.

Habrá, además, un concierto de música de victrola.

Se invita a todos los socios y excursionistas en general.

La secretaría está ubicada en Tocornal 441.

CITACIONES

Centro Deportivo La Estrella de Chile.—Cita para hoy a las 9 P. M. junta general en el Centro Demócrata, San Pablo 1640.

GRONICA POLICIAL

No aceptó una broma y disparó tres balazos a su contendor

COMO ENCONTRO LA MUERTE EL COMANDANTE DE POLICIA DE LLICO, A MANOS DE UNO DE SUS AMIGOS

EL HECHOR DE ESTE CRIMEN, QUE CAUSO HONDA IMPRESION CUANDO FUE EJECUTADO, INGRESARA HOY A LA PENITENCIARIA

Con la detención de José María Alvarez Castro se ha dado fin al ruidoso proceso que se siguió en Vichuquén a causa del asesinato del comandante de policía de la comuna de Llico, don Fortunato Bobadilla, hecho ocurrido el 15 de Setiembre de 1922 y que en ese tiempo causó honda impresión en ese lugar por la situación que, tanto la víctima como el victimario, tenían en el departamento.

El proceso se falló en segunda instancia en contra de Alvarez y el Jueves último fué detenido en Vichuquén a fin de que cumpliera la sentencia dictada en su contra.

Y con fecha de ayer fué trasladado a esta capital, encontrándose actualmente en la Sección de Detenidos esperando la orden del juez del crimen de turno que ordene su ingreso al establecimiento penal donde debe cumplir su condena.

Acusado por el fiscal, quien pidió para el reo la pena de 20 años, fué condenado por el juez sumariante a la pena de 10 años u día; pero la Corte de Apelaciones la rebajó a cinco años un día, que es la que viene a cumplir a la Penitenciaría de Santiago.

EN QUE CONSISTIO EL CRIMEN

El hecho delictuoso en que se vió mezclado Alvarez produjo, como ya hemos dicho, profunda impresión en Vichuquén y sólo fué debido al estado de embriaguez en que se encontraba el culpable y al lugar en que se hallaba reunido con el comandante, con quien era amigo.

La familia del hechor inició una activa defensa en su favor, llamó en su auxilio a eminencias médicas para que estudiaran científicamente el caso, pues se estimaba que Alvarez se hallaba enfermo de ciertos males que podían irresponsabilizarlo del crimen; se buscaron antecedentes de familia y todo terminó con la sentencia de la Corte de Apelaciones, que rebajó la pena a la ya indicada.

Por otro lado, Alvarez permaneció durante el curso de la causa, gran parte del tiempo en libertad y sólo se le vino a detener cuando la Corte devolvió el proceso para que se le diera cumplimiento a la sentencia.

Aprehendido ya, fué trasladado a esta capital y tal vez hoy o mañana ingrese a la Penitenciaría.

EN LA CANTINA DE JOSE FIDEL CORREA

En la tarde del 15 de Setiembre de 1922 se encontraban numerosas personas en el negocio que José Fidel Correa tiene en la calle de Manuel Rodríguez, en la ciudad de Vichuquén.

Entre esas personas se hallaban presentes José María Alvarez y el comandante de policía de Llico, don Fortunato Bobadilla, el primero de los cuales estaba en estado de ebriedad, pues ya había bebido en abundancia no sólo en ese negocio, sino en varios otros en que estuvo anteriormente.

El comandante Bobadilla empezó a hacerle algunas bromas sobre política lugareña a Alvarez, quien le contestó en forma molesta:

—No estoy para bromas de esa especie, y si me sigues molestando soy capaz de darte de balazos en el acto.

No creyó Bobadilla ni ninguno de los que allí estaban que Alvarez tratara de llevar a cabo su promesa, porque la creyeron muy estemporánea, de modo que nadie intervino en el incidente, que luego iba a producirse con todas las características de una tragedia.

El mismo dueño de casa en una de sus declaraciones ante el juez sumariante expone que no se lieron cuenta del hecho, ni lo creyeron posible, en vista de que ambos eran amigos y de la situación que gozaba el hechor, que era muy relacionado.

LOS TRES BALAZOS TRAGICOS

Continuó el comandante Bobadilla haciéndole algunos cargos respecto de su actuación política, los que volvieron a molestar a Alvarez, quien por segunda vez le expresó que estaba dispuesto a darle de balazos si seguía dando curso a sus frases.

Y como Bobadilla hiciera además de incredulidad respecto de los balazos, Alvarez saca de uno de sus bolsillos un revólver y hace tres disparos a quemarropa contra el comandante, que se hallaba a un metro de distancia, quien por efecto de esos disparos se fué de bruces falleciendo en el acto.

La alarma que produjo este hecho entre las personas que presenciaron horrorizadas la escena, no es para descrita, pues ella se había producido en forma tan rápida que no hubo intervención posible.

Mientras tanto el hechor se levantó y continuó paseándose en el interior del negocio, diciendo que lo había asesinado porque lo estaba molestando demasiado.

EL PREFECTO DE VICHUQUEN EN ESCENA

A los pocos momentos de cometido el crimen llegaba a la escena el prefecto de policía de Vichuquén en compañía de algunos amigos.

En el acto interrogaron a los presentes qué era lo que había ocurrido, a lo que Alvarez contestó:

—Acabo de dar muerte a ese individuo que me estaba molestando demasiado. No culpen a nadie, que yo he sido el autor.

En vista de su confesión, el prefecto le quitó el arma homicida y lo hizo conducir al cuartel de policía, donde Alvarez continuó culpándose de la muerte de Bobadilla y pidiendo que no molestaran a ninguno de los presentes.

En seguida se sentó en un banco del cuartel y se quedó profundamente dormido.

La noticia del crimen circuló rápidamente por el pueblo, donde se hicieron los más animados comentarios y los curiosos se trasladaron al lugar del suceso para imponerse de todos los detalles.

EL SUMARIO

En la misma noche se dió cuenta del crimen al juez de subdelegación, quien inició el sumario respectivo, oyendo a todas las personas que se encontraban presentes cuando se desarrolló la trágica escena.

Todos expusieron lo que sabían y el hechor también confesó su culpabilidad.

Días después se hizo cargo de la tramitación de la causa el juez de letras del departamento, quien reconstituyó la escena y llamó al tribunal a cuantas personas tenían conocimiento del crimen.

Alvarez expuso entonces que no recordaba nada, que en los momentos en que se produjo la tragedia se hallaba en un estado de ebriedad tal que le impedía formarse cuenta cierta de lo que había pasado.

La familia de Alvarez, como decimos, inició la defensa del deudo en desgracia y allegó al proceso antecedentes de mucha importancia.

Terminada la tramitación del sumario, el juez envió los antecedentes al Ministerio Público, quien pidió para el reo la pena de 20 años de presidio, considerando que éste no se hallaba en situación que le impidiera darse cuenta del hecho que iba a verificar y que lo había premeditado al amenazar anteriormente a su víctima de darle muerte si seguía molestándolo.

LA SENTENCIA

El juez de Vichuquén después de numerosos considerandos dictó sentencia en el proceso.

Por ella condena al reo José María Alvarez Castro, como autor del homicidio de Fortunato Bobadilla, comandante de la policía de Llico, hecho ocurrido el 15 de Setiembre de 1922, a la pena de 10 años y un día de presidio.

Notificado, el reo apeló de la sentencia, subiendo los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago. Este tribunal, después de un estudio hecho de la causa, dió su fallo confirmando la sentencia de primera instancia con costas; pero con declaración de que la pena debía ser la de cinco años y un día de presidio.

Volvieron los antecedentes a Vichuquén, se aprehendió al culpable, se le trasladó a Santiago y, como decimos al comenzar, hoy o mañana será ingresado a la Penitenciaría.

EN LAS BODEGAS DE PETIT JEAN

SE CREE QUE SE HAYA EFECTUADO UN GRAN ROBO

En el día de ayer se presentaron a la Sección de Seguridad los jefes de la Casa Petit Jean, cuyas bodegas se encuentran ubicadas en la calle de San Francisco en las inmediaciones de la Asistencia Pública y denunciaron que los candados que aseguraban las puertas habían sido despedazados y que existían demostraciones de que personas extrañas estuvieron en su interior.

Los jefes de la firma estiman que se ha efectuado un robo de consideración, aunque no saben a ciencia cierta a cuánto asciende.

Los denunciantes han notado la falta de cueros y otros artículos de valor, pero como decimos, no pueden precisar la cantidad hasta que practiquen un balance de esas existencias.

La Sección de Seguridad ha iniciado las investigaciones para descubrir lo que hay en este denuncio.

TOSSANOL 18

PREPARACION INMEJORABLE PARA CURAR LA TOS EN NIÑOS Y ADULTOS

"El Botella", emprende la fuga

Don Eduardo Benítez Gómez, domiciliado en calle de Santa Rosa N.o 1838, recibió la visita de un individuo llamado Juan Madrid, álias "El Botella".

Conversó el dueño de casa un buen rato con su visita, pero parece que el recibimiento no agradó a "El Botella", porque éste sacó un cuchillo y lo sepultó en el cuerpo de Benítez.

Y tan pronto como se impuso que la barbaridad que había hecho era un tanto seria, emprendió la fuga sin despedirse de nadie.

A las lamentaciones del herido acudió la demás gente de la casa, la que se impuso que Benítez se hallaba herido y dió cuenta a la policía.

La 12.a Comisaría remitió a Benítez a la Asistencia Pública y dió cuenta del hecho a la justicia.

Los dos tenían la culpa

La Sección de Seguridad aprehendió a Marta Viveros Becerra, de 16 años, que había abandonado el hogar para irse a vivir a Sierra Bella 1429, con Juan Méndez Aqueveque.

A petición de Hortensia Becerra, madre de Marta, se aprehendió también a Méndez, quien interrogado expuso que era verdad que vivía con Marta porque ésta así lo est

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER EN EL CLUB HIPICO

BUÑUELITO, MANTIENE SU TITULO DE INVICTO, AL IMPONERSE EN LA "POLLA DE POTRILLOS"

EL NOTABLE NIETO DE OLD MAN, BATE EN UN CANTER A LOS DIECISIETE ENEMIGOS QUE SE LE PRESENTARON, PRECEDIENDO POR DOS CUERPOS A URBION, EN EL ESPLENDIDO TIEMPO DE 1.36 4|5 PARA LOS 1,600 METROS.

CINTA ROJA Y MUNDA ABANDONAN LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — TRISTAN REPARTE $ 364.80 POR UNIDAD DE 10 PESOS, AL IMPONERSE EN LA 5.ª CARRERA.—INSACIABLE TRIUNFA EN EL HANDICAP DE FONDO.

DE LOS FAVORITOS DE "LA NACION", SEIS CRUZARON VICTORIOSOS EL DISCO. — RELACION Y RESULTADOS GENERALES DE LAS DIFERENTES PRUEBAS.

En nada desmereció la fiesta hípica de ayer en nuestro principal hipódromo a la realizada la semana anterior en homenaje a S. A. R. el Príncipe Humberto, por el contrario, deportivamente hablando, fué muy superior.

El espléndido día y el interesante programa, atrajo al Club Hípico un público como el que sólo asiste a las reuniones ya tradicionales.

Todas las aposentadurías del hipódromo, desde la iniciación del programa, se hicieron estrechas para contener cómodamente a la numerosa concurrencia que acudió a presenciar el "meet".

Esta asistencia extraordinaria de público tenía su justificación. La cartilla hípica consultaba como prueba base, la Polla de Potrillos, carrera reglamentaria y el primero de los grandes clásicos reservados a los productos de 3 años.

No había recuerdo desde que la clásica prueba se instituyó, y que lo fué en el año 1907, que ésta hubiera congregado un mayor número de competidores y a la vez se presentara más incierta.

La presencia de 18 participantes, y a la vez la opción muy equiparada que llevaban muchos de ellos, ya sea por sus performances anteriores o por sus aprontes preliminares, daban a la carrera un interés excepcional. Era un clásico abertísimo, llamado a hacer época en los anales de nuestro turf, cuyo comentario había sido durante toda la semana el tema obligado en nuestros círculos hípicos.

En ella irían a dirimir superioridades los mejores potrillos de la nueva generación, entre los que se contaban elementos de gran valer, que por sus victorias ya alcanzadas se perfilaban como futuros "cracks" de nuestras pistas.

Por otra parte, en la gran carrera, un invicto que en sus dos únicas presentaciones había alcanzado otros tantos triunfos, sería sometido a prueba de fuego, y al salir airoso de ella, con justo título se conquistaba, por ahora, el título de "as" de la nueva generación.

Fueron, como se comprenderá, todos estos antecedentes, factores que influyeron en la asistencia de un público numerosísimo, pues se trataba por todos estos capítulos de una fiesta hípica, que a no dudarlo, resultaría por sobre todo concepto brillante.

Las pruebas iniciales del programa fueron de alto interés y la concurrencia presenció sus desarrollos en medio de general entusiasmo.

Disputada la 5.a carrera, el toque de campana anunció el desfile de los competidores de la Polla por el paddock.

En esos momentos todas las terrazas estaban invadidas de los asistentes al recinto de los socios y tribunas de primera clase, que querían presenciar el paseo de reglamento de los participantes de la carrera clásica.

En el orden en que aparecían inscritos en el programa, fueron haciendo su entrada a los jardines los 18 tres años, encabezando el lote el invicto Buñuelito.

El paddock adquirió entonces su mayor animación y en medio de los ojos de millares de observadores, el numeroso lote pasó a la marcha.

La presentación de los competidores ofrecía un hermosísimo golpe de vista y más de un apasionado manifestaba su entusiasmo con aplausos.

Un training acabado y completo era el que ostentaba cada uno de los aspirantes a los $ 20,000 de recompensa, sobresaliendo por sus formas perfectas, la desenvoltura de su andar y la viveza de su mirada el pensionista del Stud Gatica, que luego en las cotizaciones habría de ser el favorito.

En efecto, una vez que el lote hubo abandonado el paddock, el público se agolpó entonces en las taquillas y desde el primer momento el nieto de Old Man acusó un mayor número de partidarios, cerrando favorito el pensionista de Darío Vial por más de 300 boletos sobre Urbión, como lo demuestra el siguiente resumen total de las cotizaciones, que marcaron las pizarras de primera clase, momentos antes de disputarse la carrera:

	Boletos
Buñuelito	1,709
Urbión	1,380
Irlandés	940
Kelso	932
Humorist	897
Zaratoga	878
Paitanás	542
Gin Cocktail	436
Capitolio	366
Lochaber	245
Leoncito	193
Zafir	170
Curilafquén	165
Straggler	55
General Prim	51
Perval	39
Liberato	38
Tolpán	37
Total	9,073

Fijada la cotización final, vino el toque de campana anunciando que había sido izado el gallardete en la garita del juez de llegada, y que el "starter" en consecuencia podía dar la largada.

Agrupado el lote, esperaba la orden del juez para acercarse a las cintas y una vez que éstas fueron bajadas, se alinearon frente a ella los 18 competidores.

Al lado de los palos estaba Irlandés. Le seguía el favorito, en los otros lugares ocupando todo el ancho de la pista se escalonaban Liberato, Curilafquén, Straggler, Perval, Leoncito, General Prim, Zafir, Zaratoga, Gin Cocktail, Urbión, Humorist, Capitolio, Kelso y Tolpán, quedando en los puestos exteriores Paitanas y Lochaber.

Había llegado ya el momento culminante; apenas si se oía un leve murmullo en todas las tribunas. El lote no ofrecía grandes dificultades para ser largado en carrera y en el instante preciso funcionó el "starting gate". Una sola exclamación se oyó en todo el hipódromo: ¡Partieron!

La largada había sido espléndida. Como en una tabla se movió el numeroso grupo y en el acto se vió la chaquetilla del Stud Gatica en el puesto de avanzada.

Buñuelito, siguiendo la táctica anterior, se hacía su propio juego y forzando el tren desde las primeras distancias, no tardaba en destacarse netamente sobre el resto del lote en el lugar de "leader".

A dos cuerpos del puntero se colocaba Capitolio, y más atrás Straggler y Liberato e Irlandés, cerrando el paso Zafir.

El tren era endemoniado y fué así que los relojes marcaron 6 y medio segundos para los primeros 100 metros y 12 y un quinto para los primeros 200 metros.

En acción desenvuelta el puntero se devoraba la distancia y cuando giraba el codo de los 1,100 metros había logrado aumentar a 4 cuerpos la ventaja que le traía a Capitolio que era el que más de cerca le seguía.

A igual distancia y detrás del ganador del Alvarez Condarco, se mantenía Straggler, en tanto que en una sola línea Gin Cocktail por los palos y Urbión por fuera, ocupaban el cuarto lugar, delante de Liberato y Kelso. Confundidos en un solo grupo, el que no alcanzaba a entrar en la visual de los anteojos, tan distante de los punteros corrían, se movía el resto del lote, ahora con Zaratoga al fondo.

Ya en el poste de los 900 metros, se vió que la carrera quedaría circunscrita a los delanteros, pues era mucha la ventaja por la que precedían a sus rivales.

Momentos antes de girar el último codo Capitolio fué levantado, quezá ante el temor de que se abriera y entonces el "leader" quedó con un claro mayor sobre sus perseguidores.

Enfilada la recta final, el nieto de Old Man desembocó con una ventaja tan apreciable, que el público lo empezó ya a aclamar como el vencedor.

Buñuelito se mantenía a la delantera sin ser exigido. En los comienzos de la recta desaparecía Capitolio y se veía surgir a Urbión, más, las esfuerzos de este hijo de Mustafá eran inútiles y aún cuando descontaba terreno no lo hacía en forma de comprometer el triunfo del pensionista de Darío Vial, que corría victorioso en demanda del disco, el que luego trasponía con dos cuerpos de ventaja sobre el piloteado por Molina. A seis cuerpos, Kelso, ocupaba el tercer lugar, delante de Straggler. Quinto entraba Capitolio. Sexto Gin Cocktail. Séptimo Tolpan. Octavo Perval. Noveno Leoncito Décimo Zaratoga. En el doceavo lugar entraba Zafir, delante de Liberato, Irlandés y Curilafquen, entanto que el último puesto era ocupado por Paitanas, precedido por Humorist, General Prim y Lochaber.

Los 1,600 metros habían sido cubiertos en el espléndido tiempo de 1.36 3|5 marcándose en el trascurso de la carrera los siguientes tiempos parciales:

Primeros 100 metros en 6 1|2.
Id. 200 metros, en 12 1|5.
Id. 700 metros, en 43 4|5.
Ultimos 900 metros, en 52 1|5.
Id. 90 metros, en 5.

La victoria del favorito fué, como era lo lógico, largamente aplaudida, cuando éste regresó al pesaje.

El comentario que surge del resultado de la carrera no puede ser más breve.

Buñuelito, ha evidenciado ser por ahora el mejor de todos los tres años que actúan en nuestras pistas. Venció como sólo lo hacen los cracks de extremo a extremo y en un tiempo excelente inferior sólo en 1|5 de segundo al record que detentaba para este clásico Ugolín.

La performance de Urbión, muy recomendable. En corto tiempo este hijo de Mustafá se ha incorporado a ser considerado como de los ases de su generación.

Finalmente hemos de referirnos a la carrera de Kelso, que finalizó tercero, completamente rengo.

El hijo de Melbourne al ser traído de su caballeriza se enterró un clavo en la pata derecha, y en esas condiciones fué corrido. A no mediar este accidente es indudable que su colocación habría sido mucho mejor.

La reunión se inició con el Premio Dichoso, prueba condicional sobre 1,400 metros, que fué disputada por sólo 3 competidores, correspondiéndole el triunfo a nuestro favorito Samuelito.

Yelcho Palena se largó al frente, tomando tres cuerpos de ventaja sobre Bulliciosa, la que en la recta de los 1,100 metros emparejó posiciones con el "leader", pero en la curva se abrió hasta el centro de la pista, apareciendo nuevamente Yelcho Palena libre al frente, en la recta final.

La pupila del Burlesco recuperó el terreno perdido y cuando le daba nuevamente caza al puntero, cayó sobre ellos Samuelito y sin mayor esfuerzo dió cuenta de ellos, cruzando en seguida victorioso el disco con 2 cuerpos de ventaja sobre Bulliciosa, la que a su vez precedió por 1|2 cuerpo a Yelcho Palena.

Tiempo: 1.11 2|5.

La segunda carrera, para productos de tres años no ganadores, se la adjudicó en un cánter la enorme favorita Cinta Roja, que resultó pagando apenas $ 0.50 por unidad de $ 10.

Desde la partida la importada quiso liquidar a sus tres rivales y a los 200 metros corridos ya había puesto cerca de 6 cuerpos de ventaja sobre Naides que corría en segundo término delante de Libinock. Una vez en el derecho, el jockey Baeza, que conducía a Cinta Roja, quiso darle mayor interés a la carrera y dejó acercársele a Naides y cuando éste estuvo a las patas de su piloteada, largó nuevamente a la pensionista de Burlesco para triunfar por la miseria de 7 cuerpos sobre Naides. Tercero a 7 cuerpos Libinock. Cuarta y última Cartilla.

Tiempo: 1 27 2|5.

A continuación vino el premio Dame Jane, prueba de análogas condiciones que la anterior y en la que obtuvo su primera victoria la potranca Munda, que cubrió la distancia de una hebra.

En seguimiento de la puntera se lanzaron Dominó, Marly y Zomol, quedando más atrás Lancetazo, Incidencia y Narcisa, mientras Fronteriza cerraba la marcha.

En la recta de los 1,100 metros, Dominó se apareó a la "leader" y juntos desembocaron a la recta al frente del pelotón. Una vez en el derecho, Marly y Zomol desaparecieron, en tanto que Munda se desprendía de su perseguidor, afianzando sus posiciones. Frente a las tribunas de segunda clase atropelló Incidencia, pero sin lograr comprometer el triunfo de la puntera, que la batió por 1 cuerpo. El tercer puesto a 1|2 cuerpo lo conservó Dominó, delante de Narcisa. Quinto Zomol, sexto Marly. Sétimo Lancetazo. Octavo Doctor Mabuse, Novena Fronteriza. Décima y última Cartagena.

Tiempo: 1.27.

En la cuarta carrera, la cátedra sufrió un rudo golpe al ver imponerse a Tristán que resultó pagando $ 364 por unidad de $ 10.

Después de breve espera fueron alzadas las cintas, moviéndose el lote en buenas condiciones a excepción de Ronzal, que largó desmejorado.

Inmediatamente lució Tristán sus colores a la delantera, no tardando en poner 2 cuerpos en claro sobre Regalada que se colocó segunda, delante de Jilguero, Panthatlon, Yerville e Iradier, quedando al fondo Alazán. Sin alternativas de mayor importancia se desarrolló la carrera, y una vez en el derecho, fueron inútiles los esfuerzos que hicieron sus perseguidores por darle caza a Tristán, el que tuvo energías suficientes para mantener en el disco un cuerpo de ventaja sobre Penthatlon, que en los últimos tramos dominó a Regalada. El cuarto lugar lo ocupó Iradier. Quinta Yerville. Sexto Jilguero. Sétimo Alazán. Ultimos Iradier, Ronzal e Inconstante.

Tiempo: 1.12 3|5.

Ocupaba el 5.o lugar en el programa el Premio Duty, en el que nuestra favorita Bilanz se impuso en un hermoso rush final.

Tras larga espera, originada por las nerviosidades de Masanielo, se dió la señal, apareciendo al frente Gorgonzola seguida por Artagnan, Mon Homme y Bilanz. Momentos antes de girar la curva los tres punteros pasaron a formar un solo grupo, del que luego se desprendió Mon Homme, con el que apareció el lote comandado en la recta. El pensionista del Stud Rex, mantuvo su colocación hasta frente a las galerías, en donde sus energías empezaron a fallar, entregándose sin oponer la menor resistencia ante el avance de Bilanz, que 100 metros para la meta hacía ya suyo el triunfo. En los últimos metros surgió del fondo como una exalación Gorgorito, ocupando el segundo puesto a 1 cuerpo de la ganadora. Mon Homme conservó el tercer puesto a igual distancia. Cuarto Last Gift. Quinta Crimora. Sexto Gorgonzola, Sétimo Altachín. Octavo Landry. Noveno Jaguar. Décimo Juglar. Undécimo Artagnan. Duodécimo Kosciusko. Ultima Griega.

Tiempo: 1.26.

Los aciertos de "La Nación"

En la reunión de ayer del Club Hípico nuestro diario acertó 6 de los 8 ganadores, siendo los siguientes recomendados nuestros los que triunfaron:

Samuelito.
Cinta Roja.
Bilanz.
Buñuelito.
Insaciable.
Mentirosa.

En seguida del clásico vino un handicap sobre 2,200 metros, el que dió ocasión a un final estrecho en el que salió airoso nuestro favorito insaciable.

Kayukeo se apoderó de la delantera, escalonándose más atrás Sin Duda, Castilla, Jolly Fellow, Ispaham, Grampián e Insaciable, cerrado el paso Mal Día.

El puntero no logró distanciarse más de dos cuerpos sobre Sin Duda, la que una vez enfilada la recta de los 1,100 metros, le dió caza, para en seguida quedar dueña del puesto de peligro, colocación que apareció ocupando en la recta, asediada muy de cerca por Castilla y Jolly Fellow. En los últimos 200 metros surgieron en vigorosa atropellada, Insaciable, Picarón y Grampián, entablándose entre los dos primeros una emocionante lucha que se resolvió en el marcador por el triunfo del pupilo del Stud Los Bomberos por una cabeza sobre el pensionista del Stud Gatica. El tercer lugar lo mantuvo Sin Duda, delante de Grampián. Quinta Castilla. Sexto Kayukeo. Sétimo Ispaham. Octavo Mal Día. Noveno y último Jolly Fellow.

Tiempo: 2.18 3|5.

Terminó la reunión con el Premio Dolor, handicap sobre 1,400 metros, que fué ganado por nuestra favorita Mentirosa. La prueba se largó ya casi a oscuras y se vió aparecer a Telinga en el puesto de avanzada, colocación que luego cedió a Prisca, quedando Gentilhomme delante de Predilecta y Guitón.

En la mitad de la recta, las punteras fueron dominadas por Gentilhomme, pero casi inmediatamente cayó Guitón y cuando su triunfo era ya aclamado, apareció Mentirosa en un avance incontrarrestable que le valió para adquidcarse la victoria por 3|4 de cuerpo sobre Guitón. El tercer lugar a 1|2 cuerpo lo conservó Gentilhomme. Cuarto Telinga. Ultima Yokoska.

Tiempo: 1.24 1|5.

RESULTADOS GENERALES
Primera carrera

Premio DICHOSO.—1,200 metros.—$ 3,500 al 1.o

		G.	P.
1 Samuelito, 51 kilos, 4 años, por Alanés y Brújula, del señor F. Peralta, jockey P. Olguín.		926	
2 Bulliciosa, 52, U. Ibarra		747	
3 Yelcho Palena, 51, R. Ubilla		364	
		2037	

Ganado por dos cuerpos; el 3.o a media cabeza.
Tiempo: 1.11 2|5.
No corrieron: Palinco, 48; Chalinga, 46.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 10 pesos:
Ganador de Samuelito. . . $ 19.80
Dividendos de Galerías. — Unidad de 5 pesos:
Ganador de Samuelito. . . $ 10.10
Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:
Ganador de Samuelito. . $ 10.20

Segunda carrera

Premio DESTROYYER. — 1,400 metros.—$ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

	G.	P.
1 Cinta Roja, 57 kilos, 3 años, por Pipiolo y Adicta, del Corral Burlesco, jockey J. M. Baeza.	1501	540
2 Naides, 56, P. Rebolledo	135	119
3 Libinock, 53, H. Huerta	74	58
4 Cartilla, 54, P. P. Quezada	47	37
	1757	754

Ganado por 7 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.27 2|5.
No corrieron: Labrador, 56; Almoneda, 54; Anfora, 54; Xorvaleska, 54.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 10 pesos:
Ganador de Cinta Roja. . $ 10.50
Placé de id. 10.20
Id. de Naides. 10.80
Dividendos de Galerías. — Unidad de 5 pesos:
Ganador de Cinta Roja. . $ 5.50
Placé de id. 5.50
Id. de Naides. 6.70
Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:
Ganador de Cinta Roja. . $ 5.60
Placé de id. 5.30
Id. de Naides. 6.30

Tercera carrera

Premio DAME JANE. — 1,400 metros.—$ 4,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

	G.	P.
1 Munda, 54 kilos, 3 años, por Burgomaster y Lhassa, del señor I. Valdes, jockey H. Ramírez.	753	464
2 Incidencia, 51, A. Gutiérrez	192	115
3 Dominó, 53, N. Ramírez	187	119
4 Narcisa, 51, R. Ubilla	962	622
Fronteriza, 57.3, C. Pombet	421	225
Dr. Mabuse, 56, P. Rebolledo	47	37
Lancetazo, 56, J. M. Baeza	849	379
Marly, 56, L. Bravo	751	620
Zomol, 56, A. Nieto	234	202
Cartagena, 51.3, L. Bañados	61	63
	4457	2846

Ganado por un cuerpo; el 3.o a uno y medio cuerpo.
Tiempo: 1.27.
No corrió: Presidencia, 54 kilos.

Dividendos de Tribunas. — Unidad de 10 pesos:
Ganador de Munda. . . . $ 53.30
Placé de id. 23.40
Id. de Incidencia. 64.00
Id. de Dominó. 62.20
Dividendos de Galerías. — Unidad de 5 pesos:
Ganador de Munda. . . . $ 30.60
Placé de id. 11.60
Id. de Incidencia. . . . 27.30
Id. de Dominó 28.30
Dividendos de Viña del Mar.—Unidad de 5 pesos:
Ganador de Munda. . . $ 33.20
Placé de id. 12.70
Id. de Incidencia. 30.00
Id. de Dominó. 22.20

Cuarta carrera

Premio DONETTA.—1,200 metros.—$ 3,500 al 1.o; 700 al 2.o y 350 al 3.o.

	G.	P.
1 Tristán, 45 kilos, 4 años, por Mago y Lamballe, del señor L. Prain, jockey J. Guajardo.	141	119
2 Penthatlon 51, N. Ramírez.	1340	761
3 Regalada, 45.3, A. Gutiérrez.	580	369
4 Iradier, 47, R. Henríquez.	367	251
Inconstante, 57, M. Vera.	229	125
Alazán, 51, R. Ubila.	636	339
Jilguero, 51, P. Olguín.	50	769
Ronzal, 54, C. Santander.	761	480
Yerville, 49.8, P. Rebolledo.	521	398
Grenoble, 46.3, V. Marinay.	190	169
	5715	3829

Ganador por 1 cuerpo; el 3.o a media cabeza.
Tiempo: 1.12 3|5.
No corrieron: Yerville, 52 y Boca Negra, 48.

Dividendos, Tribunas, unidad de 10 pesos
Ganador de Tristán. . . . $ 364.80
Placé de Id. 71.50
Id. de Penthatlon. 19.60
Id. de Regalada. 29.80
Dividendos, Galerías, unidad de 5 pesos
Ganador de Tristán. . . . $ 146.—
Placé de Id. 33.20
Id. de Penthatlon. . . . . 10.—
Id. de Regalada. 15.60
Dividendos, Viña del Mar, unidad de 5 pesos
Ganador de Tristán. . . . . $ 112.70
Placé de Id. 21.60
Id. de Penthatlon. 9.90
Id. de Regalada. 12.90

Quinta carrera

Premio DUTY.—1,400 metros.—$ 3,500 al 1.o; 700 al 2.o y 350 al 3.o.

	G.	P.
1 Bilanz, 52 kilos, 6 años, por Filipo y Villa María, del señor G. Campo, jockey A. Nieto.	762	452
2 Gorgorito, 50, A. Gutiérrez.	301	227
3 Mon Homme, 55, A. Molina.	1270	736
4 Last Gift, 46, U. Ibarra	322	259
Jaguar, 58, E. Carrillo.	148	97
Landry, 55, A. Venegas	155	81
Gorgonzola, 54, L. Zamora.	844	434
Altachín, 53, N. Ramírez	1010	585
Artagnan, 51, L. Bravo.	438	281
Juglar, 51, P. P. Quezada.	172	103
Kosciusko, 51, J. Mujica	62	41
Crimora, 50, C. Guerra	295	182
Masanielo, 50, C. Santelices.	143	110
Carbón, 45, P. Silva.	273	151
Griega, 45, J. Alarcón	30	12
	6225	3751

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.26.
No corrieron: Matorral, 55; Rinintín, 54.

Dividendos, Tribunas, unidad de 10 pesos
Ganador de Bilanz. . . . $ 73.50
Placé de Id. 24.50
Id. de Gorgorito. 38.80
Id. de M. Homme. 18.90
Dividendos, Galerías, unidad de 5 pesos
Ganador de Bilanz. . . . $ 35.30
Placé de Id. . . . . 13.—
Id. de Gorgorito 18.80
Id. de M. Homme. . . . 11.10
Dividendos, Viña del Mar, unidad de 5 pesos
Ganador de Bilanz. . . . $ 38.60
Placé de Id. 16.50
Id .de Gorgorito. 16.60
Id. de M. Homme. 13.90

Sexta carrera

Premio POLLA DE POTRILLOS (Reglamento).—1,600 metros.— 20 mil pesos al 1.o; 4,000 al 2.o y 2,000 al 3.o.

	G.	P.
1 Buñuelito, 56 kilos, 3 años, por Buñuelo y Picaresca, del señor A. Gatica, jackey H. Ramírez.	1709	1121
2 Urbión, 56, A. Molina	1380	[illegible]
3 Kelso, 56, E. Rebolledo	822	[illegible]
4 Straggler, 56, L. Zamora	865	[illegible]
Capitolio, 56, L. Carrasco	366	[illegible]
Curilafquén, 56.7, C. Pombet	246	[illegible]
General Prim, 56, C. Santander	185	[illegible]
Gin Cocktail, 56, V. Jara	436	[illegible]
Humorist, 56, S. Villanueva	51	[illegible]
Irlandés, 56, Alf. Silva	897	[illegible]
Leoncito, 56, L. Bravo	940	[illegible]
Liberato, 56, R. Ubilla	193	[illegible]
Lochaber, 56, J. M. Baeza	38	[illegible]
Paitanas, 56, Ar. Silva	245	[illegible]
Perval, 56, M. Aranda	542	[illegible]
Tolpán, 56, A. Nieto	37	[illegible]
Zafir, 56, U. Ibarra	170	[illegible]
Zaratoga, 56, J. Vergara	878	[illegible]

Ganado por 2 cuerpos; el 2.o a 6 cuerpos. 9074
Tiempo: 1.36 4|5.

Dividendos, Tribunas, unidad de pesos
Ganador de Buñuelito. . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Urbión. . . . . [illegible]
Id. de Kelso. . . . . [illegible]
Dividendos, Galerías, unidad de pesos
Ganador de Buñuelito. . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Urbión. . . . . [illegible]
Id. de Kelso. . . . . [illegible]
Dividendos, Viña del Mar, unidad de 5 pesos
Ganador de Buñuelito. . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Urbión. . . . . [illegible]
Id. de Kelso. . . . . [illegible]

Séptima carrera

Premio DONCASTER. — 2,200 metros.— $ 4,500 al 1.o; 900 al 2.o y 450 al 3.o

	G.	P.
1.o Insaciable, 55 kilos, 4 años, por Burlesco y Delicia, del Stud Los Bomberos, Jockey, H. Ramírez.	2167	[illegible]
2.o Picarón, 46, A. Gutiérrez	581	[illegible]
3.o Sin Duda, 47, P. Olguín	523	[illegible]
4.o Grampián, 43, C. Guerra	1181	[illegible]
Mal Día, 55, A. Nieto	191	[illegible]
Jolly Fellow, 50.3, L. Bravo	584	[illegible]
Kayukeo, 48, U. Ibarra	1059	[illegible]
Castilla, 45, P. Silva	664	[illegible]
Ispaham, 40, L. González	169	[illegible]

Ganado por una cabeza; el 1.o a 3 cuerpos. 7019
Tiempo: 2.18 3|5.
No corrieron: Electrón 61, Adático 48; Pintura 44.

Dividendos Tribunas:
Ganador de Insaciable . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Picarón . . . . . [illegible]
Id. de Sin Duda . . . . . [illegible]
Dividendos Galerías:
Ganador de Insaciable . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Picarón . . . . . [illegible]
Id. de Sin Duda . . . . . [illegible]
Dividendo de Viña del Mar:
Ganador de Insaciable . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Picarón . . . . . [illegible]
Id. de Sin Duda . . . . . [illegible]

Octava carrera

Premio DOLOR. — 1,400 metros.— $ 3,500 al 1.o; 700 al 2.o y 350 al 3.o

	G.	P.
1.o Mentirosa, 47 kilos, 4 años, por Baratiere y Memoire, del corral Limited, Jockey, A. Gutiérrez	1627	[illegible]
2.o Guitón, 56, H. Ramírez	1927	[illegible]
3.o Gentilhomme 45, P. Silva	1289	[illegible]
4.o Telinga	555	[illegible]
Predilecta 58, C. Pombet	259	[illegible]
Dánger 56, E. Rebolledo	1470	[illegible]
Kolipf 49, U. Ibarra	876	[illegible]
Bricole 48 N. Ramírez	795	[illegible]
Prisca 47.6, C. Santander	834	[illegible]
Yokoska 47, P. Olguín	311	[illegible]
Pelendón 41, J. Guajardo	299	[illegible]
	9639	[illegible]

Ganado por 3|4 cuerpo; el 3.o a cuerpo.
Tiempo: 1.24 1|5.
No corrieron: Samuelito 53, Triste 49; Elmore 42; Gilguero 42, Mula 42 y Yerville 42.

Dividendos Tribunas:
Ganador de Mentirosa . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id de Guitón . . . . . [illegible]
Id. de G. Homme . . . . . [illegible]
Dividendos Galerías:
Ganador de Mentirosa . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Guitón . . . . . [illegible]
Id. de G. Homme . . . . . [illegible]
Dividendos Viña del Mar:
Ganador de Mentirosa . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . [illegible]
Id. de Guitón . . . . . [illegible]
Id. de G. Homme . . . . . [illegible]

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Ante una regular concurrencia se llevaron a efecto en este hipódromo las carreras de ayer, produciéndose, durante el desarrollo de la quinta carrera, la rodada de varios competidores, sin que felizmente hubiera que lamentar alguna desgracia personal.

Dió principio el meet el Premio Portugal, para cuatro años y más no ganadores, en que por fin Fiolidina logró agandonar la categoría de perdedores.

Puesto el lote en carrera Jason se destacó al frente, seguido por Habilosa, Norka, Fiolidina y Xanroff, quedando los demás agrupados. Sin sufrir variación en su colocación llegaron los competidores al derecho, en donde Jason desapareció, al mismo tiempo que Fiolidina se hacía presente, logrando adjudicarse la prueba por cuerpo sobre Habilosa, que a duras penas logró batir por media cabeza a Norka. Cuarta fué Yumbel.

Tiempo: No se tomó.

La segunda carrera, sobre 900 metros, para no ganadores, se resolvió por el triunfo del favorito Lloyd George. Puesto el lote en movimiento, el primero en lucir sus colores en punta fué el favorito; seguido por Michoacán, Latria y Zizareño. Poco a poco fué el puntero distancándose de sus perseguidores, y en el derecho, sin enemigos con quienes luchar, se fué en demanda del disco, en el que precedió a Michoacán por cuatro cuerpos. Tercera fué Sangra, a media cabeza delante de Dado.

Tiempo: 54 4|5

Apenas alzadas las huinchas, en la tercera carrera apareció en punta Soga, la que se cortó dos cuerpos sobre Grignón, tercera corría Jarana, y los demás agrupados. Sin mayores alternativas llegó el grupo a la curva final y ahí pudo verse que sería muy difícil dar cuenta de la puntera.

En los tramos finales avanzó violentamente Ilusa desde el fondo, consiguiendo solo el segundo puesto, a uno y medio cuerpo de la ganadora tercera fué Jarana y cuarta Georgette.

Tiempo: 1.13 1|5.

En la cuarta carrera, sobre 1,200 metros, hubo que lamentar varias rodadas, lo que le quitó mucho interés a la pruega.

Puesto el lote en movimiento, Whip fué el primero en fijar la ruta a sus perseguidores, seguido por La Poderosa, Prothos y Lantenac.

Poco ánts de girar la curva final se tuvo que lamentar un accidente: cayó Whip, que al rodar, obstaculizó el curso de la carrera de sus perseguidores, cayendo a continuación, Lantenac, Trosky, Xenops y Náutico.

A todo esto tomaba la punta La Poderosa, seguida de Buena Seña y Prothos, pero en los últimos metros logró Buena Seña dominar a La Poderosa por un cuerpo. Tercero fué Prothos y cuarto Popy.

Tiempo: 1.13 2|5.

Ocupaba el quinto lugar del programa un steplechase militar, prueba que tuvo un desarrollo interesante, imponiéndose Princesita sobre Mónaco, que ocupó el segundo puesto.

A continuación del steplechase militar se disputó el Premio Tupel, prueba que se adjudicó estrechamente Iverdun.

Parlera lució sus colores al frente apenas dada la señal, seguida de cerca por Jacobino, Monleone, Elita e Iverdun. Una vez en el derecho, Jacobino pasó al frente, al mismo tiempo que Iverdun se deslizaba por la empalizada y Elita descontaba terreno. Ya frente a las populares, Iverdun pasó a comandar el lote en abierta lucha con Elita, lucha que duró hasta el disco mismo, logrando el pupilo de C. A. Gómez una cabeza sobr su tenaz perseguidora. El tercer puesto a tres cuerpos lo conservó Jacobino, delante de Peyuco.

Tiempo: 1.12 4|5.

Solamente cuatro animales hicieron acto de presencia en los 1,900 metros del Premio Tolita, prueba en que se impuso holgadamente Matango.

Con Matango al frente se movió el pequeño lote, seguido a dos cuerpor por Todo Ilusión, quedando tercero Matorral a igual distancia, y completamente perdido al fondo el cuarto participante Knave. Matango, muy bien conducido por Pombet, se conformó con galopar al frente, sin pretender aumentar la distancia que le traía a sus perseguidores. En esta colocación desembocó el lote en tierra derecha, en donde el puntero aumentó la ventaja que traía, y sin apremio traspuso el disco con tres cuerpos de ventaja sobre Todo Ilusón, que aventajó por uno a Matorral, quedando a enorme distancia Knave, el otro competidor de la prueba.

Tiempo: 1.58 2|5.

Clausuró la reunión el Premio Totito, sobre 1,200 metros, en que se impuso Lírica en brillante forma.

Pimpolla se destacó al frente, una vez dada la partida, seguida a poco más de un cuerpo por Antena, quedando a continuación Richmond, Glacé y Cherry Apple, orden en que giraron la curva final. Una vez en el derecho avanzaron desde el fondo Lírica y Malesherbes, logrando la primera dar alcance a la puntera al final de las galerías, para aventajarla en el marcador por uno y medio cuerpos, obteniendo, a igual distancia el tercer puesto Malesherbes, delante de Cherry Apple.

Tiempo: 1.13 4|5.

RESULTADOS GENERALES
Primera carrera

Premio TORTUGA. — 1,400 metros.— $ 1,500 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

	G.	P.
1.o Fiolidina 40 kilos, 4 años, por Londres y Flo Lance del señor L. A. Castro, jockey E. Santelices	357	239
2.o Habilosa 51 kilos, E. Escobar	65	39
3.o Norka 46 kilos, M. Zúñiga	433	268
4.o Yumbel 51 kilos, L. Bañados	195	122
Topocalma 58 kilos, S. Rojas	343	200
Mollic King 59 kilos, M. Araya	24	7
Xanroff 56 kilos, V. Fernández	131	111
Jacinto 54 kilos, L. Torrealba	1	1
Buena Estrella 54 kilos, H. Aliste	1	2
Silver Mine 51 kilos, R. Olguín	105	69
Picaronera 43 kilos, P. Olguín	193	127
Jasón 40 kilos, J. Guajardo	152	88
Xoix 40 kilos, D. Sepúlveda	73	65
	2128	1358

Ganado por un cuerpo, el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: No se tomó.
No corrieron Bellorita 57 y Kosmos 54 kilos.

Dividendos de Tribunas unidad de 5 pesos
Ganador de Fiolidina. . . . $ 26.80
Placé de Idem 9.20
Idem de Habilosa . . . . . 33.—
Idem de Norka 9.10
Dividendos de Galerías, unidad de 2 pesos
Ganador de Fiolidina . . . $ 10.80
Placé de

Tasador	1636	407
La Kaeve 40 kilos, O. Ma-	154	63
	5702	1399

Ganado por tres cuerpos, el 3.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.53 3/5.
No corrieron: Pintura 54, Long Long 55, Rimal 52, Adriático 50, Tangola 49, Mongoyola 48, Rintintín 45 y Monetiquilla 40 kilos.

Dividendos de Tribunas unidad de 5 pesos

Ganador de Matango	$ 12.20
Plaza de idem	6.60
Idem de Todo Ilusión	6.90

Dividendos de Galerías, unidad de 2 pesos

Ganador de Matango	$ 5.20
Plaza de idem	2.80
Idem de Todo Ilusión	2.70

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Matango.	$ 12.80
Plaza de idem	7.10
Idem de Todo Ilusión	6.20

Octava carrera
Premio TORITO. — 1.200 metros. — Para el primero y 300 al segundo.

	G.	P.
La Lifica 51 kilos, 4 años, J. Matador y Leonora, del Stud Rafuerzo, jockey C. Santander	1155	520
La Pimpolla 58 kilos, C. Poubet	150	93
La Malesherbes 49 kilos, R. Girón	1435	495
La Cherry Apple 47 kilos, G. Guajardo	825	449
Chico 53 kilos, L. Bravo .	1446	621
Richmond 56 kilos, A. Rebolledo	910	292
Pelón 45 kilos, C. Guerra .	851	[illegible]
Letrera 45 kilos, L. Morgado.	173	79
	6842	2933

Ganado por 1 1/2 cuerpo, el 3.o a mitad distancia.
Tiempo: 1.13 1/5.
No corrió Torquemada 56 kilos.

Dividendos de Tribunas unidad de 5 pesos

Dividendos de Galerías, unidad de 2 pesos

Ganador de Lírica.	$ 8.50
Plaza de idem	4.10
Idem de Pimpolla	9.60
Idem de Malesherbes	4.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Lírica...	$ 27.10
Plaza de idem	10.70
Idem de Pimpolla	15.90
Idem de Malesherbes	12.80

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores en la reunión de ayer en ambos hipódromos:

CLUB HIPICO

Samuelito, F. Peralta.
Cinta Roja, J. Dalmau.
Manda, C. Rodríguez.
Tristán, F. Rojas.
Milana, D. Sandoval.
Buñuelito, D. Vial.
Inocente, J. Celpa.
Mentirosa, F. Galván.

HIPODROMO CHILE

Floridina, F. Martín.
Lloyd George, D. López
Soga, J. Donati.
Buena Seña, A. Luna.
Verdun, C. A. Gómez.
Matango, F. Peralta.
Lírica, J. Garay.

—Se acordó permitir a los jinetes A. Molina, J. Vergara, E. Rebolledo y Alf. Silva, que se encuentran suspendidos, para que corieran en el clásico los animales que estaban comprometidos a correr.

Además, se permitió a A. Molina que condujera a Mon Homme en la 5a carrera, en vista de que el jinete que lo iba a conducir rodó en el Hipódromo Chile.

—La Junta de Comisarios acordó notificarle al jinete R. Hernández que 3 reuniones que le faltaban para cumplir su castigo.

Se multó en $ 200 al jinete C. Gamboa por no cumplir su compromiso con General Prim en el clásico.

—Se llamó al jinete de Ronzal para que explicara la mala performance de este hijo de Rosicler.

Expuso que partió mal y además se cruzaron, pero cree la principal causa es que está adolorido de las manos. Esto último fué confirmado por el preparador.

—En el clásico reclamaron Irlandés contra Kelso y éste contra Zaratoga, por cruzarlos a la altura de los 200 metros. Como se comprobara que el causante de ésto era Zaratoga, se acordó suspender por 4 reuniones a su jinete, J. Vergara, no pudiendo correr ni en las pruebas clásicas.

—En la misma carrera reclamó Liberato contra Straggler, por cruzarlo a la altura de los 900 metros. Se suspendió por esta razón al jinete de Straggler, L. A. Zamora por una reunión.

—Se concedió autorización al jinete E. Rebolledo para que condujera a Dánger en la prueba de clausura.

—En la cuarta carrera del Hipódromo Chile rodaron Whip, Xénops, Náutico, Tretzky, Lantenac, sin que felizmente sus jinetes sufrieran serias averías. El caballo Whip se quebró una mano.

LA SESION INAUGURAL DE LA CONVENCION PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA SE REALIZO AYER

SE DISCUTE EL PRIMER PUNTO DE LA TABLA. — LAS REUNIONES DIARIAS. — LA MESA DIRECTIVA DE LA CONVENCION.—LAS SECCIONES REPRESENTADAS.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES. — CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE, Sr. GALVARINO GIL. — LA REUNION DE ESTA NOCHE.

Ayer se efectuó la sesión inaugural de la Convención Provincial de la Federación Obrera de Chile, para la cual se había citado especialmente a las distintas secciones que forman aquella corporación.

El éxito alcanzado en esta reunión ha sido por demás halagador y si se considera que cerca de 20 secciones han enviado sus delegados, representando alrededor de 5 mil federados.

LA SESION

Se abrió la sesión a las 10.30 A. M.

El secretario general señor Julio Moya pronunció el discurso de apertura, dando a conocer los móviles que generaron el estudio de los distintos puntos de la tabla.

A continuación se eligió la mesa directiva de la Convención, quedando compuesta de la siguiente manera:

Presidente don Galvarino Gil.

Secretario de prensa, don Juan Brown.

Secretarios de actas, don José Basile y don Francisco Martínez.

Relator, el señor Miguel Figueroa.

Elegida la mesa directiva, se leyó el informe del primer punto de la tabla, cual es de "Orientación General de las Secciones".

EL INFORME DEL PRIMER PUNTO

"Desde tiempo atrás, y especialmente en las épocas en que se renuevan los cuerpos administrativos, se ha notado siempre el que en sus procedimientos colectivos, algunas secciones se coloquen fuera de nuestros estatutos y de nuestro programa; como también se haga primar por los encargados de velar por el estricto cumplimiento de nuestra carta orgánica el capricho individual o colectivo de erradas apreciaciones a nuestros reglamentos; hechos éstos que por consecuencia lógica y natural traen una desmoralización—si bien es cierto relativa—que a la larga perjudica la cohesión estrecha que debe existir entre todos los organismos de la Federación Obrera, puesto que con este proceder se pierde la relación en los organismos centrales quedando predispuestos sus componentes a faltar a la disciplina.

Medio éste que tenemos la obligación todos de cumplir y velar por su cumplimiento, demostrando el dominio de nuestras formas de organización sindical por industria, a la vez que internamente como para el exterior, ya que amigos y enemigos miran nuestros actos y procederes, ya sea que éstos estén encuadrados en la diaria lucha contra el capital o en nuestra propaganda.

Por estas razones, la junta incluyó este su primer punto, teniendo en vista los siguientes hechos de las secciones que a continuación se indican:

1.o La Sección Tranviarios está colocada completamente fuera de nuestra carta orgánica y orientación colectiva e individual, por organizar siempre comitées en que ya el adulo a las autoridades o a determinado señor de la clase burguesa u oligarca, saan éstos actos directos o encubiertos.

2.o Esta misma sección no ha querido ajustarse a la nueva fórmula de organización por industria que se dió la Federación en la Convención de Rancagua, corregida y ratificada. Desde luego entonces han desaparecido los Consejos Gremiales numerados para darle paso a los consejos industriales, dentro de los cuales deben militar los gremios pertenecientes a una industria con el título de Sección.

3.o La Sección Tranviaria en su rodaje interno de correspondencia, como en las publicaciones diarias, se hace figurar como consejo número 2, hecho este que en sí encierra gravedad, ya que el federado Luis Ayala estuvo como delegado en la Convención de Chillán, representando al Consejo Industrial de Trasportes.

4.o La Junta Provincial estima necesario que estas irregularidades se normalicen.

Esta sección también ha estado interpretando caprichosamente los estatutos hasta el extremo de querer constituirse en Consejo de Oficios Varios.

La Junta pone en consideración de la Convención las siguientes medidas:

Obtener que la Sección Tranviarios se encuadre en el fuero de la Carta Orgánica, comprometiéndose su representación a hacer cumplir todas las resoluciones que la Convención acuerde.

En caso contrario, se faculta a la Junta Provincial para que reorganice dicha sección de acuerdo con las demás secciones que pertenecen al Consejo Industrial de Trasportes.

Esta reorganización debe efectuarse quince días después de terminada la presente Convención.

Respecto a la Sección Vidrieros, recomendar al Consejo de Manufactura estrecha vigilancia a ese organismo".

Leído este informe, se siguió un largo debate, y después de oír la defensa que hicieron los representantes de los tranviarios, se dió término a la discusión con el nombramiento de la siguiente comisión: Opazo, Martínez y Castillo, para que se avoque el conocimiento de este asunto e informe a la Convención sobre los resultados de su misión.

Esta misma comisión definirá el punto que se relaciona con los Areneros y Vidrieros.

A continuación, se nombró una comisión para que se acercara a este diario a fin de hacer ver algunas deficiencias en las publicaciones referentes al bienestar que proporcionan algunas fábricas a sus operarios.

LAS SECCIONES REPRESENTADAS

Como decimos anteriormente, en la Convención figuraban delegados de más de veinte secciones, entre las cuales anotamos a las siguientes:

Carpinteros, Pintores, Areneros, Albañiles, Pavimentadores, Jaboneros Muebleristas, Obreros en Calzado y Curtidores, Tabacaleros, Artes Gráficas, Sombrereros, Molineros, Fideeros, Sindicato de Suplementeros, Comisionistas, Tranviarios, Cargadores, Oficios Varios, Sindicato de Providencia, Comunidad Pedro Montt, Consejo de Propaganda Femenina Matucana y Molinos, Alumbrado a gas, etc.

SESIONES DIARIAS

Se acordó también en la sesión de ayer, reunirse diariamente durante esta semana, en el local de la Imprenta "Justicia", de 8 a 11 de la noche, a fin de estudiar detenidamente todos los puntos y conocer los informes que se presenten sobre ellos.

Por lo demás, en la sesión de esta noche deberá tratarse el segundo punto o sea, la cooperación que se debe prestar a los enfermos.

Para remediar los males que se notan a este respecto, se ha propuesto a la Convención se estudien los siguientes medios:

Ayuda general:

Se creará un policlínico que tendrá por objeto el atender con todos sus servicios médicos a los federados de la provincia y a los que por circunstancias especiales tengan que venirse a la capital, a recibir la ayuda médica de la organización.

La creación de este policlínico será por medio de una cuota obligatoria, de un peso por cada federado, debiendo completarse la cantidad necesaria, por medio de fiestas literarias, artísticas, deportivas, campestres, etc. Todos los servicios de este policlínico serán prestados de acuerdo con el reglamento que se dicte sobre el particular.

Ayuda inmediata:

Respecto a la situación de desamparo en que se encuentran los obreros Piña y Benito Díaz, la Junta propone derogar el acuerdo anterior de entregarle mensualmente dos pesos por sección, y en su reemplazo se acuerda entregarles, por una sola vez, una suma de dinero, hasta mil pesos aproximadamente.

El dinero citado será reunido de la siguiente manera: Las secciones todas de la capital deberán contribuir, por una sola vez, con la suma de 25 pesos; los Consejos Industriales, con 5 pesos cada uno; y los de oficios varios con la misma cuota de las secciones, y la Junta Provincial, con 10 pesos. Se solicitará, además, de la Junta Ejecutiva contribuya con lo que pueda con este fin y al mismo tiempo se le pedirá que mande circulares a los Consejos de la República, comunicándoles el acuerdo que tome esta Convención.

CON EL PRESIDENTE DE LA CONVENCION

Tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el señor Galvarino Gil, presidente de la Convención Provincial de la Federación Obrera de Chile, dirigente que nos hizo, entre muchas, las siguientes declaraciones:

"La Federación Obrera se encuentra actualmente en un magnífico estado debido a que sus dirigentes y federados en general, habiendo disminuido en número, han aumentado en cuanto a su capacidad moral.

"Se quiere una lucha para obtener un mejoramiento económico del proletariado, y nuestros hombres están cada día más preparados para ello.

"En cuanto a la revisación de los puntos colocados por la Junta Provincial, está demostrando el grado de cultura alcanzado por los componentes de la Federación Obrera de Chile.

"Finalmente, creo que ahora la Federación cuenta con hombres conscientes de sus actos especialmente en cuanto a las aspiraciones revolucionarias que prescriben los estatutos".

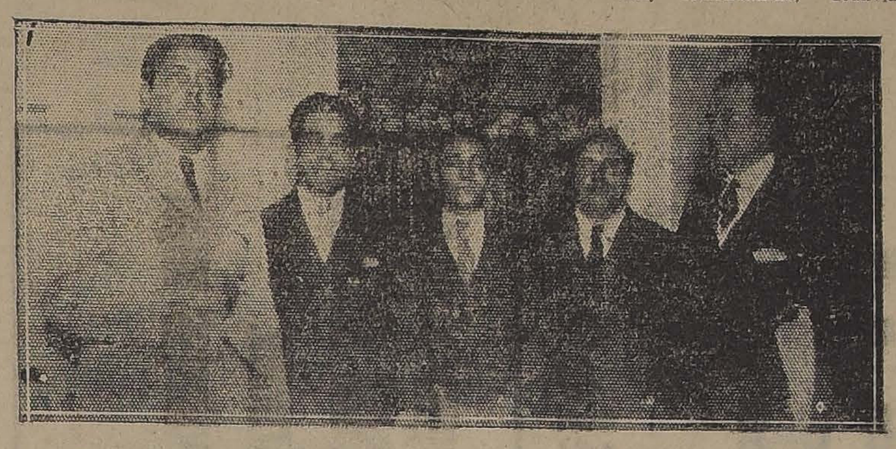

El presidente de la Convención, señor Galvarino Gil y algunos delegados

COMITE NACIONAL PRO - ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Presidida por el presidente efectivo, señor Manuel Hidalgo, en la tarde de ayer se celebró una interesante asamblea general de los delegados acreditados ante el Comité Nacional Pro Estabilización de la Moneda.

Asistieron a esta sesión delegados de veintiséis organizaciones, entre obreras, estudiantiles y deportivas.

Abierta la sesión, el señor Hidalgo dió a conocer el objeto de la convocatoria, cual era aprobar los reglamentos por los que se regirá el Comité.

En efecto, después de su aprobación en general, los reglamentos fueron discutidos en particular, en cuya discusión participaron numerosos asambleístas. Dichos reglamentos fueron aceptados en su totalidad haciéndoseles algunas pequeñas modificaciones.

SOBRE UN ACUERDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se recordará que al constituirse el Comité Nacional Pro Estabilización de la Moneda, se tomó el acuerdo de oponerse a toda clase de emisión de billetes fuera ésta directa o indirecta, franca o disimulada.

Ahora, en vista del acuerdo tomado en la Cámara de Diputados, el asambleísta señor Esterlio Silva, promovió un incidentes en el que terciaron varios asambleístas.

Después de un extenso debate, la asamblea prestó su aprobación a un acuerdo tendiente a dejar públicamente establecida su más seva condenación por la Cámara de Diputados, en la parte referente a la nueva emisión de cuarenta millones de pesos y el envío al extranjero de los fondos de conversión.

Este acuerdo fué aprobado en medio de generales aplausos.

UN MENSAJE A LOS OBREROS DE OVALLE

A indicación del delegado señor Gustavo Adolfo Silva, se acordó autorizar a la mesa para que, aprovechando el próximo a Ovalle del vice-presidente del Comité Nacional, señor José M. Gaete, sea portador de un mensaje de saludo a los obreros de esa región, en especial a las organizaciones adheridas al Sub-Comité Nacional Pro Estabilización de la Moneda, formado en dicha ciudad a insinuación de la Junta Seccional Ferroviario de ésa.

LA SESION DEL MARTES PROXIMO

Entre los demás acuerdos de importancia tomados en la sesión general de ayer, figura el citar a una nueva sesión general para el Martes próximo, a fin de que la asamblea se pronuncie definitivamente sobre el proyecto aprobado en la Cámara respecto a la autorización para la nueva emisión de billetes.

Con este motivo, la presidencia del Comité nos encarga advertir a aquellas organizaciones que aún no se han hecho representar a la asamblea, lo hagan para dicha sesión.

En esta misma reunión se acordarán las medidas que tomarán las organizaciones que forman el Comité Nacional Pro Estabilización de la Moneda, para pedir a los senadores se opongan al despacho del proyecto de ley que anteriormente nos hemos preocupado.

La sesión, como las anteriores, se verificarán a las 9 de la noche, en Morandé esquina de Compañía.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.—San Francisco Tad.—El Martes pasado, en sesión de directorio, se dió término al incidente estudiantina, aprobándose un voto propuesto por presidente, señor Luis A. Torres.

—Ha renunciado el pro-secretario, señor Wenceslao Espinoza.

—Con el objeto de ratificar el voto aprobado por el directorio y elegir pro-secretario, se cita a junta general, ordenada para mañana a las 9 y media P. M.

FIESTAS SOCIALES

EN EL CENTRO EL DESPERTAR.—La decima sexta conferencia del Grupo Spartaco versará sobre nuevos métodos de lucha del proletariado.

Esta noche a las 8.30 P. M. se efectuará la 16.a conferencia que viene realizando el Grupo Spartaco en los salones de esta institución, ubicado en Matucana esq. Rosas.

La conferencia de esta noche estará a cargo del ex-diputado comunista señor Luis V. Cruz, y versará sobre "Nuevos métodos de lucha del proletariado" y los sindicatos revolucionarios".

Este acto será completamente libre y se invita a las familias obreras en general. Se desarrollarán diversos números de variedades que llamarán la atención del público. La orquesta del Centro ejecutará escogidos trozos musicales.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.—Con gran éxito se llevó a efecto la inauguración de las reuniones vespertinas que esta entidad celebró el Sábado pasado. El directorio del Centro ha acordado verificarlas diariamente, de 5 a 8 P. M., para las cuales ha contratado la excelente jazz-band que dirige el señor E. Necochea.

En la reunión de hoy se repartirán tarjetas a las señoritas, las cuales darán opción a las reuniones de las tardes.

VARIOS

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Los acuerdos tomados en la última reunión del consejo central de esta colectividad obrera.—El Domingo 31 de Agosto, a las 10 y media A. M., se reunió el consejo central con la totalidad de los delegados de las fábricas organizadas y se tomaron los siguientes acuerdos:

Sobre el arriendo del nuevo local, el secretario general dice que, de todas las fábricas que se les enviaron listas de erogaciones, han respondido los siguientes establecimientos: A. Ferrer, La Privilegiada, Barrachina, La Universal, Boris, Pérez Hnos., Santiago Martínez, Tuteras, Bauza y Etchepare; quedan hasta el momento muchas listas sin devolverse. Se acordó dar plazo hasta el 15 de Setiembre, como fecha fatal para su devolución; y arrendar el nuevo local cuanto antes, para emprender una campaña en bien de todo el gremio, en vista de que todos los demás gremios han pedido aumento de salarios.

Se nombraron delegados para el Comité Pro Estabilización de la Moneda a los compañeros Solís y Herrera.

Se acordó cancelar 50 pesos por la secretaría que actualmente ocupa.

Se acordó fijar fecha en la próxima reunión para la elección del nuevo directorio y reunir el próximo Domingo a las 10 de la mañana en la secretaría: Natanel N.o 1057.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Desde hoy, la junta directiva, los comités de talleres y las diferentes comisiones internas que hay en funciones, desarrollarán el máximum de sus actividades para que la dirección de la Federación pueda hacer en la asamblea de próximo Domingo una detallada exposición al gremio de la situación del movimiento económico que sostiene la organización sindical tipográfica.

—La tesorería ha mandado a confeccionar ya a una litografía la nueva emisión de estampillas para la cotización mensual que acordó en junta directiva.

—Mañana, de 8 y media a 10 y media P. M., la secretaría general necesita a los señores Pedro Lisperger, Ruperto González, Enrique Díaz y Carlos Hermosilla.

—El Martes, de 1 a 3 de la tarde, se pasará lista extraordinaria a los huelguistas y cesantes. El secretario general, en la reunión que a esa hora debe celebrarse, les comunicará los diferentes acuerdos que el directorio ha tomado sobre la situación del momento.

—La junta directiva y los delegados de talleres, se reunirán mañana en la noche, de 8 y media a

SOC. DE S. M. IGUALDAD Y TRABAJO.—La próxima junta general de esta sociedad.—El 5 de Setiembre celebrará la junta general que celebra mensualmente esta prestigiosa corporación, en la cual se

LA ASAMBLEA DE HOY DE LOS OBREROS PANADEROS

Esta tarde, a la una, se efectuará en el Teatro Imperial, la asamblea de obreros panaderos, donde dará una interesante conferencia, el señor Moisés Poblete Troncoso, sobre "La practicabilidad del trabajo diurno en las panaderías".

Con este motivo, la Junta Administrativa, ha lanzado el siguiente manifiesto:

Compañeros:

La Junta Administrativa tiene el agrado de invitar a todos los obreros panaderos de Santiago, a la gran asamblea que se celebrará el Lunes 1.o de Setiembre, a la una de la tarde, en la espaciosa sala del Coliseo Nacional, Arturo Prat, esquina de Avenida Matta.

En esta asamblea el Director de la Oficina del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso, dictará una interesante conferencia sobre el tema: "La practicabilidad del trabajo diurno en las panaderías".

Conocidas son, la preparación y los profundos conocimientos que tiene el señor Troncoso, en todo lo que se relaciona con las condiciones del trabajo en el país y en el extranjero, por cuya razón no dudamos que su conferencia será escuchada con todo entusiasmo e interés por los compañeros del gremio.

Se tratarán, igualmente, en esa asamblea algunos asuntos relacionados con la próxima Convención que va a celebrarse en los primeros días de Octubre, en Viña del Mar, y en cuyo acto deberán resolverse tópicos de verdadera importancia para nuestro gremio.

Asimismo, se dará cuenta en la asamblea del 1.o de Setiembre de todos los trabajos referentes a la organización de los sindicatos de Santiago y su funcionamiento, como también de la labor cultural y organizadora que tiene el propósito de desarrollar la Junta Administrativa.

En esta asamblea se repartirá el tercer número de "El Obrero Panadero", el valiente portavoz de nuestro gremio en toda la República.

Esperamos, pués, que los compañeros no dejen de concurrir a la solemne asamblea que se prepara.

La Junta Administrativa.

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS FERROVIARIOS

La comisión encargada de la confección de los estatutos sociales por los cuales se regirá esta institución, ha estado trabajando con entusiasmo para dar término cuanto antes a su cometido y presentar su proyecto el que será ratificado en una próxima reunión de la junta general.

La mesa directiva, por su parte, tiene redactado un manifiesto, el que será mandado imprimir para lanzarlo a la circulación, dando a conocer a los miembros de la línea el espíritu en que se han inspirado los organizadores de la institución, sintetizando las aspiraciones genuinas de todo el gremio en considerandos que son de vital importancia para la colectividad, tales como: horario mínimo de trabajo; sabido es que hay empleados que trabajan 12 y 14 horas diariamente. Habitaciones higiénicas y confortales, no inmundas casuchas de madera o de barro, como son las en que viven algunos empleados de la línea. Facilidades para viajar en los trenes de pasajeros, si fuera posible que el carnet de identidad sirva de pase libre. Descanso dominical en cumplimiento a la ley, o en su defecto cuatro días de descanso mensual. Remuneración justa y equitativa para los empleados nocturnos, si fuera posible una gratificación de un veinte por ciento sobre su sueldo total, etc. etc.

Se han seguido recibiendo incondicionales adhesiones de innumerables telegrafistas ferroviarios, empleados a contrata y aspirantes, alentando con frases optimistas a los iniciadores para proseguir la obra empezada.

Próximamente saldrá a luz el periódico "Vía Libre", que será órgano oficial de la institución, y los que deseen colaborar, deberán enviar sus trabajos a casilla 4648, o a San Alfonso N.o 562, a nombre del Secretario de la Asociación, don Washington Bruna O.

tratarán asuntos de mucha importancia para los señores consocios. Por la tabla que insertamos se puede ver lo interesante:

1.o Elección de un miembro de la comisión de contabilidad.

2.o Recomendar a los socios la asistencia de los funerales.

4.o El entusiasta y conocido luchador obrero, consocio don Demófilo Jofré, dictará una interesante conferencia, cuyo tema será el de "La importancia del Ideal", la que promete ser interesante.

5.o Incidentes.

Otros datos de interés para los consocios. — El policlínico de esta sociedad funciona con toda regularidad y está a disposición de las personas que quieran ser atendidas, por los distinguidos facultativos del policlínico.

—Han ingresado al servicio médico de la sociedad los doctores señorita Raquel Bravo G. y señores Enrique Fagalde y Alberto Ricci.

—El comité pro edificio se reunirá a las 8 y media P. M. mañana Martes, y se encarece la asistencia a los señores Fernando Barra y Nicanor González.

—La comisión especial de funerales está citada para hoy también a la misma hora, para que se constituya. Se encarece la asistencia a todos sus miembros.

Citaciones

Sindicato de Empleados "Carmelo y Praga".—A sesión general ordinaria para hoy a las 8 y media P. M.

Soc. de S. M. El Cóndor. — A junta de directorio para el 1.o de Setiembre en Baquedano N.o 868, a las 8 P. M.

Soc. de S. M. Manuel Rodríguez.—A la comisión de escuela para hoy a las 8 y media P. M.

Federación Obrera de Chile.—A junta general a todos los fundidores y compañeros de Valparaíso, San Diego 291.

Soc. Unión de Peluqueros. — Para hoy a las 8 P. M. a la comisión de sanidad. Se encarece la asistencia de los señores José Tomás Pareja, Alejandro García, Ventura Silva, Luis A. Fernández, Dagoberto Calderón, Juán Durán y José Inostroza.

—Para mañana a las comisiones de fiestas y contabilidad a las 9 y media P. M.

S. M. de Chauffeurs de Chile. —A sesión de directorio para hoy.

Federación de Organizaciones Autónomas en Resistencia. — A los delegados a una reunión para hoy, a las 8 P. M.

Camiones REPUBLIC Camiones

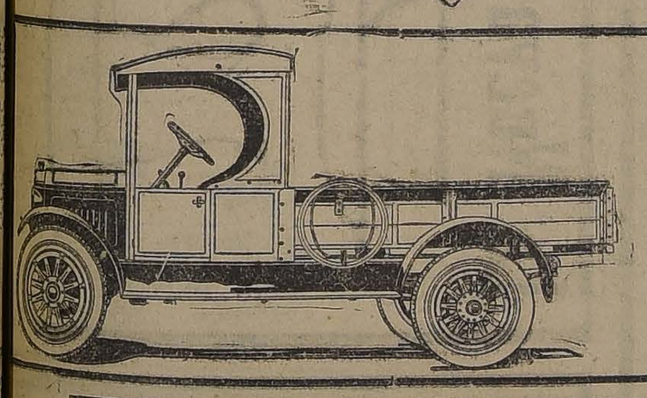

1 1/4 TONELADAS

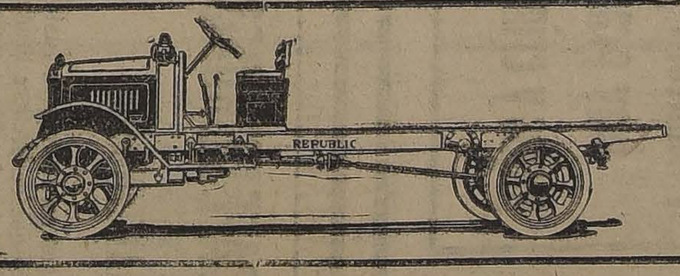

TONELADAS

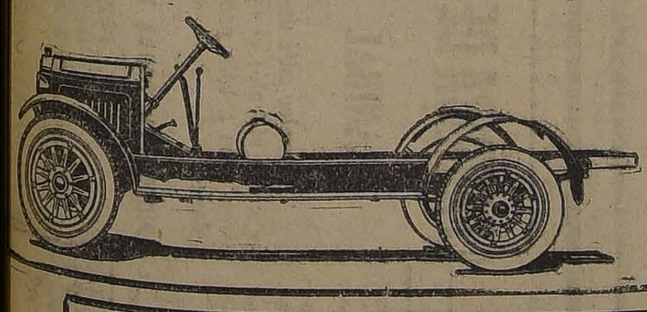

3 TONELADAS

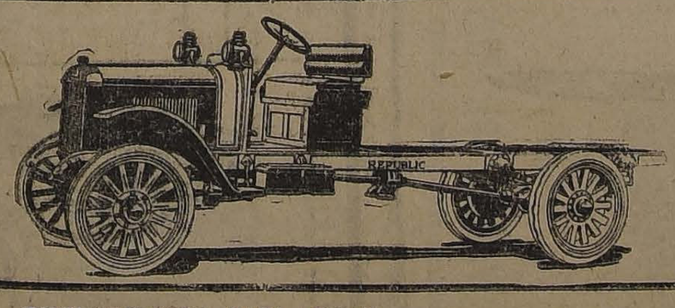

4 1/2 TONELADAS

DISTRIBUIDORES PARA CHILE:
GRAHAM, ROWE & Co

UN SUEÑO

parecerá a usted los siguientes precios que la nueva zapatería de lujo

LA ESPAÑOLA

SAN DIEGO 642, esquina EYZAGUIRRE, ha puesto para hoy Lunes, primer día de su liquidación.

VEA Ud.

Calzado de gamuza
café, taco Luis XV,
DE 56 PESOS A 23 PESOS
Muchos modelos

Calzado de gamuza
negra, medio taco, para jovencitas,
DE 42 PESOS A 20 PESOS

Calzado de gamuza negra
taco Luis XV, muchos modelos
DE 46 PESOS A 20 PESOS

Calzado Primavera
Cabritilla y charol
DE 26 PESOS A 15 PESOS

Hermosísimos modelos en
Calzado "Nena"
calidad finísima, desde 8 PESOS PAR

NO FALTE Ud.

OFERTAS VENTAJOSISIMAS

Encontrará Ud. al imponerse de estos Avisos. - Léalos con atención.

"LA ELITE"

FABRICA DE SOMBREROS

SAN DIEGO 161, entrada particular. = Teléfono 2757

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en Sombreros de Primavera y Verano, de reciente creación.

Hay gran surtido en toda clase de hormas en pajas y crines.

No deje de visitarnos, en la seguridad de que encontrarán en nuestra Casa: calidad, distinción y precios que llamarán a Ud. la atención.

Gran surtido en adornos y fantasías importados, de última novedad.

FABRICA DE CAFE DE HIGOS

ANIBAL MARTINOTTI

El mejor café de higos para dar buen gusto y color al café: el único que se prefiere desde tres años a esta parte por las familias y pensiones.

PIDALO EN TODOS LOS ALMACENES. PEDIDOS POR MAYOR A

CORREO 3 —:— CASILLA 5061

La Nueva Feria de Loza y Enlozados

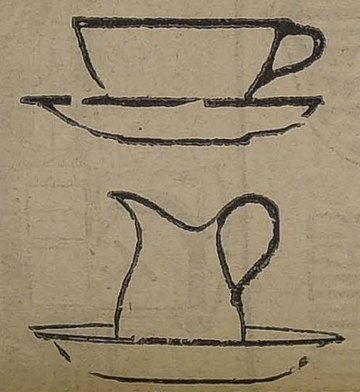

—SAN DIEGO 268—

INAUGURA SU CASA CON COLOSALES OFERTAS MUY CONVENIENTES PARA FAMILIAS.

—LOZA—

PLATO blanco hondo y bajo	$ 1.20
PLATO lista azul, reforzado, $ 1.80, y	$ 1.70
VARIADISIMO surtido en platos finos, desde	$ 1.70
TAZA desayuno, desde	$ 1.80
TAZA café, desde	$ 1.20
SERVICIO mesa de 43 y 83 piezas, desde	$ 115.00

GRAN SURTIDO en Azafates, Ensaladeras, Soperas, Lecheras, Jarros, Poineteras, Jaboneras, Esponjeras, Bacinicas con tapa.

—CRISTALERIA—

COPAS vineras, blancas, a	$ 0.35
COPAS vineras 1/2 cristal, grabadas, a	$ 1.30
FRASCOS para dulce	$ 1.16
BOTELLAS para mesa, desde	$ 1.50
VASOS vineros, desde	$ 0.40

GRAN SURTIDO en Aguamaniles y Fonda Cubiertos.

VARIADISIMO surtido en Cristalería importada, Jarros, Botellas, Frutera, Compoteras, Tortera, Azucarera, Mantequilleras, etc., etc.

HOTELES, CASAS DE PENSIÓN Y COLEGIOS, GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

NICOLAS BEKERMAN.

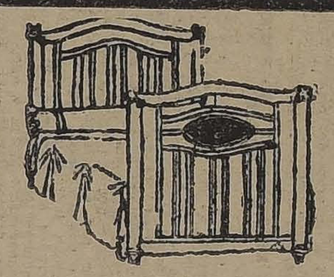

EL GLOBO

580 - SAN DIEGO - 580

ESQUINA EYZAGUIRRE

UNICO DEPOSITO EN SAN DIEGO DE LA

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES

No compre catres sin consultar nuestros precios, pues podemos ofrecerle este artículo con descuentos especiales.

MUEBLES Y MENAJES

NUESTROS PRECIOS Y BONDADES NO SON COMPARABLES EN SANTIAGO.

AGRADECERIAN SU VISITA

BAZAR EL GLOBO — 580 — SAN DIEGO 580

MALETINES DE CUERO

MALETINES DE CUERO

GRANDES OFERTAS

MALETIN DE CUERO francés, con aplicaciones, especial para señoritas: $ 5.40.

MALETIN DE ALTA NOVEDAD, última creación parisién, cuero de fantasía. Espejo biselado y chauchera: $ 23.50.

MALETIN DE RICO CUERO, alta novedad, con chauchera y espejo ovalado, sólo por $ 11.60.

GRAN CARTERA CON ESPEJO ovalado, chauchera, en rico cuero estampado: sólo $ 15.35.

MALETIN PARISIEN con espejo y chauchera, gran variedad en colores: $ 13.75.

MALETERIA Y MARROQUINERIA "EL PORVENIR"

SAN DIEGO 132. — AL LADO DE LA "CASA AMARILLA"

FABRICA DE ROPA HECHA

SAN DIEGO 152

Ofrecemos a PRECIOS EXCEPCIONALES:

TRAJES para chauffeurs, desde .. .. $ 25.00
TERNITOS para niños en casimir, todo forrado, desde $ 30.00
ROPA para toda clase de sport.
GUARDAPOLVOS en rica clase desde .. .. $ 12.00
TRAJES para mecánicos, desde .. .. $ 25.00

TERNOS SOBRE MEDIDA

Sastrería Schilimoff e Hijos

BANDERA 70

Confecciona toda clase de ternos de medida, materiales de primera clase.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

Facilidades de pago

Gran Chanchería "La Europea"

DE JUAN P. BLAU

SAN DIEGO 546. — MERCADO CENTRAL N.o 7 AV. 11.— TELEFONO 1130

ESTABLECIDA EL AÑO 1898

Establecimiento montado a la moderna. Cuenta con un personal sano y competente. Sus productos son elaborados con elementos de primera calidad y su confección es hecha con esmero y prolijidad

TODAS LAS SEMANAS NOVEDADES EN FIAMBRERIA

OFREZCO A USTED, SIEMPRE FRESCO:

JAMONES DE TODAS CLASES.
SALCHICHONES id., id.
SALCHICHAS id., id., id.
CHULETAS, COSTILLARES,
LONGANIZAS, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN MANTECA CON ENVASES MODERNOS EN VARIOS TAMAÑOS PARA EMBARQUE
MANTEQUILLA FRESCA DE TODAS LAS MARCAS
DEPOSITO DE LAS EXQUISITAS MANTEQUILLAS DE CULIPRAN Y SANTA RITA DE PIRQUE
QUESO SUIZO GROUYERE LEGITIMO
QUESO MANTECOSO DE MANANTIALES

ESPECIALIDADES

SUS JAMONES Y SALCHICHAS AHUMADAS NO TIENEN IMITACION

LOS SABADOS Y DOMINGOS PIDAN LAS FAMOSAS TRIPAS A LA MODA DE CAEN

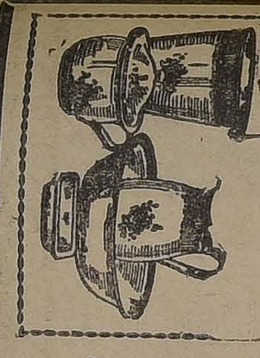

LOZA, ENLOZADO Y CRISTALES

OPORTUNIDAD UNICA.— REALIZACION EXTRAORDINARIA, POR SOLO 8 DIAS

En la Empresa Liquidadora y Depósito de la Fábrica Nacional de Vidrios

SAN DIEGO 420 AL 426

OFRECEMOS COMO SIEMPRE MERCADERIA NOBLE, DE 1.a, SIN HACER PAGAR CON ELLA EL LUJO COSTEADO POR OTRAS CASAS.

—COMPARE NUESTROS PRECIOS CON LAS DEMAS CASAS:

—LOZA—

PLATO blanco, hondo y bajo... $ 1.30
PLATO lisa azul, reforzado... $ 1.30
PLATO lisa dorada... $ 2.20
PLATO lisa, decorados, desde .. $ 1.60
PLATOS postres decorados, desde $ 1.00
PLATOS postre, semiporcelana, desde $ 1.70
TAZA desayuno, blanca, porcelana... $ 2.00
TAZA desayuno, variados dibujos ... $ 2.20
TAZA té, porcelana... $ 1.20
TAZA café, porcelana, sombreadas y flores... $ 1.20
JARROS lecheros, desde... $ 1.80
SERVICIO mesa de 48 piezas... $ 138.00
Idem inglesa de 33 piezas, semi porcelana $ 220.00
IDEM, idem, 53 piezas, lista dorada y lista azul, a bajo precio.
GRAN SURTIDO en sopera, ensaladeras, fuentes, Bandejas, Jaboneras, Espumeras, Bacinillas de loza, con tapa etc.

—ENLOZADO—

OLLAS y cacerolas importadas, desde ... $ 8.00
OLLAS y cacerolas gris, in fiesas, pesadas, el No. 8 ... $ 1.95
TENDRAS agua y té, cafeteras importadas de 1 pieza, con aluminio, a bajísimo precio.
LINDO surtido en Fuentes desde... $ 2.50
GRAN surtido en Fuentes, Ensaladeras Sopera, Budineras, Cacerolas, Jarros, tazas lavatorio, Recipientes a precios que no admiten competencia.
SERVICIO lavatorio completo de 1.a... $ 49.00
SERVICIO lavatorio importado, dorado... $ 65.00
SERVICIO lavatorio, muy fino, rebajado de $ 170 a... $ 105.00
SERVICIO lavatorio, niquelados y de aluminio... $ 105.00
JUEGOS lavatorio, 6 piezas, loza inglesa, muy fino... $ 105.00
GRAN surtido en juegos té, enlazados y porcelana, muy barato... $ 105.00
PLANCHAS economicas, la mejor desde... $ 8.00
CUCHARITAS té, invariables, desde ... $ 0.20
CUCHARAS soperas color invariable, desde $ 0.20
GRAN surtido en ollas, bacinillas, platos, platillos, esponjeras de loza, a precios regalados... $ 0.40

—CRISTALERIA—

COPAS blancas vinera, a... $ 0.40
COPAS vinera, cristal, grabadas, a... $ 1.30
COPAS vineras, cristal verde, lisas, a... $ 1.80
COPAS vineras, cristal verde, grabadas, a... $ 1.80
COPAS cerveza cristal grabadas, a... $ 1.60
COPAS o bogas desde... cristal, grabadas, a... $ 1.80
VASOS vinoros, desde... $ 0.40
VASOS grandes para agua, cristal, grabados... $ 1.50
FRASCOS para dulce de 1 a 10 litros, desde $ 1.50
BOTELLAS de mesa, blancas, muy buenas... $ 1.00
PORTACUBIERTOS desde... $ 0.50
Adornos chicos y enteros dobles muy baratos.
Variadísimo surtido en Cristalería "Val St. LAMBERT"; Jarros, botellas, fruteras, compoteras, cortesías azucareras, mantequilleras, moscheras etc.

TODO SE REALIZARA A PRECIOS QUE LLAMARAN SU ATENCION.— HOTELES, CASAS DE PENSION Y COLEGIOS, GRANDES REBAJAS EN PRECIOS.

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS

EN LATON:

Variado surtido en todos los artículos para cocina y Moldes para DULCE.

AVISO

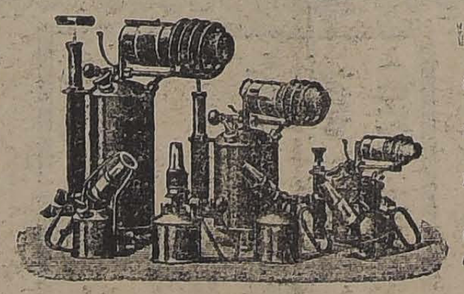

A mi distinguida clientela que me he trasladado a mi nuevo local en

San Diego 89

Ofrezco, como siempre, máquinas de coser y tejer, anafes, sopletes y cautines a parafina y bencina. Gran surtido de repuestos.

Taller especial de composturas.

AUGUSTO R. GRAF

—SAN DIEGO 89—

SASTRERIA JERONIMO GARCIA

SAN DIEGO 311

Confecciona toda clase de trajes para señora y caballeros.

Telas de alta novedad

CONFECCION ESMERADISIMA

Arpilleras

Cordeles de todas dimensiones, Hilos de cáñamo en ovillos y madejas. Hilos en colores para tejer alfombras.

Hilo blanco de algodón para amarrar paquetes.

Hilo blanco de algodón especial para coser sacos harineros.

Papel imprenta de 10 y 21 kilos. Papeles merecería varias clases, Lonetas de color y blancas.

Se realizan 30,000 kilos de estopa para tapiz, a precios bajos.

PEDRO AZULA

SANTO DOMINGO 1138, ENTRE MORANDE Y BANDERA. —:— TELEFONO INGLES 5200

PALACIOS Hnos.

CASILLA 3958 —:— SAN DIEGO 276

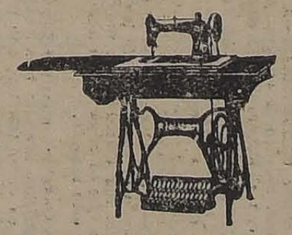

Recibió gran surtido de accesorios para máquinas de coser

LANZADERAS para todo tipo de máquinas
AGUJAS y carreteles, para todo sistema
BASTIDORES automáticos para bordar

LANZADERAS, bobinas y toda pieza para máquinas industriales de fábricas o talleres
LIMAS finas y juegos completos para fabricar llaves
MAQUINAS cadenetas para niños
ALAMBRE acero pulido y resortes especiales, de todos diámetros

CASA ESPECIALISTA

EN REPARACIONES DE MAQUINAS DE COSER Y TEJER Y EN LAS INSTALACIONES A FUERZA MOTRIZ

POR MAYOR, A INDUSTRIALES O COMERCIANTES, GRANDES DESCUENTOS

PRECIOS MODICOS

(VERSION OFICIAL) **CONGRESO NACIONAL** (VERSION OFICIAL)

Cámara de Senadores

Sesión 60.ª ordinaria en 27 de Agosto de 1924.—Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

Asistieron los señores Aguirre Cerda (Ministro del Interior), Arancibia Laso, Barahona, Briones Luco (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Buschman, Celis, Claro Solar, Concha don Luis E., Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Garnham, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lyon Peña, Medina Neira, Opazo don Eduardo, Oyarzún, Saavedra, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez y Zañartu don Héctor.

ACTAS

Se leyeron y aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres informes de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, recaídos en el mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que somete a la aprobación del Congreso Nacional el Tratado que tiene por objeto evitar o prevenir conflictos entre los Estados americanos; la Convención sobre uniformidad de nomenclatura para la clasificación de mercaderías, y la Convención relacionada con la publicidad de documentos aduaneros.

Quedaron para tabla.

2.o De una solicitud de don Atricio Fernández Douguett, en que pide rehabilitación de ciudadanía.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

APROBACION DEL ACTA

El señor CLARO SOLAR.—Pido la palabra sobre el acta, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—La tiene, Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR.—Del acta que se acaba de leer parece desprenderse que ha quedado acordado que el proyecto sobre dieta parlamentaria es constitucional.

El señor YAÑEZ (Presidente).—El acta dice que en la sesión de anoche se desechó la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago señor Huneeus, para enviar el proyecto sobre dieta parlamentaria a la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—El honorable Senador por Aconcagua se refiere a la parte del acta relativa a la indicación de aplazamiento formulada por el honorable Senador por Curicó en la sesión de anoche respecto del proyecto sobre dieta parlamentaria.

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).— La tiene, Su Señoría.

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente).— En la sesión de anoche el honorable Senador por Curicó formuló indicación de aplazamiento acerca de ese proyecto, fundándose en que, a su juicio, es inconstitucional.

Después de discutirse esa indicación, se votó y fué rechazada.

El señor CLARO SOLAR.—¿Cuál es entonces el estado en que según el acta se encuentra el proyecto en referencia?

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente).— Está en discusión general.

El señor CLARO SOLAR.—¿Pero no hay pendiente una cuestión previa propuesta por la Mesa respecto de su constitucionalidad o inconstitucionalidad?

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente). —No hay pendiente ninguna cuestión previa acerca de ese proyecto, honorable Senador.

El señor CLARO SOLAR.—Yo entendía que había pendiente una consulta de la Mesa sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del proyecto, y sobre si podía ser puesto en discusión.

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente). —El señor Presidente sugirió una duda a ese respecto, pero no formuló indicación de ninguna especie.

En la sesión de anoche el honorable Senador por Curicó, durante la discusión del proyecto sobre dieta parlamentaria, formuló acerca de él indicación de aplazamiento, que se votó al final de la sesión y resultó desechada.

El señor CLARO SOLAR.—Yo tenía otra idea sobre el particular.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Si no se hace observación al acta, se dará por aprobada.

Aprobada.

En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon.

El señor MEDINA.—Por mi parte dejo pedida la palabra, señor Presidente, para después que termine sus observaciones el honorable Senador por Aconcagua.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Antes que Su Señoría, la ha pedido el honorable Senador por Atacama. Cuando el honorable señor Sierra termine sus observaciones, concederé la palabra a Su Señoría.

El señor GUTIERREZ.—A mi vez, señor Presidente. Solicito la palabra para después que use de ella el honorable Senador por Arauco.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

El señor LYON.—Desde que ocupo un asiento en esta Honorable Cámara, señor Presidente, he oído en numerosas ocasiones proclamar la necesidad de aumentar nuestras fuentes de recursos con el objeto de ir incrementando o fomentando el desarrollo de las industrias y del comercio. Sin embargo, en muy raras ocasiones he visto que se haya hecho algo práctico y positivo en este sentido.

Incrementar nuestras fuentes de producción significa invertir una parte de las rentas fiscales en obras públicas que propendan al desarrollo de la producción, de la riqueza y de su circulación dentro y fuera del país, y, al mismo tiempo, a la preparación de un apreciable número de individuos con el objeto de dejarlos capacitados para atender a esas actividades.

Si echamos, señor Presidente, una mirada sobre nuestros presupuestos, veremos que los dineros públicos se invierten generalmente en un objeto muy distinto de este y que de los caudales públicos bien pequeña es la parte que va a influir en el desenvolvimiento de nuestra riqueza y que propenda en forma directa al progreso de la nación.

Desde luego, tenemos un servicio administrativo extenso, sin duda alguna superior a la capacidad económica del país.

Las entradas fiscales se gastan en la atención del servicio diplomático y consular, en el Ejército, en la Armada, en la instrucción pública. En este último servicio en forma realmente excesiva, puesto que Chile es, seguramente, uno de los pocos países del mundo en que la instrucción secundaria y superior sea gratuita.

En cuanto a invertir fondos en obras públicas, vemos que esto se hace con suma parsimonia. De vez en cuando suelen deslizarse en los presupuestos algunas partidas con este objeto; pero cuando hay necesidad de introducir economías en ellos, lo primero que se hace es suprimir dichas partidas.

Sin embargo, existen servicios cuyo fin primordial es propender al fomento y desarrollo de la riqueza pública y al incremento de las actividades industriales y del comercio; pero por lo general estos servicios no cuentan con los fondos necesarios para producir todos los efectos para los cuales fueron creados.

Quiero tomar como ejemplo de lo que estoy diciendo, la Dirección de Servicios Agrícolas.

Esta Dirección de Servicios Agrícolas cuenta con una sección de enseñanza con diversas otras secciones denominadas Estación Agronómica, Estación Enológica, Inspección de Bosques, Pesca y Caza y varias más que no menciono.

En todos estos servicios hay un número considerable de empleados, útiles sin duda si este servicio contara con los fondos necesarios para atender debidamente a la instrucción agrícola y al fomento de los otros objetivos que acabo de señalar.

Sabido es que en la zona central del país hay más de un millón de hectáreas susceptibles de riego y que no se riegan; y que lo que pasa con la agricultura, pasa con la mayor parte de las industrias, ya sea las extractivas o abriles. Por ejemplo, no se ha podido consultar hasta el día de hoy en el Presupuesto una suma suficiente para hacer el mapa geológico de Chile, de suerte que el cateo de las minas está entregado en absoluto al azar, e interviene en sus resultados el factor suerte con preferencia al factor ciencia.

Otra tanto puede decirse de las industrias fabriles que están todavía en pañales por falta de protección bien dirigida, de caminos, de puentes, de ferrocarriles y de otras obras públicas que faciliten su desarrollo y progreso. Y estando las industrias nacionales, tanto extractivas como industrias nacionales, tanto extractivas como fabriles, en una situación desmedrada, lo está también como consecuencia lógica el comercio. Los dineros públicos, como acabo de decirlo, no se invierten sino en atender los servicios administrativos demasiado amplios; y esto, naturalmente, es de una gravedad considerable para todo el país.

Todos sabemos que la mayor parte de las entradas fiscales de Chile dependen de la producción del salitre y que cualquier día puede ocurrir la desgracia de que se lleguen a descubrir los medios de facilitar la explotación y la producción de salitre artificial y entonces tendríamos nuevamente en Chile una crisis salitrera mucho más aguda que todas las anteriores. Todos sabemos también lo que aquello significaría para este país.

Es por consiguiente de absoluta necesidad que escogitemos algún medio para emplear siquiera una parte de los dineros públicos en obras que significan riqueza, progreso y bienestar.

A este propósito nadie podrá negar que hay entre la gente que trabaja en este país un verdadero descontento, tanto entre los agricultores, como entre los industriales y comerciantes, que ven que el Gobierno no viene en ayuda de sus iniciativas sino que las deja perecer abandonadas y parecería estar más bien empeñado en ponerles toda clase de trabas.

En el día de hoy ya se pagan en Chile contribuciones apreciables, muy crecidas, y los ciudadanos hacen ya un sacrificio para pagar esas contribuciones; tienen, por consiguiente, derecho de exigir que ese incremento de las rentas fiscales debido a su esfuerzo, se invierta en forma que signifique para ellos algún beneficio facilitando su trabajo y dándoles garantías de mayor bienestar.

Ahora bien, señor presidente, ¿de qué proviene esa absoluta falta de criterio del Gobierno y de los Poderes Públicos en la inversión de los dineros fiscales? Esto se debe, a mi juicio, a nuestras malas prácticas y hábitos políticos; y sobre todo a la preferencia que damos a los intereses electorales sobre los intereses nacionales.

¿Tendrá esto algún remedio directo? No lo creo, por cuanto para corregir este mal sería necesario cambiar los hábitos y que se pudieran temperar las pasiones políticas que son tan intensas en este país. Pero este remedio existe y, a mi juicio, hay que buscarlo por un medio indirecto. Creo que así se puede alcanzar ese fin de obtener una mejor inversión de los dineros públicos y de todas las rentas de la nación, propendiendo a que ellas no vayan exclusivamente a atender los servicios ordinarios sino que vayan también a invertirse en obras que signifiquen aumento de la riqueza pública.

Y ese remedio, algunos de los senadores conservadores han creído encontrarlo modificando nuestro régimen administrativo y propiciando la idea de la descentralización de los servicios públicos y dentro de este propósito han presentado, en unión del que habla, un proyecto de ley que voy a tener el honor de enviar a la Mesa dentro de breves instantes.

Aunque no sea este el momento oportuno para hacer un estudio completo de él, deseo señalar las ideas principales que contiene.

El centralismo es un sistema administrativo que es característico de los gobiernos autócratas y absolutistas, sean ellos monárquicos o socialistas.

El centralismo en los tiempos modernos nació en los siglos XV, XVI y XVII, con motivo del triunfo del régimen monárquico absoluto sobre el régimen feudal existente, y con motivo también del mayor conocimiento que se adquirió en esa época de la antigüedad y en especial del derecho romano y de la legislación política de Roma que, como todos mis honorables colegas lo saben, fué el imperio centralista por excelencia.

En el siglo XIX, cuando se formaron en los países latinos los primeros partidos liberales, revivió esta idea de descentralización y tuvo ella partidarios eminentes como Luis Blanc, Lamenais, de Tocquéville.

Se consideró entonces que la descentralización de los servicios públicos era un avance del liberalismo; que era una manera eficaz de formar el espíritu cívico de los individuos; que era, además, una garantía de progreso local.

Fuera de estas razones de índole general que hemos tenido los senadores conservadores para presentar este proyecto, tenemos razones de partido para simpatizar con los principios que él sustenta, porque el Partido Conservador ha sido siempre defensor de las libertades regionales en la administración, y tanto es así, que a él se debe la ley de comuna autónoma. Debo decir, además, que en nuestro país la naturaleza parece haberse encargado de hacer notar que la descentralización administrativa es una verdadera necesidad. La configuración geográfica del país lo indica. Chile tiene una extensión de cerca de cinco mil kilómetros de Norte a Sur, y de no más de doscientos kilómetros, en ciertos puntos, de Oriente a Poniente. Fácil es comprender entonces que casi todas las ciudades se encuentran alejadas del centro, que es la capital, y que tengamos climas variados, con producción distinta, con necesidades distintas y hasta con hábitos distintos en los individuos que lo pueblan. Esta circunstancia que anoto está, pues, indicando que sería útil establecer en cada una de estas regiones, una cierta independencia en la dirección de algunos servicios públicos que tengan mayor relación con sus necesidades.

Fuera de esta idea primordial de la descentralización administrativa, y como consecuencia de ella, la moción que tenemos el honor de presentar contiene esta otra disposición principal que se refiere también a las consideraciones generales que estaba haciendo hace un instante; según ellas, después de un plazo de cuatro años, plazo necesario para que se completan las entradas regionales, sin perjudicar el presupuesto nacional, se invertirá anualmente, una suma no inferior a cuatro millones de pesos en obras de suma utilidad, como ser construcción de escuelas, hospitales y otras clases de obras públicas.

Este dinero será invertido por el Presidente de la República por intermedio de asambleas regionales que serán elegidas en forma tal que sean una garantía de seriedad y corrección en el manejo de los fondos. Estas asambleas serán independientes del poder central y de las Cámaras legislativas. No habrá en ellas, por consiguiente, los resentimientos políticos que inspiran muchas veces a los representantes del pueblo ante el Congreso. No serán elegidas estas asambleas por voto popular sino por los regidores de todas las municipalidades de la República. Por consiguiente en esta elección no habrá intervención del Ejército, ni de los carabineros, ni de los garroteros, ni tampoco de hecho. Es de esperar entonces que las personas que formen estas asambleas sean de condiciones tales que constituyan, como he dicho, una garantía de seriedad en el manejo de los fondos confiados a su custodia.

Como he manifestado hace un instante, no quiero entrar por ahora a detallar el proyecto. Deseaba solamente expresar las dos ideas fundamentales que lo han inspirado. El llevo la firma de la mayor parte de los honorables senadores conservadores que han intervenido en su elaboración.

Debo agregar que el honorable señor Concha Subercaseaux que se encuentra ausente de la capital, me ha dirigido una carta en que manifiesta que se adhiere a este proyecto, carta que remitiré a la Mesa con el texto de la moción.

—La moción a que se refiere el señor Senador por Aconcagua es la siguiente:

Honorable Senado:

El problema del centralismo ha sido discutido desde tiempos lejanos en todos los países del mundo, y su solución en el sentido de la descentralización, ha sido considerada siempre como un avance de los principios de libertad, como un medio de perfeccionar la conciencia cívica de los individuos, como una garantía de progreso.

El Partido Conservador viene luchando desde hace más de treinta años contra la centralización de los servicios públicos, y fruto de esa campaña ha sido la ley de comuna autónoma. Consecuente con esa doctrina los Senadores que suscriben desean continuar la obra iniciada y presentan a la consideración de este alto Cuerpo un proyecto de ley de descentralización administrativa.

El momento presente es oportuno. Las provincias anhelan el manejo de las contribuciones que pagan. Ellas sufren los sacrificios que significan las recientes modificaciones de nuestro sistema tributario, pero no reciben el mayor bienestar que debería proporcionarles la correcta y al

MUY SECO
mach. 1x2½, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 2354. — Teléfono 182.
1 S

¿QUIERE USTED
buen VINO para su mesa?
Pida VINO PINOT ESCOGIDO cosechado en el año 1918, a la
Viña "Santa Hilda"
Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.
Ordenes:
EYZAGUIRRE 1462
Teléfono Inglés 17, Parque
¡NO OLVIDARSE EL NUMERO 17, PARQUE!

SEÑORITA
de buena presencia para la venta, se necesita.
Presentarse en
SAN ANTONIO 98, de 2 a 3 P. M.

PINO OREGON
Y METAL DESPLEGADO, RECIBIMOS UN CARGAMENTO
Sociedad Nacional de Buques Y Maderas

LA GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO
tienen su origen en el exceso de ACIDO URICO que se acumula en el organismo. Para eliminar esta toxina tome Ud. tabletas de
ATOFAN
"SCHERING"
Es el medicamento clásico e infalible que recetan los principales especialistas contra tan molestas enfermedades. Calma en seguida los dolores.
TOMESE DISUELTO EN AGUA
Exija siempre tabletas ATOFAN en tubos originales "Schering", que contienen 20 comprimidos de 1 g. 2 gramo.

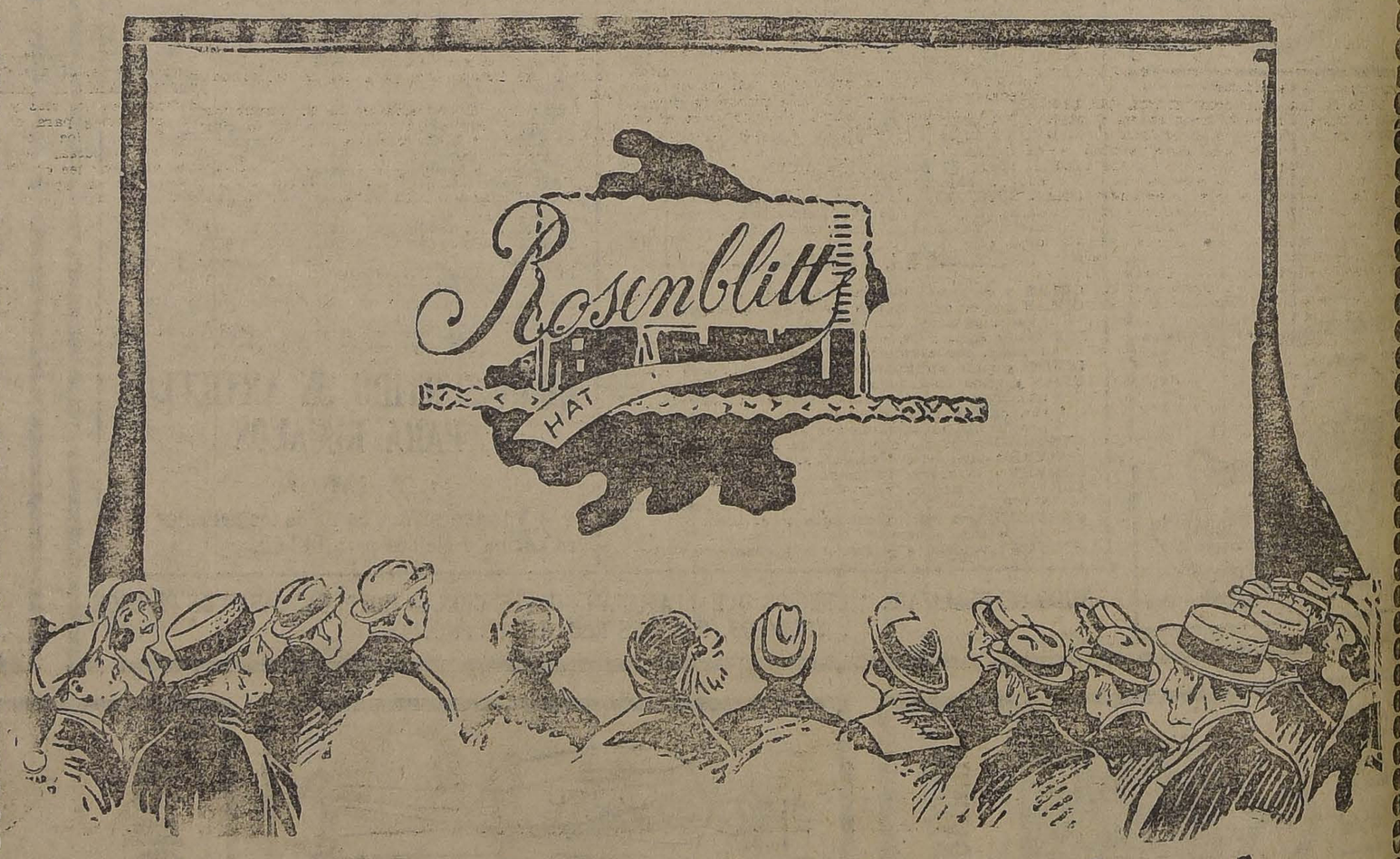

Esperado con impaciencia
por sus infinitos admiradores, y por el público en general, se presenta hoy en la
EXPOSICION QUE INAUGURAMOS
EL
Sombrero de Paja Marca "ROSENBLITT"
seguro de contar, como siempre, con la más amplia aceptación. Sus insuperables cualidades de elegancia, calidad y modicidad lo harán mantenerse en el puesto de supremacía sobre todos los similares.
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS, DELICIAS 2636
FRENTE A LIBERTAD
PUENTE 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO
SAN DIEGO 1140
PASADO AVENIDA MATTA
SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT
DELICIAS 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT

mala inversión del producto de los nuevos impuestos; de allí las críticas y las quejas al Gobierno y las rivalidades que suscitan entre la capital y las provincias.

Y en realidad, si tomamos nota del número insignificante de obras públicas que se realizan, del poco interés que el Gobierno demuestra por el desarrollo de la agricultura, de las industrias y del comercio y de la lánguida vida que llevan las ciudades de provincia, no podremos menos de reconocer que aquellas protestas son justificadas.

Esta situación irregular se debe, a nuestro juicio, además de la razón ya apuntada a la configuración de nuestro territorio y a la malévola influencia de ciertos intereses políticos.

Nadie podrá negar, en atención a las enormes distancias existentes entre la capital y los puntos extremos de la República, la utilidad y beneficio que reportaría para aquellos ciudadanos que viven en distritos apartados, el contar en diversas ciudades del país la dirección de algunas de las reparticiones administrativas, cuyos servicios sean más indispensables al desarrollo de las actividades sociales y económicas de la región.

Nadie podrá ocultarse tampoco, que es de imprescindible necesidad para el progreso general de la Nación, salvar una parte de las entradas fiscales que se consumen en gastos superfluos, sin otro objeto, muchas veces, que el de satisfacer intereses electorales de los partidos de Gobierno, y entregarlas a la custodia de entidades meramente administrativas, elegidas en forma tal, que den garantías de capacidad y honradez. Estas, a su vez, deberán ordenar la inversión de esos dineros en obras de utilidad pública que incrementarán la riqueza nacional.

Tales son los objetivos principales que hemos tenido en vista al presentar este proyecto.

Deseamos llamar la atención del Honorable Senado sobre el especial cuidado que hemos tenido de mantener intacta la unidad política de la Nación, pues así como consideramos funesta la centralización administrativa, creemos necesario la centralización política, y sobre las precauciones que hemos tomado, para evitar que este proyecto pueda ser fuente de nuevos gastos u origen de perturbaciones en los servicios. Dentro de este criterio hemos conservado la actual organización de los servicios públicos con muy pequeñas modificaciones.

El procedimiento ideado para verificar la elección de los diputados a las asambleas regionales, no es en menoscabo de los derechos políticos del ciudadano, puesto que se trata de entidades meramente administrativas, y en cambio es garantía de una cuidadosa selección en las personas que deben integrar esas asambleas.

Es necesario considerar, que para obtener la realización completa del objetivo que se ha tenido en vista al elaborar este proyecto y para encuadrar debidamente dentro de nuestro sistema administrativo los nuevos organismos que crea esta ley, sería menester modificar la forma de nombramiento de los Intendentes y Gobernadores y ampliar sus atribuciones.

Estas alteraciones no han podido ser tomadas en consideración por que contrarían los preceptos precisos de la Constitución que, confieren la administración y Gobierno superior de cada provincia a un Intendente que el Presidente de la República nombra y remueve.

Los Senadores firmantes propondrán en tiempo oportuno una reforma constitucional para salvar esta dificultad.

Los Senadores conservadores creen hacer obra de patriótica previsión tomando para el porvenir garantías inspiradas en el deseo de conseguir una juiciosa inversión de una parte, siquiera, de los caudales públicos bajo la vigilancia más directa del contribuyente y obtener que la dirección de algunos servicios esté más en armonía con las necesidades y aspiraciones nacionales. En vista de estas consideraciones tiene el honor de presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

De las agrupaciones regionales

"Artículo 1.o Para los efectos de la presente ley las provincias de la República formarán las siguientes agrupaciones, bajo las denominaciones que se indican

1.o La de Loa, que comprenderá las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y cuya cabecera será la ciudad de Antofagasta.

2.o La de Atacama, que comprenderá las provincias de Atacama y Coquimbo y cuya cabecera será la ciudad de La Serena.

3.o La de Aconcagua, que comprenderá las provincias de Valparaíso y Aconcagua y cuya cabecera será la ciudad de Valparaíso.

4.o La de Santiago, que comprenderá las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua y cuya cabecera será la ciudad de Santiago.

5.o La de Maule, que comprenderá las provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule y cuya capital será la ciudad de Talca.

6.o La de Bío-Bío, que comprenderá las provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío, y cuya cabecera será la ciudad de Concepción.

7.o La de Arauco, que comprenderá las provincias de Arauco, Malleco, Cautín y cuya cabecera será la ciudad de Temuco.

8.o La de Llanquihue, que comprenderá las provincias de Valdivia, Llanquihue, Chiloé y cuya cabecera será la ciudad de Valdivia.

Provisoriamente, no se innovará en la situación administrativa del territorio de Magallanes.

TITULO II

De la administración regional

Artículo 3.o La administración superior de cada una de las agrupaciones regionales, en los ramos que indica la presente ley, estará a cargo de los Intendentes respectivos, quienes la ejercerán con arreglo a las disposiciones en ella consignadas, asistidos por la asamblea regional.

Esta asamblea será presidida por el Intendente de la cabecera de la Agrupación.

TITULO III

De la formación de la Asamblea Regional

Art. 3.o La Asamblea de cada agrupación será compuesta de diputados, en número triple del de los departamentos que forman la agrupación.

Art. 4.o Para ser elegido diputado a estas Asambleas se requerirán las mismas condiciones que para ser elegido diputado al Congreso Nacional y además la de estar domiciliado en el territorio de la respectiva Agrupación, pero serán compatibles estos cargos con los de Municipales.

Art. 5.o El cargo de diputado es irrenunciable, salvo las mismas excepciones existentes para el cargo de municipal.

Art. 6.o El último Domingo de Marzo del año siguiente al de las elecciones generales, se reunirán, a las tres de la tarde, en la Sala de la Gobernación de cada Departamento, y bajo la presidencia del Gobernador, los regidores y alcaldes de las municipalidades comprendidas en el respectivo territorio departamental. Asistirá, además, y actuará como secretario, el Notario Conservador de Bienes Raíces del Departamento y si éste no pudiere asistir el secretario de la Gobernación.

Art. 7.o Se abrirá la sesión con el quorum de la mayoría absoluta de los regidores y alcaldes indicados, y se procederá a votar con el sistema del voto acumulativo, por los diputados a la Asamblea Regional, teniendo cada elector tantos votos cuantos sea en total el número de diputados que deban formar dicha asamblea.

El voto se emitirá secretamente, dentro de un sobre que los votantes depositarán en una urna, bajo la vigilancia del Gobernador y del Notario.

Emitidos todos los votos de los asistentes, se procederá al escrutinio, y en seguida se depositarán los votos en un sobre que, lacrado y sellado, se enviará al Juzgado de turno del mismo departamento. Se levantará acta con el escrutinio efectuado, por triplicado, y se enviará una de ellas al mismo juzgado, y otra al Intendente de la provincia donde esté la sede de la Agrupación, y se protocolizará la tercera por el Notario Conservador del departamento.

Art. 8.o El primer Domingo de Abril siguiente, a las tres de la tarde, se efectuará una reunión en la Sala de la Intendencia de la cabecera de la Agrupación, bajo la presidencia del Intendente y actuando como secretario el Notario Conservador de Bienes Raíces de la misma ciudad y si éste no pudiera asistir, el secretario de la Intendencia.

Asistirán a dicha sesión los municipales de la Agrupación que lo deseen, pero bastará para la validez la concurrencia de cinco municipales.

Reunido este quorum, se procederá a abrir los sobres que contengan las actas parciales y a efectuar el escrutinio general.

Efectuado éste, se proclamará a los diputados que resulten con las más altas mayorías, hasta enterar el número correspondiente y si la última hubiere cabido a dos o más, se proclamará electo al de más edad.

Se levantará acta por duplicado, y se enviará una de ellas al presidente de la Corte de Apelaciones más inmediata, y la otra será protocolizada por el Notario Conservador al cual hubiere correspondido actuar como secretario.

La copia de esta acta, autorizada por dicho Notario, servirá de poder a los electos".

Art. 9.o Si faltare algún acta parcial, el Intendente citará a una nueva reunión para el Domingo siguiente y notificará lo ocurrido al Notario del departamento al cual esa acta correspondiere.

En esta reunión, el Notario de dicho departamento, presentará personalmente el acta, que de acuerdo con el artículo anterior debe estar en su poder.

Art. 10. Cualquier ciudadano podrá interponer reclamación de inhabilidad de los electos, o por incorrecciones en los procedimientos a que se refieren los artículos 6.o, 7.o y 8.o

La reclamación se deducirá ante el juez de letras de la cabecera de la Agrupación dentro de los quince días siguientes a la última sesión.

El juez deberá pronunciarse acerca de ellas en el plazo de diez días y su sentencia será apelable ante la Corte respectiva, la cual resolverá en última instancia dentro de los diez días siguientes a la elevación de los autos".

Art. 11. Si por sentencia ejecutoriada, por fallecimiento, ausencia del territorio o enfermedad grave que se prolongue más de un año, quedaren vacantes tres o más plazas de diputados, se convocará a nueva elección para el día que fije el Presidente de la República, dentro de los treinta días siguientes a la comunicación de estas vacantes, observándose en este caso las ritualidades y plazos establecidos en los artículos anteriores, y efectuándose la votación acumulativa por el número de plazas que se deban proveer.

Art. 12. Los períodos de sesiones ordinarias de la Asamblea Regional se iniciarán cada año el 1.o de Junio y 1.o de Diciembre y deberán clausurarse el 1.o de Julio y 1.o de Enero.

Art. 13. Para celebrar sesión se necesitará la asistencia de un tercio de los diputados en ejercicio.

Art. 14. A pedido de un tercio de los miembros de la Asamblea el Intendente deberá prorrogar el período de sesiones ordinarias hasta por veinte días y citar a sesiones extraordinarias o a un período de sesiones extraordinarias que no excederá de un mes.

Art. 15. Las sesiones de la Asamblea Regional serán públicas, a menos que por mayoría de los dos tercios se acuerde tratar en secreto algún asunto determinado.

Art. 16. La Asamblea Regional se renovará en su totalidad cada tres años. Sus miembros podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 17. En caso de inasistencia del Intendente a una sesión de la Asamblea, los miembros de esta podrán elegir un presidente provisorio.

TITULO IV

De las atribuciones de la Asamblea Regional

Art. 18.— Corresponderá a las Asambleas Regionales, en las condiciones fijadas por la presente ley, la construcción y conservación de las obras públicas y en especial de los caminos del respectivo territorio, el fomento industrial, comercial y agrícola de la región; la intervención que por esta ley se les concede en los servicios de Beneficencia y de Instrucción Pública y la administración de los fondos afectos a los gastos que por estos motivos deban efectuar.

Les corresponde, además, crear los puestos que estimen necesarios para el correcto desempeño de sus funciones y fijar los sueldos.

b) Tomar acuerdos en todas las materias que por disposición de esta ley están confiadas a su administración.

c) Formular quejas ante el Presidente de la República por todas las deficiencias en los servicios públicos que interesen directamente a la región y que dependan del Gobierno..

d) Presentar indicaciones al Presidente de la República sobre el mejoramiento de esos servicios y sobre la adopción de medidas encaminadas a fomentar el progreso regional y que sean de incumbencia del Ejecutivo.

e). Amonestar por intermedio del Ministro del ramo a los empleados públicos llamados a dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea o a intervenir en la administración de los servicios a su cargo, como igualmente solicitar su remoción si el caso así lo requiere".

"Art. 19. Las atribuciones conferidas en la presente ley a las Asambleas Regionales, en nada alteran las que el artículo 119 de la Constitución del Estado, otorga a las Municipalidades".

"Art. 20. El Presidente de la República modificará el Reglamento orgánico de la Beneficencia del 10 de Octubre de 1923, entregando la dirección superior de ella en cada agrupación regional al Intendente de la ciudad cabecera. La intervención que ejerce el Gobierno en este servicio corresponderá a las Asambleas Regionales.

Se mantendrá la actual organización de la Beneficencia Pública, en especial la del Consejo Superior que conservará todas sus atribuciones, pero será presidida por el Intendente de Santiago en vez de serlo por el Ministro del ramo.

"Art. 21. Los nombramientos que según el reglamento en vigencia corresponden al Presidente de la República para la atención de este último servicio los hará el Intendente de la ciudad cabecera".

"Art. 22. La creación y distribución de los establecimientos y servicios de Beneficencia los hará el Intendente previo informe del Consejo Superior y acuerdo de la Asamblea Regional.

Art. 23. El Estado seguirá proporcionando los subsidios y subvenciones con las cuales contribuye en la actualidad a la mantención de este servicio.

Art. 24. En orden al fomento de la instrucción pública, las Asambleas Regionales tendrán la facultad de nombrar un delegado al Consejo de Instrucción Pública y otro al Consejo de Instrucción Primaria, quienes tendrán en ambos Consejos voz y voto.

Los Inspectores de Instrucción Pública deberán presentar anualmente al Presidente de la Asamblea un memorial sobre el estado de la enseñanza en la región.

Art. 25. Las atribuciones del Consejo de Instrucción Primaria indicados en los números 3.o, 4.o, y 6.o del artículo 22 de la ley orgánica de 26 de Agosto de 1920, pasarán a las Asambleas Regionales. Estas Asambleas tendrán iguales atribuciones en lo que se refiere a servicio de instrucción secundaria.

Art. 26. La Asamblea podrá, además, con sus propios recursos, conceder subvenciones extraordinarias y abrir nuevas escuelas, liceos o institutos regionales; podrá también solicitar recursos del Gobierno, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 18 de esta ley.

Art. 27. La Asamblea Regional ejercerá la policía de los caminos y acordará la ejecución de los trabajos ordenados por las Juntas Departamentales y Comunales, en conformidad con la ley respectiva de 5 de Marzo de 1920.

Las facultades que esta ley confiere al Presidente de la República, se concederán a las Asambleas Regionales.

Art. 28. La Asamblea Regional dispondrá de los fondos que la ley N.o 3611, destina a construcción y reparación de caminos, y podrá invertir libremente en los caminos que ella determine los fondos con los cuales contribuye el Fisco, según el inciso b) del artículo 25 de esta ley.

Art. 29. Corresponde igualmente a la iniciativa de esta Asamblea, la construcción de puentes, edificios públicos, muelles, malecones defensas en los ríos y otras obras que considere necesarias para el adelanto de la región, exceptuando los ferrocarriles internacionales. Deberán efectuar esas obras con los recursos que esta ley les concede y si estos no bastaren solicitarán la ayuda gubernativa, en conformidad al artículo 18 de esta ley.

Art. 30. Podrán también, acordar la construcción de obras de regadío, fijar las zonas de regadío obligatorio y emitir bonos de regadío, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2953 del 9 de Diciembre de 1914.

Art. 31. Para acordar la construcción de contratación de cualquiera obra, las Asambleas Regionales deberán obtener previamente un informe de la Dirección de Obras Públicas y pedir en seguida a la misma repartición los planos y presupuestos.

Art. 32. En la capital de cada Agrupación provincial habrá un ingeniero jefe y el personal necesario para realizar los estudios preliminares de las obras en proyecto, y vigilar por cuenta de la Asamblea, las que estén en ejecución. Estos empleados serán nombrados por el Presidente de la Asamblea.

Art. 33. Es obligación de las Asambleas Regionales fomentar el desarrollo de la agricultura, de acuerdo con el plan trazado por la Dirección General de los Servicios Agrícolas, para lo cual dispondrá de los fondos que el Gobierno dedica actualmente a ese servicio y las sumas que ellas destinen a su perfeccionamiento.

Art. 34. Deberán, igualmente, impulsar las industrias extractivas y fabriles, y el comercio, proponiendo al Gobierno y poniendo en práctica, de su propia iniciativa, las medidas que estimen conducentes a ese fin.

Art. 35. Corresponderá especialmente a las Asambleas Regionales la defensa y desarrollo de la autoridad comunal, debiendo, al efecto, presentar al Presidente de la República las indicaciones que considere necesarias, y pudiendo conceder subvenciones para obras de mejoramiento local a las Municipalidades de su respectivo territorio.

Art. 36. A las Asambleas Regionales corresponderá la aprobación de los diversos contratos y empréstitos municipales que los artículos 56 y 60 de la Ley Orgánica de Municipalidades encomienda al Senado.

TITULO V

De las atribuciones especiales del Intendente-Presidente de la Asamblea Regional

Art. 37. La superintendencia general de los servicios encomendados por esta ley a las Asambleas Regionales, residirá en el Intendente de la cabecera de la Agrupación, quien la ejercerá con arreglo al artículo 107 de la Constitución, y a los acuerdos de la Asamblea respectiva.

Art. 38. Son atribuciones del Intendente, Presidente de la Asamblea Regional:

a) Presidir la Asamblea Regional;

b) Prorrogar las sesiones ordinarias de la Asamblea hasta por veinte días;

c) Convocar a sesiones extraordinarias;

d) Proveer los empleos creados por la Asamblea, conceder licencias de acuerdo con los reglamentos que ésta dicte, y destituir a los titulares de esos empleos por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio, dando cuenta a la Asamblea en su primera sesión ordinaria o extraordinaria;

e) Cuidar de la recaudación de las rentas provinciales, y decretar su inversión con arreglo a esta ley;

f) Servir de órgano de las comunicaciones de la Asamblea con otras autoridades o funcionarios, y representar a la Corporación fuera de juicio en todos los actos de administración de los bienes provinciales;

g) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea;

h) Promulgar los acuerdos de la Asamblea, publicándolos en un periódico de la localidad;

i) Formar con arreglo a esta ley el presupuesto anual de entradas y gastos, y presentar a la Asamblea, en la primera quincena de Junio, de cada año, dicho presupuesto, la cuenta de inversión del año anterior, y la Memoria acerca del estado de la administración general de la Agrupación, en que dará cuenta de los trabajos realizados y emprendidos durante el año precedente;

j) Visitar periódica y extraordinariamente las Tesorerías Fiscales e inspeccionar la contabilidad relacionada con las rentas regionales;

k) Publicar en un periódico local los decretos de pago y de nombramiento, las condiciones de todo empréstito, subasta, enajenación y arrendamiento de bienes regionales, y, en general, los actos y documentos que permitan al público conocer y apreciar cumplidamente el

"PHILIPS"

La mejor lamparilla. Usela para su comodidad y economía.

En venta en todas las casas del ramo. Importadores:

MORRISON & Co.

SANTIAGO

CORREA ERRAZURIZ

VIÑA LONTUE — FUNDADA EN 1875

Depósito: Delicias 428 — Teléfono Inglés 557

Sub-Depósitos: Sevilla 1236 — Teléfono 70, La Palma

San Pablo 3967 — Teléfono 12, Yungay

Precios de los vinos de esta Viña, que regirán desde el 1.o de Setiembre de 1924:

SUELTOS

Tintos	Chuicos	Litros
Yungay	$ 12.00	$ 0.70
Medoc Corriente	14.00	0.85
Pinot Corriente	15.50	0.90
Pinot Especial	16.50	0.96
Cabernet	20.50	1.20
Añejo	.....	2.50
Blancos		
Yungay	$ 15.50	$ 0.90
Blanco Corriente	16.50	1.00
Pinot Blanco	17.00	1.05
Semillón	18.00	1.10
Sauvignon	25.00	1.50

EMBOTELLADOS SIN ENVAS

Tintos	Bot. 1/1	Bot. 1/2
Burdeos	$ 0.80	$ ....
Pinot	1.00	0.65
Cabernet	2.00	....
Especial	2.50	1.50
Blancos		
Familia	$ 0.90	$ ....
Semillón	1.10	0.70
Sauvignon	2.00	....
Especial	2.50	1.50

CON ENVASES

Tintos		
Reservado	$ 54.00	$ 53.80
Pomerol	78.00	.....
Gran Vino	120.00	125.00
Blancos		
Reservado	$ 54.00	$ 53.80
Barsac	78.00	84.00

Santiago, Agosto 31 de 1924.

EL ADMINISTRADOR.

Belleza y salud

son dos conceptos inseparables, pues la salud es una condición imprescindible para poseer una verdadera belleza. Si la salud flaquea y se trastornan el apetito y la digestión, aparecen en escena fenómenos como la nerviosidad, laxitud, malestar é irritabilidad; el cuerpo y el espíritu se resentirán notablemente de la acción nociva de dichos fenómenos, y la belleza perderá también considerablemente. Entonces el médico recomendará el incomparable reconstituyente SOMATOSE, preparado de fama mundial, que hará desaparecer estos trastornos y evitará sus lamentables consecuencias; la prueba de ésto la constituyen los innumerables dictámenes científicos que se han emitido sobre esta preparación.

SOMATOSE

Polvo. Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

ESTADO 64-72 LA RIOJANA ESTADO 64-72

FORMIDABLE ACONTECIMIENTO SOLO POR 15 DIAS REGALAREMOS, A PRECIOS INFIMOS, $ 1.000.000 EN MERCADERIAS

UN LOTE Popelinas de lana, colores de moda, el metro a ..... $ 11.70
UN LOTE Crepé Ondulé de lana, en todos colores, el metro a ..... $ 16.30
UN LOTE Popelinas de lana, calidad muy fina, el metro a ..... $ 23.50
UN LOTE Crepé Marrocain Ondulé, ancho 140 ctms., el metro a ..... $ 19.50
UN LOTE Gabardinas de lana, ancho 130 ctms., en todos colores, el metro $ 19.50
UN LOTE Espumillas Francesas. Saldos el metro a ..... $ 24.90
UN LOTE Espumillas Francesas, más de 40 colores, el metro a ..... $ 27.90
UN LOTE Pongés de Seda, en todos colores, el metro a ..... $ 11.50
UN LOTE Céfiros Alsacianos, el metro a ..... $ 2.60
UN LOTE Géneros algodón varios, el metro a ..... $ 3.50
UN LOTE Céfiros de puro hilo, el metro a ..... $ 4.50
UN LOTE Coty para colchones, el Rey de los Cotíes; el metro a ..... $ 8.90
UN LOTE Damasco para Manteles, el metro a ..... $ 8.70
1,000 DOCENAS Servilletas para mesa; la 1|2 docena a ..... $ 8.90
1,000 DOCENAS Toallas Granité, tamaño grande; docena, $ 45; c|u. ... $ 3.90
1,000 DOCENAS Toallas felpudas, tamaño grande; docena, $ 45; c|u. .. $ 3.90
500 PIEZAS Lienzo, especialidad de la Casa: marca "La Riojana X", el metro a ..... $ 2.20
500 PIEZAS Lienzo, especialidad de la casa: marca "La Riojana XX", el metro a ..... $ 2.50

Sección Tapicería

CRETONAS de hilo, el metro a ..... $ 4.50
YUTOS para muebles. Saldos, el metro a ..... $ 12.50
YUTOS para muebles. Saldos, el metro a ..... $ 15.50
GOBELINOS estilo antiguo, el metro a ..... $ 26.00
POPELINAS para cortinas, sólo azul; el metro a ..... $ 14.50
POPELINAS todos colores, ancho 130 ctms., el metro a ..... $ 18.50
BROCATOS para tapizar muebles, colores de moda; el metro a ..... $ 30.00
BROCATOS para tapizar muebles, media seda; el metro a ..... $ 42.50
BROCATOS de seda, valor $ 95 a ..... $ 65.00
Moarés de seda, el metro a ..... $ 49.50
SATINES doble ancho, para costuras, el metro a ..... $ 7.50
FLECOS anchos 25 ctms., el metro a ..... $ 2.50
PISOS de tripe rizado, c|u. a $ 18 y ..... $ 15.00
ALFOMBRAS de una pieza, en todas clases y tamaños, a precios muy ventajosos.
CASAS para cortinas, von cuelos, el metro a ..... $ 7.90
CARPETAS de felpa para mesa, c|u. desde ..... $ 37.00

MARTINEZ BLANCO y Cía.

estado de los servicios sometidos a su jurisdicción; y

i) Suspender los acuerdos o resoluciones de la Asamblea que no estén legalmente comprendidos en sus atribuciones, o perjudicar en el orden público. El veto suspensivo del Intendente será escrito, y fundado, y no podrá interponer sino dentro de las cuarenta y ocho horas, contadas desde que se hubiere acordado la resolución en su presencia, o desde que le hubiera sido comunicada, en el caso contrario.

Art. 39. Las atribuciones estipuladas en los párrafos que corresponden a las letras: e), g), y j) del artículo anterior, serán ejercidas en las provincias que no sean cabecera de la Agrupación por los Intendentes respectivos.

Art. 40. Suspendida una resolución, la Asamblea Regional remitirá los antecedentes por intermedio de su Secretario a la Corte Suprema, para que ésta, a la brevedad posible, resuelva, con el solo mérito de ellos, y con audiencia del Ministerio Público, si debe llevarse o no adelante el acuerdo objetado.

Art. 41. El Procurador Regional será elegido por el Presidente de la Asamblea, entre los Notarios de la capital de la provincia.

TITULO VI

De los recursos ordinarios y extraordinarios de las Asambleas Regionales

Art. 42. Las rentas ordinarias de las Asambleas Regionales se formarán con la parte correspondiente al Fisco, en el impuesto sobre la renta territorial, y con el ocho por ciento de las demas entradas fiscales. Tendrán, además, las rentas a que se refieren los artículos 28 y 33 de la presente ley.

Art. 43. Las Tesorerías Fiscales y las aduanas de la República, deberán apartar de las entradas que perciban en cada mes, y que no provengan del impuesto territorial, un ocho por ciento, que remitirán a la Dirección del Tesoro, dentro de los primeros diez días del mes siguiente.

Art. 44. La Dirección del Tesoro, una vez recibidas todas las remesas, distribuirá el total con arreglo a los porcentajes indicados en el artículo siguiente, y remitirá las cantidades que correspondan a la Tesorerías Regionales, a la orden del Intendente-Presidente de la respectiva Asamblea.

Artículo 45. — El Presidente de la República dictará, dentro de los treinta días siguientes, a la promulgación de esta ley, un decreto en el cual se fijarán los porcentajes correspondientes a cada Agrupación, tomando como base el total de la población del país, y el de cada una de ellas, según el último censo que haya sido legalmente aprobado.

Artículo 46. — Las Tesorerías Fiscales abrirán, además una cuenta especial, en que depositarán todas las entradas provenientes del impuesto a la renta territorial, y en la cual solo podrá girar el Intendente que presida la Asamblea de la respectiva zona.

Esta cuenta será del todo independiente de los demas fondos fiscales, y no podrá ser destinada a otros fines por ningun motivo, bajo la responsabilidad personal del Tesorero.

Artículo 47. — Dentro de los quince primeros días del mes de Enero de cada año, el Presidente de la República dictará un decreto ordenando a las Tesorerías Fiscales, dar cumplimiento, con las formalidades reglamentarias que estime convenientes, a los artículos 43, 44 y 45 de la presente ley, para los efectos del artículo 148 de la Constitución.

Artículo 48. — Para la construcción de hospitales, escuelas, puentes, caminos, y mejoramiento de la navegación fluvial las asambleas Regionales podrán contratar, con previa autorización del Congreso Nacional, empréstitos que comprometan hasta el sesenta por ciento de sus rentas.

Los empréstitos deberán tener, en todo caso, una amortización que los extinga en el plazo máximo de 25 años.

El servicio de estos empréstitos se hará por la Tesorería de la Asamblea Regional, y tendrá preferencia sobre cualquier otro gasto.

Artículo 49. — Las cuentas de ingresos y egresos y de contratación y liquidación de empréstitos, acompañadas de sus respectivos comprobantes, serán remitidas trimestralmente al Tribunal de Cuentas, para su examen y juzgamiento.

Artículo 50. — La Asamblea designará, en el mes de Junio de cada año, un inspector que deberá informar sobre la efectividad de las inversiones efectuadas, siempre que se trate de construcciones, reparaciones y adquisiciones de cualquier especie. Estos informes se remitirán, conjuntamente, con las cuentas al expresado Tribunal.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o — La contribución del Fisco a los gastos regionales fijada por el artículo 42 en el ocho por ciento de los ingresos que no provengan del impuesto sobre la renta territorial sólo se hará efectiva totalmente en el tercer año del funcionamiento de las asambleas. En el primer año será de dos por ciento, y en el segundo, de cuatro por ciento.

Artículo 2.o — El Presidente de la República dentro de dos años, elevará a la Santa Sede, las preces necesarias pidiendo el establecimiento de obispados en las cabeceras regionales que actualmente no los tengan.

Dentro del mismo plazo, se trasladará a Antofagasta el asiento de la Corte de Apelaciones respectiva, y se establecerá en Temuco una Corte de Apelaciones, de tres Ministros, un Fiscal, un Relator y un secretario, con jurisdicción sobre el territorio de las provincias de Arauco, Malleco y Cautín; se iniciará, también, en cada ciudad cabecera de una Agrupación Provincial, y dentro del mismo lapso de tiempo, la formación de un plantel educacional de importancia, procurando que sus estudios se adapten, principalmente, a las necesidades regionales. —**Arturo Lyon Peña**, Senador por Aconcagua — **Romualdo Silva Cortés**. — **F. Hunceus**, Senador por Santiago. — **Eduardo Covarrubias**."

PREFERENCIAS

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Se ha dado cuenta, señor Presidente, de los informes evacuados por la Comisión de Relaciones Exteriores relativos a tres convenciones suscritas en la Quinta Conferencia Internacional Pan-Americana.

Me permito hacer indicación para que se discutan estos asuntos, en la segunda hora de la presente sesión.

En seguida, formulo también indicación para que en la orden del día de la sesión actual, que entiendo debe ser secreta, se discutan algunos proyectos de carácter reservado que han sido informados igualmente por la referida Comisión.

El señor CLARO SOLAR.—Por mi parte no me opongo a la primera parte de la indicación que ha formulado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, pero en cuanto a la segunda, o sea la relativa a que en la segunda hora de la presente sesión se tomen en consideración los proyectos a que Su Señoría se ha referido, debo observar que la orden del día de las sesiones de Miércoles está destinada al despacho de solicitudes particulares, respecto de las cuales el Senado debe pronunciarse en cualquier sentido, sea afirmativa o negativamente, ya que, como bien se comprende, las personas que las han presentado tienen vivo interés en que se tome una resolución acerca de sus peticiones.

Estas consideraciones me mueven a rogar al señor Ministro se sirva postergar para la sesión de mañana la indicación que ha formulado.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Los proyectos a que me he referido no pueden dar lugar a debate extenso, de manera que una vez que sean despachados podrá el Senado ocuparse de solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR.—Por mi parte ignoro a qué proyectos se refiere el señor Ministro, y por eso me limito a observar que no hay justicia en postergar nuevamente la consideración de las solicitudes particulares, para las cuales se fijó la orden del día de las sesiones de Miércoles.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—En el curso del debate se podrá apreciar la importancia que tienen los proyectos a que he aludido.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor ERRAZURIZ.—La observación que ha hecho el honorable senador por Aconcagua se refuerza si se considera que en la sesión del Miércoles último, involuntariamente hube de desarrollar en la orden del día la interpelación que he formulado al señor Ministro de Justicia, de manera que si hubiera de aceptarse la indicación del señor Ministro se frustraría nuevamente el propósito que se tuvo al destinar las sesiones de los días Miércoles a tratar de solicitudes particulares. Por otra parte, la indicación del señor Ministro para alterar la tabla de la sesión de hoy requiere para ser aprobada un quorum especial.

Lo natural es que el Senado se pronuncie alguna vez acerca de las solicitudes particulares que penden de su consideración, sea en forma favorable o adversa, pero lo esencial es que se pronuncie, y no mantenga la situación actual de denegación de justicia en que los peticionarios se encuentran.

Las razones que acabo de exponer me inducen a unir mi ruego al que el honorable senador por Aconcagua ha dirigido al señor Ministro en el sentido de que se sirva referir a la sesión de mañana la preferencia que Su Señoría acaba de pedir.

El señor SILVA CORTES.—En mi calidad de miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, he podido imponerme de los proyectos a que se ha referido el señor Ministro del ramo, y como en realidad algunos de ellos son de importancia y urgencia, formulo indicación para celebrar sesión esta noche de 10 a 12 P. M. a fin de tomarlos en consideración, si es que no alcanzan a ser despachados en la segunda hora de la presente sesión.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión la indicación.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—El Senador que habla, señor Presidente, fué el autor de la indicación formulada en sesión anterior para destinar la segunda hora de las sesiones de los días Miércoles a tratar de solicitudes particulares, de acuerdo con la norma observada en años anteriores de destinar a este objeto una sesión a la semana. Es indispensable que el Senado se ocupe de las solicitudes particulares, pues el no hacerlo importa una verdadera denegación de justicia.

Por esta circunstancia, y lamentándolo mucho, siento tener que oponerme a la indicación que ha formulado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, pues comprendo, como los honorables Senadores por Aconcagua y por Curicó que hay necesidad de destinar una sesión a la semana al despacho de los asuntos a que se ha referido el señor Ministro.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Senador por Atacama, que la había solicitado.

RECONSTRUCCION DE COPIAPO.—FONDOS PARA LOS DAMNIFICADOS

El señor SIERRA. — Seiscientas familias aproximadamente de la provincia de Atacama, señor Presidente, se han acogido a los beneficios de la que se ha llamado Ley Lyon, sobre reconstrucción de las propiedades destruídas por el terremoto que hace dos años asoló a aquella provincia. Sin embargo, como la Caja de Crédito Hipotecario no ha iniciado aún la reconstrucción de esas propiedades, a pesar de que la ley a que acabo de referirme está en vigencia desde hace ya más de un año, yo desearía que el señor Ministro del Interior se sirviera ejercitar sus influencias a fin de que esta institución inicie a la brevedad posible la reconstrucción o reparación de las propiedades destruídas total o parcialmente por aquella catástrofe.

En la actualidad la mayor parte de los habitantes de aquella provincia no tienen en qué guarecerse. Y no es que estén pidiendo construcciones de lujo, sino casas modestas, de valor no superior a cinco o diez mil pesos. Es urgente, pues, atender a esta situación tan pronto como sea posible.

Esta es la primera petición que deseaba hacer al señor Ministro del Interior, y siendo como es muy justa y fundada, espero que Su Señoría habrá de atenderla.

La otra petición que deseo dirigir a Su Señoría es la siguiente: a raíz del terremoto a que acabo de aludir, se reunió por erogación pública en la ciudad de Taltal la cantidad de $ 37,000 para socorrer a los damnificados de Copiapó. Y por un error del presidente de la Comisión que recibió estos fondos los remitió por una letra a la orden del señor Ministro del Interior, no obstante que la Comisión misma los había reunido para distribuirlos en dinero efectivo entre los damnificados de la ciudad de Copiapó. Y tanto es así que dicha Comisión, junto con enviar la letra al Ministerio del Interior, le envió también una nota en la que le comunicaba su acuerdo acerca de la inversión que debía darse a dichos fondos. Esta nota decía, en resumen, que los fondos erogados debían ser distribuídos entre los damnificados de Copiapó por el Intendente de la provincia, de acuerdo con el Senador electo de Atacama. La nota en referencia fué enviada en el mes de Marzo último.

Pues bien, honorable Presidente, el señor Ministro del Interior de aquella época, incurriendo en una equivocación o creyendo interpretar mejor los propósitos de los erogantes, remitió estos fondos a la Comisión Central de Socorros, siendo que la nota decía claramente, repito una vez más, que ese dinero debía ser distribuído entre los damnificados de la ciudad de Copiapó, de manera que no ha debido ser englobado en los fondos destinados a la reconstrucción de la ciudad.

Por lo demás, la reconstrucción de Copiapó está terminada desde hace algún tiempo, y es de temer entonces, que a la suma de dinero erogada por los vecinos de Taltal, con el fin ya indicado, se le dé una inversión distinta de la que le corresponde con arreglo a la voluntad de los erogantes.

La nota por medio de la cual el señor Ministro del Interior remitió estos fondos a la Comisión Central de Socorros, es de fecha 24 de Mayo del presente año y tiene N.o 796.

Ruego, pues, al señor Ministro del Interior, que espero se impondrá por la prensa de mis observaciones, se sirva solicitar de la Comisión Central de Socorros, la entrega de estos fondos, a fin de que sean devueltos a aquella provincia y puestos a disposición del Intendente, con el objeto de que sean distribuídos entre los damnificados por el terremoto en Copiapó.

Quiero dar todavía un detalle más. De la suma de $ 37,000 a que he aludido, se había destinado la cantidad de $ 3,000 como asignación a la Sociedad de Veteranos de la Guerra del 79, para los fines que se indican en nota dirigida a esa institución. Pues bien, dicha Sociedad no ha recibido hasta la fecha ni un solo centavo de esos fondos.

Ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores, aquí presente, se sirva transmitir a su colega del Interior, las dos peticiones que dejo formuladas.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro del Interior las peticiones que ha formulado el honorable senador por Atacama.

El señor SIERRA.—Doy las gracias al señor Ministro.

ADQUISICION POR EL ESTADO DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor SIERRA.—Acabo de imponerme, señor Presidente, de una nota enviada a la Secretaría del H. Senado por la delegación que ha venido a Santiago de las provincias de Arauco y Malleco, a activar el despacho del proyecto sobre adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces; y hago indicación, desde luego, para que esta nota se publique en la prensa, como parte de mis observaciones.

No voy a leerla íntegra, para no fatigar la atención de los señores senadores; pero, sí, daré lectura a la parte final.

Dice así: "Las provincias de Arauco y de Malleco piden al H. Senado, por nuestro intermedio, que tenga a bien, oyendo las aspiraciones de esa extensa y rica zona de nuestro territorio, dar preferencia en la tabla de sus sesiones ordinarias, pasando a ocupar el primer lugar en ella, al proyecto de adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Quiero decir unas cuantas palabras sobre este asunto, por cuanto a veces se lo presenta como el fantasma de grandes gastos, como un proyecto que no puede discutirse dadas las condiciones en que se encuentra actualmente el erario nacional. Voy a establecer plenamente que el gasto será relativamente insignificante, que no va a haber desembolso alguno de parte del Estado de carácter inmediato, ya que sólo lo habría a fines de 1925, y que en ningún caso las sumas que va a importar la adquisición de este ferrocarril pueden compararse con los beneficios que él va a significar para la zona productora de carbón y para el país en general a causa del aumento que sin duda alguna se dejará sentir en la producción.

El negocio hecho por el Ejecutivo, al suscribir el contrato de compra ad-referendum es de lo más ventajoso porque, según la ley de concesión, podía el Estado adquirir el ferrocarril sobre la base de su tasación por una comisión, más un pago adicional del 10 por ciento de ese valor de tasación. En conformidad a la ley, se hizo el avalúo y tomando la suma más baja fijada por los peritos, aumentada en el referido 10 por ciento, resultaría la cantidad de $ 20,900,000. De modo que con el contrato base del proyecto de adquisición del ferrocarril, el Estado quedaría dueño del ferrocarril por un precio inferior en $ 3.400,000 al que indicaba la ley de concesión. De modo que no se puede negar la ventaja enorme que significa para el erario público el haber llegado a convenir una negociación como ésta.

Ahora, si el ferrocarril se adquiriera después, siguiendo el sistema, que algunos creen mejor, de postergar su adquisición, resultaría que se pagaría por él una suma mucho mayor. Esto lo he probado en muchos artículos que he publicado en la prensa a fin de desvanecer todos los errores que se han propalado alrededor de este proyecto, que algunos han llegado a estimar como un gran despilfarro, como un proyecto contrario a los propósitos de economía del Gobierno, como si cuando se trata de hacer una inversión verdaderamente reproductiva, se fuera a malgastar el dinero.

He demostrado que si este ferrocarril se quisiera adquirir en el año 1929, o sea, después del plazo de franquicia concedido por la ley a la Compañía constructora, la compra le costaría al Estado un millón setecientos cincuenta mil pesos más que ahora, con el aditamento que el pago, en este caso, es al contado y no en bonos, como en el caso actual. Al hacer, pues, el Ejecutivo el contrato en referencia, ha efectuado un gran negocio, que quedaría definitivamente realizado si el Congreso aprobara el proyecto respectivo.

¿Qué significa el proyecto pendiente de nuestra consideración? ¿Importa él la entrega en dinero efectivo del precio convenido por el ferrocarril? No; únicamente autoriza la emisión de bonos que ganarían un bajo interés y amortización, que empezarían a pagarse a fines del año 1925. Mientras tanto, si no se aprueba este proyecto, habría que pagar un millón de pesos anualmente a título de garantía del capital invertido y que irían a fondo perdido, sin que el ferrocarril se adquiera por el Estado, situación que se prolongaría por varios años más. El fisco haría un gran negocio comprando hoy el ferrocarril, pagándolo en bonos, y pagando anualmente por intereses y amortización de esos bonos una suma que sólo sería superior en 490 mil pesos al valor de la garantía que está obligado a pagar. Según el proyecto, el mayor gasto durante el primer año sería la indicada suma de 490 mil pesos, que iría disminuyendo los años siguientes; y en cambio el Estado adquiriría, como digo, la propiedad del ferrocarril.

En la situación actual de garantía del capital invertido en la construcción de ese ferrocarril, el Fisco seguirá pagando un millón de pesos anuales a fondo perdido. Puede alguien creer que es un mal negocio para el Estado la adquisición de este ferrocarril, siendo que sólo tendrá que pagar anualmente 490,000 pesos más que lo que debe pagar a fondo perdido por garantía del capital invertido en su construcción, y en cambio, pasar a ser de su propiedad una obra esencialmente reproductiva y que sirve a una zona riquísima?

Voy a permitirme hacer un breve análisis de las observaciones que formuló el honorable Senador por Santiago señor Echenique cuando se discutió este asunto en sesión anterior.

Para demostrar el honorable Senador que ni siquiera puede insinuarse la idea de adquirir este ferrocarril, agrego al precio de compra de él el costo de cuanta obra pública pueda tener alguna relación y aunque indirecta con esta vía férrea. La compra del ferrocarril, según el honorable Senador, obliga al Estado a construir el puerto de Lebu y a ejecutar a breve plazo las secciones del mismo ferrocarril que falta por construir. De esta manera Su Señoría logró reunir la cantidad de ochenta o cien millones, imputándolos a la adquisición del ferrocarril.

Así también para combatir este proyecto el honorable Senador pudo aumentar mucho más todavía esa suma, agregando que, puesto que si la compra del ferrocarril va a aumentar considerablemente la producción de carbón, los muelles ú otras obras que va a ser necesario construir en los puertos del Norte también podrían imputarse al costo de adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

En esa forma ha podido Su Señoría llegar a formar la suma de doscientos millones de pesos, o más aún. Pero la verdad de las cosas es otra.

Es necesario que se sepa que la necesidad de que el Estado adquiera este ferrocarril no puede ya discutirse. Las compañías carboníferas en actual explotación producen anualmente apenas un millón doscientas mil toneladas, y entretanto el consumo del país excede de dos millones y medio de toneladas, siendo de advertir que las minas existentes no tienen medios de aumentar la producción o de aumentarla sería con un costo excesivo.

En cambio, si se construye el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, todas las minas ubicadas en el centro de la provincia de Arauco entrarán en actividad y aportarán fácilmente una producción que, agregada a la actual, permitirá abastecer sobradamente el consumo del país.

Por otra parte, con el aumento de la producción deberá necesariamente que bajar el precio del carbón por lo menos en un 20 o 30 por ciento y como el Estado consume anualmente para sus ferrocarriles alrededor de quinientas mil toneladas, podría economizarse por este capítulo no menos de diez millones de pesos al año.

En su afán de combatir el proyecto, el honorable Senador por Santiago, expresó que la zona carbonífera de Arauco está totalmente cruzada por el ferrocarril. Es efectivo, señor Presidente, que varias de las minas de carbón de la provincia están comunicadas con el ferrocarril, pero la verdad es que éste solo llega hasta el puerto de Lebu, que carece de obras portuarias, de modo que el ferrocarril a que Su Señoría se ha referido con tarifas caras de muy poco sirve en las actuales condiciones.

Además, este ferrocarril es de propiedad de una compañía productora de carbón, y se comprende que por muy generosa que ésta sea en la atención del servicio ferroviario, su propio interés le aconseja poner toda clase de trabas y de limitaciones a los demás productores de carbón a fin de evitar en lo posible la competencia. Por otra parte los elementos con que cuenta son absolutamente insuficientes para trasportar toda la producción de carbón de la región.

Recuerdo que la primera delegación que vino de la provincia de Arauco a Santiago a gestionar de los Poderes Públicos el pronto despacho del proyecto sobre compra de este ferrocarril, dijo en un memorial lo siguiente:

"El Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, que atraviesa nuestra zona no es fiscal; es particular. Pertenece a una empresa privada, cuyos intereses están en pugna con los carboneros restantes de la provincia. Se trata de una Compañía que batalla brillantemente por el progreso nacional, pero que tiene un ferrocarril que no deja ni dejará desarrollar sus legítimas expectativas. Es cuestión de lucha comercial".

Es lógico, entonces, deducir que no hay posibilidad de comparación estando el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, en manos de una Compañía particular que estando en manos del Estado. Siendo de propiedad del Estado es evidente que dará toda clase de facilidades a la industria carbonífera; tendrá tarifas mucho más bajas, dará sin duda alguna mayor desarrollo a la producción y dará al propio Fisco los medios de ahorrar grandes sumas de dinero en materia de gastos por consumo de carbón.

Es necesario, además, no olvidar que el Estado ha estado palpando las consecuencias de la falta de producción de carbón. Ya he citado el dato del costo total del carbón que consumían los Ferrocarriles del Estado en los años 1915 y 1916, y he dicho que ese total ascendía a 15 millones de pesos. Hoy, debido a la disminución de producción y al elevado precio consiguiente, los Ferrocarriles del Estado gastan más de 40 millones de pesos anuales, consumiendo más o menos la misma cantidad de carbón.

Este gasto lo ha estado haciendo la Empresa de los Ferrocarriles desde hace 4 años.

¿Se puede decir, entonces, que la adquisición de este ferrocarril no es un espléndido negocio, que permitirá incrementar la producción de carbón y producir, en consecuencia, el abaratamiento de este artículo?

Creo que esto no se puede discutir.

Por otra parte, se ha pretendido decir que este ferrocarril no va a tener fletes. Felizmente, desde hace seis años se ha venido estudiando la conveniencia de adquirir esta línea férrea. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado o encargó una comisión especial a estudiar esta materia. Igual estudio hizo la Comisión de Puertos, para determinar el tonelaje de carga que podría salir al puerto de Lebu. Y todos incidieron en las mismas cifras. Se puede, pues, asegurar que este ferrocarril costeará sus gastos y tendrá una utilidad, ciertamente, no inferior a tres millones de pesos por año.

Pero quiero llamar también la atención a otro hecho muy especial.

Nos decía el honorable señor Echenique que no significaría nada adquirir las secciones concluídas de este ferrocarril; porque quedaban por terminar otras dos secciones cuya construcción

$ 120

TRAJES SOBRE MEDIDA
CASIMIR INGLES

Colores de moda; corte, hechura y forros, irreprochables.

SASTRERIA
BLANCO Y NEGRO
419 — SAN DIEGO — 419
S-1

TAQUIGRAFO

Necesita casa importadora. Se prefiere con conocimientos de inglés. Indispensable buenas referencias. Dirigirse por escrito a

TAQUIGRAFO
CASILLA 107 D.
1 8

RAULI

muy seca, para puertas, 3x3, 3x4, 3x6, 3x8, cepillado y pattillos 1x2, tiene listo para entregar

"LA REPUBLICA"
Bárraca y Fábrica de Maderas
DOMEYKO 2354
1 8

Maison Regnat

Exposición de
SOMBREROS
MODELOS
en su nuevo local,
Catedral 1330

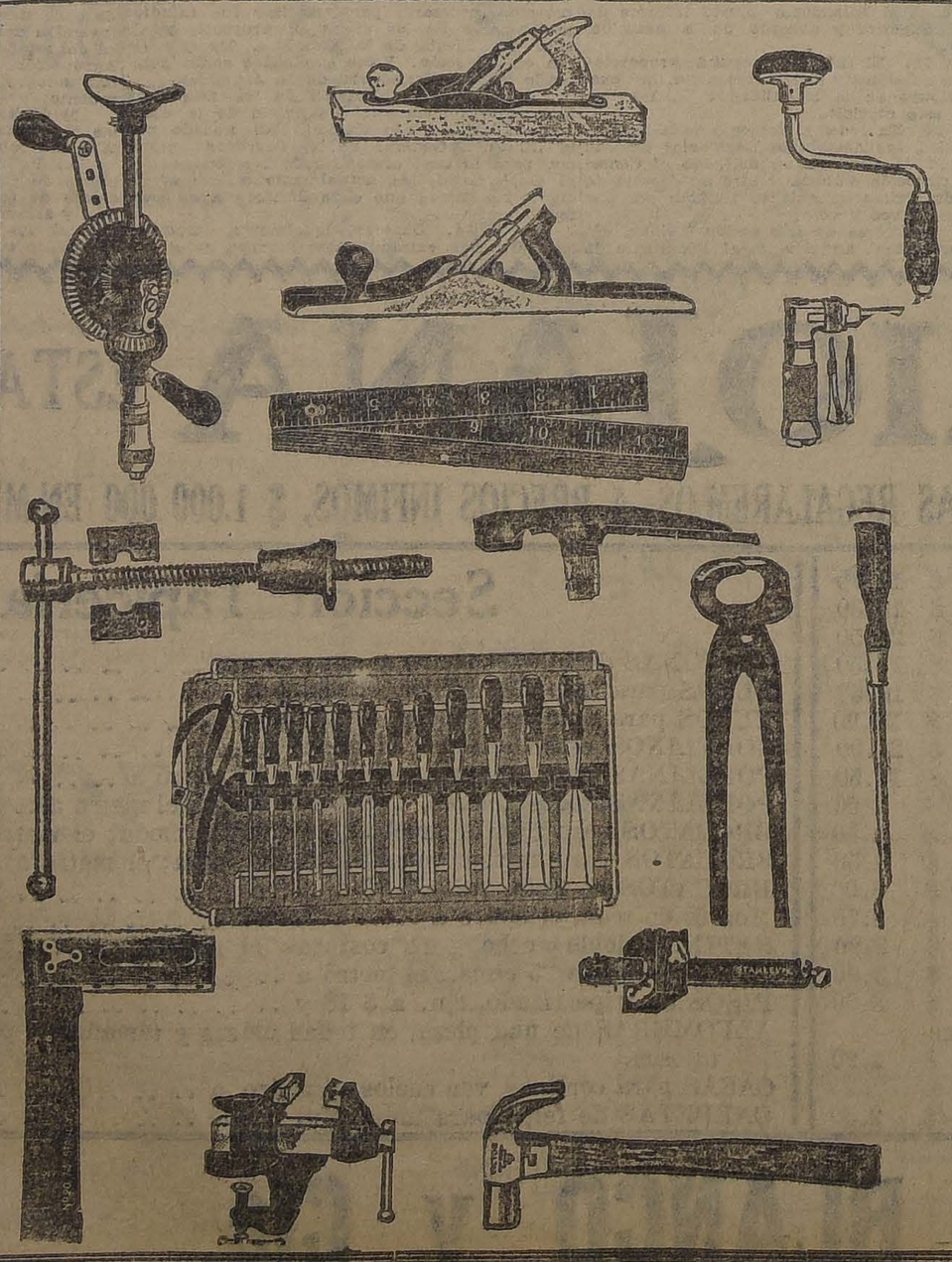

A mi antigua y distinguida clientela y al público en general, aviso que HOY LUNES ES LA APERTURA DE LA

Mercería y Ferretería

LA GRAN VIA

VICUÑA MACKENNA N.o 1, ESQUINA PLAZA ITALIA

la que ofrece a precios ventajosísimos artículos para la Agricultura, Industria y Construcciones, Menajes, Papeles Pintados.

CEMENTO EL MELON, Tierras de colores, Aceites, Barnices, Aguarraz y todo lo concerniente al ramo de mercería y ferretería. — Antes de hacer sus compras, visite usted esta Casa.

CECILIO MOLLEDA.

Servicio Médico
— DE LA —
EMPRESA PERIODISTICA
"LA NACION"

Doctor A. Scroggie
Consultas de 2 a 4 P. M.
CALLE ROSAS 1157

Doctor J. Donoso
Consultas de 2 a 4 P. M.
CALLE MIRAFLORES 457
TRATINOS 179

Dentista Jorge Quintero
Consultas de 2 a 6 P. M.

AVISO A NUESTROS CLIENTES

Hemos sabido que un sujeto extraño a la casa está tratando de cobrar cuentas por nuestra firmas, y rogamos por la presente a nuestra distinguida clientela exigir a nuestros cobradores la autorización que cada uno lleva, como también su carnet de identidad. NO RECONOCEMOS CANCELACIONES DE PERSONAS NO AUTORIZADAS

RAAB, ROCHETTE, ROCA Y Cía.

ROGAMOS A NUESTROS CLIENTES

tomar nota que desde la fecha, nuestro vendedor, señor JUAN RAMON PACHECO, ha dejado de ser empleado de la casa, de la cual se retiró voluntariamente

RAAB, ROCHETTE, ROCA Y Cía.

...ba a costar mucho más que el precio de com... de aquellas.

En este un error lamentable de Su Señoría, ...ya que se explica debido a que no conoce la zo... Si Su Señoría fuera allá, vería que no hay ... diferencia entre unas y otras secciones, si... de que en estas últimas hay que construír ... túnel de unos dos kilómetros; en lo demás ... secciones son casi iguales al ferrocarril ya ...ruido: no hay quebradas profundas, ni ríos, ... barrancos, nada que haga difícil o costosa la ...construcción.

En estas materias no se puede argumentar ... memoria diciendo: hay ríos correntosos que ... van a llevar la línea del ferrocarril; hondo... y obstáculos. Porque la verdad es que to... la línea corre en terreno plano cuando más ... una loma suave, sin grandes accidentes.

No es posible sostener que la construcción ... esas dos secciones, que son muy cortas, ape... 18 o 50 kilómetros, y que serán hechas por ... personal de ferrocarrileros o el Ejército, costa... más caras que hechos por propuestas públi...

Sin duda alguna, esta construcción, realiza... por los ferrocarrileros, no subirá a más de 7 ...llones de pesos, porque en el referendum se ...buyen los materiales de construcción que po... la Compañía y que se necesitan para el ...mado, excepción hecha de los rieles. De modo ... lo que se va a contratar es el trabajo, y si ... hacen los Ferrocarrileros, que son compe... en esta clase de construcciones, ¿por qué ... de costar más caro?

Se quiere imputar a los gastos de la obra ... sueldo de estos militares, diciendo que cues... más caro que pagarles a obreros particulares; ...ro es necesario tener presente que los Ferro... rrileros están ganando su sueldo, de modo ... este rubro no se debe tomar en cuenta co... gasto de la obra.

Para terminar, quiero referirme al mensaje ...sentado por el Ejecutivo, que sintetiza muy ...ramente la cuestión, que hace ver la impor... indiscutible de este ferrocarril, y que ha ... influir, no lo dudo, en el ánimo de los seño... senadores para no desestimar la petición ... las delegaciones de las provincias de Arauco ... Malleco. Al mismo tiempo, espero que mis ...norables colegas han de aceptar alguna se... especial para tratar esta materia, a fin de ... puedan imponerse en detalle de todo este ...nto y se convenzan de que, en realidad, este ...yecto no es contrario a los propósitos de ...nomías que abrigamos todos, puesto que ...nde a aumentar la producción ed carbón, al ...aratamiento de este combustible y a benefi... directamente a los Ferrocarriles del Estado, ...minuyendo un gasto en todo caso superior ... cinco millones de pesos anuales.

La parte final del mensaje a que me he re...rido dice así:

"En cuanto al aspecto financiero de la ne...ciación, el Gobierno estima que, aparte de ...ar la garantía cuyo reintegro es eventual, el ...cio estipulado es ventajoso para los intereses ...ales; y que la forma de pago acordada con... el servicio de la obligación de manera que ... significa un gravamen demasiado oneroso ...ra las finanzas nacionales".

Es necesario insistir una y cien veces en que ... la adquisición de este ferrocarril se van a ...ar, simplemente, cuatrocientos noventa mil ...pesos más año, que van a permitir comprar ...a obra; mientras tanto, si continuamos en la ...ación actual pagando la garantía a que tie... derecho la Compañía concesionaria a contar ...de Mayo de 1923, se tendrá que pagar anual... ...ste un millón de pesos a fondo perdido.

He querido insistir en esta cuestión para ...ner ver la justicia de la petición que hacen ... delegaciones de Arauco y Malleco, y para ...a mis honorables colegas concurran a alguna ...sión especial a imponerse en detalle de la ver... de lo que sostengo, y que, en realidad, no ...y razón alguna para oponerse a la aproba... inmediata de este proyecto.

La presentación a que hizo referencia el ...ñor Senador por Arauco, dice así:

"Excmo. señor: Las provincias de Arauco ...Malleco han venido, desde hace muchos años, ...citando de los Poderes Públicos la construc... de una vía férrea que, poniendo en co...nicación la Red Central de los Ferrocarri... del Estado con el puerto de Lebu, les dé ...da hacia el mar. Vinculados a la ejecución ... esta obra se encuentran los intereses vitales ... una y otra provincia, su desarrollo futuro y ... fomento de la industria carbonífera del país.

Creemos excusados entrar aquí en conside...raciones detalladas acerca de los valiosos pro...ductos de esta extensa zona del territorio, que ...y día se encuentra detenida en su desarrollo ...r falta de comunicaciones que le permitirán ...el comercio con el resto del país. Bastará, ...ra nuestro objeto, recordar aquí que el por...vir de la industria nacional se encuentra en ... explotación intensiva de los extensos y ricos ...mientos que se extienden entre la costa de ...rauco y la Cordillera de Nahuelbuta.

La aspiración de las provincias de Arauco ...de Malleco a disponer de una salida hacia el ...r ha sido contemplada, aunque imperfecta...mente, desde hace veinte años, sin que por des...gracia se haya visto transformada en una rea...lidad. Una ley de la República otorgó en 1907 ...don Gervasio Alarcón el permiso necesario ...ra construir una vía férrea que uniera la ...ación de Los Sauces del Ferrocarril de Re...lbo a Traiguén con el puerto de Lebu, con...cediéndole garantía fiscal para la explotación de ...a obra: tal es el origen de la construcción ...l Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, que di...versas circunstancias han impedido terminar ...hasta ahora. El fracaso de la compañía cons...tructora organizada por el señor Alarcón fué ...causa de que los trabajos quedaran paralizados ...por largo número de años, hasta que la Com...pañía Carbonífera de Lebu adquirió el Ferroca...rril en construcción y llevó a término sus sec...ciones primera y cuarta, con un desarrollo total ...de 42 kilómetros, secciones que quedaron en...tregadas al tráfico público en el mes de Mayo de ...1918.

Han trascurrido 17 años desde la fecha de ...ación de la ley de concesión y garantía otor...gada a favor de don Gervasio Alarcón, y las ...provincias de Arauco y de Malleco ven, con ...verdadera desesperación, que la obra fundamen...tal de su progreso está aún muy lejos de su ...terminación. De un desarrollo total de 142 ki...lómetros, sólo se han construído y entregado al ...tráfico 92 kilómetros, faltan aún 50 kilómetros ...de trazado, en cuyo recorrido las obras están ...no iniciadas; falta perforar los túneles que, ...atravesando la Cordillera de Nahuelbuta, per...mitirá a la provincia de Malleco salir del aisla...miento absoluto del resto del país en que esas ...altas cimas la mantienen.

Las provincias de Arauco y de Malleco ne...cesitan con urgencia que el Ferrocarril se ter...mine. Por esto nos basta. Para que esta vía ...sea un verdadero factor de progreso, ...ra que aquellas provincias puedan contar con transporte fácil y económico, para que la explotación del Ferrocarril no sea inspirada en otros móviles que en aquellos que consultan el interés nacional, es indispensable que la vía férrea de Lebu a Los Sauces sea de propiedad fiscal, que ella sea incorporada a la red de los Ferrocarriles del Estado.

La adquisición por el Estado de esta vía férrea, y la terminación de la obra, de ahí los dos grandes objetivos que las provincias de Arauco y de Malleco persiguen con la incansable tenacidad que imponen estas condiciones vitales de su desarrollo.

Larga y pesada ha sido la labor que esas provincias se han impuesto. Después de enérgica y tesonera campaña, vieron ellas un principio de realización de sus aspiraciones en el contrato ad referendum por el cual el Estado adquiriría de la Compañía Carbonera Industrial de Lebu el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Creyeron entonces las provincias que este objetivo a que aspiraban con aspiración tan vehemente, sería pronto una realidad, y esperaron confiadas en que el Senado de la República no había de tardar en prestar su aprobación al contrato de compra-venta del Ferrocarril.

Desgraciadamente han transcurrido ya cerca de tres meses desde que el Honorable Senado inició las funciones de su actual período y poco o nada se ha hecho para llegar al logro de tales propósitos. La discusión del proyecto de ley que aprueba el contrato de adquisición de esta vía férrea por el Estado no ha podido desarrollarse en su normalidad por el escaso tiempo que el Honorable Senado ha podido dedicar al estudio de este asunto.

Las provincias de Arauco y de Malleco se han visto alarmadas en sus más vitales intereses y aspiraciones, al observar la marcha lenta que ha seguido la discusión de este asunto. Ellas han estimado, en presencia de tal situación, que era indispensable hacer oír su voz directamente, enviar delegados que expusieran ante el Honorable Senado el sentir regional y que pidieran por la insistencia que da el derecho a la vida, el despacho inmediato de este proyecto de ley que será la piedra angular del desarrollo de esas regiones a la vez que la base fundamental del fomento de la industria del carbón nacional. Tal es el origen del nombramiento de la delegación que las provincias de Arauco y de Malleco han enviado a Santiago.

Por mandato de esas provincias, hemos venido, Excmo señor, a pedir al Honorable Senado un pronunciamiento favorable sobre el proyecto de ley que consulta la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

No es posible, Excmo. señor, que para una extensa zona del país, de tanta importancia para la industria del combustible nacional, permanezca indefinidamente pendiente de la consideración de V. E. Próximamente expirará el período ordinario de funciones del Congreso Nacional, y sería para las provincias de Arauco y de Malleco una verdadera desgracia que tal hecho se produjera antes de que el proyecto de que se trata hubiera merecido la aprobación del Honorable Senado.

Hemos venido a Santiago, abandonando nuestros trabajos, imponiéndonos todo género de sacrificios, para hacer sentir el clamor de nuestras provincias. No nos conformaríamos con regresar a ellas, tan sólo para darle la triste respuesta de que sus aspiraciones se habían visto por una vez más postergadas. Esperamos que el Honorable Senado no nos ha de colocar en tan aflictiva situación.

En los últimos días, el Honorable Senado ha aprobado diversas indicaciones que destinan las horas extraordinarias de su trabajo a diversos proyectos, distintos de aquel cuya aprobación solicitamos. En estas condiciones, no sería posible tratar de este último negocio en sesiones especiales.

Creemos, no obstante, que la importancia de la materia; la ansiedad de las aspiraciones regionales que al despacho del proyecto se encuentran vinculadas, justifican de sobra la petición que nos atrevemos a formular ante el Honorable Senado.

Las provincias de Arauco y de Malleco piden al Honorable Senado, por nuestro intermedio, que tenga a bien, oyendo las aspiraciones de esa extensa y rica zona de nuestro territorio, dar preferencia en la tabla de sus sesiones ordinarias, pasando a ocupar el primer lugar en ella, al proyecto de adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Confiamos en que el Honorable Senado ha de querer acceder a nuestra petición. — Es gracia, Excmo. Señor. — **Ignacio Franco**, Intendente de Arauco. — **Julio Sepúlveda**, Primer Alcalde de Angol. — **Juan B. Aguilera**, Primer Alcalde de Los Sauces. — **Alberto Cóndon**, Primer Alcalde de Purén. — **Eduardo Montti**, Delegado de Traiguén. — **Nirolf Villagrán**, Tercer Alcalde de Lebu. — **Germán Domínguez R.**, —**Alejandro Mendoza**. — **Ramón Ross**. — **Alcibíades Mosquera**. — **Arno Kronemberg**. — **Serapio Aillon**. — **Juan D. Gutiérrez**. — **Juan C. Márquez**. — **Gustavo Kroll**. — **Zenón Saez**. — **Bernardo Ross**. — **Ernesto Johnson**. — **Armando Fresard**. — **Arturo Ebensperger**. — **F. Vargas Guerra.**"

FERROCARRIL DE CONCEPCION A PENCO

El señor SIERRA. — Acabo de leer en diarios de Valparaíso, que el Directorio de la Compañía Minera e Industrial de Chile ha celebrado una reunión a fin de acordar la venta al Estado del Ferrocarril de Penco a Concepción, llegándose hasta fijar en la suma de dos millones de pesos el precio de venta.

Ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva trasmitir a su colega de Industria y Obras Públicas el deseo del Senador que habla en el sentido de que informe al Senado sobre si el Gobierno ha formulado alguna proposición de compra de ese ferrocarril y de que envíe a esta Cámara los antecedentes que haya en el Ministerio sobre el particular.

Yo he trabajado en la construcción de ferrocarriles en aquella región, y con este motivo he tenido oportunidad de conocer las ventajas e inconvenientes que tiene ese ferrocarril, como asimismo los estudios que se han hecho del trazado de una nueva vía férrea que uniría a Penco con la línea central de los Ferrocarriles del Estado. Estas circunstancias hacen que me interese por conocer exactamente las gestiones que haya practicado el Gobierno a este respecto y sobre todo si ha hecho alguna proposición de compra de la indicada vía férrea a la compañía propietaria.

SESION NOCTURNA — FORMA DE CITACION

El señor CLARO SOLAR. — Con la venia del honorable Senador por Arauco, pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR. — Deseo simplemente dejar constancia de que hace apenas quince minutos que he recibido citación para celebrar sesión esta noche de 9 a 12 A. M.

El Reglamento es terminante respecto a la

CALZADO PARA NIÑOS

Liquidación total de nuestra Sección

Saldo de nuestras medias de lana de sport para niños. Gran atracción en RELOJES FANTASIA PARA MESA, A $ 19.80 cada uno.

Echarpes y pañuelos de seda, rebajados de precio.

GRAN OCASION: FELPA BLANCA PARA TOALLAS, A $ 1.50 EL METRO

CASA Santo Domingo

Catedral 1063 —:— Katz, Brenner y Cía.

PAPAS DE CONSUMO

amarillas, de la mejor clase, de guarda, procedentes de Codao, Nancagua y Guitro; y cazuelas de Requínoa y Rosario, ofrece al precio más bajo de plaza la

Bodega La Patria

CHACABUCO 15

Teléfono 188, Estación

Por partidas, precios especiales

8-3

Carbon

Espino a $ 27 los 100 kilos.
Carbón espino, saco a $ 12.50
Carbón espino de 1.a clase, el saco $ 14.50.
Carbón quilla, de más de 46 kilos a $ 11.
Leña monte de 10 quintales, a $ 8.50 quintal.
Leña talhuén de 10 quintales a $ 11.50 quintal.
Leña espino, corta, seca a $ 11 quintal.
Carbón Vicke, de 10 quintales a $ 9.
Todo puesto a domicilio, desde un saco. Teléfono 67, Matadero.

Bodega Parral

SAN FRANCISCO 697

2 S

BUEN CHASSIS CHALMERS

MOTOR DE 50 HP., EN PERFECTO ESTADO

especial para góndola o autocamión, ferretería muy firme.

PRECIO: $ 3,500

Tratar: HUERFANOS 1243.
Verlo:
VICUÑA MACKENNA 115
De 8 a 10 A. M. y de 1 a 2.30 P. M.

LAUREL SECO

1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x2, 2x3 y 2x4 en bruto y elaborado, tiene gran existencia.

"LA REPUBLICA", BARRACA Y FABRICA

Domeyko 2354

1 S

telación con que deben hacerse las citaciones, pues el artículo 44 en su inciso segundo dice lo siguiente:

"Cuando se acordare alguna variación en el orden de los días y horas de sesiones y siempre que el Presidente del Senado citare a sesión extraordinaria, lo hará saber por escrito a todos los Senadores con cuatro horas de anticipación a lo menos".

Si a los Senadores que nos hallamos en la Sala nos ha llegado la citación un cuarto de hora antes de las cinco de la tarde, ¿a qué hora la recibirán los Senadores que no han concurrido al Senado?

Es evidente que esta citación no cumple con las disposiciones reglamentarias, y me permito llamar la atención del señor Presidente sobre este punto.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ERRAZURIZ. — Deseo rogar a la Mesa se sirva decirme si han llegado del Ministerio de Guerra los antecedentes que se solicitaron por oficio dirigido a petición mía.

El señor SECRETARIO. — Hasta este momento no han llegado, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ. — Ruego al señor Secretario se sirva decirme con qué fecha se dirigió el oficio respectivo.

El señor SECRETARIO. — Me parece que Su Señoría solicitó esos antecedentes en la última sesión de la semana pasada, y el oficio se envió inmediatamente.

El señor ERRAZURIZ. — Me atrevería a rogar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, presente en la Sala, que se haga intérprete ante su colega de Guerra de la petición que hoy reitero en el sentido de que se envíen al Senado esos antecedentes.

Se trata de un asunto de importancia que el Gobierno debe ser el más interesado en esclarecer.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con el mayor gusto trasmitiré a mi colega de Guerra el deseo del honorable Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ. — Agradezco la amabilidad de Su Señoría.

El señor YAÑEZ (Presidente). — El honorable Senador por Cautín puede usar de la palabra en los pocos minutos que quedan de la primera hora.

El señor GUTIERREZ. — Como faltan muy pocos minutos, señor Presidente, prefiero usar de la palabra en otra sesión.

ACUERDOS

El señor YAÑEZ (Presidente).—Terminados los incidentes.

Se va a dar cuenta de las indicaciones formuladas.

El señor SECRTARIO.—El honorable senador por Maule, señor Silva Cortés, formula indicación para que se acuerde celebrar hoy sesión nocturna, de 10 a 12 de la noche, con el objeto de tratar de dos proyectos reservados del Ministerio de Relaciones Exteriores, y además de las Convenciones Internacionales celebradas en la última Conferencia Panamericana.

Esta indicación ha sido modificada por el honorable senador por Concepción, señor Concha, en el sentido de que la sesión nocturna tenga lugar de 9 a 12, y se destine a la discusión del proyecto sobre indemnización de las funciones parlamentarias.

El señor CLARO SOLAR.—Esa no es una indicación, sino que es una indicación nueva.

El señor SECRETARIO.—El señor senador por Concepción dice que modifica la indicación del honorable senador por Maule.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—La indicación del honorable senador por Concepción no modifica nada.

El señor CLARO SOLAR.—La indicación del señor senador por Concepción destruye la fórmulada por el honorable senador por Maule; aquella no es una modificación de ésta, sino de una nueva indicación.

El señor CLARO SOLAR.—Lo que propone el senador por Concepción, señor Concha, no es modificación, señor senador; es una indicación que se opone a la formulada por el señor Silva Cortés.

El señor SIERRA.—Es una modificación a la indicación del señor Silva Cortés, señor senador, por cuanto modifica la hora, y la materia que será tratada; pero coincide en que se celebre sesión nocturna, esta noche.

El señor ARANCIBIA LASO.—Esta indicación modifica el objeto a que debe destinarse la sesión que se solicita.

Se ha enviado una citación para la sesión de esta noche, con el objeto de tratar de un proyecto determinado, y el honorable senador por Maule, que desea frustrar esta sesión, propone que de 10 a 12 de la noche se discuta, en sesión secreta, otros proyectos.

El señor CLARO SOLAR.—El honorable senador por Maule ha hecho indicación antes de que se hubiera repartido la citación para la sesión nocturna, que no sabíamos aún que se verificaría.

El señor ARANCIBIA LASO.—Su señoría no lo sabía; pero los demás señores senadores tenían ya conocimiento de que esta sesión iba a celebrarse.

El señor CLARO SOLAR.—No podían saberlo, porque la citación aún no se había hecho.

El señor CELIS.—Yo recibí la citación para la sesión de esta noche a las 4.20 minutos.

El señor CLARO SOLAR.—Su señoría ha sido favorecido con una citación preferente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Los honorables senadores por Curicó y por Aconcagua, señor Claro Solar, apoyan la petición del honorable senador por Santiago, señor Echenique, de segunda discusión, para la indicación formulada por el honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ha llegado el término de la primera hora. Se van a votar las indicaciones formuladas.

El honorable senador por Concepción, don Luis Enrique Concha, ha presentado una indicación con el carácter de modificación, a la formulada por el honorable senador por Maule, señor Silva Cortés, en cuanto modifica el objeto de la sesión de hoy.

La indicación hecha por el honorable senador por Maule, señor Silva Cortés, es para celebrar sesión nocturna de 10 a 12, con el fin de tratar de los proyectos para los cuales ha pedido preferencia el honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El honorable senador por Concepción, la modifica, en el sentido de que la sesión nocturna sea de 9 a 12, para tratar del proyecto sobre indemnización a las funciones parlamentarias.

Se va a votar primeramente la indicación formulada por el honorable senador por Concepción.

El señor ECHENIQUE.—¿Entonces se va a dar preferencia a la dieta, sobre los demás proyectos, cuya preferencia ha solicitado el honorable Ministro de Relaciones Exteriores?

El señor CELIS.—Pero, señor senador, para esa indicación sus señorías han pedido segunda discusión.

Con estos procedimientos, no se consigue engañar a nadie.

El señor ECHENIQUE.—Debo hacer notar que desde hace mucho tiempo no se celebran sesiones secretas para tratar de asuntos particulares.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En votación.

Al votar:

El señor BRIONES LUCO.—No habría tenido inconveniente en votar la indicación formulada por el honorable senador por Maule señor Silva Cortés, si ella consultara el propósito que tiene mi indicación; pero como la petición de segunda discusión formulada por el señor senador por Curicó, tiende a frustrar el fin que yo perseguía, y descubre la intención de hacer fracasar la petición de sesión formulada por el senador por Concepción, señor Concha, voto negativamente la indicación del honorable senador por Maule y acepto la proposición que se vota.

El señor CELIS.—Deseo dejar constancia de que hay incompatibilidad moral entre la indicación formulada por el honorable Senador por Maule y la petición de segunda discusión respecto de la que había hecho el honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO SOLAR.—En lo que hay incompatibilidad moral es en la dieta parlamentaria.

El señor ECHENIQUE.—Nó; porque deseo que se traten otros proyectos.

El señor ERRAZURIZ.—Por mucho que se aguse el ingenio para encontrar procedimientos y se pretenda abusar de nuestra buena voluntad por que aceptemos argumentos que no tienen más base que la desleznable forma en que se producen, no se conseguirá convencernos de que la Orden del Día de la sesión de esta noche debe dedicarse a la discusión de un proyecto sobre el cual la mayoría de esta Cámara ha demostrado interés desde hace algún tiempo, aunque es atentatorio de nuestras instituciones.

La sesión de esta noche debería dedicarse a los proyectos que ha indicado el señor Ministro de Relaciones Exteriores y que Su Señoría estima deben despacharse rápidamente.

Por esas razones voto que no.

El señor SERRANO.—No voto, señor Presidente, porque estoy pareado con el señor Opazo don Pedro.

Practicada la votación resultaron: 14 votos por la afirmativa, 12 por la negativa y dos abstenciones.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a repetir la votación.

Repetida la votación resultaron 14 votos por la afirmativa, 12 por la negativa y 1 abstención.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Aprobada la indicación.

En consecuencia, queda sin objeto la indicación del honorable Senador por Maule.

La indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores queda para segunda discusión.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—El acuerdo rige para la sesión de mañana.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Para la sesión próxima.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión.

AMBULANCIA

PARA PERROS Y GATOS

— DEL —

Dr. Schmidt Herman

Médico-Veterinario

SOLICITELA CUANDO TENGA UN ANIMALITO ENFERMO

Rapidez — Comodidad — Higiene Seguridad

TARIFAS

Ida y vuelta. . . . . $ 4.00
Consultas. 5.00

SAN ANTONIO 457 TELEF. 3649

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

CASILLA 4531. — TELEFONO 120, ESTACION.

ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS N.º 3538.

$ 90.00 DOC.

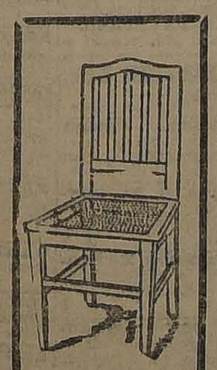

$ 110.00 DOC.

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L.— Casilla 4531.— Sírvase mandarme, sin compromiso para mí su catálogo de sillas.

NOMBRE . . . . . .
CIUDAD . . . . . .
CALLE . . . . . .

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

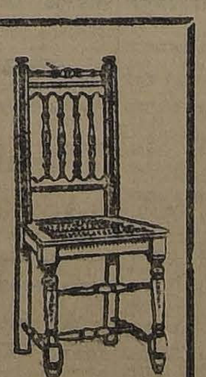

$ 120.00 DOC.

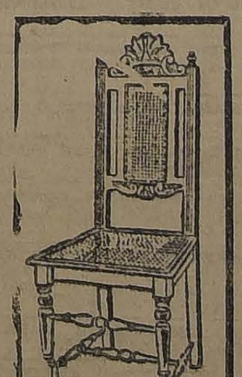

$ 130.00 DOC.

CAMBIO

BANCARIO... $ 44.30
COMERCIAL... 44.10

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR vale. $ 9.96
1 FRANCO. 0.54 1/4
1 PESETA. 1.32
1 LIRA. 0.43 3/4

1 NACIONAL Argentino 3.46 1/4
PREMIO DEL ORO: 288 o/o
UN PESO PAPEL VALE: 5 3/8 PENIQUES

ACCIONES Y BONOS

BANCOS

Chile	$ 200	216	tr.
Chile y Arg.	$ 100	40	n.
Concepción.	$ 50	81	n.
Curicó.	$ 100	123	n.
Español	$ 100	143½	n.
Edwards	$ 100	215	n.
Garantizador	$ 100	12	n.
Francés	$ 50	35	n.
Hip. de Crédito	$ 50	25	n.
Hip. de Chile.	$ 200	600	c.
Hip. de Valp.	$ 100	140	n.
Industria.	$ 20	16	n.
Italiano S. S.	$ 160	90	n.
Nacional	$ 50	94	tp.
Talca	$ 100	167	n.

SALITRERAS

A. Santa.	$ 10	200	n.
A. de Taltal.	..	4.80	n.
Antofagasta.	$ 100	70¾	cp.
Boquete.	£ 1	1½	n.
Barcelona	$ 10	8	n.
Chilena.	£ 1	34¾	n.
Galicia	£ 1	35	n.
Junín		22½	n.
Lastenia.	£ 1	69½	tp.
La Unión.	$ 20	9½	n.
Loa.	£ 1	78	cp.
N. Castilla.	£ 20	82¼	n.
Peñón.	£ 1	34½	n.
Perfett.	£ 1	18¾	n.
Tocopilla.	$ 5	535	n.

GANADERAS

Aysen.	£ 1	63	tp.
Coquimbo.	$ 20	23	n.
Lag. Blanca.	£ 1	190	n.
Río Cisne.	£ 1	24	n.
Rupanco	$ 20	19½	n.
G. Grande.	$ 1	92	tp.
T. del Fuego	$ 1	210	n.
Toltén.		20	n.
Vallenar.	$ 20	45	a

MINERAS

Alamos.	$ 10	8½	n.
Araca.	£ 1	305	n.
Aconcagua.	$ 10	10	n.
Al Fin Hallada.	$ 5	7	cm.
Bronces.	$ 10	7½	n.
Carb. Penco Pref.	£ 10	5	n.
Id. Ord.	$ 10	1¾	n.
Carolina	£ 1	47½	n.
Cayllema.	$ 5	4¾	vm.
Cerro Grande.	£ 1	40	n.
Condoriaco.	$ 10	5½	n.
Colquirí	$ 5	23	n.
Chacaltaya.	$ 20	53	cp.
Chañarcillo.	$ 20	4	n.
Dichas.	$ 10	33	cp.
Disputada	$ 25	44	n.
Eureka.	$ 5	0.55	n.
Espino.	$ 5	1½	n.
Fortuna Ltd.	$ 10	31	n.
Gatico.	$ 12	8½	n.
Guanaco.	$ 10	10½	trn.
Huantiños.	$ 15	26	n.
Kala-Uyu	£ 1	78	vp.
Huanuni.	£ 1	88	tp.
Kellunni.	$ 10	24	n.
Kumarana.	£ 1	33	trn.
La Florida.	$ 10	5	n.
Los Chiles.	$ 20	25	n.
Lebu.	$ 50	33	n.
Máfil.	$ 50	56	n.
María Francisca	sh 10	7	vm.
Marta.	$ 5	4	n.
Minera.	$ 50	86	tp.
M. Blanco.	£ 1	41	cp.
N. Elqui.		15¾	cp.
Opleca.	£ 1	217	cp.
Purza.	$ 20	6½	n.
Poderosa.	£ 1	15	n.
Potasa.	$ 10	13	cp.
Plomo.		40	n.
Salvador	sh 80	62¼	vp.
San Bartolo	$ 20	4½	n.
Sto. Cristo.	$ 10	14	cp.
Schwager.	£ 1	37	n.
Taltal	$ 10	15	n.
Tocopilla.	£ 1	88	n.
Totoral	$ 10	5	n.
Yaco.	$ 5	9	n.
Vacas.	$ 9	6¾	n.

PETROLIFERAS

Cachauta	$ 5	0.15	n.
Calacoto	sh 10	5	n.
Petrólceos.	$	0.15	n.
Rafaelitas.	£ 1	3¾	n.
Cappolicán		035	n.

INDUSTRIALES

Amer. Shoe.	$ 100	30	n.
A. de Madera	£ 1	0.05	n.
Bolsa de Santiago.	5000	220000	n.
Id de Val.	5000	270000	n.
B. y Maderas.	$ 50	58	n.
Catres	$ 20	35	n.
El Melón.	£ 1	39	n.
Cerv. Unidas	$ 20	73	n.
Ch. de Bal.	$ 50	46	n.
Ch. de Fósf.	£ 50	150	n.
Club Hípico.	$ 500	12300	v.
Club de Viña.	$ 500	435	t.
Co. Electr. Ord.	£ 1	13½	tp.
Id. Pref.	£ 1	45	n.
Cía. Industrial	$ 20	37	n.
Env. y Embs.	$ 10	11	n.
Electr. Industrial	$ 50	89	n.
F. Izquierdo.	$ 100	95	n.
Gas de Concep.	$ 50	65	n.
F. C. E S. Bar.	$ 50	150	n.
Gas de Santiago.	$ 50	58	t.
Gas de Valp.	$ 50	117	n.
Hidr. Metalúrg.	$ 600	2000	n.
Hipódr. Chile	$ 1000	3500	n.
Imp. Universo.	$ 100	170	n.
Lab. Chile.	$ 25	80	n.
Maest. y Galv.	$ 10	9½	n.
Malvoa.	$ 20	12	n.
Mat. Mod Valp.	$ 100	80	n.
Mol. El Globo	$ 100	50	n.
M. La Vega	$ 100	100	n.
Nac. Cerv.	$ 25	15	n.
Nac. Jarcias.		9	n.
Nav. Vapores.		3	n.
Pan y G. Hucke		30	n.
Paños Tomé	$ 100	280	n.
Pap. Cartones	$ 100	280	n.
Parque Cent.		15	n.
Perfumería.	$ 25	22	n.
Pob. Vergara.	£ 5	280	n.
P. de Lobos	$ 50	120	n.
Ref. Viña.	£ 1	32½	n.
Tabacos	$ 20	84	n.
Sporting Club	$ 2500	9000	n.
Tej. El Salto.	$ 100	145	n.
Tel. Comercial	$ 25	45	n.
Táttersall.	$ 100	85	n.
T. Unidos	$ 50	40	n.
Vap. Sud. Am.		37	n.
Volcán.	$ 50	38	n.
Vidrios.	$ 100	73	n.
Vinic. del Sur.	$ 50	89	n.
Vinos Chile	$ 100	73	

SEGUROS

Alemana.	$ 200	350	
Allanza.	$ 25	90	
Alsacia.	$ 50	50	
América.	$ 25	92½	
Americana.	$ 150	180	
Anglo.	$ 25	66	
Araucana	$ 25	53	
Central	$ 25	69	
Chile.	$ 25	23	
Chile Cons.	$ 25	100	
Cóndor.	$ 20	17¼	
Confianza.	$ 40	53	
Esmeralda	$ 26	199	
Española.	$ 100	220	
Estrella	$ 10	20	
Francesa	$ 50	192	
F. Chilena	$ 25	46	
Germania.	$ 25	56	
Iberia.	$ 62.50	140	
Industrial.	$ 25	31	
Int. Chile.	$ 25	50	
Italia.	$ 300	325	
Mapocho	$ 75	140	
Mundial	$ 100	70	
Nacional.	$ 500	700	
N. España.	$ 200	212	
Porteña	$ 10	5	
Previsora	$ 50	20	
Providencia.	$ 20	1	
Protectora	$ 175	200	
Santiago	$ 50	370	
U. Chilena.	$ 437.50	732	
U. Chilena.	$ 437.50	700	
U. Italo Chil.	$ 70	79	
Valparaíso	$ 15	5	
Yugoeslavia	$ 20	20	

BONOS

Caja 5 £ (31 Mar. 30 Set.).	92	cp.
Id., 6-1 (20 Abr. 31 Oct.)	82	
Id. 6-2 (31 Mar. 30 Set.)	91	
Id. 7-1 (16 Ene. 15 Jun.)	88½	
Id. 7-2 (Id. Id.)	88½	
Id 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)	91½	
Id 8-2 (Id. Id.)	95	
Hip. Chile 6-2 (Id. Id.)	87	n.
Id Id. 7-1 (Id. Id.)	84	n.
Id. 8 1/2 (31 Mar. 30 Set.)	91½	n.
Id. Id. 7-2 (Id. Id.)	93	n.
Id. Id. 8-1	91	t.
Hip. d. $ 2 (Id. Id.)	93	n.
Garant. 8 (Id. Id.)	82	n.
Id. 7. (Id. Id.)	88	n.
Id. 6 (Id. Id.)	84	n.
Hip. Valp. 8	85½	t.
Mun. Priv. (Dic. 8, Julio 30 31 Dic.)	80	n.
Regadío 8 (30 Jul. 31 Dic)	90	n.
Municipalidad Autónoma	70	n.
Debentures £ 1 (Mar. 31 Set.)	44	n.
Hip. Nac. (31 Mar. 3 Set.).	68	n.

LA DEBILIDAD SEXUAL
La Impotencia, la Neurastenia, se curan con
Bismoaln
TONICO PODEROSO
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

RAULI Y LINGUE
MUY SECO
mach. 1x2 1/2, a $ 0.70 cada uno.
PARRAGA LA REPUBLICA
Domeyko 4354 — Teléfono 182
A-30

Guía Oficial de Corredores de la Bolsa de Comercio

Compra-Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

ANDUEZA HNOS. Calle Club de la Unión N.o 1061
ASTABURUAGA L., JORGE Calle La Bolsa N.o 74
BALBONTIN Y HELFMAN Ed. [illegible] Piso
BALMACEDA, DANIEL Delicias 78. — La Bolsa N.o 60
BARROS, GONZALO Bandera N.o 149
BEZANILLA, VICTOR Huérfanos N.o 1169
BORDALI Y CIA. Moneda N.o 1115
BORIES, RAUL Calle La Bolsa 52
DIAZ Y LLONA Huérfanos N.o 1165
GAZTELU, FAUSTINO Calle New York N.o 68
JARAS D. V., ISMAEL Calle Club de la Unión N.o 1069
MONTES, R. Y F. Calle La Bolsa N.o 76
MONTT, FRANCISCO Bolsa de Comercio, Oficina N.o 234.
MORANDE Y CIA. Calle La Bolsa N.o 56
RIO, FERNANDO DEL Calle Club de la Unión N.o 1085
RAMIREZ Y OVALLE Bandera 55
RODRIGUEZ Y HOERMAN New York N.o 43
SUBERCASEAUX, FCO. Bandera N.o 73
SUTIL PRIETO, DIEGO Bandera N.o 69
URETA, RAIMUNDO Bandera N.o 185
VALDES, RICARDO Calle La Bolsa N.o 84
VILLAMIL, FLORENCIO Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664
WILSON E HIJO, PEDRO Calle Club de la Unión N.o 1075
ZUÑIGA D., ARMANDO Bandera N.o 60
J. TANNER Y Cía. Santiago: Calle Bolsa 71, casilla 2394 —Valparaíso: Ed. Eco. Anglo S. A. Casilla 825.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. Indo surtido pedestales. Jardineras de lujo, talladas todos estilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 18. 9—Setbre.

PLANTAS DESDE 50 CENTAVOS, quedan pocas. Lindos acacios injertados. Independencia 2328. 1.o-S

CANARIOS Y CANARIAS VENDO ocasión, San Pablo 2530. 1 S

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

COCHE PARA CAMPO CON ARNESES, vendo. Catedral 1240. S 1

VENDO PIPAS, CARRETELA CON caballo, arneses, Concepción 1940. Carro Parque. 1 S

A. S. M. EN DELICIAS 1327 ENcontrará Ud. chassis Ford para camión, de fabricación reciente y con poco uso. 1 S

A. S. M. DELICIAS 1327. SE VENde automóvil, Packard modelo Roadster, en perfecto estado de funcionamiento. 1 S

A. S. M. DELICIAS 1327. ENCONTRARÁ carocerías para góndolas, desde 500. 1 S

CARRUAJE CUATRO RUEDAS, perfecto estado, apropiado cambo, vendo. San Pablo 2825. S 1.o

VENDO MI EMPRESA DE CARruajes, una de las mejores, o acepto socio con 10 mil pesos, para extender el negocio en compra venta, más datos en Av. Matta 1460, S. S. T. Set. 1.o

VENDO OCASION BUEN WILLY Knight Sport, buen Chevrolet, 3,000 pesos. Neumáticos mejores marcas. San Antonio 552. 2-S.

$ 130 REGIA BICICLETA LLANtas modern, vendo. Av. España 240. S-1.o

FORD PERFECTO ESTADO, VENdo. Tratar: Santo Domingo 1314. S-1.o

TAPABARROS PARA FORD REALizo toda la existencia. Agustinas 2416. S-1.o

VENDO RICA CARRETELA DE ocasión, Rogelio Ugarte 1817. 1-S

CARRETONES ARENEROS, APErados y casi nuevos, vendo dos Avenida Condell 117, tratar de 8 a 10. 2 S

VENDO CARRETELA GRANDE, nueva, muy firme, carga pesada. Maruri 451. 3-S.

$ 3,800 VENDO AUTO PERFECTO estado, partida automática, cinco asiento. San Diego 1442. 2-S.

VENDO CARRETON VINERO nuevo, ferretería buena clase, ruedas dobles, precio ocasión. Santiago 1477. 1-S.

VENDO VICTORIA ARNESES NUEvos todo, bueno, un galpón, 47 planchas de zinc y moderas, 3,000 adoquines. Recoleta 2112. 2-S

VENDO CARRETELA LECHERA firme, San Pablo 4317. S 2

VENDESE GONDOLA CASI NUEva, facilidades pago, vería, Brasil 11. 3 S

SE VENDE AUTO FORD EN PERfecto estado. Diez de Julio 383.

OCASION: ESPLENDIDO COCHE cerrado, reparto pastelería flamante, muy liviano, sólido, elegante, vendo ocasión. Carrión 1543. 3-S

ESPLENDIDA GONDOLA FORD véndese gran ocasión, facilidades pago. Rancagua 79. 3-S.

TAPICEROS: RESORTES DE 5 A 9 vueltas vendo baratísimos. Nataniel 464. 2-S.

FORD CHASIS VENDO, DOS MIL, Carrocería turismo vendo. Cochrane N.o 1154, garage, 10 a 12. S—2

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA CON HUERTO, prefiero barrio Recoleta. Casilla 6554. 1.o-S

NECESITO LOCAL PARA INDUSTria, que tenga cien a ciento cincuenta metros cuadrados, ubicado en radio Avenida Matta-Delicias, Avenida España y Carmen, ofertas a: Industrial, casilla 3107. 1 S

NECESITO ARRENDAR EN MAcul, Ñuñoa, Providencia o calles adyacentes, próxima a tranvía, casa quinta asoleada y en buen estado. Canon $ 400 a $ 600. Ofertas a casilla 1403. 2 S

NECESITO CON URGENCIA CAsas de $ 300 a $ 800, para clientes con referencias de primera clase. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 2 S

ARRIENDOS (Ofrecen)

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 21. Teléfono Inglés 1813. 2-S

SAN LUIS INDEPENDENCIA 1340 arriéndase casa luz eléctrica, 9 piezas, Canon $ 250 S-2

ALMACENES CON CASA HABItación de 250 a 350 pesos Avenida La Paz 283. 1-S.

$ 150 Y 350 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar, Avenida La Paz 283. 1-S.

SE ARRIENDAN 2 DEPARTAmentos. Compañía 1655. S-1.o

$ 200 ARRIENDASE CASA SEIS piezas. García Reyes 333. 1-S.

CASA DE FAMILIA ARRIENDO piezas amobladas. Cochrane 310. 1-S.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión balcón calle. Rosas 1258. S-2

$ 223 Y $ 263 ARRIENDASE COmodas casas para poca familia. Maestranza 28, casa 3. S-6

$ 150 ARRIENDO CASAS NUEVAS. Tratar: San Ignacio 1105. S-2

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN altos y local para verdura. Inés Aguilera 1140 1.o—S.

ARRIENDO DOS PIEZAS ASEADAS a personas honorables. Recoleta 936. 1.o-S

$ 120 CASA CON TRES PIEZAS Y patio, recién refaccionada. Moneda 3220. 1-S

$ 12, 16, 19 SEMANALES ARRIENdo casitas, Chiloé 1740, administración. 1.o-S

SE ARRIENDA CASA EN AVENIDA Francia, 1038. Tratar: al lado. 2-S

CASITA CUATRO PIEZAS Arriendo $ 120. Barnachea 474. S-2.

300 ARRIENDASE COMODA CASA bajos. Tratar: San Diego 2006. 1.o-S

500 ALMACEN CON CASA APROpiado cantina, arriéndase. San Diego 2016. S-1.o

OFREZCO LOCAL PARA INDUSTria con casa habitación. Esperanza 56. S-1o

160 PESOS ARRIENDO ESPLENDida pieza y pensión Maturana 558. 2—S.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS, uno interior. Santa Rosa 203. 2-S

CASA COMODA, ONCE DEPARTAmentos, arriendo. Chacaucо 531. 5 S

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, luz, cocina, $ 80. Herrera 1307.

ARRIENDO HERMOSO SALON CON o sin pensión. Manuel Rodríguez 460.

ARRIENDO CASA ALTOS. BILbao 281. Tratar, Echaurren 282.

ARRIENDO CASA ALTOS; BILbao 281. Tratar, Echaurren 282. 2-S.

ARRIENDO SAZIE - BASCUÑAN. $ 400 casas nuevas, amplias y elegantes, hall, baño, 3 patios. Tratar, su dueño, de 2 a 5. Sazié 2862.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a personas honorables. Santa Rosa 82. 2-S.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. — San Pablo 1549. 3-S.

DEPARTAMENTO, MEDIA CUAdra carro Bellavista, familia honorable arriendo. Constitución 84.

BUENA PIEZA AMOBLADA CAballero honorable. Gálvez 51. 2-S.

$ 120 LINDO DEPARTAMENTO cuatro piezas a la calle con todos sus servicios e independientes. Noble 716.

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio, situación muy comercial, tiene tres piezas de habitación y un gran patio. San Alfonso 593. Llaves: Gay 2919.

ARRIENDO CASITAS, CINCO PIEzas. San Pablo 2632.

$ 253 ALTOS ASOLEADOS, BASIE entre Carreras y Vergara. Carreras N.o 208.

CASAS NUEVAS, ARRIENDASE 170, 180 y 200 pesos. Grajales 1962. S—5

MATRIMONIO, DEPARTAMENTO de 5 piezas, con cocina, arriendo. Gorbea. 2853.

DEPARTAMENTO CALLE A PERsonas honorables, arriendo. Moneda 2472.

$ 120 ARRIENDO BONITO DEpartamento, 3 piezas. Esperanza 1138.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMUEbladas a caballeros con o sin pensión. Bascuñán 137.

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL peluquería, paquetería, etc. Independencia 1167. 3-S

ARRIENDO UNA PIEZA A PERsona sola. Richard 1057.

ARRIENDO DEPARTAMENTO casa seria. Manuel Rodríguez 1018.

BUENAS PIEZAS ARRIENDANSE. Angamos 285.

CASA EXTENSA, ESPECIAL crianza aves. Vicuña Mackenna 1427.

ARRIENDANSE ALTOS 10 PIEzas, galerías vidrio, luz eléctrica, hall, 225 pesos. Aldunate 856. 2-S

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS, para industria, arriéndase barato. Subercaseaux 659. 28—Sbre.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 3-S

PIEZAS ARRIENDO PERSONA honorable. Independencia 272. 1.o-S.

EN LOS LEONES SE ARRIENDA por 6 meses, chalet amoblado, estilo moderno con toda comodidad. Diez habitaciones, fuera servicio y garage; lindo jardín y árboles frutales. Cánon $ 1,000 mensuales. Avenida Costanza 350. S-1.o

CASA COMODA ARRIENDASE, Sta. Isabel 370. 1.o-S

$ 320 ARRIENDASE COMODA CASA Chiloé 1496, verla de 2 a 5. 2-S

$ 600 SANTO DOMINGO, ESPLENdida situación, siete habitaciones y sala de baño instalada, muy confortable. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 1 S

$ 650 DIEZ DE JULIO, ARRIENDO linda casa moderna y elegante, ocho piezas, dos halls, baño y cocina instaladas, parquets, Huérfanos 1153 1 S

$ 400 ECHAURREN, ALTOS, CINco habitaciones, hall y servicios. Huérfanos 1153. 1 S

$ 600 AVENIDA PEDRO DE VALdivia, altos confortables, hall, siete habitaciones, sala baño y servicios, Huérfanos 1153. 1 S

$ 300 BELLAVISTA A TRES CUAdras Pío Nono, buena casa dos pisos dependientes, consta de salón, comedor y dependencias en el primer piso, cinco dormitorios y baño en el segundo. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 2 S

ARRIENDO O VENDO CASA BUEN sitio, Santo Domingo. Tratar Bascuñán 1299. 1.º S

$ 600 BAJOS, CERCA FORESTAL Y Cerro. 10 habitaciones y dependencias, patio, asoleado. Victorino Lastarria 176. S-2

CASA ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc. — Arriéndase. Santa Rosa 488. S-4

SE ARRIENDA CASA 5 PIEZAS, fuera de dependencia, bien tenida, Lord Cochrane 1180. Tratar Cochrane 1154. 2 S

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de 4 a 5 piezas en casa de familia honorable con o sin pensión. Bascuñán 458. S-1.o

ARRIENDO DOS GRANDES PIEzas y una chica en Bascuñán Guerrero 426. S-1.o

$ 405 ARRIENDASE COMODA Casa. Catedral 2643. Tratar: Maipú 118.

$ 232 MAIPU 131, INMEDIATO Agustinas, cinco piezas, servicios. S-1.o

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS amobladas con pensión. Esperanza 6 altos. 1-S

ARRIENDO PIEZAS BARATAS. Barroso 83. 2-S.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS Rengifo. Viña Santa María 685. 1.o—S.

ESPLENDIDA CASA ESQUINA EN altos se arrienda. Santo Domingo 1318. Llaves tratar Santo Domingo 1312. 1.o—S.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente familia sin niños. Moneda 1035. S-1.o

ESPLENDIDA CASA UN PASO Alameda, 10 piezas, fuera servicios, hall galería vidrios, 3 piezas toilette, subterráneo, 3 patios, se arrienda. Canon mensual $ 580. Para verla y tratar: Nataniel 182. 1.o—S.

$ 750, ARRIENDASE CASA 13 piezas. Teatinos 537. 1.o—S.

ARRIENDO CASAS TRES PIEZAS, luz. 90. Interior 75. Cochrane 1425 1.o—S.

160 PESOS ARRIENDO ESPLENDida pieza y pensión. Maturana 558. Paso Catedral. S 1.o

$ 300 CHALETS CON DIEZ PIEzas, patio, jardín, todo servicio, casas altos, con 6 y 8 piezas todo servicio muy cómodas buena situación, arriéndase, verlas y tratar: Exposición 70, chalet 4. 1 S

$ 170, ARRIENDO CASAS VICUña Mackenna 584, tratar, Administración. 1.º Set.

LOCAL PARA GONDOLAS, $ 50 mensuales. Arriéndase. Vergara 99. 1.o-S

ARRIENDO LA ESPLENDIDA CAsa San Francisco 2166, 12 piezas, galería, jardín, quinta, luz, agua, gallineros, carros 24 a la puerta. 1.º Set.

CASITA CUATRO PIEZAS, PATIO, arriendo. Bío-Bío 735. 1.º Set.

$ 80 CASITA INDEPENDIENTE Bío-Bío 753. 1.º Set.

SITIO CERRADO PARA INDUSTria arriendo, San Francisco 2170. 1.º Set.

MAGNIFICAS PIEZAS, GAY ENtre Castro-Ejército. S-1.o

$ 85 CASITA TRES PIEZAS, SANta Rosa 2185. 1.º Set.

CASA EN BAJOS, COMPAÑIA 2236 arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1359. S 4

ARRIENDASE HIGIENICA CASA. Vería, Herrera 644, sin altos, buenas piezas, patios grandes, luz y gas. Perfecto estado. 1-S.

$50 ARRIENDASE CASA ALTOS. Canon rebajado 100. Aldunate 451.

COMODA PIEZA ARRIENDO, LUZ. Farfña 439, casita 1. 1.o-S.

A UN PASO AVENIDA MATUCAna arriéndase espléndida casa en altos, seis piezas y tres de servicio. Martínez de Rozas 3259. 1.o-S.

ARRIENDO ALTOS COMODOS grandes. Carrera 245. 3-S.

175 CASAS 5 PIEZAS, SERVICIO, recién pintadas, empapeladas. Esperanza 455. S-1.o

200 CASA BAJOS, 5 PIEZAS, SERvicio recién pintadas, empapeladas. Rosas 2203. S-1.o

145 CASAS 4 PIEZAS, SERVICIO, pintadas, empapeladas. Rosas 2203. S-1.o

175, 124 CASAS, BAJOS SIN ALTOS, 4 piezas empapeladas. Erasmo Escala 3075. S-1.o

8-9 SEMANAL CASITAS INDEPENdientes, empapeladas. Santa Rosa 1865. S-1.o

125 ALMACEN CASA ESQUINA, CIté. Santa Rosa 1865. S-1.o

13-17 SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas empapeladas, independientes. Santa Rosa 1496. S-1.o

90 CASA 3 PIEZAS, INDEPENDIENte, empapelada. Santa Rosa 1496. S-1.o

ARRIENDANSE CASAS Y CASItas independientes, luz eléctrica. Independencia 452, Tratar 360. S-1.o

ARRIENDO CASA ALTOS, CINCO piezas. Bilbao 281. Tratar: Echaurren 282. A-31

CASA BUENA, $ 90. SEMINARIO 346, cerquita Marín. S 1.o

CASA EN ALTOS RECIEN CONStruída. 7 piezas, dependencias espléndidas comodidades a una cuadra de Alameda, se arrienda. Verla y tratar: Romero 2694. S 1.o

$ 200 LOCAL PARA NEGOCIO con vivienda, barrio comercial. Franklin 1317. 2-S.

EN $ 150 ARRIENDANSE DOS casas con seis departamentos, recién empapeladas y demás servicios, ubicadas en calle Amazonas. Tratar en Víctor Manuel 1296. 2-S.

$ 350 ARRIENDASE ESPACIOSO almacén con subterráneo y habitaciones. San Diego 825. 3-S.

GARAGES ARRIENDO DOS, PAra uno y dos coches Argomedo 383. 1-S.

$ 270, ARRIENDO CASA CENTRAL, 3 dormitorios y baño en altos, bajos salón, comedor y dependencias Nataniel 135, adentro 26, tratar N.º 133. 1 S

CASA CON EXTENSO SITIO APROpiada para bodega, o industria arriéndase, San Pablo 1684.

$ 260 ARRIENDO BUENA CASA altos, cinco piezas, halls, baño, toilette, dependencia, electricidad, gas. Matucana 60. 1-S.

PIEZA ARRIENDO A CABALLEro solo. San Francisco 934. 1-S.

$ 2,000 ARRIENDO CHALECITO cinco piezas, hall, luz eléctrica. León Prado 53. Al llegar Vicuña Mackenna. 1-S.

EN CASA DE MATRIMONIO UNIco se arrienda una bonita pieza a señorita o señora sola, pedir y dar referencia a Correo N.o 2.—C. A. J. 1.o-S.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, EN Cóndor 745, casa 5. 1-S

ARRIENDO CASA EN BAJOS, 6 piezas, moderna. Calle Santa Elena media cuadra de Diez de Julio. Llaves y tratar: Angamos 270. 1-S

CASITAS INDEPENDIENTES MUY cómodas con luz eléctrica arriendo 70 pesos mensuales. Huemul 1939. Entre Franklyn y Concepción. S-1

ARRIENDASE PIEZA BUENOS AIres 338. S-2

360 Y 400 ARRIENDO CASAS RECién construídas en edificio de primer orden, que constan de 4 dormitorios asoleados, toilet instalado, pieza de baño, hall, salón comedor y cuatro dependencias todo con galerías y varias piezas decoradas; luz eléctrica y gas industrial. Tratar a su dueño. Santa Rosa 807. S-2

GRANDES GALPONES CON SITIO cerrado para bodegas, industrias, un paso estación, arriéndase. Avenida Yungay 2814. 2-S

$ 450 VICUÑA MACKENNA 189, próxima Alameda, arriéndase casa moderna, elegante, espléndida fachada, patio, ocho habitaciones, dependencias, amplias galerías, toda comodidad Llaves ahí mismo. 1.o S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS arriendo. Avenida Brasil 745. 1.o—S.

$ 80 ARRIENDO CON LUZ, AGUA, casitas dos, piezas empapeladas, patio, alcantarillado. Vicuña Mackenna 1471. 1.o—S.

150 ARRIENDASE DEPARTAcalle, 3 piezas, Grajales 2356. 1-S.

ARRIENDO ALTOS SIETE PIEZAS terraza, electricidad, cerca carros 6. Pinto 1452. 1.º S

ARRIENDO A CABALLERO SOLO pieza grande asoleada con dos balcones a la calle, Cochrane 443. S-1.o

REGIA PIEZA ARRIENDASE CAsa-quinta central. Fariña 440. 1.o-S.

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS CON dependencias, para el primero Setiembre Precio: 240. Gálvez 1030. S-5

ARRIENDO BARATO COMODA CAsa, instalación eléctrica. Victoria 711, altos. S 1.o

ARRIENDO DOS PIEZAS. CHILOE 1248. Set.-1.o

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA bajos, siete piezas, todo confort, a 20 metros carros Club Hípico. Av. Boucheff 957. Llaves 955. 2-S.

ARRIENDASE COMODAS Y ELEgantes casitas: Santa Elena 1185 A-1

ARRIENDO CASA CENTRAL, CAtedral 1907 en bajos muy cómoda. Llaves: Brasil 451. Tratar: Compañía 1259. S-2

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 10-S.

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio, brillantes, perlas, platino y oro, San Diego 139. Set.-20

ANIMALES

CABALLO GARANTIDO DE MONtura y tiro solo vendo. 10 de Julio 1110. 1.o-S

POTRANCAS RECIEN AMANSAdas, de tiro solo, se venden dos. Avenida Condell 117. Tratar de 8 10. 2 S

VENDO VACA BUENA LECHERA, ternero chico, Martínez de Rozas 3333. 1 S

VACAS PARIDAS DESEMBARCAmos hoy, sobresalientes lecheras, muy buena clase y estado de gordura, todas de terneros recién nacidos; hay vacas holandesas muy buenas. Verlas, calle Domeyko 2258. 2-S

CONTADORES

"COOPERATIVA NACIONAL DE Contabilidad". Atiéndese toda clase de trabajos en Contabilidad Agrícolas, Comerciales, Industriales. Delicias 2778, Portal Edwards.

COMPRA - VENTA VARIAS

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos artísticos. Marcos hechos. Colocamos vidrios. Abierto hasta 10 noche. 5-S

EN RINCONADA DE CHINA VENdo leña álamo 1.a, 2.a y 3.a; de 1.a, mil cargas. Aserrín a 0.40 el saco. 1 S

PESOS 1915-1917 CHAUCHAS PLAta cualquier clase compro. San Diego 1261. Set.-1.o

PLOMO EN BARRAS SE COMPRA en Estado 170. Set. 2

LEÑA DEL ALAMO DE PRIMERA, segunda y tercera clase, de una a mil cargas, vendo. Fundo Rinconada de Chena. Carros San Bernardo. 1.o-S

ASERRIN DE UNO A MIL SACOS vendo. Fundo Rinconada de Chena. 1.o-S

SUELERIA "EL CONDOR", MANtendrá sus precios bajos en suelas, cueros y descarne hasta el diez y ocho de Setiembre. San Pablo entre Herrera y Malpú. S-5.

$ 18.50 SACO PAPAS AMARILLAS 1.a; $ 14 saco carbón espino; $ 10 saco carbón quillay; $ 8.50 quintal leña monte; $ 10 quintal leña espino $ 64 los 100 kilos porotos burritos, ofrece la Bodega y Almacén La Perla. Bascuñán 539. S-1.o

PESOS FUERTES 1915 Y 1917 SE compran, pagando buen precio. Maestranza 399. Set—18

COMPRO FUDRES USADOS. DAtos: Recoleta 565. S-1.o

SACOS CARBONEROS, SIN RETOtbo, compro, cualquier partida, Luis Roatti, Ricardo Santa Cruz 763. 4 S

VENDO MOLINO DE VIENTO, EN buen estado, con bomba, Av. J. Joaquín Pérez 6015 (Cerro Navia). S-1.o

SE VENDE UNA CRIADORA Y una prensa (Caupolicán 329) de ocasión. 1.o—S

ROMANA FAIRBANKS 1

TIDE WATER LUBRICANTS

VEEDOL

Errázuriz, Simpson & Cía. Ltda.

Los Lubricantes que resisten las más altas temperaturas.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION persona o matrimonio solo. Madrid 1.oS

SEÑORA AMOBLADA Y PENSION EN familia necesita joven honorable. Dirigirse Casilla 1739. S-1

FAMILIA HONORABLE ARRIENDO pieza con pensión. Sazié 2371. 1.o S

PERSONAS PARA MATRIMONIOS O caballero solo pensión de mesa ofrezco. Teraplacá 1048. 1.o—S.

MATRIMONIO ESPLENDIDA PENSIÓN, pieza amobiada $ 250 mensual Moneda 27. 1.o—S.

CASA 160 ARRIENDO DEPARTAMENTO con pensión. 6 S

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. balcón calle, Rosas 1 S

ARRIENDASE CONFORTABLE PIEZA balcón, con pensión. Lira 650. 3-S.

CASA 777, ARRIENDANSE cuartos o departamentos, buena comida. 2-S.

ECONOMICO DINERO VIVA DE solamente solo $ 100, buena pensión, muebles, luz, casa hermosa. Catedral 2471. 2-S.

SAN DIEGO 122, PIEZAS, PENSION 130. S-2

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA sin pensión. San Diego 291.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, balcón calle. Rosas 158.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, amobladas. Estado 45.

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS balcón calle. San Diego 103. 2-S

MATRIMONIO O JOVENES SEÑORAS arriendo piezas con pensión, honorable. Olivares 1446. 3 S

MATRIMONIO DISTINGUIDO, arriéndase pieza amoblada pensión. 159. 3 S

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, Cochrane 442.

ARRIENDASE PIEZA, BUENA PENSIÓN. Cienfuegos 50. 2-S.

UNA PIEZA ESPLENDIDA Y PENSIÓN, arriéndase, Maturana 553, paso Catedral. S-3

SAN FRANCISCO 154, PIEZA CASADO matrimonio. Pasajeros cinco pesos diarios.

MATRIMONIO SOLO HONORABLE busca señorita o matrimonio, para servir, dando buena pensión familia. Precio según exigencia. Victoria 709.

CALLEJA 1621, PRAMTE DIECIOCHO, residencia familia, piezas personas honorables. S—2

PENSION PIEZA AMOBLADA baño, desde 130, familia. Morandé 3-S

JUDICIALES

POR AUTO DE 21 DE AGOSTO ACORDADO del Tercer Juzgado Civil, seguido por don Alejandro Fuenzalida, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Valdés de Mur a don José Mur y doña Ana Humphris de Rubio. — El Secretario. S-3

NOTIFICACION. — DOÑA LUISA Figueroa v. de Vergara sin profesión, y don Fermín y don Alberto Vergara Figueroa, agricultor y rentista respectivamente, todos domiciliados en Huérfanos 1835, se han presentado ante el 3.º Juzgado Civil pidiendo la citación de varios acreedores de sitios en la Población El Carmelo, de este departamento, para que, de acuerdo con el artículo 457 (456) del Código de Procedimiento Civil, confiesen que se adeudan las cantidades que se reclamarán, por precio insoluto de los sitios, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer o dar sólo respuestas evasivas, de dárseles por confesada la deuda. En el 1.º otrosí piden notificación por avisos, y en el 2.º confieren poder al abogado don Julio Vicuña Luco, Moneda 1140. El Juzgado ha fijado para la comparecencia el día 30 de Setiembre próximo a las 15 horas, y ha ordenado, previa vista del Promotor Fiscal, que se haga la notificación por tres avisos en "La Nación" y en el "Diario Oficial". Las personas a quienes notifico son las siguientes, y a cada una de ellas se le indica la confesión de la deuda que se indica: Primitiva Ortiz, empleada, $ 3,254.40; Desiderio Ramírez, comerciante, $ 5,780; Manuel Díaz, albañil, $ 3,620; Alamiro Molinas, comerciante, $ 5,000; Matilde Núñez v. de Henning y Francisco Torres, de profesiones desconocidas, como herederos de Virginia Monticelli, $ 4,000; Ernesto Castillo, comerciante, y Enrique Vergara, gañán, $ 3,168; Juana Gutiérrez, empleada, $ 3,437.20; Rosario Gutiérrez, empleada, $ 2,160; Ventura López, comerciante, $ 3,000; Cristóbal Canales, comerciante, $ 3,607.20; Juan B. Yáñez, empleado, $ 2,160 (cada uno se le cobra, además, intereses del 12 por ciento anual desde el 22 de Setiembre de 1913, y costas. — Santiago, Agosto 29 de 1924. — A. Muñoz, secretario. 1 S

NOTIFICACION. —EN EL JUICIO que sigue en el 3.er Juzgado Civil de don Daniel Taborga a don Ismael Valdenegro, para que se deje sin efecto una retroventa, por resolución de 4 de Agosto del presente año, se ha ordenado notificar la demanda y avisos extractados al demandado Don Daniel Taborga, comerciante, calle Manzano N.o 542, demanda don Ismael Valdenegro, comerciante, Avenida Condell N.o 500 para que deje sin efecto la retroventa que por escritura pública de 17 de Octubre de 1919 se celebró entre él demandante y el demandado, sobre propiedad de la calle Pastor Ovalle N.o 287 por la suma de $ 1,483, no haber el vendedor recobrado la propiedad vendida en el plazo de meses convenidos. Fué igualmente estipulado que la falta de pago de dos cuotas seguidas, dejaría de efecto la retroventa, quedando la venta como pura y simple. Se cumplió la prohibición a fs. 520, año 1919. El cumplimiento del contrato por el demandado es imposible ya, bien porque no lo hubo, cuanto porque en conformidad al art. 1885 del C. Civil especifica la acción. En consecuencia se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como acción principal; o bien porque especifica la acción del vendedor de exigir la retroventa, como petición subsidiaria. Sea que se dé lugar a la demanda por la petición principal o por la subsidiaria, se pide cancelar la prohibición que pesa a la propiedad referida. También se confiere poder para juicio a don Miguel A. Calvo Silva, abogado, Ahumada 291, Casilla 2565. El 22 de Julio último se proveyó: "Por el principal traslado la demanda; por conferido el poder. Para el otrosí, cuarenta centavos. N.o 27300. Alejandro Fuenzalida. — Aníbal Ríos, secretario. 8-31

ASOCIACION DE COMUNEROS DE la Acequia de Lampa. — Por decreto de 27 de Agosto del presente año, dictado en presentación de don José M. quel Olivares como Presidente de dicha Asociación, por el señor Juez del Tercer Juzgado Civil, se ha citado a comparendo a los Comuneros para el 17 de Setiembre a las tres de la tarde, ante ese Juzgado, con el objeto de resolver sobre la situación de la Junta de Vigilancia elegida el trece de Julio último; sobre medidas disciplinarias que deben adoptarse contra los Comuneros alzados; y sobre las medidas que procedan para que la Junta pueda desempeñar sus funciones y obtenga el auxilio de la fuerza pública. 16—S.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —El Banco Hipotecario de Chile, institución de crédito, Huérfanos 800, ha entablado ante el Primer Juzgado Civil de esta ciudad juicio ejecutivo en contra de don Felipe Espinosa Lagos, propietario de domicilio desconocido y ha pedido: en lo principal, mandamiento de embargo por la suma de ($ 4,644.50), cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos cincuenta centavos, dividendos que en adelante se devengaren, intereses y costas de la cobranza; y en el otrosí señala bienes para el embargo; y el Juzgado proveyó: "Santiago, 30 de Abril de 1924. A lo principal, despáchese; al otrosí, téngase presente." Además, proveyendo el Juzgado el otrosí del escrito de fs. 10 en que se pidió se ordene que el deudor en el término de emplazamiento designe domicilio dentro del radio urbano de esta ciudad, bajo apercibimiento de notificársele por el estado todas las providencias y resoluciones que se dicten en el juicio, incluso las que la ley ordena practicar personalmente o por cédula, decretó: "Santiago, 4 de Agosto de 1924. Al otrosí, como se pide". Habiéndose ordenado por el Juzgado por decreto de 14 del presente, corriente a fs. 12 vta., notificar y requerir por medio de tres avisos en "El Mercurio" y en "La Nación" de esta capital y de uno en "El Diario Oficial", procedo a notificar a don Felipe Espinosa Lagos, las resoluciones de 30 de Abril último y de 4 y 14 del presente, corriente a fs. 9, fs. 10 vta. y fs. 12 vta. del C. Ejecutivo y que el N.o de la causa es 36510 y con el mandamiento que corre en los autos, requiero de pago a don Felipe Espinosa Lagos, por la suma indicada, intereses y costas. A petición del ejecutante, trabo embargo sobre la propiedad hipotecada y le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.—25 de Agosto de 1924. —M. J. Lira, secretario. S-2.

POR RESOLUCION DE FECHA 2 de Agosto del juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a don Jaime Fuertes, designándose para la primera junta de acreedores el 11 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde. Se nombró síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete.—José A. Alfonso, secretario.

POR DECRETO DE 14 DEL COrriente del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, concedióse a Julio, Héctor, Rebeca y Marta Valdés la posesión efectiva de la herencia de don Julio Valdés Cuadra. Set.—1.o

REMATE: POR ORDEN DEL PRImer Juzgado Civil de Santiago se rematará el 10 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 6,200, hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4,000 sobre esta propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado (señor Lira). Juicio Muñoz co nRomán Valenzuela y en el estudio del abogado don Hermán Echeverría. Moneda 1148. 10.o-S. Set. 11

REMATE: POR ORDEN DEL PRImer Juzgado Civil de Santiago se rematará el 10 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 6,200. Hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4,000 sobre esta propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado (señor Lira). Juicio Muñoz con Ramón Valenzuela y en el estudio del abogado don Hermán Echeverría, Moneda 1148. 1.o-S.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas de ocasión. Oct.-4

DE OCASION SE VENDEN 2 MOtores eléctricos de 5 H. P. Delicias 2939. S-1.o

MOTORES ELECTRICOS VENDO 1|4 80-1|3 160-1 1|2 260-2 300 Martínez de Rozas 2966. 1.º S.

COMPRO DE OCASION MAQUINA para fabricar escobas. Ofertas: Porvenir 234.—A. Hidalgo. S 19

VENDO MAQUINA SOBADORA, San Alfonso 170. 6 S

VENDO DE OCASION MOTOR eléctrico A. E. G. de 2 HP y trasmisión completa y dos banquillos de madera con eje. Calle Maipú N.o 33. S-1.o

OCASION, VENDO RICA MAQUIna Singer, de mano, San Francisco 1838. 1 S

VENDO MAQUINAS HELADERAS, botes con cubos. Santa Rosa 1331. 1-S.

PRENSA PARA PASTO, DE ACEro, vendo de ocasión. Delicias 2215.

CEPILLADORA MACHIEMBRADOra, vendo de ocasión, Delicias 2215. 1 S

MAQUINA COSER DE PIE, BOBIna vendo ocasión, Cochrane 442.

PRENSA PEQUEÑA, CUÑOS compro. Chiloé 1309. 2-S.

SE VENDEN TRES MAQUINAS escribir, baratas. Cochrane 419.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida, pedidos de provincias, Bandera 140 Existencia permanente. Solicitamos oficina 4, Santiago. Set. 17

EL MEJOR TECHO ACANALADO es el alemán "Hérkules", plancha grande. Fábrica Cochrane 1451. S-7.

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Existencia permanente. Despachamos pedidos a provincias. Bandera 140. Oficina 4. 22 Set.

FIERRO LISO, NEGRO Y GALVAnizado todos números. Barraca San Antonio 218. 5-S.

OCASION, VENDO MUEBLES UNAdas. Arturo Prat 1803. 1 S

ADOBES PRIMERA VENDESE, Población Santa Magdalena frente Av. Lyon. Providencia. Enrique Kern. Casilla 3004. 3-S

VENDO MEJORAS MITAD SU valor. Santa Laura 1140 A. frente Estadio. S-1

HIERRO GALVANIZADO PARA TEcho, inglés marca Emir, sin uso de 8, 9, 10 pies se realiza. Maturana 662 de 9 a 10, de 2 a 3. 2-S

DEMOLICION: PUERTAS, VENTAnas, fierro para techo, maderas de todas clases se realiza, Avenida Condell 117. 2 S

ESCALA DE PINO Y PAJARERA vendo. Dardignac 412. S-1.o

COMPRO ZUNCHO USADO, ROSAS 2646. 1 S

VENDO MAMPARA UN CUERPO, 120x3 m. alto. Av. Yungay 3129. 2 S

TECHO ACANALADO REVART el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. 30-S

MEDICINA

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre, Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Oct.-16

INFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. Set.-13

REUMATISMO, ARTERIOESCLErosis, afecciones corazón e hígado bronquitis crónica, cura prodijiosa compuesto vegetal, Jarabe Dr. Valle Droguería. 12-S

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEUrastenia, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgen Rodt, Greve y Klein. 1-Octub

GONORREAS, ORQUITIS, ESTREcheces, fuera. Glóbulos Kadde, $ 4.[illegible] Llegó Daube, Botica San Diego 591 esquina Eyzaguirre. St-5

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFUmería, recetas, de la mejor calidad y pureza., La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga. San Diego 591 esquina Eyzaguirre. St-5

DROGUERIA BELGA, SAN DIEGO 591, regala exquisita perfumería por ca. St-5

"NO MAS TOS" (JARABE), CURA: Grippe, Convulsiva, Bronquios y pulmón. En todas las boticas. A—31

MASAJISTA ESPECIALISTA MAsaje médico, belleza científica. Atiendo a domicilio. S. C. Gay 2976. S-14

MUEBLES

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios baíísimos. Presupuesto gratis; facilidades de pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 398. Set.-15

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460 —El Aguila 14 Noviembre

VENDO PIANO METALICO ALEmán. San Diego 855. A-31

VENDO GRAN OCASION VICTROla Víctor, de mueble, de 10 a 4 Carreras 415. 1.º Set.

OCASION: 3 ESPEJOS GRANDES de salón y 2 baules jacarandá con grandes llaves, se vende. Independencia 419. Set-2

SE VENDE RICO JUEGO COMEDOR estilo antiguo. Independencia 419. Set.-2

SE VENDEN 2 SOMMIERS CON patas. Avenida Brasil 765. S-1.o

POR VIAJE VENDO VARIOS muebles salón, dormitorio, victrola un guardaropa grande, varios. Avenida Matta 72. S 1.o

PIANO ESTUDIO COMPRO MENSual. J. Z. Casilla 81-D. S-1.o

RICO PIANO ALEMAN MARCA Rosenkranz vendo de ocasión Calle Salto 1254. S-1.o

SE VENDEN DOS BAULES ANTIguos con incrustaciones de bronces, perfecto estado. Veragra 493.

VICTROLA MUEBLE VENDO $ 450. Grajales 1962, Casa 3. S-1.o

AMOBLADOS NUEVOS, VARIAS clases vende a precios fábrica Porvenir 618. 1-S.

MUEBLES OFRECEMOS cualquier estilo, precios muy ventajosos. Entrega inmediata. Grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. Oct. 30

VICTROLA DE MUEBLE Y DIScos de ocasión vendo. San Rafael 967 entre Carmen y San Isidro. 3-S.

PIANO DE ESTUDIO VENDO DE ocasión. Chiloé 1364. 3-S.

ESCRITORIO ESTANTE PARA LIbros, medio amoblado, alfombras usadas se venden, verlas y tratar Vicuña Mackenna 606. 2-S.

DISCOS VICTOR, OCASION, VENdo. San Pablo 2215. S-2

BARATISIMO VENDESE BONITO aparador, Santo Domingo 2637.

CATRE DOS PLAZAS, FIERRO bronceado, flamante, vendo ocasión. S. Gumecindo 3966, pasado Lourdes. 2 S

CATRECITOS BARANDA, ALFOMbra pedestales, figuras maceteros grandes corcho, baño zinc, calentador gas, lámparas eléctricas y sillas comedor realizo. Sotomayor 7. 1-S.

PIANO ALEMAN FLAMANTE vendo. Bascuñán Guerrero 1280. 6-S

PIANO ALEMAN GRAN FORMATO flamante, vendo, Santo Domingo 592.

PIANO MUY RICO Y POCO USO, véndese Cochrane 181. 4 S

POR VIAJE VENDO PIANO ALEmán, toda clase muebles, útiles casa, juegos, piezas seperadas. Huérfanos 2494.

VICTROLAS, INSTRUMENTOS DE cuerda, composturas rápidas, económicas. Andrés Bello 512.

VENDO OCASION, JUEGO MUEbles inconcluso, de dormitorio. Delicias 1248. S-3

OCASION, VENDO APARADOR, peinadores, catres, veladores, estantes de caoba para libro, amoblado salón. Santo Domingo 936.

COMPRO CUNA DE GUAGUA en buen estado, de ocasión. Dávila 344. 2-S

— SEÑORITAS —

Les avisamos no olviden nuestra dirección, donde encontrarán toda clase de cueros finos para sus adornos y para calzado. Especialidad en cueros LACRES.

GILI HERMANOS —:— BANDERA 748-752

ENTRE SAN PABLO Y ROSAS

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657 Set.-18

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN. Huérfanos 1657. Cursos orales, comerciales. Enseñanza correspondencia. Set.-18

CLASES DE MATEMATICAS, FISIca y Química. S. D. Correo 8. S-2

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse da clases. Sistema moderno, práctico, fácil. Idioma corriente tres meses; profundizado cuatro. Pronunciación perfecta. Referencias espléndidas. Claras 46. S-2

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas autorizada por el Supremo Gobierno. Masaje medicinal. Belleza científica. Pedicuro cirujano. Profesiones decentes, rápidas, lucrativas. También por correspondencia. Diplomas válidos. Dase facilidades. Pídanse prospectos. Director: Prof. Díaz Gascogne, Santa Rosa 22, esquina Alameda. 1 S

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, teléfono 704. Preparatorias, Kindergarten, humanidades. Internos, medio pupilos, externos. Cursos repaso Pídase prospectos. Oct. 30

CURSOS CONTADORES COMERciales y generales, vespertinos, nocturnos, mixtos, cuatro meses, iníciense primera semana Setiembre, diplomas legalizados, excelente profesorado, matrícula limitada, pídase prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile, Gálvez 154, teléfono 704. Set. 6

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Bandera 154. Cursos colectivos, individuales: comercio, idiomas, taquigrafía, escritura máquina. Preparación exámenes. Otórgase diplomas Profesorado escogido. 1 S

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente: contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía. Cursos diurnos, vespertinos y nocturnos.

SEÑORITAS: RECIEN EMPEZAron clases nuevos cursos comercio. Matrícula abierta. Instituto Comercial Agustinas 1060.

ACADEMIA ROYAL, ENSEÑANZA especial, 20 alumnos diariamente. Gálvez 154, teléfono 704. Oct. 30

OCUPACIONES (Ofrecen)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

EMPLEADO COMPETENTE EN cobranzas necesito. Maestranza 1890 S-2

NECESITO EMPLEADO SERIO Y práctico en teneduría libros. Casilla 3222. 1.o—S

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Moneda 1467. 1.o-S

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito, San Francisco 122. 2 S

MUEBLISTAS PLANOS Y BOTIcos competentes necesito. Víctor Manuel 1483.

OFICIAL CARPINTERO QUE SEpa algo necesito. Moneda 2229.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y compostureros necesita Casa Seckel. Huérfanos 830.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas, trabajo permanente, y tapiceros a trato. Sazié 1885.

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Vevilla 1498.

CARPINTERO DE BANCO, NECESIto. Agustinas 1043.

NECESTO MUEBLISTAS Y TAPIceros. Agustinas 2499. 2-S.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO PARA Puente Alto, con sin herramientas, doy pieza, aseguro 50 pesos; tratar con el cantinero del tren de Pirque.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR NECESITO. SUELDO 150 pesos, casa y comida. Presentarse a las 2. Vicuña Mackenna 180.

MOZOS

NECESITO MOZO PARA TODO SERvicio con buenas recomendaciones.—Puertas adentro. A. Barroso 644. 1.o-S

NECESITO UN MOZO DE 15 A 18 años, Sastrería López. Merced 773. 1 S

NECESITO MOZO, RECOMENDAdo, honrado, Avenida Subercaseaux 302 (Botica).

MOZO PARA EL COMEDOR, NEcesito. Delicias 1626.

MOZO PARA EL ASEO CON BUEnas recomendaciones necesito. Erasmo Escala 1884, esquina Cienfuegos. S—3

MOZO JOVEN NECESITO PARA LA Sastrería Liverpool, Ahumada 134; muy buenas recomendaciones.

MOZO PARA MANDADOS Y ASEO, necesito. Delicias 2894, Central Hotel.

NECESITO MOZO JOVEN Y NIño. Tratar 10 1|2 a 11 1|2 San Martín 241. S 1.o

ZAPATEROS

NECESITO ZAPATEROS BLACK señora, Independencia 1054. 2-S

CORTADOR DE FORROS NECESIta Fábrica de Calzado, Santa Victoria 324.

NECESITO ZAPATERO COMPOStero, Amunátegui 210. 2 S

CORTADOR DE FORROS NECESIto, Alameda 2450.

ZAPATERO COMPETENTE TENGA espíritu de progreso, doy taller a medias. Alameda 2132. Interior 28.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO DE hombre, necesito. Bascuñán 116. 2-S.

NIÑOS

NIÑO GRANDE DE 16 A 18 AÑOS con buenas recomendaciones, para mozo, necesítase. Ahumada 175. S 1.o

NIÑOS PARA REPARTO A DOmicilio, con recomendaciones y que sepan andar en bicicleta necesita Botica Vial 1.o-S

UN NIÑO SE NECESITA EN CAtedral 2982. 1-S

NIÑO DE 16 AÑOS PARA TIENDA mandados con buenas recomendaciones necesitan, Bandera 72. 1.o—S.

NECESITO NIÑO CON MUY BUEnos informes, para mandados, Alameda 459. 1 S

NECESITO NIÑO 14 A 15 AÑOS, para aseo establo. Rosas 2053. 2-S

NECESITO NIÑO 14-16 AÑOS ASEO casa, Huérfanos 2494.

MUCHACHOS PARA PROPAGANdistas, sueldo y comisión, se necesitan. Arturo Prat 157. S-2

SE NECESITA UN NIÑO COPERO, Merced 842. S—2

NECESITO MUCHACHO PARA REparto. Antonio Varas 27.

NIÑO PARA LAS MESAS NECEsítase, pensión Americana. San Pablo 2448.

SASTRES

CORTADORES DE CUERO NECEsita Fábrica de Calzado Delicias 2701. 1.º S

FORMADORES BLACK NECESITA fábrica calzado Santa. Victoria 324 2-S

NECESITASE MUY BUENOS OPErarios sastres, de obra grande con muestra, San Antonio N.º 76. 7 S

CONSTRUCCIONES

RECORREDORES ENTABLADOS pintor, albañil, necesito. San Nicolás 85. Barrio Subercaseaux. S-1o

ENLUCIDORES COMPETENTES necesítanse. San Alfonso 995. 1-S

SE NECESITA ALBAÑIL COMPEtente para alcantarillado. Fermín Vivaceta 467.

EMPAPELADORES NECESITO EN Teatinos 634.

PINTORES NECESITO, ROSAS NUmero 1306.

VARIOS

NECESITO MODELO HOMBRE buena remuneración. San Isidro 243. Set.-1.o

MAESTROS HOJALATEROS NEcesitamos. Av. Santa María 0180. (Plaza Italia). S-3

TAPICERO, NECESITA GARAGE Studebaker. Rosas 1657. Nov.-1.o

TRABAJADORES PARTICULARES y buenos barreteros de pampa se necesitan para las oficinas salitreras de Antofagasta. Se aceptan solteros y casados. Lo único que se exige es ser apto y sano para el trabajo de la pampa. Los gastos de trasporte y viaje son por cuenta de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, lo que es una garantía de seriedad para el obrero. Datos y pormenores ocurrir a los siguientes sitios: Kiosko Plaza Argentina, frente Estación Central, señal bandera verde; Kiosko Puente-Bandera, frente Estación Mapocho, señal bandera verde o a la oficina central de inscripción situada en la calle Picarte 150 frente al costado Norte del Instituto de Higiene, entre las calles Borgoño y Prieto. La salida será el 5 de Setiembre. La inscripción estará abierta desde el Lunes 1.o de Setiembre. 1-S.

BOTERIA ESCALANTE NECESIta cortador competente en el ramo. Compañía 1999. 1-S.

UN BUEN MAESTRO PASTELEro, se necesita. San Diego 145 S 1.o

TAPICEROS NECESITO. NATAniel 464. S 1.o

TRABAJADORES PARA CHUQUIcamata construcciones nuevas, necesítanse 300. Salida Jueves 4 Setiembre. Tratar: Kiosco puente Bandera, frente Estación Mapocho. Señal bandera blanca. S 1.o

CORTADOR DE CUERO NECESITO Av. Matta 364. 1 S

OFICIAL TAPICERO AUTOS, NEcesito. Esperanza 642. S-1.o

NECESITO OFICIAL PINTOR DE autos. Miraflores 249.

SE NECESITA UNA AYUDNATE de cocina. Matucana 1375. S-1o

APRENDICES MODA SOMBREros, sepan algo, necesítase. Nueva York 63 altos. 1.o S

MARGINADOR PRENSA PEDAL necesitamos. Imprenta La Fama Maestranza 2. 1-S.

PINTORES NECESITO, HOSPITAL Mixto, Llano Subercaseaux. 1 S

EN SANTA MONICA 1919, SE NEcesita un buen hortelano bien recomendado. 1 S

NECESITASE CORTADORES DE cuero, San Francisco 1181. 1-S.

REPARTIDOR DE PAN NECESIto. Irarrázaval 2135. 2-S.

CARRETELERO CON CARNET Y buenos informes, necesito. Sotomayor 347. 1.o-S.

NECESITO TONELERO PARA HAcer barriles, pago buen precio. Rosas 2646. 1 S

NECESITO HELADEROS Y DULceros chilenos competentes. Delicias 2367. S-1.o

TAPICEROS COMPETENTES NEcesítanse en fábrica de sillas Delicias 3538, a trato o a jornal con 15 pesos diarios. 1-S.

TRABAJADORES CHUQUICAMATA trabajos construcciones a trato. Salida Jueves 4. Dirigirse kiosko Estación Central Bandera Azul. 2 S

NECESITO EMPLEADO O EMpleada. Avenida La Paz 215. 3-S

MAESTRO DULCERO NECESITO. Carmen 91. 2-S

SE NECESITA MATRIMONIO PAra campo; él llavero o mozo, ella cocinera o dueña de casa. Maule 1062.

JOVEN 18 AÑOS PRECISO, preferiero tenga carnet, maneja carretela. Carrión 1543. 2-S

MATRIMONIO SOLO, EL ENTENdido en jardines, ella cocinera, dirigirse correo 12. 2 S

CARRETELERO CON CARNET, entendido reparto odega, necesito. San Diego 1523.

MAESTRO HELADERO NECESITA Fábrica de dulces, San Gabriel 193 Providencia.

COPERO NECESITASE, BANDERA 852.

NECESITO PERSONA PARA ESTAblo, que sepa sacar bien leche. Loreto 341. 2 S

SE NECESITA JOVEN APRENDIZ planchador. Fábrica Gorras, Jockeys. Cochrane 419.

TAPICEROS NECESITO, PERMAnente. Nataniel 464.

NECESITO BARNIZADOR. JOFRE 63 S-2

NECESITO CORTADOR CARNE Y niño para reparto. Prat 795. S-2

NECESITO PINTOR. AV. SAN LUIS Los Leones. S-7

OFICIALES PARA ELANQUEAR, necesito. Moneda 1426.

NECESITO CORTADOR DE CARnicería. Vicuña Mackenna 686.

SE NECESITA JOVEN O VIEJITO con recomendaciones, matrícula y carnet para manejar cochecito. Delicias 3255. S-2

PINTOR PARA ESTANTERIAS NEcesítase. Serrano 378, 12,30 hasta las 2. S—3

AYUDANTE GASFITER, BIEN Adelantado, necesito. Rancagua 237.

TRABAJADOR COMPETENTE EN bodega frutos del país, necesito. San Diego 179.

NECESITO UN HOMBRE FORmal, regular edad, para atender cantina, Plaza Italia. Luistrín.

SE NECESITA IMITADOR EN MAdera para los kioscos del Portal Edwards. Tratar: Unión Americana 51. 2-S.

NECESITO RELOJERO COMPEtente. Delicias 207. 2-S

PANADERO PARA CANASTERO necesito. Domínica 307.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA DE BUENA PRESENcia para Cigarrería. Inútil presentarse sin fianza. Delicias 897.

SEÑORITA COMPETENTE PARA oficina necesito. Independencia 618.

SE NECESITA UNA CAJERA CON recomendación. Puente 583.

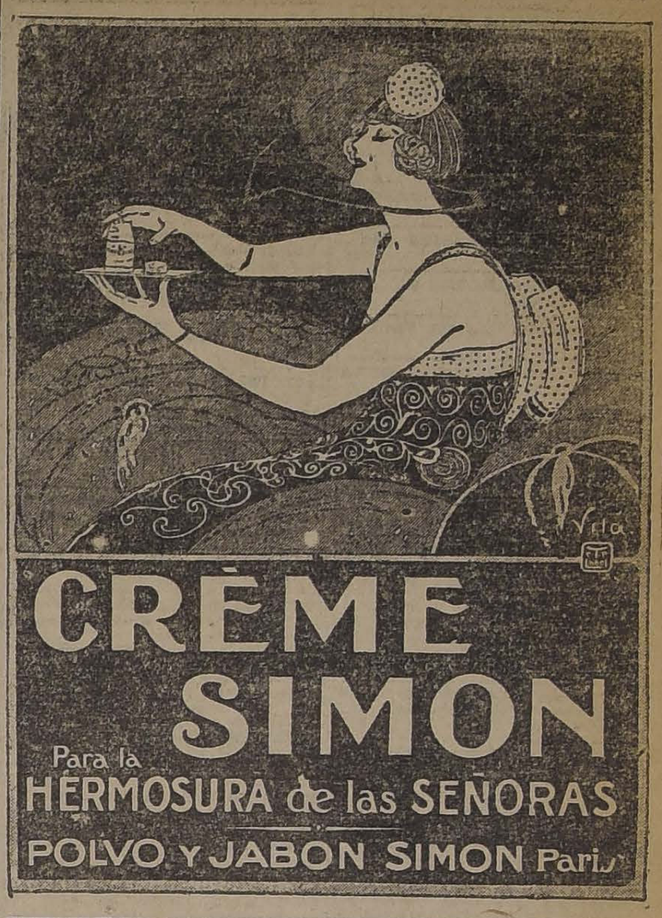

ASMOL 18

Cura el asma y la opresión del pecho.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES muy buenos informes necesito. Moneda 1467. 1.o-S

SEÑORITA ADMINISTRAR NEGOcio buenos informes, necesito, exijo capital $ 6,000. Central. Clasificador. C. 288. 1.o-S

SEÑORITA QUE ENTIENDA LA venta artículos escritorio librería, se necesita que tenga buenas recomendaciones, fianza. Bandera 72.

50 SEÑORITAS ACTIVAS, BUENA presencia ganarán 10 a 20 diarios, necesita Moneda 1050. 1.o-S.

NECESITO SEÑORITA PARA atender negocio. San Pablo 1167. Tratar: de 10 a 12.

VENDEDORA COMPETENTE sombreros señoras, necesito. Buen sueldo y comisión. Monjitas 851.

CAJERA ESCRIBA BIEN, NECEsito, Santa Rosa 878, 3 a 6. S-2

APARADORAS

APARADORAS NECESITAMOS. Fábrica de Calzado. Santos Dumont N.o 560. Esquina Recoleta. Se pagan buenos sueldos. 1.o-S

APARADORAS PARA CALZADO SE necesitan, Alameda 2459.

APARADORAS SE NECESITAN. Fábrica de Calzado. Lira 965. 2-S.

APARADORAS SE NECESITAN para máquinas plana e izquierda. Maestranza 755 S 1.o

LAVANDERAS

LAVANDERA Y COCINERA PUERtas adentro necesito. Olivos 750. 2S

LAVANDERAS, CAMISERAS NECEsita Lavandería Bruselas, Rosas 2040 entre Brasil y Baquedano. 1.o-S

LAVANDERAS Y PLANCHADORAS dobles, necesita. Lavandería. Merced 475. 1.o—S.

SE NECESITA PLANCHADORA de dobles. Carmen 42. 1-S.

LAVANDERIA FRANCO - ESPAñola, Huérfanos 2674 almidonadora necesita. 1-S.

SE NECESITA PERSONA ENTENdida en trabajos de lavandería, recomendada, puertas adentro. Maestranza 1444. 2-S

APLANCHADORAS DE TINTOREría, se necesitan. San Francisco 409. 1.o-S

NECESITO LAVANDERA. DELIcias 2921. S-1.o

LAVANDERIA LA PRECIOS MOdicos, Bascuñán 259, necesita posticeras camiseras y de dobles.

NECESITO LAVANDERA PUERtas adentro. Sama 1235. 3-S

NECESITO APLANCHADORAS dobles. Brasil 119. 2-S

LAVANDERIA GENOVESA, Coquimbo 785, necesita lavanderas y planchadoras.

APLANCHADORA DE DOBLES SEpa almidonar, buena lavandera necesita Lavanderín Central, Santo Domingo 592.

NECESITO BUENA LAVANDERA, $ 3 tarea, Cochrane 934.

LAVANDERA POR DIA PARA LAvar en mi casa, recomendada, necesítase. San Miguel 55.

LAVANDERIA FRANCESA, MOLIna 74. Camiseras y aplanchadoras dobles, necesito.

COSTURERAS

PALETOCERAS BIEN COMPETENtes se necesita en Nataniel 41. 1.o—S.

NECESITO BUENA PANTALONEra, Delicias 2136. Set.-1.o

NECESITO COSTURERAS MODAS, Maipú 120. 2—S.

MUY BUENAS COSTURERAS Y ayudantas necesítase. Monjitas 756.

NECESITO BUENA BORDADORA en trajes elegantes de señora, exijo competencia. Pago bien. San Pablo 2549. 1-S.

PALETOCERAS Y AYUDANTES necesita Mme. Andrade, Erasmo Escala 2135. Trabajo estable.

CHIQUILLAS AYUDANTAS COStura, vestidos señoras necesito San Francisco 113. 1 S

COSTURERA NECESITO, BULNES 268. 1 S

NECESITO COSTURERA SASTRE que sepa hojalar, Dominica 868. 1-S

NECESITO BUENAS COSTURERAS para taller modas. Rosas 2069. 1.o-S.

AYUDANTA VESTONERA SEPA ojalar, necesito. Gálvez 1498. 1-S.

NECESITO PALETOCERAS Y ayudantas sastres señora. Merced 575. 1-S.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS modas. Agustinas 2625. 1.o-S.

LA FEMME CHIC NECESITA costureras. Moneda 867. 1-S

COMPOSTURERA SASTRE NECESItase. San Antonio 263. 1-S

COMPOSTURERA SASTRE NECESIto. San Antonio 378. 1-S

NECESITO COMPOSTURERA, OBRA chica. Sastrería López. Merced 773. 1-S

CAMISERAS, POSTICERAS NECEsita lavandería Francesa. García Reyes 20. 1-S

NECESITO AYUDANTA VESTOnera sepa ojalar. Libertad 39. S-1.o

NECESITO PREPARADORA COMpetente en sombreros señora. Catedral esquina Maturana 507. 1-S

OALADORAS COMPETENTES EN máquina Singer, necesita la fábrica de ropa blanca. Dávila 663. 1.o—S.

HOY BUENA COMPOSTURERA DE obra grande se necesita, Sastrería San Antonio N.º 76. 2 S

NECESITO COSTURERAS ENTENdidas en modas. Gálvez 257.

COSTURERAS PARA TAPICERIA necesitase. Huérfanos 830.

AYUDANTA APRENDIZA ADElantada en vestones necesito. Serrano 748.

APRENDIZA EN CARTERAS SE necesita. San Pablo 1227, casa N.o 23.

BUENAS COSTURERAS EN MODAS necesito. Sama 1134.

NECESITO COSTURERAS SAStres. Chacabuco 17 2-S.

NECESITO BUENAS OPERARIAS modas. Matucana 38. 2-S.

COSTURERAS QUE SEPAN REmatar obra, taller de modas. Unión Americana 563, casa 6. 2-S.

NIÑAS PARA HACER CARTERAS, 4 a 6 pesos diarios, conociendo el trabajo. Grajales 2028.

COSTURERAS SE NECESITAN PAra trajecitos de niños y paltoces de brin. Delicias 2862. 2-S

NECESITO BUENAS COSTUREras en trajes de señora; inútil presentarse si no es competente. Moneda 2945-62.

COSTURERAS SASTRE, SEPAN bastante en trabajo fino, pago 4 pesos no más. Gorgea 2339.

EMPLEADAS DE MANO

NECESITO NIÑA MANO, DAVILA N.o 702. S-2

NIÑA PIEZAS BUENA PRESENCIA limpia, necesita matrimonio Santo Domingo 1631, de 2 a 4. 1.º S

EMPLEADA PIEZAS CON RECOmendaciones, necesito. Delicias 1611. S-1.o

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, forma y con recomendaciones, necesito. Dieciocho 182. S-1.o

EMPLEADA CON RECOMENDAción necesito. Delicias 211. Buen sueldo. S 1.o

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Ejército 770. 2-S.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con recomendación, se necesita en Moneda 1840. Poca familia. S-2.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Avenida España 60. 2-S

SE NECESITA UNA NIÑA PARA puesto de helados. Tratar: Victoria 1015. 2-S

NECESITO NIÑA PARA SERVIcio de mano, buen sueldo. Sazie 2469. 1-S.

NIÑA DEMANO Y COCINERA bien recomendadas necesita casa extranjera, sin niños, buen sueldo. Delicias 2559. 1.o-S.

EMPLEADA PARA LA MANO CON recomendación necesito. Davila 663. 1.o—S.

EMPLEADA PARA COMEDORES con buenas recomendaciones se necesita. Santo Domingo 1312. 1.o—S.

AGENCIA EMPLEOS, ESPAÑA 45 (verdulería) hoy necesito 200 cocineras, comedor, piezas, niñeras, matrimonios para fundos y Santiago, ocupaciones inmediatas, única agencia seria.

SE NECESITA NIÑAS PARA LAS piezas, competentes Tauring Hotel, Agustinas 978. 3 S

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas y comedor, San Pablo 1222. 2 S

SEÑORA PARA EL SERVICIO no importa tenga niño. Avenida San Luis 1583, Independencia.

SIRVIENTE MANO NECESITO. Doy permiso fiestas patrias. Agustinas 1308.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio. 4 Pasaje Balmaceda.

EMPLEADA MANO Y COCINERA. Sueldo: cincuenta pesos. Barroso 59.

NECESITO UNA EMPLEADA QUE sepa hacer masa. Sueldo 50 pesos; puertas afuera. Mercado Central N.o 49, entrando por Puente.

A SEÑORA, EMPLEADA, MATRImonio arriendo buena pieza Nataniel N.o 149.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIta, poca familia. Alonso Ovalle 1224 S—2

AGENCIA DE EMPLEOS, LIBERtad 13, necesito cocineras, empleadas.

EMPLEADA SEPA COCINAR, CON informes, necesito. Erasmo Escala 2701.

NECESITO MUCHACHA PARA TOdo servicio. Purísima 249, casa 3.

NECESITO EMPLEADA, SERVIcio, tres personas, entienda cocinar. Buen sueldo. Rosas 3653.

NIÑERAS

NIÑERA NECESITO. CHACABUco 559. 1-S.

NIÑERA Y MUCHACHA PARA Ayudanta de ésta necesitase. Lira 863. 1.o-S

NIÑERO CUIDAR GUAGUA, SUELdo $ 50. Vicuña Mackenna 459. 2-S

COCINERAS

NIÑAS NECESITASE 2, UNA COCIna y comedor, otra piezas, se admitiría madre e hija, grande, en casa extranjera. Román Díaz 552, Providencia. Carros 11. 2-S.

NECESITO SEÑORA AGIL PARA la cocina y aseo de la casa, buen sueldo. Tratar: Constitución 8-D altos. S-1.o

SE NECESITA COCINERA, CASA extranjera. Maestranza 235. S-1.o

NECESITASE COCINERA, PAGO buen sueldo. Lira 150. S 2

NECESITO COCINERA SANTA ELEna 1322. 2—S.

NECESITO COCINERA, NUEVA A. Bello 87. 1.o-S

NECESITASE COCINERA CON REcomendaciones para poca familia. Santo Domingo 1126. S-2.

SE NECESITA COCINERA 4 PERsonas, Cármen 319 (altos). 2-S.

¡SERVIDUMBRE! NO ENGAÑARSE, las mejores ocupaciones, sólo en Arturo Prat 16. 2 S

SE NECESITA COCINERA, ALONso Ovalle 748, sueldo $ 60. 2 S

NECESITASE COCINERA Y NIñera, madre e hija o dos hermanas; independencia 734. 2-S

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesito, sueldo: $ 40. Maestranza 485 1.o-S

NECESITO COCINERA, PADRE Mariano N.º 94. Providencia. 2 S

NECESITO AYUDANTA COCINA competente, sueldo $ 60; empleada para atender comedor, buen sueldo y propinas, Pensión Española Brasil 79. 2 S

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesito. Poca familia. Maturana 768 4—S.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesitase. Merced 629. 1.o-S.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo necesito. Castro 579. 1.º S

COCINERA COMPETENTE NECEsito San Isidro 625. S 1.o

COCINERA JOVEN NECESITO PAra poca familia. Santa Rosa 1155. A-31

COCINERA NECESITO. CLARAS 437. S-1.o

COCINERA SIN NIÑOS, NECESItase urgente. Lira 330. 1.o-S

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita. Vicuña Mackenna 606. 2-S.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno necesito. Recoleta 348. 1.o—S.

COCINERA NECESITO PARA poca familia. Mapocho 2199. 1-S

COCINERA Y PIEZAS NECESITO. Bandera 878.

COCINERA NECESITASE CON urgencia, casa extranjera, Moneda 613 3 S

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN su oficio para cinco personas, sueldo $ 80. Teatinos 62.

COCINERAS, DE MANO, NECESIto varias; buenos sueldos. Bandera N.o 339.

COCINERA, BUEN SUELDO, ADMIto con niñita. Barroso 59.

COCINERA Y SIRVIENTE NECESIto, sin niños, con recomendaciones Buen sueldo, para dos personas. Rosas 2276, cerca Cumming. S—2

COCINERA COMPETENTE, CON buenos informes necesito. Moneda N.o 830.

COCINERA NECESITO. LIBERTAD N.o 644.

VARIOS

CORTADORA MODELISTA PARA fábrica ropa blanca, certificados honradez y competencia necesitase. Delicias 2358. 2—S.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA atender negocio de semillas, en el Mercado, con muy buenas recomendaciones. Tratar, de 8 A. M. a 11 y media A. M. en el M. Central N.o 37. S-1.o

NIÑAS DE 15 a 18 AÑOS, CON buenas recomendaciones de aprendizas para la venat, necesitase, presentarse Lunes, de 2 a 3 1/2 P. M. Ahumada 175. 1.o S

NIÑA AYUDAR QUEHACERES de casa necesito. Víctor Manuel 1483.

NECESITO NIÑA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1472. 2-S.

DAMA COMPAÑIA INGLESA, ALEmana para menores, necesitase. Ahumada 248, 12 a 1 y 7 a 8.

NIÑAS APRENDIZAS, PARA JUguetes, de 14 a 16 años, necesitase. Ahumada 175. S—3

COUPLETISTA NECESITO, INDEpendenci 397. S—2

NECESITO NIÑAS TRABAJADOras mensual, cama afuera Sotomayor 29. 2-S.

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE CHOFER PARA MAnejar góndola Brockway. Dirigirse a Bezanilla N.o 1265. Guillermo Varas. S-1.o

MODESTA SE OFRECE A CASA particular. Casilla 1491. 1-S

MECANICO AGRICOLA OFRECESE. Correspondencia: Agricultor, San Alfonso 345, casa 5. Santiago. 2-S.

JOVEN 20 AÑOS, DECENTE SE ofrece para cualquier ocupación; excelentes recomendaciones. A. R., Federico Scott 9.

SEÑORA EDUCADA DESEA CUALquier ocupación decente, dirigirse: Rosas 1845. 3-S

OBJETOS PERDIDOS

EXTRAVIO DE TITULO. — HAbiéndose extraviado el título número 5552, de propiedad de don Mauricio Weinstein R. por cien acciones de la Compañía Estañífera "El Salvador" ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía. Set. - 9

CERTIFICADOS PERDIDOS DE Ismael Monreal gratificaré devolución. San Alfonso 616. 1-S.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL Certificado de depósito judicial N.º 5030, del Banco Nacional, fecha 21 de Enero de 1924, por $ 500 a la orden del juez del primer juzgado del crimen, queda nulo; habiéndose dado a dicho Banco el aviso correspondiente. 2 S

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

TORNEO DE SANTIAGO

Llamamos atención a los ajedrecistas que deben disputarse el campeonato de Santiago y la designación de la representación de la provincia para el campeonato de Chile, a verificarse el 13 de Setiembre próximo, que la rueda que actualmente se está jugando tiene capital importancia que se termine en la presente semana, pues de lo contrario correría riesgo de atrasarse el campeonato final, lo que es absolutamente imposible.

Por consiguiente, rogamos encarecidamente a los señores sorteados, según la nota que publicamos más abajo, concurrir puntualmente a las horas que se indican.

SORTEO DE PARTIDAS

Domingo 31 de Agosto

Señores Pedro Smith con Alejandro Perea, Pedro Montt con Mariano Castillo, Camilo Rengifo con Luis Muñoz, Sergio Valenzuela con Isaac Draplkin.

Lunes 1.o de Setiembre

Señores Luis Muñoz con Mariano Castillo, Sergio Valenzuela con Pedro Smith, Pedro Montt con Camilo Rengifo, Isaac Draplkin con Alejandro Perea.

Martes 2 de Setiembre

Señores Sergio Valenzuela con Alejandro Perea, Mariano Castillo con Camilo Rengifo, Pedro Smith con Luis Muñoz, Pedro Smith con Isaac Draplkin.

Miércoles 3 de Setiembre

Señores Mariano Castillo con Alejandro Perea, Pedor Smith con Camilo Rengifo, Pedro Montt con Sergio Valenzuela, Isaac Draplkin con Luis Muñoz.

Jueves 13 de Setiembre

Señores Isaac Draplkin con Pedro Montt, Luis Muñoz con Sergio Valenzuela, Alejandro Pérez con Camilo Rengifo, Pedro Smith con Mariano Castillo.

Viernes 4 de Setiembre

Señores Pedro Montt con Pedro Smith, Isaac Draplkin con Mariano Castillo, Sergio Valenzuela con Camilo Renglio, Alejandro Perea con Luis Muñoz.

Sábado 5 de Setiembre

Señores Mariano Castillo con Sergio Valenzuela, Camilo Rengifo con Isaac Draplkin, Pedro Montt con Alejandro Perea, Pedro Smith con Luis Muñoz.

HORAS DE JUEGO

De 6 a 8 y media P. M., con media hora de espera. El que no se presentare en este lapso de tiempo, perderá su partida.

Las dos partidas deben terminarse en el día. Los que no terminaren a las 8 y media, seguirán a las diez de la noche adelante, **no pudiendo quedar partidos pendientes para el día siguiente.**

REGLAMENTO PARA EL TORNEO

Las reglas del juego serán las del Reglamento del Club de Ajedrez de Valparaíso, según fueron publicadas por el diario "La Nación". Deberá jugarse a razón de 15 jugadas por hora cada jugador, como mínimo; el que dentro del tiempo señalado no hiciere el número de jugadas que se exige, pierde la partida. El tiempo ahorrado durante una hora se abona a la siguiente.

Las partidas iniciadas no pueden darse como tablas antes de la trigésima jugada, sino fuera que las tablas se hayan producido por **mate ahogado,** por jaque perpetuo o por haberse repetido tres veces la misma jugada o el mismo orden de jugadas.

Si un jugador se retirara del torneo antes de jugar a lo menos la mitad de los partidos reglamentarios, su nombre quedará borrado de la lista de competidores, como también el resultado de las partidas jugadas. Si el retiro se produce después de jugar la mitad de los partidospartidos, las partidas no jugadas o no terminadas serán anotadas como perdidas para el jugador que se retira y como ganados para su adversario.

Convenios particulares o cualquier otro acto de los competidores, que sea contrario al objeto del juego de torneo o a las buenas costumbres, tendrán como consecuencia la eliminación del torneo y de todos los torneos futuros al que incurriere en ellos.

CONTROL DEL TIEMPO

Los jugadores que desee que se controlen los partidos por el tiempo deberán avisarlo al árbitro antes de empezar el juego.

ARBITROS

Se ruega a todos los inscritos en el Campeonato Nacional de Ajedrez acudir a nuestras oficinas durante esta semana, para servir de árbitros en los partidos de los campeones.

CAMPEONATO DE CHILE

En Santiago, el 13 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., se iniciarán las partidas por el Campeonato de Chile del Torneo Nacional de Ajedrez patrocinado por "La Nación".

Se ruega a los campeones de provincias que puedan trasladarse a ésta y se crean con méritos para figurar en la rueda final, se sirvan comunicarlo por escrito al organizador del torneo, **señor Jorge Walton,** antes del 6 de Setiembre próximo.

El local designado con el objeto de realizar estos partidos es en los **salones del Instituto de Educación Física, Morandé 750,** puesto galantemente a disposición de los campeones por su Director, señor **Joaquín Cabezas.**

Hasta la fecha ya tienen derecho a tomar parte en este torneo los señores Otto Yunge, Camilo Rengifo, Alberto Conejeros, Carlos Peralta antiguos campeones de Chile, Carlos Anfruns, campeón de Colchagua; G. F. Johnston, campeón de O'Higgins y Mariano Castillo.

COLECTIVIDADES MILITARES

Rogamos encarecidamente a los señores teniente Raul Guillier, campeón de la Academia de Guerra; teniente Jorge Bate Potts, campeón de la Escuela de Caballería; y capitán E. Jiménez, campeón de la Fábrica de Cartuchos, se sirvan pasar a nuestras oficinas de "La Nación" para continuar la rueda de juegos de ajedrez que tienen iniciada para designar al campeón que representará a Santiago para medirse con los de provincias, para optar al premio Presidencial, y representar al Ejército en la rueda final del campeonato de Chile.

Advertimos a los señores militares que tienen también derecho a medirse con los campeones de colectividades civiles y estudiantiles para disputarse los premios correspondientes.

Señores capitán Recalde y teniente Pérez Regimiento Artillería Tacna.—Les rogamos pasar a nuestras oficinas de "La Nación", a la hora de costumbre, 6 a 8.30 P. M., para que nos indiquen cuál es el que representará a ese Regimiento en el Torneo de Ajedrez.

SE DA GRATIFICACION A QUIEN devuelva a Santa Mónica 1919, un aro de amatista, perdido el 29 en Alameda entre Cienfuegos y Echaurren. 1 S

SOBRE CON CARNET Y VARIOS documentos perdidos de Jenaro Toro, gratificaré devolución. Serrano 755. 2-S.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS, REALIZO TRAJES, recibo hechuras, Prat 212. Set.-5

ANILINA ARCO IRIS, LA MEJOR anilina alemana para teñir ropa.— Valor: $ 1. Bandera 140, oficina 4. Set.-10

SOMBRERERIA EL FENIX: OFREce a su numerosa y distinguida clientela, grandes novedades para media estación en seda, brocatos y pajas de seda. Estamos recibiendo lindas hormas para Verano, especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Dieciocho 77. 1p—A.

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel", para zurcir y marcar medias y ropa blanca, Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias: $ 5.60 Bandera 140. Oficina 4. S-23

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos seda, sombreros, poquísimo uso, vendo R queime 630. 2—S.

VENDO LINDO SUETIDO EN TRAjes señoritas. Prat 573. S-2

VENDO YERSEY DE MARINO PUra lana, precio $ 35 c|u. Independencia 1707 2—S.

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTA PARA INDUSTRIA utilidad asegurada, escritura 50 o|o anual capital asegurado con triple del aporte. Casilla 1604. 6-S.

NECESITO SIN AGENTES 7,000 primera hipoteca, pago 12 o|o. Vivaceta 776. S-3

PETARDOS, COHETES, VIEJAS, globos de papel, véndese por mayor y menor, Juguetería Brasil, Agustinas esquina Cienfuegos. 2-S.

DINERO FACILITO SOBRE HIPOteca, interés 9 o|o anual.— Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 1.o-S

CARTAGENA VENDO BARATO sitio a 50 metros de la playa y 100 de la plaza. Tratar, Matta 319. 1-S.

DINERO A INTERES BAJO OFREcemos desde 400 pesos a comerciantes e industriales establecidos, negocios absolutamente serios, 1-4. San Ignacio 197. 1 S

BOTICA NECESITA SOCIO ACTIvo o comanditario, negocio serio. Dirigirse casilla 2724. 1-S.

SOCIO CON TREINTA MIL PESOS para industria que produce setenta por ciento, necesito. Recoleta 467. 2—S.

NECESITO SOCIO CON $ 30,000 para dar impulso magnífico garage, 40 boxes totalmente ocupados, espléndida situación. Compruébanse grandes utilidades. S. H. C. Correo 5. 2-S.

CAPITALISTA NECESITO PARA explotar invento motor fuerza, fuerza centrífuga. Correo Central. Carnot 20500.

FACILITO DINERO, FIANZAS SOLventes. Bandera 552, oficina 10.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas San Diego 228. Teléfono inglés 667. 1º Set.

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEjores. Transformaciones. Viraduras garantidas: San Diego 136. 17-Oct

MATILDE PEREZ DE VEGAS, Gálvez 129, recibe hechuras sastre medio confeccionados, hago moldes por medida y doy lecciones de corte. 11-S

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas Set.-23

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alessandri 8 A, compostura limpia, $ 6. Garantido. 4 S

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

SE COMPRA UNA CASA DE 30,000 a 40 mil pesos, por intermedio Caja Retiros de los Ferr. CC. — Clodomiro Cubillos Vilenzuela. Estación Melipilla. St o

CASA COMPRA VENTA VENDO buena situación, buen local y casa para vivir, poca existencia. San Diego 1357-59. 5-Set.

FUNDO COMPRO DE 150 A 200 cuadras regadas, ramal Melipilla o zona central. Con deuda hipotecaria. Sin agentes. Casilla 6027. 1.o-S

COMPRO CASITA DE 5,000 A 6,000 pesos. Esmeralda 626. S—3

PROPIEDADES (Venden)

SE VENDE BUENA CASA, DOS PIsos' Molina 69. Tratar ahí mismo. 1.o-S

QUINTA FRUTAL 4,400 VARAS vendo en 15,000 pesos; permuta por casa doble valor. Pago diferencia contado. Casilla 87, San Bernardo. S-5

SITIO EN MONJITAS, PERFECTAmente regular, de 12x18.40 metros, con $ 28,000 deuda Caja Hipotecaria. Vendemos en $ 90,000. Greene. Teatinos 86. 1 S

12,000 m2. EN CAMINO MELIPILLA ocho cuadras Feria Rodríguez, algunos edificios, valiosas plantaciones gran frente. Green. Teatinos 86. 1 S

$ 55,000 GANGA INMEDIATA ESpaña, 17.5 por 45 metros. Produce $ 6,120. Greene. Teatinos 86. 1 S

$ 165,000 MAGNIFICA CASA MOderna de un piso, en calle Santo Domingo entre Teatinos y San Martín, 14 por 60 metros. Greene. Teatinos 86. 1 S

$ 26,000 VENDO PROPIEDAD 12 por 75 metros; renta 300 mensual. Santiago Concha 1615. 1.o—S.

LUNES Y JUEVES
EN DELICIAS N.o 3416
DE 2 A 6 P. M.
SE EFECTUARAN LOS REMATES DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA
FERIA URETA Y Cía.
EL GERENTE.

Grippodina 18
Inmejorable contra grippe y resfriados

50 VACAS
PARA ENGORDA
SE REMATARAN EN UN SOLO LOTE
MAÑANA MARTES
EN LA FERIA
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía
CALLE EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.
CALLE EXPOSICION Esq. ANTOFAGASTA

GRAN FERIA EL MARTES 12 DE SETIEMBRE
A la 1 P. M. en punto
Remataremos:
LLEGADOS DE RENGO, COLCHAGUA Y CURICO
28 BUEYES DE TRABAJO, garantidos.
18 NOVILLOS de 2 para 3 años, preparados para engorda.
25 VAQUILLAS DURHAM, procedencia lechera.
LLEGADOS DE ROBLERIA, VILCUN, MULCHEN, FREIRE, OSORNO, TEMUCO, Etc.
380 VACUNOS GORDOS ESPECIALES PARA MATADERO, entre VACAS, BUEYES y NOVILLOS GORDOS, algunos lotes de LECHONES y VAQUILLAS GORDAS.
LLEGADOS DE MELIPILLA
100 OVEJAS y CORDEROS GORDOS, para Matadero.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
12 MULAS de carga y arado, llegados de San Francisco Mostazal.
20 CABALLARES de piara y silla llegados de Colina.
1 POTRO chileno, colorado, 4 años, arreglado a la chilena.
VACAS PARIDAS, de ternero chico, buenas lecheras.
120 CABALLARES DE SILLA, montura y tiro.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

REMATES

HOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. Set.-24

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMAtan, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—3

REMATE ALMACEN ABARROTES y licores, hoy 3 tarde, Pinto 1238, al llegar a Independencia. Hay: diez mil pesos en mercaderías de abarrotes, licores finos, del país e importados, cigarrillos, artículos escritorio, paquetería, frutos del país, romana 500 kilos, gran balanza Howé, molinillo, vidrieras tendidas y paradas, linda estantería y mostrador para cantina, estanterías y mostradores para almacén, catres, colchones, mesas, sillas, cuadros, espejos, silla inglesa, gramófono con discos, cocina económica. — Julio Vargas. Ordenes: San Diego 958. S-1.o

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado N-O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O

COMPRO TODA ROPA USADA DE caballero. Correo 3 María. 29-A.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 684, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

CASIMIRES POR METROS CON facilidades, trajes medida por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 19—S.

RADIOTELEFONIA

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor, $ 4. Bandera 140, Oficina 4. (Provincias $ 4.40, pago contra reembolso). 30 Set.

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenderá Ud. cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor, $ 4. Bandera 140, oficina 4. (Provincias $ 4.40, pago contra reembolso). Oct. 30

El Tattersall

EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA

Hoy Lunes 1.o de Setiembre

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se REMATARAN:

NOVILLOS GORDOS TIPO EMBARQUE llegados de CARAHUE, QUILICURA y DOÑIHUE.

VACAS GORDAS ESPECIALES llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

BUEYES, NOVILLOS Y TORUNOS GORDOS, llegados de PUERTO MONTT, RARI RUCA, LA ROSA y LOS SAUCES.

DEL FUNDO EL TARTARO y LO VICUNA (PUTAENDO):

120 NOVILLOS muy mestizos, de 3 años, en muy buen estado para engorda.

DEL FUNDO QUEBRADILLA (LA LIGUA):

44 VACAS de buen mestizaje cubiertas por toros mandos.

37 NOVILLOS, de 2, 3 y 4 años.

50 MACHOS Y HEMBRAS de 1 año.

180 OVEJAS, de buena clase, cubiertas, próximas a parir.

VAQUILLAS de 2 y 3 años.

DEL FUNDO PULLALY (LIGUA):

100 VACAS MESTIZAS avanzadas para engorda.

20 NOVILLOS de 3 años en buen estado para engorda.

250 MACHOS Y HEMBRAS llegados de CALERA.

LLEGADOS DE LA UNION:

VACAS VAQUILLAS Y NOVILLOS en buen estado para engorda.

GANADO DELGADO.—En nuestros remates de los LUNES se venden numerosos lotes de ganado vacuno y ovejuno procedentes de la zona afectada por la sequía que puedan adquirir los ganaderos de la Zona Central y Sur a precios muy ventajosos, aprovechando además la rebaja del 40 por ciento en los fletes para animales despachados a estaciones al Sur de Talca.

EL GERENTE

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora María Pinto de Saa, se rematará ante el compromisario don Rafael Luis Gumucio V., Las Rosas N.º 1225, el día 26 de Setiembre próximo, a las tres de la tarde, la propiedad

FRANKLIN ESQUINA DE SAN FRANCISCO

que lleva en Franklin los números 762 a 798 y en San Francisco los números 2000 a 2046.

MINIMUM: 120,000 PESOS

El precio se pagará reconociendo por el monto a que esté reducida, una deuda hipotecaria primitiva de $ 100,000 al Banco Hipotecario de Chile, y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo, abonándose el 8% de interés. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. Para visitar la propiedad, entenderse con don Alberto Cárter, Madrid N.º 749 o con don Benigno Saa, Agustinas 1270.

HOY Ventajoso Remate

A LAS 4.30 P. M. EN Ser. JUZGADO CIVIL se rematará propiedad García Reyes 78, de esta ciudad.
MINIMUM: $ 25,500. (Mitad contado, saldo 6 meses, 8 o|o).
ANTECEDENTES: Secretaría Juzgado.
Expediente partición Espinosa de Olmedo.

ARRIENDO DE CASAS

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 8 de Setiembre, a las 3 P. M., se rematará el arriendo de las casas Almirante Barroso N.o 15 y Santo Domingo 576.

MINIMUM: $ 9,600 ANUALES LA 1.a Y $ 5,400 la 2.a

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO,
Tesorero.